HOY REVISTA DOMINICAL

LA NACION

Santiago, Domingo 13 de Agosto de 1972

Año L V Nº 19.967

SEMANA — PRECIO:
Provincia Santiago: E° 2.30
Otras Provincias: E° 2.50
DOMINGO — PRECIO
Provincia Santiago: E° 3.00
Otras Provincias: E° 3.20

LA TORRE DE BABEL

Cuando el Presidente de la República, por cadena nacional de emisoras, fijó las metas económicas del próximo período, formuló una política de fondo que debió ser analizada y discutida de inmediato por las directivas nacionales de los partidos que lo apoyan. Ese documento, además, pudo ser analizado y debatido en todos los organismos de base, en las direcciones regionales y locales, en los gremios y sindicatos, para elevar así el nivel ideológico y político de las bases.

En cambio afloran, con peligrosa frecuencia, divergencias minúsculas, a nivel de portería de gobernaciones, que dividen y apasionan a muchos militantes de los partidos de la Unidad Popular. En vez de dialogar sobre las metas o el ritmo, sobre la correlación de fuerzas y las tácticas, se jibariza el curso de la historia, reduciéndolo a rencillas subalternas.

Salvador Allende le envió una carta a los Presidentes de los Partidos de la Unidad Popular, en la cual expresaba con franqueza su opinión acerca de problemas y materias sobre las cuales no existe un pensamiento homogéneo ni se les ofrecen definiciones a los trabajadores. Esa carta ha sido contestada, tardíamente, por algunos partidos y no ha encontrado, aún, respuesta en otros. Ello movió al Mandatario a insistir en sus puntos de vista, públicamente, ante los corresponsales extranjeros, dando así una gran resonancia a sus críticas.

Parece increíble que, en esta etapa decisiva para la suerte de la revolución y del socialismo, mientras estamos rodeados por los lobos de la reacción y del imperialismo, que aúllan lúgubremente en torno nuestro, no exista conciencia de las responsabilidades. "Si no hay unidad en la dirección, dijo el Presidente, mucho menos va a haberla en las bases". Por eso el hombre al que todos pusimos a la cabeza del movimiento popular, tiene perfecto derecho a reconvenir a sus partidarios y a exigir unidad, claridad y definición.

No queremos que llegue un día en que lloremos como mujeres lo que no supimos defender como hombres. Es imprescindible conciliar opiniones y elaborar documentos urgentes, entre otros la plataforma de lucha para la campaña electoral de marzo de 1973. No se puede caer en la mezquina disputa por ubicaciones en las listas de candidatos, porque no cuentan los hombres sino los resultados. No es posible "ignorar" los planteamientos del Mandatario y dar la callada por respuesta.

Los reaccionarios, los gorilas, los oligarcas, los especuladores y los imperialistas hablan diversas lenguas, pero se entienden sin problemas y actúan en conjunto. Los socialistas, los comunistas, los mapucistas, los radicales y los demás partidos de la Unidad Popular no pueden presentarse ante los trabajadores y el pueblo como los prisioneros de una torre de Babel en que nadie se entiende con nadie.

No olvidemos que hay capas intermedias, por lo tanto vacilantes, que seguirán al bando más definido y con programa más claro. Si las abandonamos o las defraudamos, se exasperarán y derivarán, en virtud de su desesperación, hacia la derecha y el fascismo. Ante la gravedad de lo que planteamos no caben las excusas, las recriminaciones ni la testarudez. Sólo procede demostrar conciencia de clase, madurez política y firmeza doctrinaria, para marchar juntos, golpear juntos, y, si es posible, entendernos en el mismo idioma revolucionario.

AMAUTA

En este ángulo audaz del Cono Sur, donde todos los vientos y las mareas convergen a Puerto Hambre, hoy orgulloso Fuerte Bulnes, se escucharán las voces de la gente joven de esta parte del mundo. El Festival en Punta Arenas se inicia hoy a pocos kilómetros de este lugar, confundiendo cantares de argentinos, chilenos, uruguayos o peruanos.

Es una cita bajo la Cruz del Sur, que brilla más que nunca, en un cielo diferente a cada minuto, para aplaudir al contingente alegre de esta generación, que se ha reunido en este extremo del mundo a corear por un futuro sin fronteras.

LEGADO PAPAL VISITA CHILE

SANTIAGO. — (AFP). — Una visita de cinco días hará a Chile, a contar del próximo 23 de agosto, el Cardenal Arturo Tabera, en calidad de delegado del Papa Paulo VI, se informó hoy aquí.

El prelado, de 69 años de edad, español, y con 44 años de sacerdocio, llegará en visita oficial como legado papal y en su cargo de precepto de la congregación para el culto, con sede en Ciudad del Vaticano.

Monseñor Tabera, durante su permanencia en Santiago, hará una visita oficial al Presidente socialista chileno Salvador Allende y dará, una conferencia sobre "Adónde va la reforma litúrgica", en la Universidad Católica de aquí, según el informante.

DENUNCIA CAMPESINO: DERECHA INTERNA ARMAS POR PALENA

● **Gravedad de los hechos será puesta en conocimiento del Ministerio del Interior por dirigentes campesinos de Palena que participan en Pleno Socialista.**



Un grupo de delegados campesinos al Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista.

Graves denuncias que remecerán el ambiente político hicieron, ayer, en el Pleno Agrario del Partido Socialista numerosos dirigentes campesinos del país, en relación a las siniestras maniobras de partidos de la oposición que están boicoteando la producción agrícola, internando armas por el sur del país y utilizando recursos del Estado para provocar alarma entre los pequeños y medianos agricultores.

El Pleno Agrario del PS se inició prácticamente al mediodía de ayer con la intervención política del Subsecretario del Frente de Masas de esa colectividad y Secretario General de la CUT Rolando Calderón. Este delineó la política agraria del socialismo, los métodos de organización y trabajo que se proponen, las tareas a cumplir a propósito del próximo Congreso Nacional de la Confederación Campesina Ranquil y el fortalecimiento de las organizacones campesinas para que cumplan mejor su cometido en el profundo proceso de la reforma agraria.

La intervención de Calderón fue recibida con fuertes aplausos por parte de los delegados campesinos de todo el país quienes posteriormente expusieron sus puntos de vista respecto a una serie de problemas que viven las masas en el campo.

La participación de los dirigentes tuvo su punto culminante cuando muchos de ellos denunciaron los siniestros propósitos de los partidos de oposición para oponerse a la aplicación de la reforma agraria.

Un dirigente de la limítrofe y austral localidad de Palena denunció que el grupo nazista Patria y Libertad hace dos semanas recibió la visita del senador Raúl Morales Adriasola en los momentos en que los campesinos de esa zona descubrían una internación de armas a través de aviones civiles de connotados latifundistas de la región. Esos aviones con cajas de un metro de alto por un metro cincuenta de ancho se dirigieron a Puerto Montt y otras localidades cercanas donde dichas armas fueron entregadas a los dueños de fundo. Estas denuncias del dirigente socialista campesino de Palena serán puestas en conocimiento mañana a las autoridades del Ministerio del Interior por la gravedad que ellas significan.

LINARES

Los delegados de Linares, por su parte, agregaron que los latifundistas de esta provincia están utilizando una serie de argumentos leguleyos para impedir que sus latifundios sean expropiados. Han puesto en práctica, dijo un dirigente, la venta por hijuelas de las tierras en el lapso en que media la expropiación y la toma de posesión efectiva por parte de los servicios del agro.

Un representante de Petorca denunció que funcionarios democratacristianos y radicales del PIR enquistados en un servicio agrario le han negado a los pequeños y medianos propietarios créditos y semillas con el propósito de que estos agricultores se enfaden y las emprendan contra el Gobierno del Presidente Allende.

INCREIBLE

La delegación campesina de Valdivia denunció que empleados de la dirección zonal de Educación de esa provincia, que están encargados de entregar el medio litro de leche a los alumnos de las escuelas fiscales de la zona HAN VENDIDO LA LECHE A LOS LATIFUNDISTAS DEL SECTOR PARA QUE ENGORDEN CERDOS, disculpándose después ante las autoridades de que la leche ha sido entregada.

Los dirigentes campesinos que asisten al Pleno Agrario del Partido Socialista pusieron todas estas denuncias en conocimientos de los dirigentes máximos de esta organización para que se tomen las medidas oportunas a fin de llevar a la justicia a todos aquellos que están haciendo un terrible mal al país y al Gobierno de la Unidad Popular.

Los antecedentes serán puestos en poder del Ministerio del Interior, aclararon los campesinos, para que se inicie una pronta investigación y se castigue drásticamente a quienes están implicados en estos criminales manejos.

LA QUINTRALA

Resumen: Crece la Quintrala mal aconsejada por los esclavos lujuriosos. Por su parte la negra Simona le ha enseñado magia negra. Llega a sus oídos la noticia de la celebración de noches paganas en su fundo de La Ligua y asiste. En sitio aparte está su tía María.

La crudeza del acto impacta a la muchacha.



53) Y en el follaje, mordiéndose los labios para no gritar como los otros, contemplaba exaltada hasta el paroxismo Quintrala, haciendo esfuerzo para no mezclarse en aquella danza bárbara de los jóvenes esclavos.

Volvió el rostro al sentir ruido a su espalda, ahí estaba el esclavo araucano, esta vez con un cuerno lleno de bebida. Beba amita, para que se calme, le dijo ofreciéndoselo el mocetón. Quintrala bebió y le ordenó -no te vayas, pues no sabría regresar. —Sí amita, dijo el esclavo. Y se hundió en las sombras.

La bebida si bien calmó al comienzo a la Quintrala luego le produjo un fuego que le invadió totalmente y ya sin control cayó sin sentido revolcándose.

Asustose el mocetón y corrió a ella para llevarla a su casa, pero al tratar de levantarla se asió a él como una hiedra.



54) El monótono sonsonete se dejaba oír todavía aunque con menos vigor y paulatinamente fue decreciendo en tanto la hoguera se apagaba. Y ya los cuerpos cansados fueron buscando las sombras.

María fue despertada por un brusco movimiendo de don Jenaro —¿Qué pasa?... Pero los movimientos del galán habían a su vez puesto sobreaviso a otra pareja. ¡Huye! ordenó la Quintrala al esclavo. Este no se hizo repetir la orden y de dos brincos se alejó. Entretanto la muchacha se acomodó teatralmente fingiéndose desmayada.

Se sintió un grito ahogado de don Jenaro —¿Qué ocurre? preguntó alarmada María y al no obtener respuesta fue ella misma y allí estaba la Quintrala desmayada.

—¡Ya le dio uno de esos ataques, comentó airada María! Ha estado atisbando y como es histérica, no ha podido resistir.

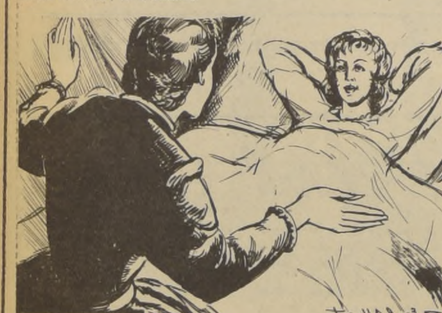


55) -¿Nos habrá reconocido? preguntó don Jenaro. Me lo figuro y no quiero pensar si se le ocurre acusarme a mi madre. —Recógela y llevémosla adentro.

El militar la levantó y llevó con facilidad, su esbelto cuerpo era liviano. El grácil cuerpo le perturbó. Aspiraba con deleite su perfume "Y esta preciosa criatura ya conocía los ritos del macho cabrío", pensó y un deseo obscuro atravesó su mente. Y quedamente depositó un beso en esa piel suave. La niña se estremeció, pero siguió en su fingido desmayo.

Guiado por doña María, Don Jenaro penetró en el dormitorio de la Quintrala y ahí suavemente la depositó en su lecho.

Cuando don Jenaro hubo partido, María se sentó junto al lecho de su sobrina. Estaba inquieta. Cambió sus ropas y se sentó nuevamente a velar, hasta el amanecer. Tía ¿Qué haces? Preguntó Quintrala al despertar. — Estoy cuidándote. Anoche has tenido pesadillas con gritos terribles y te he cuidado.



56) LA Quintrala se sorprendió y comprendió de inmediato la intención de engaño de tía María. —Tía no te esfuerces en hacerme creer que lo que he visto ha sido un sueño. Podría detallarle punto por punto toda la ceremonia...

—Basta, gritó María ¿Por qué lo has hecho?

-¿Te ha mandado mi madre espiarme? ¡Ella quiere meterme a un convento y desheredarme para darle mi fortuna a los curas! y exaltándose más gritó y tú, mi niña amada, eres su instrumento.

La Quintrala la miró extrañada y protestó —No tía, yo he venido sólo por curiosidad mía. Y ahora que conozco tus temores, te exijo que me enseñes todas las artes para dominar a los hombres.

Y ante la mirada dubitativa de María continuó: Necesito saber preparar filtros de amor y muerte.

- ¡No niña mía, No te condenes! Gritó María histéricamente.

—Psht. Ya estoy condenada, dijo mofándose la muchacha.



GAS: SE CONSOLIDA EL AREA SOCIAL

● De común acuerdo con accionistas y empresarios, CORFO compró las acciones de la Compañía de Gas de Concepción.

● En emotiva ceremonia realizada ayer, se integra una de las últimas compañías comercializadoras y distribuidoras de este producto.

CONCEPCION (Por Mirta Alveal, enviada especial).- En forma definitiva toda la distribución y comercialización del gas pasó a manos del Gobierno Popular, a manos de todos los trabajadores chilenos que, de esta forma, ven solucionarse en forma definitiva los innumerables problemas y dificultades creados por aquellos que anteponían sus intereses capitalistas a las necesidades comunitarias, con el consiguiente perjuicio para todos los pobladores.

En una ceremonia realizada al mediodía de ayer, se firmó un acta por medio de la cual la Compañía de Gas de Concepción se integra al área social de la economía.

En el acto se encontraban presentes el Intendente de la Provincia, Wladimir Chávez, los representantes del Comité de Energía de la CORFO, Gustavo Silva, así como de los Empleados Particulares del antiguo Directorio, Sergio León; el dirigente del Sindicato Industrial, Elías Cuevas y el Gerente de la Compañía, Luis Capra.

Por este convenio, CORFO se compromete a comprar 5 millones en acciones, de los cuales se cancelarán 15 mil escudos al contado y el saldo en Bonos CORFO, en plazos que van desde los 3 a los 5 años.

La Compañía de Gas de Concepción estaba formada por dos partes y que ahora a partir de la firma del acta quedan bastante bien definididas y diferenciadas. Por un lado se encuentra la línea comercial e industrial, GASCON S.A., que tiene a su cargo todo lo referente a la línea blanca y fabricación de artefactos, y otra parte que se refiere específicamente al abastecimiento de Gas a toda la provincia y que es la que se integra al área social.

Es decir, en la nueva Compañía de Gas quedan 150 trabajadores mientras el resto se agrupa en GASCON, empresa industrial y comercial que permanece con 5 millones de acciones.

COOPERACION

Una de las características fundamentales del convenio firmado, fue el extraordinario espíritu de cooperación y conciencia sobre el proceso que vive nuestro país que demostraron los accionistas y empresarios de la Compañía de Gas, quienes participaron activamente y desde el comienzo en las gestiones de su traspaso al área social.

Así lo destacó Juan Antonio Garrido, representante de CORFO en Concepción, quien se refirió a la trascendencia de este gesto y a la importancia que tenía el hecho de que todas las industrias que prestan servicios de utilidad pública sean necesariamente de propiedad común de todos los chilenos.

"Así lo entendieron los ejecutivos de la Compañía de Gas de Concepción y en base a este espíritu se realizaron las conversaciones, contrastando abiertamente con la actitud asumida por los empresarios de GASCO en Santiago, y por un grupúsculo de empleados incondicionales. Con este paso se está dando cumplimiento a otro de los puntos del programa de la Unidad Popular, de modo que hago un llamado a todos los trabajadores para que, unidos, luchemos por el aumento de la producción y el mejor abastecimiento de gas", señaló Garrido.

PARTICIPACION

Elías Cuevas, Presidente del Sindicato Industrial de la Compañía de Gas, destacó la trascendencia del acto así como su estrecha relación con un planteamiento del programa del Gobierno Popular que señala que "las transformaciones revolucionarias del país sólo podrán realizarse si el pueblo toma en sus manos el poder y lo ejerce realmente".

"La transformación que el país necesita, explicó, **sólo podemos realizarla si el pueblo toma clara conciencia de la labor que cumple el Gobierno en beneficio de los trabajadores". Convenios como este están demostrando que los trabajadores son los llamados a intervenir en la decisiones de los organismos de poder de las industrias. Por eso los trabajadores debemos demostrar, ahora, que somos capaces de dirigir nuestras empresas ya que así lo hemos demostrado en otros rubros de la producción"..**

Señaló el dirigente sindical que "la participación de los trabajadores en la conducción del proceso económico asegura una mayor y mejor producción, como también permite la transformación de las estructuras productivas del país al crear nuevas industrias".

EL INTENDENTE

Finalmente, Wladimir Chávez, Intendente de la Provincia, destacó el ánimo invencible de los trabajadores por vencer las dificultades que se presentaban en este proceso revolucionario.

"Son problemas reales, surgidos en el desarrollo mismo del proceso que estamos viviendo. Son problemas creados por aquellos que no desean perder sus eternos privilegios, prebendas y garantías. Ahora los trabajadores recogen en sus manos la marcha de la industria por la responsabilidad que su conciencia de trabajadores les entrega".

El convenio fue firmado por Juan Antonio Garrido, de parte de CORFO. Por Luis Capra, de la Compañía de Gas y los Presidentes de los Sindicatos Industrial y Profesional.

Representantes de los mineros de todo el país debaten algunos puntos del temario, durante las sesiones realizadas en el Edificio de los Trabajadores.

MINEROS FINALIZAN CONFERENCIA NACIONAL

DURANTE LA PRIMERA sesión plenaria de la Novena Conferencia Nacional de los Trabajadores Mineros del país, se escuchó una amplia información del Presidente de la Cut, Luis Figueroa, sobre el Proyecto de Reajustes del Gobierno y las proposiciones que acerca de la materia propusiera la Cut, y que fueron aceptadas por el Ejecutivo.

Los 155 delegados asistentes, en representación de 52 mineros del carbón, hierro, salitre e industrias extractivas, ovacionaron al dirigente máximo al término de su improvisación.

Posteriormente, bajo la Presidencia de Pedro Véliz, los delegados escucharon la cuenta de la labor del Secretariado, que fue aprobada por unanimidad, y las intervenciones de los consejeros nacionales y dirigentes sindicales.

Los debates de los trabajadores comenzaron en horas de la mañana, mientras que la discusión general se prolongó desde las 15 a las 19 horas.

Entre las 9 y las 13 horas de hoy, tendrá lugar la tercera y última sesión plenaria del torneo minero, y estará dedicada a la discusión general de materias y a la lectura del cuerpo resolutivo.

Las palabras del Presidente de la República, pronunciadas en el acto del 1° de mayo, fueron recordadas por el Secretario General de la Federación, Alamiro Guzmán, al señalar que **"por eso yo os respaldo e insisto que es fundamental el mayor sacrificio y el mayor empeño patriótico de ustedes para trabajar y producir más, porque al hacerlo estarían asegurando el futuro de la Patria y derrotando a los que conspiran contra Chile y el gobierno de ustedes".**

Enérgica declaración de Eduardo Novoa Monreal:

ESPIONAJE Y TRASGRESIONES ETICAS DE "EL MERCURIO"

REFERENTE A LA publicación de una carta enviada por Eduardo Novoa, Presidente del Consejo de Defensa del Estado, a Pedro Vuscovic, hecha pública por "EL MERCURIO", luego de ser adquirida por tortuosos métodos, Novoa envió una respuesta al Director de dicho matutino, y cuyo texto es el siguiente:

"Santiago, 11 de agosto de 1972

Señor
Director de El Mercurio
Presente.
Señor Director:

"En El Mercurio de hoy se publica, bajo el título de "Reveladora Carta de Novoa a Vuscovic" una nota que dirigí privadamente al ex Ministro Vuscovic hace alrededor de dos o tres meses. Se dice que ella habría sido proporcionada por el senador Pedro Ibáñez, quien seguramente habrá de explicar cómo llegó a sus manos, para no quedar en condiciones de persona que incurre en actos penalmente sancionables.

"Al parecer, lo "revelador" de la carta, puesto que es lo que ha sido subrayado por El Mercurio, consistiría en que yo califique de "resquicios legales" a las pocas vías que el sistema legal vigente ofrece a una acción del actual Gobierno.

"Me llama la atención que en un diario que debería suponerse bien informado, haya de acudirse a tan insólito procedimiento para dar a conocer ideas que he hecho públicas desde hace mucho tiempo en múltiples oportunidades, ya sea en estudios legales publicados en diversas publicaciones universitarias, bien sea en conferencias jurídicas.

"Para no hacer sino una referencia, puedo mencionar mi trabajo "El Difícil Camino de la Legalidad", publicado en la Revista de la Universidad Técnica del Estado antes que enviara la carta en cuestión, donde se expresan conceptos que para Ud. serían muchísimo más reveladores. Allí explico detalladamente cómo solamente mediante "brechas" del sistema legal chileno y mediante disposiciones que constituyen "ásperos atajos y estrechos senderos", es posible aplicar una política que aspire a la implantación del socialismo".

"Se agrega, en este trabajo, que nuestro sistema legal ofrece la posibilidad de su transformación solamente en forma "nominal", porque cuando se pone en movimiento una real voluntad de provocar transformaciones "entra en acción todo un conjunto de mecanismos hábilmente dispuestos, los cuales operan sutilmente si no es necesario emplearse a fondo, o abiertamente, si para defender el status no hay que andarse con delicadezas". Esos mecanismos son muchos, pero dentro de ellos puedo citar al Poder Judicial, a la Contraloría, a algunos parlamentarios y a la prensa de derecha, encabezada por su diario.

"Como se ve, no era necesario incurrir en costosos gastos de espionaje para conocer aspectos de mi pensamiento que El Mercurio quiere exhibir como "reveladores". Con buena información periodística, sin fisgoneo en oficinas públicas o en escritorios de funcionarios, podría haberse hecho un escándalo mayor y con menor transgresión ética.

"Le ruego publicar la presente en la edición de mañana".

Lo saluda atentamente,

(fdo) Eduardo Novoa Monreal
Presidente del Consejo de Defensa del Estado."

A través de CONICYT:

PREMIO INSTITUIDO POR CHILE OTORGADO A CIENTIFICO EN BOLONIA

EL DESTACADO investigador en zoología y profesor de la Universidad de Harvard, Ernest Mayr fue distinguido con el premio Internacional de Ciencias Naturales Abate Juan Ignacio Molina.

Tal vez la noticia en sí parezca extraña a nuestro país, o pase como una más sin importancia, sin embargo el premio en cuestión sí es importante.

La distinción se otorga por primera vez y fue instituido por el Gobierno de Chile a través de CONICYT y por iniciativa personal del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

El Premio es patrocinado por la Academia de Ciencias de Bolonia, en virtud de un convenio de Cooperación científica suscrito entre ambas instituciones en marzo del año pasado.

Con este galardón se ha querido honrar la memoria del eminente sabio y académico de Bolonia. Abate Molina, quien dio a conocer a Chile en todo el mundo a través de su "Historia Natural y Civil del Reino de Chile," obra que alcanzó 20 ediciones en cinco idiomas.

La Academia de las Ciencias de Bolonia está integrada por los más destacados catedráticos de su Universidad, así como por eminentes científicos extranjeros. Entre ellos figura el dos veces Premio Nobel Linus Pauling.

CONVENIO

El estudio y redacción del Convenio de cooperación científica CONCICYT- Academia de Ciencias de Bolonia estuvo a cargo del abogado Morris Assael, del organismo chileno, quien viajó el año pasado a Italia, especialmente invitado, con el fin de finalizar los detalles del Premio.

El Reglamento aprobado en esta oportunidad estipula que el Premio será otorgado sin concurso, en votación secreta de una terna. La distinción consiste en una suma de dinero y una medalla de oro más un diploma recordatorio con los emblemas de Chile, CONICYT y la Academia.

En cuanto a convenio propiamente tal la Academia de Ciencias de Bolonia ha hecho llegar para el Centro de Documentación e información de CONICYT, un valioso material consistente en una colección completa de sus Memorias, Anuarios y Rendicontti, que no existe en ningún otro centro del país y en muy pocos de America Latina.

Pleno analizará realidad agropecuaria

EL PC INFORMA HOY AL PUEBLO

A LAS 10 HORAS DE HOY se inicia en el Teatro Caupolicán, el Pleno del Comité Central del Partido Comunista, en que esta colectividad hablará a los trabajadores de Santiago sobre la realidad agropecuaria chilena.

El senador Luis Corvalán, será el encargado de entregar, en tal oportunidad, el informe central ante militantes del PC y de los trabajadores en general que concurrirán a la jornada.

Por su parte, los dirigentes nacionales y provinciales de la Confederación Nacional de Campesinos e Indígenas "Ránquil" uno de los organismos más importantes del país, hicieron un llamado a todos los trabajadores de Santiago para asistir a la inauguración del Pleno.

Entre los temas de trascendental importancia que se tratarán, el Pleno del Partido Comunista analizará lo respectivo a la batalla de la producción agropecuaria, el papel que debe cumplir en ella el área reformada y los funcionarios estatales y las actuales responsabilidades y derechos de los pequeños y medianos agricultores. Además, se considerarán los más sentidos problemas prácticos, tales como fijación de precios, otorgamiento de créditos, entrega de insumos y ayuda técnica.

Dadas estas características, la presencia masiva de los campesinos y trabajadores de la ciudad en la inauguración del Pleno, es decisiva para afianzar el proceso Revolucionario en el campo chileno.

CONTINUA EL MAL TIEMPO

UN NUEVO frente de mal tiempo se avecina sobre un vasto sector del país, anunció ayer el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, al ser consultado sobre los efectos e intensidad de las lluvias que caen sobre la provincia de Santiago.

Vergara explicó que llovía desde Valparaíso a Concepción, pero que afortunadamente no se han producido percances de importancia, a pesar de que en la provincia de Concepción llovía insistentemente, con fuertes vientos y con características de temporal. En el territorio azotado por las lluvias se presentó a las 10.10 horas de ayer en el mineral de Lota un corte de energía eléctrica, que efectuó el Cuarto Turno, pero que no trajo consigo ningún problema.

Vergara recalcó que el frente de mal tiempo que se avecinaba sobre el terreno comprendido entre Valparaíso y Concepción, se desplazaba de norte a sur y traía consigo vientos de hasta 40 nudos por hora, medida equivalente a los 73 kilómetros por hora.

Finalmente el Subsecretario del Interior, dijo que en prevención de lo que pueda suceder, la Oficina de Emergencia, la Intendencia, el Ministerio del Interior y la Dirección de Asistencia Social mantendrán personal con turnos extraordinarios día y noche.

Planta celulosa de Constitución

Temporal derrumbó estructura metálica

LAS TRES CUARTAS PARTES de la estructura metálica de la llamada "parte húmeda" de la Planta Celulosa de Constitución, actualmente en armaduría, se derrumbó a consecuencias de los vientos aciclonados que afectaron ayer a la región. El hecho, afortunadamente, no produjo heridos entre los trabajadores.

La información la entregó ayer el Secretario General de dicha Planta, Marcial Arredondo Guevara, quien indicó que el hecho había ocurrido a las 9 horas de ayer y que la construcción caída es una de las tantas con que cuenta la obra completa, actualmente en construcción. Asimismo, informó que el derrumbe afectó la edificación del procesamiento de la parte húmeda de la elaboración del papel, la que se encontraba en curso de montaje estando ya sus tres cuartas partes listas.

La caída de la estructura metálica se debió a la fuerza del viento reinante en la zona y que alcanzó a unos cien kilómetros por hora, aproximadamente. En esta labor se habían empleado unas 300 toneladas de fierro, estructuradas en quince metros de altura las que cayeron sobre la base de hormigón de unos seis metros.

Según Arrendondo, esto significa una pérdida de dos meses de tiempo. A pesar de estar prácticamente comprobado que fue la fuerza del temporal la causante del hecho, se iniciaron las investigaciones pertinentes para establecer las causas y responsabilidades al respecto. La edificación caída estaba siendo montada por la empresa Cerrillos, de propiedad de Carlos José Otto, a cargo de la construcción de esa parte de la Celulosa.

Asimismo, Arredondo destacó la colaboración ofrecida por el Sindicato de trabajadores montadores, que ofreció su ayuda inmediata para iniciar cuanto antes las labores destinadas a normalizar la situación ocurrida con el derrumbe de ese edificio en curso de montaje.

Accidente retrasó trenes a Santiago

SANTIAGO, (UPI).— Un atraso considerable sufrieron los diversos trenes que debían llegar ayer a Santiago, procedentes del sur, debido al corte de cables eléctricos provocado por un tren de carga que descarriló a la altura de la Estación Santa Clara, al norte de Yumbel.

La información fue proporcionada por la dirección de Ferrocarriles del Estado, señalando que el accidente ocurrió a las 20.30 horas del viernes en la noche.

Debido a este percance quedó interrumpido el tráfico desde y hacia el sur, lo que provocó el atraso de los siguientes trenes:

Tren nocturno número 8 de Ceoncepción, que debía llegar a Santiago a las 8.15 horas llegó a las 16 horas y el tren número 10 de Valdivia, que debía llegar a las 9.30 horas lo hizo a las 17 horas.

El rápido de Valdivia, con combinación de Puerto Montt que también debía llegar a las diez de la mañana, lo hizo a las 18 horas.

CURSO PARA TRACTORISTAS EN LA UTE

CON UNA CLASE de electrónica comienza el curso de manejo, mantención de tractores rumanos para 275 campesinos provenientes de asentamientos de las provincias de Santiago, Aconcagua, O'Higgins y Colchagua.

La iniciativa ha sido llevada a cabo por la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado y se prolongará hasta los primeros días de septiembre. El curso estará dirigido por los estudiantes de la UTE, incluyendo además a algunos profesores de la misma.

Alberto Ríos, presidente de la FEUT señaló que el curso que se inicia es el primero de un plan de actividades de este tipo que la Federación ha determinado desarrollar durante todo el presente año.

Ya en 1973 se podrán impartir conocimientos teóricos y prácticos a 1.500 campesinos del país, para lo cual se cuenta con la aceptación de las principales autoridades de la Universidad, quienes a su vez han planteado la posibilidad de trasladarlo a los 21 sedes que la UTE posee a lo largo del territorio.

El plan de este curso incluye materias tales como electrotécnica en automóviles, mecánica automotriz, primeros auxilios y ciencias sociales. En cuanto a esto último se incluye la participación de los trabajadores en el proceso actual, el campesinado y la Reforma Agraria, la juventud y el hombre nuevo y la Revolución.

MINISTRO PALMA PARTE EN GIRA POR CHILOE

Ayer viajó a Chiloe el Ministro de Educación, Aníbal Palma, llegando a mediodía a Ancud y completando su visita a Castro.

En este viaje se contempla un encuentro con autoridades provinciales y departamentales; la visita a los locales escolares, audiencias y una reunión masiva con el profesorado, oportunidad en que el Ministro conocerá la situación real de la Educación en esa provincia y expondrá la realización de la política educacional del Gobierno.

Mañana el Ministro llegará a Puerto Montt donde planteará los planes en marcha y su aplicación en esa zona.

LA NACION

OTRA VEZ LA CORTE SUPREMA

La Corte Suprema ha dado recientemente una nueva prueba de parcialidad al violar nuestro régimen jurídico ordenando a un Tribunal que carece de competencia, pronunciarse sobre una requisición.

La sucesión de los acontecimientos es tan clara que no deja lugar a duda alguna.

Dos establecimientos pertenecientes al clan financiero Yarur apelaron ante un Tribunal de Comercio por una resolución de la Dirección de Industria y Comercio que ordenó su requisición. La Dirección de Industria y Comercio se negó a dar curso a la apelación, basándose en un principio unánimemente reconocido: sus actuaciones en materia de requisiciones emanan de su función público-administrativa, que escapa a la supervigilancia de los tribunales.

Una vez que la Contraloría había tramitado enteramente la resolución que requisó las empresas, el abogado del clan Yarur insistió con un recurso de hecho ante el Tribunal de Comercio. El Tribunal de Comercio declaró, por mayoría de votos, su rechazo al recurso de hecho. Se insistió ante la Corte Suprema que, en una actitud insólita, ordenó al Tribunal de Comercio, sobre el cual no tiene jurisdicción, conocer la apelación de la medida. La DIRINCO se negó a enviar los antecedentes, reafirmando la absoluta incompetencia tanto de la Corte Suprema como de los Tribunales de Comercio. La Corte Suprema no solamente se preocupó de que el Director de Industria y Comercio fuera sometido a proceso por la Corte de Apelaciones, sino que además prescribió, sin tener facultad para ello, al Tribunal de Comercio seguir adelante sin los antecedentes. Y cuando el Tribunal de Comercio pidió nuevamente los antecedentes a la DIRINCO, la Corte Suprema intervino para ordenar que se pronunciara sin mayores antecedentes y en un plazo de 10 días.

Actualmente, el único material que está en las manos del Tribunal de Comercio es un recurso de hecho ya tramitado que no permite fallar la apelación.

Parece importante que la opinión pública conozca con cierto detalle estas actuaciones de la Corte Suprema, porque es la única forma de medir la exactitud de las críticas que formula la izquierda sobre una justicia de clases. Las imágenes sobre la impasibilidad de la Corte Suprema, tan escrupulosamente cultivadas por la prensa de derecha, reposan sobre un gran desconocimiento del grueso de los trabajadores de los detalles de las actuaciones de sus Ministros. En general, su alcance es inteligible, por su carácter técnico, solamente para un reducido círculo de especialistas. Ahora estamos en situación de ver a la Corte funcionar sin el resguardo de tecnicismos jurídicos.

Sólo recientemente acordó sanciones irrisorias para un grupo de magistrados que habían cometido irregularidades de tal magnitud que cualquier chileno corriente, sin contar con una justicia complaciente, habría tenido que pagar, incluso con prisión. Ahora pretende ignorar los fundamentos mismos de nuestros ordenamiento legal, invadiendo una esfera que está fuera de su competencia.

Algunos pueden aducir que hay un grave vacío en nuestra legislación en el terreno de los Tribunales Administrativos. Al margen de que ese vacío es de responsabilidad de regímenes anteriores, no es la Corte Suprema la que debe precipitarse temerariamente a llenarlo. No lo había hecho por años y elige justamente la llegada al Poder Ejecutivo de la Unidad Popular para romper con normas legales explícitas.

Un nuevo y deplorable ejemplo de justicia de clase.

De Antología

"Los cinco hornos de Chuqui están paralizados".

(Senador Carmona).

Y, sin embargo, se mueven. Lo que prueba que el paralizado es el senador Carmona, quien, cayendo de falsedad en falsedad, se va convirtiendo, de Carmona, en Carmine.

Mirar y Palpar Libros

En las grandes ciudades —y Santiago lo es— suelen formarse multitudes de gentes solitarias. La frase es buena y es cita de "El Submarino Amarillo" de Los Beatles. Esta soledad se hace incisiva a la hora en que se pasa de la tarde al anochecer. Hombres y mujeres solitarios que pasan como fantasmas, a veces conversando, pero sin contacto. Queda el cine, el teatro, los bares, que ciertamente disimulan la incomunicación y la vuelven más decorosa. Esa multitud de gentes solas no sabe a dónde ir.

Por otra parte, hay gente que ama la cultura y los libros. Con qué ganas irían a gastar unas horas en las librerías, para ver y palpar libros y escoger. Pero están condenadas por los horarios actuales, que parece van a ser ampliados, por fin, gracias a un acuerdo municipal. Falta todavía el visto bueno del Intendente.

Naturalmente, si uno necesita un determinado libro, no es problema entrar a una librería y comprarlo dentro de los actuales horarios. Pero de ahí a ir a una librería a descubrir libros indeterminados, que apenas se hacen presentes en una nebulosa dentro del espíritu, hay un mundo. Todo un mundo de sugerencias y posibilidades. Se necesita un tiempo distinto cuando se realiza esa grata faena, un tiempo que al perderse se va ganando por las inquietudes que despierta el contacto con los muchos volúmenes y las variadísimas cuestiones que plantean. Diríase que el universo intelectual se expande en esos momentos de la búsqueda.

Si los cines trabajan durante todo el día, porque suelen, de vez en cuando, llevar profundas inquietudes o sana alegría a los espectadores, ¿no podría decirse lo mismo de las librerías? El acuerdo municipal, a base de una moción del regidor Carlos Cerda, se queda quizás un poco corto. En otros países hay librerías nocturnas. La conquista de los empleados que es el horario único, nada puede sufrir con un control de las horas extras. Y los que trabajen en esas horas ganarán más.

Estamos seguros de que el Intendente de Santiago, en medio de sus múltiples ocupaciones, tendrá tiempo para dar pase a la resolución municipal, que abre un tiempo extra a las multitudes de gentes solitarias y también a las otras multitudes privadas en gran parte del placer de hurgar entre libros.

J.T.

ventana de la política

Allende

Nuevamente, y con un intervalo de pocos días, el Presidente de la República solicitó a los dirigentes de los partidos de la Unidad Popular mayor homogeneidad y un pensamiento claro. Fue en la conferencia de prensa concedida a los corresponsales extranjeros y señaló que "si no hay unidad en la directiva, mucho menos va a haberla en las bases". El hecho de que lo expresara ante periodistas de todo el mundo, conociendo la repercusión que tendrían sus palabras, le da un indudable dramatismo a sus conceptos.

Y es, sin lugar a dudas, la verdad. Hay discusiones minúsculas y subalternas a todos los niveles, sin que nadie se detenga a pensar en la ventaja que se otorga al enemigo. Se disputa por las gobernaciones o las intendencias, por las resoluciones y los detalles, pero no se ahonda en el análisis del proceso revolucionario, del ritmo a que van los cambios o de la trascendencia de las elecciones generales de marzo de 1973. El Presidente mira, con alarma, esta jibarización progresiva de los mandos políticos y llama ardorosamente a reflexionar.

En estos momentos existe el problema de abrir o no un "segundo frente" a la izquierda de la izquierda, y esto debe ser debatido y resuelto en el Comando de la Unidad Popular, sin que los partidos adopten unilateralmente actitudes que será muy difícil modificar. Está, también, el problema electoral, que no siempre es tan subalterno como se dice, pues en este caso decide en gran medida el curso de los acontecimientos. Hay tensiones e incomprensiones que, de proyectarse hacia el futuro, resultan perniciosas. No es posible guardar silencio ante esta realidad, y así lo ha entendido Salvador Allende.

Se hace notar la falta de un documento central, minucioso y profundo, que se convierta en la plataforma de lucha para los próximos seis meses. La base está en el discurso económico que pronunciara el Presidente por una cadena de radioemisoras, pero ese documento no ha merecido un estudio serio en los partidos. Y eso es lo que dice Allende cuando reclama por diálogos que eleven el nivel ideológico de los militantes en particular, y de los trabajadores, en general.

Tribunales

La Corte Suprema, con motivo de públicas acusaciones contra Ministros de la Corte de Iquique y jueces de esa jurisdicción, ordenó una investigación a cargo del magistrado Enrique Correa Labra, a raíz de la cual aplicó medidas disciplinarias a varios Ministros, Fiscales y Jueces. Pero como las medidas son muy suaves, incluyendo desde amonestación hasta traslado o suspensión, la ciudadanía no puede saber si esos miembros del Poder Judicial eran culpables, en cuyo caso las medidas los protegen y premian, o eran inocentes, situación en que las sanciones serían injustas.

Expresamos en LA NACION, editorialmente, que el país necesitaba conocer los antecedentes y, entre ellos, el exhaustivo informe presentado por el Ministro Visitador, ya que una democracia moderna debe basarse en la información más amplia, sin que puedan subsistir intocables en ningún Poder del Estado. Mucho menos debe haberlos en el Poder Judicial, que no es elegido por la ciudadanía, que se autogenera y se autocontrola, que da luz verde o luz roja a su amaño y que, finalmente, pierde autoridad moral si deja flotando esta duda.

Aún "El Mercurio" recogió este pensamiento, pidiendo una "pormenorización oficial de los hechos" pero, con precipitación inexcusable, se adelanta a decir que los cargos más graves no tenían base. ¿Cómo lo supo ese diario? ¿Se le facilitan antecedentes que los demás no tenemos? Resulta curioso el comentario, pues deberíamos imaginarnos que los antecedentes han debido conocerlos todos, y no sólo algunos.

Cobre

Desde hace algunos meses penaban en el Tribunal Especial del Cobre tres expedientes caratulados "Apelación Braden Copper Company", "Apelación Chile Exploration Company" y "Apelación Andes Copper Mining Company", en los cuales estas compañías norteamericanas impugnaban la Resolución N° 529 del Contralor General de la República, de 11 de octubre de 1971, y que determinaba la no procedencia del pago de indemnización a esas empresas.

La petición principal consistía en que se dejara sin efecto la deducción por rentabilidad excesiva establecida por el Contralor, lo que implicaba de hecho la obligación de cancelar las subidas indemnizaciones que se invocaban. El Tribunal Especial del Cobre no pisó el palito y se declaró absolutamente incompetente para conocer de tales materias. Esta fue la opinión de los jueces Julio Aparicio Pons, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Enrique Silva Cimma, ex-Contralor General de la República, Hugo Fazio Rigazzi y Juan Vadell Amión, pero no la del Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano.

Este magistrado estimó que "no existe precepto alguno que establezca o permita inferir que la facultad otorgada al Presidente de la República en la letra b) del artículo 17° transitorio sea absoluta, esto es, que no sea revisable por este Tribunal mediante el recurso de apelación". El argumento fue esgrimido reiteradamente por los abogados de las Compañías extranjeras y aceptado, únicamente, por el Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano.

La mayoría, sin embargo, estuvo por defender el patrimonio nacional, fallando rectamente de conformidad a los preceptos constitucionales y legales.

MAPU

La Comisión Política del MAPU ha emitido una declaración en que condena a los que "atornillan al revés" y expresa que "distingue, con mucha claridad, la lucha ideológica sin contemplaciones contra la ultraizquierda, la represión contra los delincuentes comunes que se llaman a sí mismos revolucionarios, de la represión desatada —intencionalmente o no— en contra de cualquier sector del pueblo".

Atinados conceptos, que el MAPU debe comenzar por aplicar con sus propios funcionarios. Un abogado de CORA, al que por el momento no deseamos nombrar, mapucista por cierto, ha resuelto expropiar los predios inferiores a veinte hectáreas, cuando se los toman algunos delincuentes que son dueños de depósitos de alcoholes y que comenzaron por perseguir a los campesinos que allí trabajaban. Ese abogado desafía la decisión del Presidente de la República y del Ministro de Agricultura, que han dado seguridades al respecto, y, por lo tanto, "atornilla al revés". Los informes de la propia CORA, desconocidos por ese profesional, pueden ser consultados en este diario, por los dirigentes del MAPU.

Parece un detalle. No lo es, sin embargo, porque muchos funcionarios se guían por sus propios caprichos, concitando la enemistad de sectores medios que se han sentido seguros con las expresiones del Presidente de la República y ponen en peligro todo el sistema de la reforma agraria, aplicándola al margen de la ley, del buen sentido y, nos atreveríamos a decir, hasta de la moral.

Pueda ser que este comentario nos exima de la triste necesidad de dar a conocer al Gobierno y a la opinión pública los entretelones de este abuso.



letra SOBRELETRAS

POR LUIS IÑIGO MADRIGAL

Cambio de Palabras

de Eugenia Echeverría

A quien conoció los primeros cuentos de Eugenia Echeverría, aún antes de que fueran recogidos en libro, no pudo dejar de llamarle la atención el evidente dominio que de las formas más actuales de la narrativa mostraba esa joven autora. Tal impresión se reafirmó una vez que aquellos textos aparecieron en volumen en 1968, con el título de **Las cosas por su nombre,** "señalado por la mayoría de los críticos —ponderan los editores de la colección que hoy comentamos— como una obra llamada a figurar entre los mejores libros del género aparecidos durante la década del 60".

Editorial Universitaria acaba de publicar en la Colección Los Presentes, de la serie Cormorán, el segundo de los libros de Eugenia Echeverría (nacida en 1943), trece relatos cuyo conjunto se titula **Cambio de palabras** (Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1972, 103 pp.) y que —también según sus editores "no sólo reafirman las condiciones narrativas que Eugenia Echeverría demostró en su obra anterior, sino que además dan cuenta de la conquista de una forma expresiva más ascética y esencial, caracterizada por el poder que la autora confiere a la palabra (lo que se anuncia ya en el sentido mismo de los dos títulos mencionados) como auténticamente reveladora de mundos personales, cuyos conflictos subyacen bajo la tersa pero encubridora superficie de lo cotidiano y habitual".

Efectivamente, los trece cuentos que integran este **Cambio de palabras** muestran condiciones narrativas relevantes, si bien tal vez sería necesario establecer, en su conjunto algunas divisiones, subconjuntos que guardan homogeneidad entre sus componentes y que se pueden diferenciar del total y de otros grupos. Así, entre los trece títulos agrupados ("Icaro", "Maula", "¡Oh Segismundo!", "Bárbara", "El orden existente", "Y uno ahí, callado. . .", "En la parafernalia", "Gente de paso", "Acontecimientos", "Un río de sangre tierna", "Lento, con violín", "Trabajos de oficina", "Yo se que ahora vendrán cosas extrañas"), llama la atención el que los primeros títulos (diríamos los cuatro primeros) ostenten una estructura similar: se trata de monólogos interiores con una característica sorprendente: la fugacidad y estaticidad del momento desde el que se narra, como si desde un **hic et nunc** llevado a su mínima expresión, se iluminará la vida del narrador y su relación con el mundo, sin que el tono diverso (ensoñación, alienación, psicopatía) conspire contra los rasgos comunes de esa relación, de la que la soledad, la incomunicación y el desamor son los integrantes. Es más, en este grupo de cuentos de **Cambio de palabras,** como en algunas letras de cambio, se puede anotar la presencia de avales: Cortázar el más notorio y, a través de él, tal vez Borges. De Cortázar proviene la sintaxis (v.gr. el párrafo inicial de "Icaro": "En el nuevo domicilio está prohibido llorar, enseguida se toman medidas precautorias contra llanto, medidas vejatorias contra el dolor y se pasan malos ratos con esas disposiciones, a veces celdas con una misteriosa gota que cae y cae entre las piedras y la piel, a veces una rata que no termina de roer o un tren que no parte".) y quizás la atmósfera: también en algunos casos, la arquitectura del relato: así sucede por ejemplo en "Bárbara", cuya doble coda iluminante (si ello es posible), esa especie de otra vuelta de tuerca, recuerda algunos de los cuentos cortazarianos, especialmente "Cartas de mamá" (El argumento de "Bárbara", a semejanza del de "Cartas de mamá, entremezcla realidad y fantasía en círculos concéntricos teóricamente infinitos: la narradora de "Bárbara", que imagina a su marido en brazos de otra y a ella misma corriendo en su búsqueda, y muerta en un accidente, lo que hace volver al esposo "para encontrar los diarios sobre mi cuerpo y un zapato con el tacón quebrado"; sabe que esta ficción es sólo eso, pero imagina también que al volver finalmente el marido "yo ya estaré apaciguada, infeliz, arrepentida, buscando a ver si devuelves la sonrisa, pero la historia ha sido tan verídica esta vez, has vislumbrado tan hondamente tu liberación esta vez y ella se ha quedado en el mismo sitio y con todas esas ansias, con toda esa impostergable avidez de ti, que bajarás a llamarla de nuevo y ahora si yo voy tras tuyo desnuda terminada definitivamente loca tras tuyo cruzando la avenida llena de automóviles y ella te canta el tango del viudo cuando un chirrido enmudece por fin toda esa infamante pesadilla". Las argucias fundamentales de este tipo de narración se encuentran ya en el texto nombrado de Cortázar; Eugenia Echeverría, para dejar las cosas en su lugar, las acentúa, las utiliza con suficiente pericia como para revestir la calidad de original).

Un segundo grupo de relatos en este **Cambio de Palabras,** si bien recoge algunas de las características generales del volumen, se distingue porque aún dentro de la corriente de la conciencia, el tiempo de la narración no coincide con el tiempo de lo narrado: así sucede con "Y uno ahí, callado. . ." y con "Trabajos de oficina", en donde los narradores no aparecen tan entrañablemente ligados a lo que cuentan (aunque de modo diferente en ambos cuentos) como en otras narraciones de la colección.

Finalmente tal vez convendría reconocer un tercer grupo de relatos: el de aquellos en que tal vez no se pueda hablar propiamente de cuentos, sino de ejercicios narrativos de varia intención: como "En la parafernalia" o "Acontecimientos".

Sin embargo y a pesar de los apartados que hemos tratado de hacer en el conjunto de **Cambio de Palabras** (y que tal vez nacen de un hecho objetivo: las distintas fechas en que, es de suponer, fueron escritos los relatos) ciertamente hay en ellos algunos rasgos comunes, el más notable reside en la concilación de la atmósfera imaginaria de las narraciones con la interiorización de la materia narrativa y el uso frecuente de un recurso tradicional del cuento moderno: el de la coda iluminante. De semejante combinación surgen, de improviso, cuentos que se apartan del conjunto y que marcan con rasgos de fuerte originalidad la narrativa de Eugenia Echeverría, en este sentido son notables narraciones como "Gente de Paso" y "Lento con violín", que se diferencian notoriamente del resto (aunque a partir de los elementos comunes), mostrando tal vez las reales posibilidades de esta joven escritora.

Justamente los méritos del volumen residen en la cantidad de variaciones en los múltiples caminos que se sugieren: verdadero abánico de posibilidades en que la narradora se debate, paréntesis dentro de paréntesis (utilizados explicitamente ¿con intención en "El orden existente") cuyas posibilidades son incontables, pero deben realizarse. Como libro experimental sería tal vez justo definir este **Cámbio de palabras**. El peligro, naturalmente reside en que las frases iniciales con que los editores presentan el libro ("Eugenia Echeverría es uno de los valores más promisorios de la nueva generación de narradores chilenos") tiendan a cumplirse eternamente: esto es, que Eugenia Echeverria continúe (y no sería un caso singular) siendo un valor "promisorio" indefinidamente.

Unas últimas frases. Observo que la presente crónica muestra un aire disgregado en que se anotan muchas observaciones y no se desarrolla apenas alguna. Tal vez el hecho provenga de las características mismas del libro que se comenta, tal vez lo reproduzca en algún sentido cumpliendo el viejo precepto horaciano, según el cual el estilo debe convenir a la materia.

CRONICA

Llegó Delegación de La Habana:

ESTUDIO COMPARATIVO CON EDUCACION CUBANA

UNA VISITA OFICIAL al Ministro de Educación Aníbal Palma, hicieron los profesores que forman la Delegación cubana, que efectuará una gira por nuestro país.

La Delegación de profesores que incluye 11 educadoras, de todos los niveles es presidida por el dirigente gremial Julio Reyes y durante un mes realizarán una gira por el país, un seminario de Educación, así como conocimiento de otros aspectos del proceso actual de transformaciones.

En la entrevista estuvieron presentes Iván Núñez, Superintendente de Educación, y César Escobar, Presidente del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE).

El Ministro Palma recordó los aspectos de su reciente visita a Cuba, y les ofreció toda clase de facilidades en su propósito de conocer nuestra educación.

Julio Reyes agradeció la bienvenida y recordó lo grato que había sido la visita del Ministro chileno, siendo el acto más emotivo el de haber llevado la voz chilena a la Plaza de la Revolución en los actos conmemorativos.

También expresó que el programa que se les había organizado era muy completo, y consideraban, que en muchos aspectos tendrían que aprender mucho. La primera impresión que han tenido en este aspecto es el Centro de Perfeccionamiento de Lo Barnechea, donde se alojan.

Los objetivos de esta visita son conocer el funcionamiento, organización y estructura del sistema educacional chileno, así como intercambiar mutuas experiencias en el campo de la enseñanza.

También es parte, el conocer la realidad social, política y económica de Chile y realizar un estudio comparado de ambos.

DEL NIÑO AL ADULTO

Los medios de comunicación conversaron con el grupo antes de partir, analizando puntos de contacto con los planes anunciados de aplicar en Chile el sistema de estudio-trabajo, así como la organización de la educación parvularia, jardines infantiles y de los adultos.

Alicia Navarro, Asesora Regional de la región de Palma Soriano en Oriente, explicó las dos etapas de la educación—trabajo que se inicia en la educación media.

El mayor éxito ha sido el sistema de escuelas "ceibas" rurales, por ofrecer un 95% de promoción y la otra llamada de Educación Básica Externa de las ciudades con participación en el trabajo en un lapso de seis semanas en una actividad agrícola, en campamentos especiales. Allí no se trata de que trabajen por aumentar la producción sino para que transformen su mentalidad de consumidores, en productores.

Justa Alvares, educadora de párvulos explicó el sistema que comienza a los cinco años prescolares y luego en dos ciclos se complementa la educación total.

Miriam Peralta dio una visión de lo que son los Círculos Infantiles donde se atiende al niño desde sus 45 días de vida hasta los 4 años, no sólo en lo físico sino que también en orientaciones pedagógicas, formación de hábitos y desarrollo de habilidades. La atención de estos niños, está en mano de profesoras que han cursado tres años de especialización.

FACULTAD OBRERA

Nancy Rodriguez, de la Facultad Obrera de Matanzas se refirió a la form de enrolar a los trabajadores que pueden así cumplir cuatro fases de la enseñanza básica y secundaria, que luego les permite elegir profesiones de más alto nivel.

En cuanto a los adultos rezagados, especialmente campesinos, maestros van al campo y forman pequeños núcleos según las necesidades.

Por último José Antonio Ag... la señaló el valor que actualmente tiene para la educación los Centros Juveniles adultos que reciben a los muchachos de 13 a 16 años, que por alguna razón no han complementado sus estudios o desean especializarse. En este camino han encontrado una nueva forma aprobada en el último Congreso de Educación cubano. La creación de los llamados centros de Aprendices, que agruparán en los talleres y hasta en las peluquerías, los grupos que desean ir complementando su educación.

DECRETOS

Autorizada por Decreto Supremo Nº 2.553, del 25 de Octubre de 1920. Modificado por los siguientes Decretos: Nº 912, del 8 de Junio de 1923; Nº 1.690, del 27 de Julio de 1925; Nº 2.529, del 9 de Septiembre de 1932; Nº 3.713 (duplicado rectificado), del 15 de Octubre de 1937; Nº 308, del 22 de Enero de 1941; Nº 6.715, del 6 de Septiembre de 1949; Nº 7.278, del 18 de Agosto de 1953; Nº 1.792, del 23 de Febrero de 1956; Nº 1.798 del 13 de Febrero de 1958, y Nº 87, del 19 de Febrero de 1969.

INDUSTRIAS QUIMICAS DU PONT S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971.

Capital Autorizado	E° 1.124.000
Capita Suscrito	1.124.000
Capital Pagado	1.124.000
Capital y Reservas	51.623.386

	ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
1.	DISPONIBLE			
	Caja	E° 79.391		
	Bancos	5.813.925	5.893.316	E° 3.860.143
2.	REALIZABLE			
	a) Inversiones:			
	Acciones	E° 960	960	61.400
	b) Existencias:			
	Productos Terminados	6.405.835		
	Productos en Proceso	1.308.389		
	Materias Primas	14.292.072		
	Bodega	3.398.524		
	Materiales y Materias Primas en tránsito	E° 1.895.031	27.299.851	26.112.004
	c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:			
	Cuentas por Cobrar	18.919.558		
	Documentos por Cobrar	1.815.911		
	Otros Valores por Cobrar	371.952		
	Cuentas por Cobrar a Empleados y Obreros	591.711		
	Cambios adquiridos a futuro	7.542.894		
	Anticipos y Depósitos	6.503.155		
	Menos: Provisión	E° (506.894)	35.238.287	14.824.128
3.	TRANSITORIO			
	Empréstito Obligatorio Ley 16.840	735.381		
	Gastos Diferidos	300.992		
	Dividendos Provisorios	E° -	1.036.373	1.178.795
	SUMAS PARCIALES		E° 69.468.787	E° 46.036.470
4.	INMOVILIZADO			
	Terrenos	138.469		
	Edificios y Construcciones	15.802.041		
	Maquinarias e Instalaciones	18.696.803		
	Muebles, Utiles y Enseres	1.758.050		
	Vehículos	3.025.541		
	Revalorización por Distribuír	5.091.949		
		E° 44.512.853		
	Menos: Depreciaciones Acumuladas	(9.823.253)		
	Depreciaciones del Ejercicio	(3.835.132)		
		E° (13.658.385)		
	Proyectos en Ejecución	E° 144.463	30.998.931	29.097.810
	Otras Inversiones:			
	Acciones Enaco	75.713		
	Plan Habitacional	E° 128.551	204.264	53.383
5.	NOMINAL			
	No hay	-	-	-
			E° 100.671.982	E° 75.187.663
6.	PERDIDAS			
	Pérdida Neta del Ejercicio		1.245.733	-
	TOTALES		E° 101.917.715	E° 75.187.663

	PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
7.	EXIGIBLE			
	A corto plazo:			
	Préstamos de Bancos	E° 1.138.000		
	Cuentas por Pagar	15.834.148		
	Cuentas por Pagar Intercompañía	10.292.281		
	Otras cuentas por Pagar	932.455		
	Dividendos por Pagar	-	E° 28.196.884	E° 18.198.372
	Provisiones:			
	Impuesto Renta, Patrimonial, etc.	E° 1.748.101		
	Leyes Sociales y Otros Impuestos	1.524.120		
	Otras	12.837.405	16.109.626	8.440.174
	A largo plazo:			
	Indemnizaciones a Empleados y Obreros	E° 5.987.819	5.987.819	3.437.238
8.	TRANSITORIO			
	No hay	-	-	-
	SUMAS PARCIALES		E° 50.294.329	E° 30.075.784
9.	NO EXIGIBLE			
	Capital y Reservas:			
	Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, dividido en 400.000 acciones de E° 2.81 c/u.	E° 1.124.000	1.124.000	1.124.000
	Reserva Sociales:			
	Legal	E° 270.000		
	Futuros Dividendos	309.645	579.645	279.449
	Reserva Reglamentarias:			
	Revalorización Capital Propio	E° 43.140.262		
	Revalorización Inversión Plan Habitacional	63.794		
	Revalorización Bienes Raíces, Ley 11575	479.689	43.683.745	37.437.500
	Otras Reservas:			
	Seguro Propios y Accidentes	1.753.707		
	Depreciación Extraordinaria	4.482.289		
	Fluctuciones de Cambio	-	6.235.996	5.776.396
	SUMA DEL PASIVO		E° 101.917.715	E° 74.693.129
	Utilidad del Ejercicio	-		
	Menos N° 2 del Art. 35 Ley de la Renta	-	-	494.534
	TOTALES		E° 101.917.715	E° 75.187.663

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio	E° 60.000	E° 40.000
Documentos Descontados	-	394.189
Vales Vista y Seguros de Garantía	1.678.110	674.000
Impuesto 5% Corvi	187.526	-
TOTALES	E° 1.925.636	E° 1.108.189

HABER	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Pólizas de Garantía entregadas por los Directores	E° 60.000	E° 40.000
Responsabilidad por Documentos Descontados	-	394.189
Responsabilidad por Vales Vista y Seguros de Aduana	1.678.110	674.000
Obligación Impuesto 5% Corvi	187.526	-
TOTALES	E° 1.925.636	E° 1.108.189

CUENTAS DE RESULTADO

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 1971 Y EL DE DICIEMBRE DE 1971

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Depreciaciones y Castigos			
Activo Inmovilizado	E° 3.835.132		
Activo Realizable	118.370	E° 3.953.502	E° 4.776.607
Gastos: (Menos lo llevado al Costo)			
a) Gastos Generales:			
Sueldos, Jornales, Gratificaciones, Leyes Sociales, etc.	7.174.623		
Fletes y Comisiones	2.708.765		
Seguros	132.654		
Varios	7.365.222	17.381.264	14.935.928
b) Gastos Tributarios:			
Patentes, Contribuciones e Impuestos Varios	823.997	823.997	822.241
c) Gastos Financieros:			
Intereses y Descuentos	1.051.477		
Ajustes de Cambio	3.796.412	4.847.889	2.508.307
Provisiones			
Impuesto la. Categoría, Patrimonial y Ganancias de Capital	1.748.102	1.748.102	2.622.892
Remuneración del Directorio:			
Honorarios del Directorio y Sueldos y Gratificaciones de Directores que han desempeñado funciones administrativas	1.485.360		
Dieta por asistencia a sesiones	54.138	1.539.498	1.532.163
Cargo contra utilidad, Art. 35, Ley de la Renta		937.628	1.091.170
Sumas		E° 31.231.880	E° 28.289.308
Utilidad del Ejercicio			
Menos: N° 2 Art. 35, Ley de la Renta		-	494.534
TOTALES		E° 31.231.880	E° 28.783.842

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Ingresos por Ventas		E° 95.556.515	E° 81.318.052
Costo de los Productos Vendidos		69.312.001	56.741.938
Producto Neto		E° 26.244.514	E° 24.576.114
Otras Entradas		3.741.633	4.207.728
Sumas		E° 29.986.147	E° 28.783.842
Pérdida Neta del Ejercicio		1.245.733	-
TOTALES		E° 31.231.880	E° 28.783.842

El Directorio de Industrias Químicas Du Pont S. A. está formado por: Presidente Sr. Gary White, Vicepresidente S. Enrique Chirgwin Coc, y Directores Sr. Fernando Smits Schleyer, Sr. Peter B. Martin, Sr. Crisólogo Bustos V. y Sr. Javier Villanueva Couve.

Durante el año 1971 ningún miembro del Directorio, Gerentes de la Compañía o Inspectores de Cuentas compró o vendió acciones de Industrias Químicas Du Pont S. A.

CHARLES NAYLOR R.
Gerente
DEPARTAMENTO FINANZAS Y CONTABILIDAD
C. C. N° 9988 - Lic N° 08567-2

Sergio Nuño Bawden
Coronel, Gerente General
INDUSTRIAS QUIMICAS DU PONT S. A.

1.- Los Activos y Pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a moneda corriente al tipo de cambio futuro de E° 15,83 por US$ y al tipo de cambio de corredores de E° 28.06, según corresponda.
2.- Siguiendo la práctica de años anteriores los productos en existencia han sido valorizados al costo promedio, no excediendo el precio corriente del mercado.
3.- Durante el presente ejercicio se revalorizó el Capital Propio de la Compañía en la suma de E° 6.029.577, cargándose a Activo Inmovilizado la cantidad de E° 5.091.949 y a Resultado la suma de E° 937.628.
4.- El costo de los productos vendidos ha sido disminuído en E° 3.611.074, suma que corresponde a la Depreciación del Activo Inmovilizado cargada al costo, pero que en el presente Estado de Pérdidas y Ganancias ha sido mostrado dentro del rubro Pérdidas.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Certificamos que hemos revisado los saldos del presente Balance General al 31 de Diciembre de 1971, los que están conforme con el Libro Mayor.

CARLOS PARKER M.

EDUARDO SMITH S.

Santiago, de Marzo de 1972.

Autorizó la Intendencia:

COMERCIO DETALLISTA TENDRA LIBRE EL LUNES

EL INTENDENTE DE SANTIAGO, Alfredo Joignant autorizó ayer, mediante Decreto J-LL-8 a los comerciantes detallistas de bienes no alimenticios para mantener cerrados sus locales mañana lunes 14 de agosto.

El Decreto mencionado señala:

"Vistos: las numerosas solicitudes hechas por comerciantes detallistas de bienes no alimenticios para permanecer cerrado el día 14 de agosto en atención a que ese día coincide entre dos feriados;

"Que al autorizarse la suspensión de la jornada el día indicado se beneficia al personal de empleados que se toma un día más de descanso, sin perder sus remuneraciones y derechos laborales;

"Que la autorización que aquí se otorga es de carácter facultativa y voluntaria y de ningún modo obligatoria para el que no quiera acogerse; y en uso de la facultad que me confiere el artículo 10 del Decreto Reglamentario Nº 1897 publicado el 26 de noviembre de 1965.

DECRETO:

"Autorízase a los dueños de establecimientos de comercio detallista de bienes no alimenticios para mantener cerrados voluntariamente sus negocios el día 14 de Agosto de este año.

"La suspensión de la jornada de trabajo, no alterará las remuneraciones y derechos que tiene el personal correspondiente y el día se estimará para todos los efectos legales como efectivamente trabajado".

Firma el documento, Alfredo Joignant Muñoz, Intendente de Santiago.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES MUSICALES Y ESCENICAS

DEPARTAMENTO DE TEATRO

CONCURSO ABIERTO

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER LAS SIGUIENTES HORAS DE CLASES EN LAS ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DEL DEPARTAMENTO DE TEATRO QUE SE INDICAN.

CARRERA DE ACTUACION Y DISEÑO (horario diurno)

PROFESOR DE ANTROPOLOGIA - Contrata - 2 horas

CARRERA DE INSTRUCTORES TEATRALES (horario vespertino)

PROFESOR DE DIDACTICA GENERAL-Contrata - 1 hora

REQUISITOS: EJERCICIO FUNCION DOCENTE

CURRICULUM VITAE (confeccionado de acuerdo a pauta de evaluación que será entregada a los interesados en la Secretaría de Estudios. Deben acompañarse también los certificados y antecedentes).

LOS ANTECEDENTES Y CERTIFICADOS SERAN RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTUDIOS DEL DEPARTAMENTO DE TEATRO (Compañía Nº 1413 esq. Amunátegui) ENTRE EL 14 Y EL 19 DE AGOSTO DE 1972. EL FALLO SERA ENTREGADO MAS O MENOS EL 30 DE AGOSTO DE 1972.

Comisión Docencia

CON QUEMANTES DENUNCIAS SE INICIO PLENO AGRARIO DEL PS

Rolando Calderón, dirigente de la CUT y Subsecretario del Frente de Masas de esa colectividad, fue el informante del Pleno.

Por Olivia Mora

Con denuncias que estremecerán el ambiente político partió el Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista al que asisten más de sesenta dirigentes campesinos de todo el país, incluso de localidades tan alejadas como Palena, Futalelfú y Chaitén.

El Subsecretario del Frente de Masas del P.S. y Secretario General de la Central Unica de Trabajadores, Rolando Caldetón, entregó al mediodía de ayer el informe político a los delegados, el que fue largamente aplaudido.

El Pleno Nacional Agrario se inició a las 9.30 horas con la intervención de Calderón quien en sus partes más relevantes señaló que "no debemos olvidar que los intereses de la clase trabajadora son los mismos y que mediante la unión obrero campesina se fortalece la gran revolución iniciada el 4 de Septiembre al ganar el pueblo, el gobierno en las urnas. "Tenemos, dijo, que ayudar a los campesinos para que estos entren en contacto con los compañeros obreros y ayudar a los compañeros obreros para que estos conozcan la verdad de los campos donde la irracionalidad de los antiguos patrones ha dificultado enormemente la tarea".

Señaló más adelante el dirigente socialista que: "No se puede permitir a la oposición la insolente posición de defensores de los intereses de la clase trabajadora, puesto que ellos son los que a través de los años explotaron al hombre, a la mujer y a los niños de nuestra Patria".

Luego de la intervención de Rolando Calderón, intervinieron los delegados campesinos del país, algunos de los cuales hicieron quemantes denuncias sobre internación de armas por el sur por parte de los latifundistas, boicot a la producción, violencia y caos que pretenden crear los hacendados junto a sus guardias blancas y extrañas reuniones en los campos del sur.

Las denuncias hechas por destacados dirigentes campesinos serán puestas en conocimiento de las autoridades mañana Lunes ya que muchos de ellos que traen antecedentes al respecto los pondrán en conocimiento del Ministerio del Interior.



Rolando Calderón, Secretario General de la CUT; informante del Pleno Agrario del PS.

Humberto Biolley: anunció Congreso Nacional Campesino en Cautín, el que se realizará en el mes de noviembre.

Esta es la derecha:

APLICA LA VIOLENCIA Y EN EL CONGRESO RASGA VESTIDURAS

Dirigentes campesinos denuncian siniestros propósitos de la derecha para oponerse a la reforma agraria.

Maniobras de todo tipo que van desde acciones armadas hasta la venta de las tierras en el lapso que media entre la expropiación y la entrega de los predios a los campesinos, están poniendo en práctica los latifundistas de la provincia de Linares para oponerse a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

La delegación campesina de Linares integrada por Sergio Rojas Vásquez, Carlos Villalobos Sepúlveda, Patricio Bravo Núñez y Hugo Santibáñez, Jefe de la Séptima zona de Indap, que asiste al Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista, realizaron un exhaustivo análisis de la situación que vive esa zona, a raíz de la violencia que han desatado contra los campesinos os latifundistas del sector.

Los dirigentes agrícolas señalaron que los dueños de predios expropiados están vendiendo los fundos a los pequeños y medianos agricultores que ya poseen tierras con el objeto de impedir a través de recursos leguleyos la toma definitiva por parte del campesinado.

Citaron el caso de la Hacienda Huaraculen que fue expropiada por la CORA el 30 de junio pasado. El día 15 de julio salió publicado el decreto respectivo en el Diario Oficial. Sin embargo, el día 14 de julio, es decir un día antes de la publicación oficial, fue inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de Linares la venta, a los 10 pequeños agricultores propietarios de otros terrenos, por parte de los hacendados René Espinoza y María Fernández, esposa de Espinoza.

Un hecho similar ocurrió en el fundo Huadantun de propiedad de la Sucesión Pedro Ibargaray. El Consejo Campesino solicitó la expropiación por abandono manifiesto de las tierras.

Cuando el predio se encontraba ya expropiado, el latifundista vendió en hijuelas las tierras a siete agricultores, desalojando posteriormente a los propios inquilinos que por años le habían cultivado las tierras.

La CORA ordenó la toma de posesión de Huadantun, pero los latifundistas apoyados en otros de la zona rechazaron la medida. Tres veces se ha intentado entregar el predio a los inquilinos y otras tantas se han opuesto los dueños. Incluso, ahora, se plantea el hecho de que ni la misma fuerza pública ni el Intendente se atreven a intentar nuevamente la toma de posesión efectiva de las tierras.

Los dirigentes de Linares denunciaron, por otra parte, que el Tribunal Agrario de la provincia a pesar de que le dio participación a los sectores latifundistas no se la ha dado a los Consejos Campesinos ni a las Cooperativas para que expongan sus puntos de vista. Esta discriminación tiene muy molesto a los campesinos de la zona.

VIOLENCIA

Por el relato hecho no son los campesinos los que emplean la violencia en la provincia sino los dueños de fundos quienes recorren los campos provocando a los trabajadores, boicoteando la producción, tomando los locales de los servicios agrarios, amparándose en los tribunales de justicia y realizando todo tipo de fechorías para enardecer los ánimos de quienes lo único que desean es trabajar las tierras para elevar la producción.

Los dirigentes de Linares contaron las correrías de un tal Ulpiano Villalobos que tiene juicios pendientes en el Juzgado de Linares y Puerto Montt por robo, falsificación de documentos y estafas reiteradas.

Este individuo se hace pasar por dirigente de la Federación de Asentamientos Hermanos Carrera y ha sido el principal promotor de las retomas hiriendo y maltratando a campesinos. Trabaja junto a las guardias blancas de la derecha que tienen su guarida en San Javier. Actuó en las torturas contra los obreros de la Hijuela Tres de San Javier, que fueron maniatados y arrojados desde un camión que corría a alta velocidad, en el camino que va desde ese predio hasta San Javier. Villalobos apareció luego en Melipilla, donde actuó en un atentado contra los obreros agrícolas de un fundo. Luego se presentó ante la Cámara de Diputados para atestiguar contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto, que estaba siendo acusado por la derecha.

VENTAS FRAUDULENTAS

Los latifundistas han puesto en práctica las ventas fraudulentas de sus fundos para impedir la aplicación de la reforma agraria, señalaron los dirigentes campesinos que concurren al Pleno Nacional Agrario del Partido Socialista.

Sin compromiso de compra y venta inscriben en el Conservador de Bienes Raíces las tierras con otros nombres. La CORA, luego no puede entregar los predios a los inquilinos porque terceras personas reclaman luego la propiedad y tenencia de las mismas.

A juicio de los campesinos, con esto pretenden amarrar las manos de los organismos agrarios los que no pueden adoptar una determinación drástica. Otro ejemplo de estos casos es el del fundo "El Peral" expropiado el 14 de junio. En el lapso que medió entre su expropiación y la publicación del Diario Oficial el predio fue transferido a cinco conocidos agricultores de la zona los que reclamaron posesión de él y cinco días antes de la publicación del decreto se retomaron el fundo, desconociendo al mismo tiempo la validez de la intervención decretada el 7 de julio.

BOICOT

El boicot a la producción no está ajeno a las prácticas de los latifundistas para provocar el desabastecimiento.

Los dirigentes de Linares señalaron que la Federación de Asentamientos, en manos de la Democracia Cristiana y la Confederación de Agricultores dirigida por el Partido Nacional, junto a los dueños de camiones sabotearon la entrega de remolacha a la planta de IANSA con el evidente propósito de paralizar la producción en las fábricas de la ciudad.

De este modo, dijeron, quieren crear cesantía por falta de materia prima.

También, agregaron, en los asentamientos, cooperativas y predios que esos dos partidos de oposición controlan, impiden el acceso de más mano de obra para evitar con esto que el problema de la cesantía en la zona sea resuelto. Se niegan a hacer producir las tierras abandonadas causando la escasez de alimentos.

Como ellos muy bien los calificaron ... "se han convertido en verdaderas maffias impenetrables destinadas a boicotear y sabotear desde todos los ángulos al Gobierno Popular". Mientras tanto, en el Parlamento sus senadores y diputados culpan al Gobierno del desabastecimiento, critican a los partidos de la Unidad Popular de aplicar la violencia; afirman que la cesantía no es superada, en consecuencia que son ellos mismos los que están levantando los focos de violencia en los campos.

No dejan trabajar con tranquilidad a los organismos del agro porque le impiden la entrada a los funcionarios a los lugares que ellos controlan. En buenas cuentas la oposición está impidiendo que se aplique la Ley de Reforma Agraria que ellos mismos legislaron en la administración de Frei.

GUARDIAS BLANCAS

Los que se quejan de violencia, dijeron los dirigentes campesinos, forman guardias blancas en los campos para arremeter contra los trabajadores del campo que están empeñados en hacer producir las tierras que ellos tienen abandonadas. Pero son los latifundistas los que no desean que la tranquilidad impere en el campo. En tanto que en el Parlamento hablan de "caos y terribles agresiones" contra los propietarios de fundos.

Para muestra un botón: los hacendados junto a algunos asentados engañados se apoderaron hacen cinco días de las oficinas de la CORA en Linares las que continúan ocupadas. En el Parlamento claman porque se ponga fin a las tomas.

En el predio "Las Nieves" grupos de Patria y Libertad agredieron a ancianos, niños y mujeres. Maltrataron a Rufino Veloso de 72 años. Le pegaron a Margarita Morales Villalobos, de 10 años y golpearon a varios inquilinos. En el Parlamento hablan contra los grupos armados y las atrocidades que éstos cometen las callan y las aprueban con una evidente sinvergüenzura.

Esta es la descarada política aplicada por la derecha en los campos y la inmoralidad que plantean los parlamentarios amparados en sus fueros, señalaron finalmente los dirigentes campesinos de la provincia de Linares.

Hay que conocer lo que realizan, hacen y practican en las provincias para darse cuenta de la verdadera dimensión de las maniobras derechistas tendientes a desprestigiar al Gobierno de la Unidad Popular.



La delegación de Linares, que hizo quemantes denuncias contra la violencia que están aplicando los latifundistas de la zona, para oponerse a la Ley de Reforma Agraria.

Increible relato:

CON LECHE DEL MEDIO LITRO ENGORDAN CERDOS EN VALDIVIA

Isidoro Pailamilla trajo documentos, nombres y datos de funcionarios de partidos de la oposición, apernados en servicios estatales, que se prestan a esta criminal acción.

"Los cérdos de varios sectores de la provincia de Valdivia son engordados con la leche que el Gobierno envía para los niños de la escuelas fiscales de la zona". Esta increible denuncia fue hecha ante el Pleno Agrario del Partido Socialista por el dirigente campesino Isidoro Pailamilla quien trajo a Santiago un completo informe de la irregular situación que se ha planteado en Valdivia.

Isidoro Pailamilla, un viejo luchador campesino de esa sureña provincia, contó a nuestro diario los hechos, demostrando toda su indignación por la criminal actitud de los funcionarios de la Dirección Zonal de Educación encargados de la repartición de la leche a los colegios fiscales. Agregó el dirigente que en esta situación están mezclados conocidos dirigentes de los partidos de oposición apernados en los servicios fiscales quienes con el propósito de desprestigiar al Gobierno Popular han puesto en práctica tal acción.



Isidoro Pailamilla, de Valdivia: "funcionarios de oposición boicotean entrega de leche a los niños de esa provincia".

Pailamilla, en su conversación con nuestro Diario, manifestó que en la Dirinco provincial ocurre otro tanto. Allí, dijo hay empleados que militan en los partidos derechistas. Están ganando un sueldo que les paga el Estado. Pero en vez de cumplir con las funciones que les señalan los organismos, hacen todo lo contrario.

Los personeros de la Dirinco, agregó, encargados de reprimir la especulación y la trasgresión a los precios que realizan conocidos y poderosos industriales de Valdivia, se dedican a molestar a los pequeños y medianos comerciantes. Estos a su vez no culpan a los malos funcionarios que tienen filiación en el Partido Nacional, sino que las emprenden contra el Gobierno Popular.

La denuncia de Isidoro Pailamilla esta descubriendo otra de las acciones que la oposición derechista ha puesto en practica, no sólo en Valdivia, sino en todo el país para desprestigiar al Gobierno del Presidente Allende.

Algunos de los militantes de los partidos de oposición son especies de **quintacolumnas** que se prestan para realizar todo tipo de acciones que desvirtúan los propósitos del gobierno, y luego en el Parlamento los propios partidos en que militan se encargan de amplificar lo que llaman "desbordes del Gobierno Popular".

En el terreno de la campaña de la producción agropecuaria, Isidoro Pailamilla, relató casos semejantes. Funcionarios de los Bancos de Valdivia apernados en sus puestos, dijo, les colocan una serie de trabas a los pequeños y medianos agricultores, en consecuencia que cuando va un latifundista a solicitar un crédito se demoran 48 horas en dárselo.

A los pequeños y medianos agricultores les exigen, agregó, una serie de documentos, certificados, avales e hipotecas para adquirir un crédito. "A veces, dijo Pailamilla, los hacen esperar mañanas enteras para concederles una audiencia y cuando esta se cumple por cualquier motivo, lo hacen volver otro día". Esto provoca la justa indignación, pero esta no se trasluce contra los verdaderos culpables, sino que contra el Gobierno Popular.

Pero, sin duda la denuncia más increible que hizo Pailamilla fue la engorda de cerdos con leche destinada al medio litro para los niños de las escuelas primarias y secundarias.

Acusa dirigente socialista:

SENADOR DÉRECHISTA METIDO EN TRAFÍCO DE ARMAS EN EL SUR

Los campesinos de Futalelfú, Chaitén y Palena descubrieron un cuantioso contrabando de armas de Patria y Libertad, internado al territorio a través de aviones civiles que aterrizaron en potreros de conocidos latifundistas de la zona.

Luis Humberto Gallardo Ruiz, 30 años, joven dirigente campesino de Palena hizo la denuncia ante el Pleno Agrario del Partido Socialista y la reiterará a las autoridades del Ministerio del Interior, a las cuales solicitó una entrevista para colocar en poder de ellas todos los antecedentes que trajo desde esa austral localidad de nuestro país.

Entrevistado por "La Nación" Luis Humberto Gallardo Ruiz dijo que hace veinte días estuvo en la zona el senador Raúl Morales Adriasola, quien se entrevistó con dos conocidos latifundistas y miembros del grupo sedicioso de Patria y Libertad: un individuo de apellido Monzor, que es funcionario del Servicio Agrícola y Ganadero de la región, y Leopoldo Valdés, catalogado como el principal traficante de armas en Chaitén.

Morales Adriasola se alojó en la casa de Servando Barrientos, dirigente del Partido Nacional, también uno de los que trafica con armas.

Agregó Gallardo Ruiz que en las últimas semanas han arribado a Chaitén y Palena personas extrañas a la región y han sostenido innumerables reuniones con conocidos miembros del Partido Nacional, quienes además trabajan con el grupo de Patria y Libertad.

Incluso dijo, un obrero ubicó en una de las bodegas de Lan en Chaitén, donde es funcionario uno de estos militantes del PN, tres cajas con armas todas ellas de un metro de alto por un metro cincuentra de largo. La curiosidad del trabajador lo llevó a inquirir sobre el contenido de las misteriosas cajas y se encontró con que contenían armas de grueso calibre. Los antecedentes los colocó a disposición del dirigente socialista Luis Humberto Gallardo Ruiz, para que diera cuenta a las autoridades competentes de la provincia.

Posteriormente, los campesinos de Futalelfú sorprendieron a un avión civil cargando cajas similares a las que el obrero descubrió en la bodega de Lan en Chaitén.

A juicio de Gallardo Ruiz los aviones civiles, que son de propiedad de "distinguidos" hacendados de la región, se dirigen con el cargamento a Puerto Montt y otros lugares de la provincia de Llanquihue.

Por otra parte, los dirigentes del Partido Socialista de Palena han detectado extrañas reuniones nocturnas en casas de la localidad con elementos extraños que llegan hasta el lugar en aviones civiles.

La presencia del senador Raúl Morales Adriasola, señalado por uno de los implicados en el crimen del General Schneider, como uno de los intelectuales de la operación que terminó con la vida del militar y a quien posteriormente la Corte Suprema dejó libre de polvo y paja, llamó la atención porque no era usual que este parlamentario llegara por esos lados.

La denuncia hecha por el dirigente campesino socialista está demostrando que la derecha chilena no ceja en sus propósitos de iniciar una escalada sediciosa a nivel nacional, en los momentos en que a través del Parlamento sus senadores se atrincheran para defender lo que ellos laman "la democracia y la libertad".



Veterinarios al Trabajo Voluntario:

UNIVERSITARIOS PRESENTES EN BATALLA DE LA PRODUCCION

SU PARTICIPACION EFECTIVA en la actividad ganadera del sector reformado, ofrecieron los alumnos del cuarto año de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Respondiendo espontáneamente al llamado que hiciera el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria y médico veterinario, Hugo Díaz, los universitarios concurrieron hasta su oficina ofreciendo su valioso aporte como futuros profesionales en las tareas relacionadas con su especialidad, en las unidades reformadas.

En la entrevista con Hugo Díaz y técnicos de la CORA, se impusieron de la necesidad de profesionales veterinarios en el sector reformado. Igualmente, acordaron formar la comisión de trabajo y la organización de los grupos para la labor en terreno.

Los alumnos entregaron su aporte voluntario de los conocimientos técnicos de su especialidad y la Corporación aportará los medios de movilización y demás elementos necesarios.

En la actualidad, según se informó y como resultado del avance del proceso de reforma agraria, existen alrededor de 280 mil vientres bovinos en el sector reformado, lo que equivale a un 10 por ciento de la masa ganadera. Se cuenta igualmente con casi un millón 800 mil ovejas, lo que equivale a casi una tercera parte de la masa bovina y con el 14 por ciento del total de porcinos en el país.

Esta primera etapa de aporte voluntario durará hasta fines de año. Al respecto, Humberto Leiva, alumno del Cuarto Año, declaró que **"estamos dispuestos a llevar adelante esta práctica, sacrificando los fines de semana y, más adelante, el tiempo de vacaciones, porque todos estamos conscientes de la necesidad e importancia que tiene para nosotros y para el país, responder a este llamado del doctor Díaz, que nos permitirá estar en contacto directo con la realidad y necesidades del campo".**

El curso es de 60 alumnos, y todos entregarán su tiempo libre a la solución de diversos problemas que en esta materia tienen los campesinos.

Junto a sus compañeros las 13 mujeres del grupo afrontarán igualmente los sacrificios de la profesión y de su trabajo. **"Se trata de un deseo de participación de todos los compañeros, al margen de cualquier posición o diferencia política"**, dijo el alumno Luis Avilés.



LOS ESTUDIANTES DE Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile dialogan con el Vicepresidente de CORA, Hugo Díaz, cuando anunciaron su participación voluntaria en trabajos del sector reformado.



EL MINISTRO JACQUES CHONCHOL dialoga con los campesinos, durante su estada en el Centro de Producción "Carlos Cortés" en Graneros.

En Centro "Carlos Cortés":

DIALOGO DE CHONCHOL CON EL CAMPESINADO

PUNTOS RELATIVOS al rendimiento y organización del Centro de Producción agrícola "Carlos Cortés", en Graneros, fueron tratados entre el Ministro de Agricultura y los trabajadores de esa unidad reformada.

El Centro "Carlos Cortés" es modelo en la crianza de porcinos y se especializa en los reproductores. Actualmente, tiene mil 800 fina sangre, los que se destinan a la reproducción en otras unidades agrícolas.

Durante el diálogo que Chonchol sostuvo con los campesinos, se planteó la necesidad de integrar a la mujer a las actividades del campo, además de insistirse acerca de las características que deben tener los Centros de Producción.

El intercambio de ideas entre este grupo laboral y el Secretario de Estado obedece a la práctica implantada por el Gobierno Popular, de mantener un diálogo permanente con los sectores productivos del país.

CONCLUYE PLAN DE CAPACITACION FEES- "RANQUIL"

PARA FINES de este mes está anunciada la conclusión del programa de capacitación correspondiente al convenio 1971-72, suscrito entre el Fondo de Educación y Extensión Sindical (FEES) y "Ranquil".

De acuerdo con el plan de este período anual, el 5 de agosto finalizó el curso, a primer nivel de capacitación social.

Por otra parte, se clausuró en la Central de El Salto, Jardín Botánico del INDAP, el segundo curso para tesoreros y el lunes se inicia un curso destinado al estudio del área social. Por último, entre el 21 y el 26 de agosto, se realizará un curso para mujeres campesinas, cumpliéndose así totalmente el programa de 1971-72.

Los convenios anuales de capacitación contraídos entre FEES y Ranquil, a partir de 1969, han permitido preparar a miles de trabajadores agropecuarios en materias sindicales, culturales y técnicas. Los convenios, además, han posibilitado la creación de ocho escuelas permanentes de capacitación campesina, las que están ubicadas en Ovalle, Santiago, San Fernando, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

MARCHAS JUVENILES

El domingo 27 de agosto, tres mil jóvenes campesinos marcharán desde Valdivia y Temuco hasta Loncoche, en combatiente expresión de respaldo a los revolucionarios cambios realizados por el Gobierno Popular en el campo. La manifestación juvenil concluirá con una gigantesca concentración pública en Loncoche, con la participación del Presidente Allende y el Ministro de Agricultura.

La marcha de los jóvenes es organizada por el Departamento Juvenil de "Ranquil", cumpliendo un acuerdo de su Primera Asamblea Nacional, realizada en abril pasado. En los preparativos de la manifestación, se está trabajando en estrecha colaboración con la Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República.

Asignación de la Tierra:

UN GRAN AVANCE PARA LA ORGANIZACION E INTEGRACION

CUARENTA Y NUEVE cooperativas asignatarias ha constituído hasta el momento la Corporación de la Reforma Agraria, a lo largo de todo el país, cumpliendo con la política de asignación definitiva de la tierra a los campesinos.

El objetivo central del programa de la Unidad Popular es la integración de las unidades reformadas, basándose en la transferencia de la tierra a una cooperativa. Es así como se asigna a las cooperativas asignatarias de tierras, lo que significa que éstas y los bienes se entregarán en propiedad a la Cooperativa y en forma individual se asignará la casa y el huerto.

—**"Se aspira también absorber casi la totalidad de la cesantía del campo, integrando a nuevos socios quienes tienen los mismos derechos y calidad, desapareciendo así los socios fundadores, y los no fundadores y los trabajadores no socios, que era una forma de explotación del hombre por el hombre"** dijo Gabriel Sherman, Jefe de Cooperativas de CORA.

Pueden ser socios de éstas cooperativas los hombres mayores de 18 años, ingresando, también en calidad de socios, los obreros que conforman la fuerza laboral permanente en el asentamiento al momento de la asignación.

PARTICIPACION CAMPESINA

Los campesinos empiezan a participar en la cooperativa, desde el momento mismo en que el funcionario de la CORA les plantea lo que es la asignación de la tierra. De tal forma se comienza a participar y decidir en la discusión de los estatutos, del proyecto técnico de asignación y otros, puesto que el Consejo de CORA NO APRUEBA ninguno de estos proyectos si no cuentan con la aprobación campesina.

"Es necesario que cada miembro de cooperativa se sienta partícipe de ello —agrega Sherman— **y ligado en intereses y responsabilidades comunes, con el fin de lograr aunar los esfuerzos del pueblo organizado con su Gobierno". "Esta participación se encuentra en la posibilidad de tomar sus propias decisiones para el bienestar de todos, en el derecho al trabajo de cada individuo, en el conocimiento de sus funciones y en el que le corresponde a cada uno en el desarrollo de una nueva sociedad".**

PROYECCIONES

Las proyecciones que tiene este tipo de cooperativas se obvian ya que en el futuro, la mayor parte del área reformada se encontrará organizada de ésta forma. Se puede observar que en el Gobierno anterior sólo 72 cooperativas fueron asignadas de un total de 246 asentamientos que se constituyeron. Desde el 4 de noviembre de 1970 y hasta el 30 de julio de 1972, (menos de dos años), el Gobierno Popular ha asignado 49 cooperativas, tres de las cuales son asignatarias totales, es decir, de propiedad de la cooperativa la tierra y los bienes, incluyendo las casas.

Como una manera de satisfacer una aspiración del campesinado, se ha incluído en el Programa respectivo, asignar todos aquellos asentamientos que tengan más de tres años de antigüedad y los CERA que cumplan estos tres años. Sobre el particular, las primeras asignaciones se realizaron en asentamientos que cumplieron su período de más de cinco años como estipula la Ley y debieron ser entregados por el régimen anterior.

NO SOLO SECTOR REFORMADO.

Cabe destacar que se han asignado también tierras a Cooperativas Campesinas de pequeños y medianos agricultores, con el objeto de integrarlos al sector reformado. Esto, en provecho del aumento de la producción, que es tarea y compromiso de los campesinos con su Gobierno.

Voceros de CORA calificaron toda esta acción como un gran avance desde el punto de vista de, organización y la integración, impulso dirigido al sector campesino, gestor de la revolución en el agro.

MISION MINISTERIAL CHINA VIAJO A VALPO.

CONTINUANDO CON LA SERIE de actividades programadas, la Misión Económica Ministerial China, que encabeza el Ministro de Comercio Exterior de ese país, Pai Shiang Kuo, viajó en la mañana de ayer a Valparaíso.

La delegación salió desde la capital alrededor de las 9 horas por la carretera panamericana, con el objeto de visitar un centro de Reforma Agraria situado en las cercanías de Llay-Llay. Posteriormente visitarán, en Valparaíso, la refinería de petróleo de Con Con y efectuará un recorrido por la ciudad de Viña del Mar.

Durante el día de hoy, los delegados pequineses visitarán la industria textil "Andina" y en la tarde, asistirán al clásico universitario diurno que se realiza en el Estadio Nacional de Santiago.

Luego de haber firmado acuerdos comerciales, de asistencia y crediticios, los delegados de la República Popular China regresarán a su país por vía aérea. El viaje de retorno - según se informó - está proyectado para las 10.45 horas de mañana lunes.

DIEZ FUNDOS EXPROPIO CORA

OTROS DIEZ FUNDOS que acumulan un total de cinco mil 648 hectáreas fueron expropiados ayer por la Corporación de la Reforma Agraria.

El Consejo, como es habitual, estuvo presidido por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y el Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, Hugo Díaz.

Los fundos pertenecen a las provincias de Llanquihue Cautín, O'Higgins, Valparaíso y Linares.

LANUSSE SIGUE ADELANTE CON SU PLAN ELECTORAL

BUENOS AIRES, 12 (UPI).- El Presidente Alejandro Lanusse continuó hoy sus consultas políticas, pese al pobre resultado del primer contacto con los partidos para acordar aspectos básicos de su plan electoral.

Lanusse, que ejerce el poder como delegado de las Fuerzas Armadas, dio una reunión con los gobernadores de las 23 provincias argentinas para que estos manifestarán formalmente si continuarán en sus cargos o renunciarán antes del 25 del corriente.

Según determinación del gobierno militar, todos los funcionarios que aspiren a cargos electivos deberán dimitir antes de esa fecha. Esta también señala el límite para que los candidatos que residen en el exterior, como el ex Presidente Juan D. Perón, regresen al país y permanezcan en él hasta las elecciones del 25 de marzo próximo.

Hasta el momento el único gobernador que ha presentado su renuncia dentro del tal plazo es el titular de Neuquen, Felipe Sapag, de tendencia "Neoperonista", vale decir, el movimiento que mantiene los principios políticos del ex presidente, pero desconoce la autoridad de este para dirigirlo. Sapag, según anunció a Lanusse, deja el cargo" para poder ejercer mi derecho a elegir y ser elegido".

La ejecución del plan político también fue analizada hoy por Lanusse en una reunión que celebró con la comisión coordinadora, que ayer inició las consultas con los partidos con escasos resultados.

La comisión, que preside el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig, había convocado ayer a cinco partidos políticos reconocidos, pero sólo dos concurrieron a la reunión y ambos objetaron aspectos del plan oficial. Entre los ausentes figuraron los partidos justicialistas, que ha proclamado ya la candidatura presidencial de Perón, el intransigente y el movimiento de integración y desarrollo (MID), que acaudilla el ex presidente Arturo Frondizi.

Los dos que cumplieron la cita fueron, precisamente, los partidos más viejo y más joven de la Argentina, la Unión Cívica Radical y el Frente de Izquierda Popular, respectivamente.

La delegación radical, encabezada por el ex candidato presidencial Ricardo Balbín, indicó que esta dispuesta a colaborar con el gobierno en el plan que conduzca a la salida electoral, pero que también desea mantener sus alianzas políticas, que incluyen una vinculación con el Partido Justicialista en la llamada "hora del Pueblo".

El frente de izquierda Popular, a su vez, exigió la eliminación de todas las disposiciones que puedan impedir la candidatura de Perón y "legalidad inmediata para la actividad del Partido Comunista y los grupos Trotskistas". De conformidad con una ley especial, cuya validez reafirmó la suprema corte de justicia, en la Argentina estan prohibidas las actividades comunistas.

JUEGO LIMPIO

BUENOS AIRES, 12 (UPI).- El presidente Alejandro Lanusse reiteró hoy el compromiso de las Fuerzas Armadas de asegurar el "juego Limpio" en la campaña para las elecciones del 25 de marzo, pero advirtió que el buen éxito de su plan político no se garantizará sólo con la consulta electoral sino con la "la constitución de un gobierno democrático, que exprese con autenticidad el espíritu de unión nacional que anima a la gran mayoría de los argentinos".

Al hablar ante los gobernadores de todas las provincias argentinas, Lanusse los instó a "observar una inquebrantable conducta de imparcialidad o neutralidad política durante el próximo período electoral" y reiteró que quienes aspiran a ocupar cargos electivos deberán renunciar antes del 25 del corriente.



Lanusse

PERONISTAS SE REUNEN CON SU LIDER EN MADRID

MADRID (IPI)—El ex mandatario argentino, Juan Perón y los representantes de las llamadas "62 organizaciones" tratan aquí "sobre problemas gremiales y futuros aumentos de sueldos" en su país, según informó Lorenzo Miguel.

Miguel, quién con los otros miembros que integran la mesa de las "62 organizaciones", a las pocas horas de llegar de Buenos Aires se reunió ayer tarde con Perón, así como esta mañana para tratar "sobre problemas gremiales ante la situación en el país, y futuros aumentos de sueldos, así como la convocatoria de las paritarias".

"También, por supuesto, todo lo correspondiente a la normalización de las organizaciones", añadió Miguel, informando asimismo que "hoy también se entrevistó con el General Rodolfo Galimberti, el delegado de la juventud peronista ante el movimiento justicialista.

"Nosotros no participamos en estas conversaciones con el General más que en la parte netamente gremial y acá de eso no se conversó absolutamente de nada. El que tiene autoridad sobre ello es el delegado de Perón, doctor Campora, y eso posiblemente lo hará en Buenos Aires", respondió Miguel, a pregunta sobre si habían tratado con el Presidente referente a la comisión y comandos que Campora anunció se formaban "para cuando llegue el momento del regreso de Perón" a su país.

Los representantes de las "62 organizaciones" dijeron también que su regreso a Buenos Aires será en avión de Aerolíneas que sale de aquí en la madrugada del día 16 en el mismo vuelo que proyecta viajar Campora, quien dijo hace dos días que mañana domingo concluye esta nueva "cumbre peronista" que comenzó el pasado día 5.

Fatal error del público:

CREYERON QUE IBA A MATAR AL PRESIDENTE: LO LINCHARON

NAIROBI (UPI)—Una turba dio muerte a pedradas a un individuo bajo la creencia errónea de que este iba a asesinar al Presidente de Kenya, Jomo Kenyata, según informó hoy el gobierno.

La agencia de noticias de Kenia, controlada por el gobierno, y las versiones policiales sobre el incidente de Njoro, 160 kilómetros al norte de Nairobi, negaron firmemente que hubiera habido un intento de asesinato el viernes.

Informaciones provenientes del lugar del hecho hablan dicho que dos hombres habían atacado con cuchillos al estadista de 82 años, durante las ceremonias de inauguración de una nueva extensión de la Universidad de Agricultura de Egerton, y que los guardaespaldas del presidente habían abierto fuego, matando a tres personas.

Pero la agencia noticiosa indicó que "un demente intentó abrirse paso hacia un asiento al lado del Presidente.

"Fue sujetado por las autoridades y puesto bajo custodia. Uno de sus hermanos fue apedreado por error por la multitud cuando trató de llegar hasta el lugar del incidente para informar a las autoridades de que su hermano era un anormal".

La agencia y el comisionado de policía Berhard Hinga pusieron de relieve que ninguno de los hombres estaba armado. La policía dijo que el hombre apresado fue puesto bajo observación médica.

Los dos hermanos no fueron identificados pero informaciones provenientes de Njoro señalan que ambos pertenecían a la tribu dominante de Kikuyu, a la cual también pertenece el Presidente.

Kenyatta, llamado el padre de la patria, manifestó durante el día de la independencia en Nairobi, el primero de junio que se habían realizado varios intentos contra su vida, pero no dio detalle sobre los mismos.

Las fricciones entre las tribus que pueblan a Kenia han caracterizado la vida del país desde que se constituyera en estado independiente de 1963. En 1969, el Ministro de Economía, Tom Mboya, considerado entonces la mano derecha de Kenyatta fue muerto en una calle. Mboya era un Luo, una tribu que de vez en cuando ha disputado. La supremacía de los Kikuyu.

QUE SE PROMUEVA LA PAZ PIDIO PAULO VI

CASTELGANDOLFO (Italia), 12 (UPI)— El Papa Paulo VI dio estímulo hoy a la estructuración de una Europa unida, como medio para fomentar la paz en el mundo.

"No hay nada más importante en el actual convenio de naciones que la leal y perseverante acción de promover la paz", dijo el Sumo Pontífice al aceptar las credenciales del nuevo embajador belga a la Santa Sede, el Príncipe Werner Di Merode.

"En ese campo, el desarrollo del Mercado Común, al que su patria pertenece, puede mostrarse rico en esperanzas, en la condición de que dicha comunidad coloque su creciente poder al servicio de las altas metas que la providencia y la historia demandan," dijo el Santo Padre.

"Esa empresa demanda de cada nación un concepto claro del bien común, unido a una gran receptividad para el resto del mundo", señaló el Papa a Di Merode.

De acuerdo con su Santiadad, el amor a la paz y el sentido de unidad internacional discutido por el embajador "no pueden permanecer vivos y con fuerza, de no ser constantemente alimentados por las fuentes del designio del hombre y si no se respetan todas las dimensiones del individuo".

Panamá

TENSAS RELACIONES CON USA

CIUDAD DE PANAMA (EFE).- "Resulta inexplicable que en los Estados Unidos se sigan practicando métodos que han venido produciendo a ese país tan abundante cosecha de sinsabores y problemas y no pocas antipatías", afirma el matutino "La Estrella de Panamá", en editorial titulado "Los Estados Unidos amenazan".

El editorial comenta la reciente proposición de sanciones económicas al país, hecha por el Subsecretario Auxiliar el tesoro norteamericano para asuntos internacionales, John Hennesy, en el caso de que el gobierno panameño no indemnice satisfactoriamente a la empresa estadounidense "Panam Poower and Light Company".

La empresa mencionada es subsidiaria de la "Boice Cascade Corpation", propietaria del 93 por ciento de las acciones de la compañía "Fuerza y Luz", suministradora de energía eléctrica, gas y servicio telefónico a las ciudades de Panamá y Colón, recientemente adquirida por el gobierno panameño, después de que los principales accionistas de la misma no aceptaron someterse a la legislación fiscal que rige en el país.

En este momento se discuten las condiciones económicas de la adquisición y, al parecer, las pretensiones del consorcio norteamericano distan mucho del valor estimado a los bienes e instalaciones de la compañía por los expertos panameños.

Hace tres días John Hennesy manifestó ante el subcomité de la Cámara de Representantes sobre la zona del canal que si la compañía norteamericana no recibe compensación satisfactoria los Estados Unidos suspenderán la ayuda bilateral a Panamá, calculada en 22 millones de dólares para 1973 añadiendo que el gobierno norteamericano votaría contra las solicitudes de créditos de Panamá en el Banco Mundial y en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Las amenazas del funcionario norteamericano despertaron indignación en todos los sectores panameños, máximes cuando en las mismas se reconoce que las negociaciones entre el gobierno de Panamá y la Compañía Norteamericana están siendo conducidas de buena fe.

"La Estrella de Panamá", al editorializar hoy sobre el tema, comienza diciendo".

"Es verdaderamente lamentable que la posición internacional de los Estados Unidos y el prestigio indispensable que debe rodear a todas las naciones, se vea menoscabada con frecuencia por la ignorancia y la garrulería de algunos legisladores y funcionarios norteamericanos, que parecen complacerse en decir las cosas menos apropiadas en los momentos menos oportunos, proporcionando de tal modo abundantes motivos de satisfacción a los muchos enemigos con que cuenta el país".

Y añade más adelante: "Aunque el funcionario mencionado reconoce que nuestro gobierno viene conduciendo las negociaciones con la compañía "de buena fe" no por eso deja de esgrimir amenazas en una forma que hace recordar el famoso "garrote" de otros tiempos, que tantos norteamericanos parecen añorar para conducir mas fácilmente su política exterior".

Concluye diciendo "La Estrella" que "No es necesario tener una inteligencia especialmente desarrollada para comprender que las expresiones del funcionario norteamericano no pueden contribuir en modo alguno a despertar en nuestro pueblo sentimientos de simpatías y cordialidad y muchos menos a facilitar el desarrollo normal de las negociaciones que, con toda "buena fe" se viene realizando entre las autoridades panameñas y los representantes de la compañía norteamericana.

Por su parte, la Embajada de los Estados Unidos en esta capital hizo hoy sábado un aclaración pública de las declaraciones de John Hennesy, en un intento de suavizar el impacto desfavorable que las mismas caussaron en los medios panameños.

La embajada atribuye a Hennesy los siguientes conceptos: "Las negociaciones están progresando entre el gobierno de Panamá y la empresa". "Estas negociaciones se conducen de buena fe". "No hay razón para ceer que estas negociaciones no conducirán a un acuerdo satisfactorio". "Por lo tanto, no hay razón para especular sobre los requerimientos de las leyes de Estados Unidos vis a vis Panamá".



¿Qué irá a decir el Maestro?:

¡SE CASO "MARIA"!

LIMA 12 A(EFE).- "La boda de Saby Kamalich conmociona al mundo artístico de Lima" afirma hoy sábado un titular del diario "Correo", que hace una encuesta entre conocidas figuras nacionales.

"Como era de esperar–afirma el diario- la confirmación de la noticia".- Por labios de la propia actriz conmocionó al mundo del espectáculo". El primer sorprendido por el anunció ha sido el padre de la protagonista de la famosa telenovela "Simplemente María", Modesto Fantoni..

"Esta chica, como siempre, hace las cosas sin decir nada. No tengo ninguna noticia del matrimonio de Saby en México., Estoy realmente sorprendido", manifestó.

"Correo" recoge igualmente algunas opiniones de actores y actrices del medio. Luis Alvarez veterano actor nacional, señala que "si ella ha encontrado oportuno casarse nuevamente como un camino hacia su felicidad, me parece que es lo mejor"..

Sonia Seminario: "me parece muy bien. Ella siempre me pareció una persona agradable. Pienso que si ella va a encontrar la felicidad con este nuevo matrimonio es algo muy bueno. Toda persona es dueña de rehacer su vida".

Anita Martínez, quién trabaja en la telenovela "La Fábrica" con Carlos Tuccio, el ex esposo de Saby Kamalich, afirma: "es una cosa buena para ella, sobre todo, pues me imagino que lo considera como una forma de rehacer su vida, y ser feliz".

Queca Herrero, que alguna vez dio por televisión consejos sentimentales, discrepa en cambio: "Me da mucha pena porque la vida no se resuelve así. Lo que ha ocurrido ahora es que Saby cambio y eso no es positivo para mi".

PREMIER JAPONES INVITADO A CHINA

En Septiembre se reunirá Kakuei Tanaka con Chou En-Lai. Prácticamente es un hecho el establecimiento de relaciones entre ambos países

HONG KONG, (AFP).—El Premier Chino Chou En Lai, invitó oficialmente al Premier japonés Kakuei Tanaka a visitar China, con vistas a la normalización de las relaciones chino-niponas, anunció hoy la Agencia Nueva China.

La invitación fue cursada hoy por el Canciller Chino Chi Peng Fei, según un despacho de la Agencia Oficial de Pekín recibido aquí.

TOKIO (UPI).—La reunión cimera entre el Japón y la China podría determinar inmediatamente un acuerdo para el establecimiento de un servicio aéreo entre Tokío y Sanghai, según se dijo hoy en fuentes oficiales.

Las perspectivas para el acuerdo adquieron substancia hoy, después de que dos aviones japoneses de pasajeros realizaran con éxito vuelos de práctica entre las dos ciudades, por primera vez desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial.

Cuando el Primer Ministro japonés Kakuei Tanaka se reúna a fines de Septiembre con Chou En Lai, su contraparte chino, el servicio podría estar ya en función.

Las fuentes dijeron que el Ministro de Relaciones Exteriores Mayayoshi Ohira ha comunicado ya a los dirigentes de la aviación japonesa que irán a Pekín el 16 de agosto y la disposición del Gobierno nipón en favor del establecimiento de servicio aereo entre los dos países.

Shizou Asada, Presidente de l Compañía Japan Arlines (JAL), que cumple vuelos internacionales, y Tokuji Wakasa, Presidente de la All Nippon Air-ways (ANA), que se dedica a vuelos dentro del país, acompañarán a los miembros de la Compañía de Ballet Chino el próximo miércoles, en aviones japoneses, desde Tokio hasta Shanghai, y luego proseguirán a Pekín para conversaciones sobre cuestiones de aviación.

Las fuentes también dijeron que el Gobierno de Tokio ha recibido ya en forma no oficial seguridades de parte de Pekín de su deseo de comenzar el servicio aéreo entre los dos países, suspendido desde que terminó la Guerra del Pacífico.

PANAMA DESEA RESTABLECER SUS RELACIONES CON CUBA

LIMA (UPI)—El Ministro de Gobierno y Justicia de Panamá, Juan Materno Vásquez, dijo hoy que el restablecimiento de relaciones con Cuba era uno de los puntos que se ha propuesto el gobierno de su país.

Las declaraciones del funcionario panameño vinieron a su llegada al aeropuerto internacional Jorge Chávez, en visita de 36 horas a este país.

Respondiendo a preguntas de periodistas sobre el posible restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Panamá, el Ministro dijo:

"Ese es uno de los puntos que el Gobierno del General Omar Torrijos se ha propuesto. Pero no se sabe en qué tiempo se podrá resolver este asunto".

Ante la insistencia de los periodistas, Vásquez explicó que "el tiempo no se puede precisar".

En el aeropuerto fueron a recibir a Vásquez el General Roberto Acosta Rodríguez, Director de la Guardia Civil, y el Embajador de Panamá Regulo Franceschi.

Vásquez también dijo que su país deseaba que terminase el actual convenio sobre el Canal de Panamá, pero no dio más explicaciones.

Dijo que su visita a Perú "tiene un ideal de acercamiento americanista a través de la proyección de Panamá, que actualmente libra los mejores esfuerzos de su historia para ganar la conquista que el pueblo panameño siempre ha reclamado".

Agregó que deseaba conocer mejor el Perú, "país con el cual históricamente existen muchos lazos y que fue el primero en reconocer la independencia de Panamá".

En el día de hoy Vásquez tiene programada una visita con el Ministro del Interior, General Pedro Richter. Mañana en la noche regresará a Panamá.

PRISIONEROS EN VIETNAM DEL NORTE SON BIEN TRATADOS

SAIGON, 12 (UPI).— Un antiguo Fiscal General de los Estados Unidos, Ramsey Clark, dijo hoy a los norteamericanos que no se preocupen de la salud de sus compatriotas prisioneros en Viet Nam del Norte y denunció al mismo tiempo los bombardeos en Norvietnam como "inhumanos".

Clark, en una gira de inspección de dos semanas por el país comunista dijo que habló con 10 prisioneros norteamericanos en un campo de concentración durante dos horas. "Si están preocupados acerca de su salud, es mejor que la mía. Y yo soy un hombre saludable, "expresó.

El antiguo jurista reiteró sus declaraciones anteriores pidiendo una cesación de los bombardeos en Viet Nam del Norte.

"Ha habido bombardeos masivos inhumanos en ciudades poblados, iglesias, escuelas, hospitales, diques, acequias, canales y el mismo sistema de agua que soporta la cultura y la vida de este país", expresó. Cualquiera que sea la causa o el propósito de esos bombardeos, no puede haber una justificación posible a los ojos de la moral común de los hombres, concluyó.

Ha habido bombardeos masivos, inhumanos, en ciudades, villas iglesis

Las declaraciones atribuidas a este abogado texano que se desempeñó como secretario de justicia durante el gobierno del Presidente Lyndon Johnson desde 1967 hasta 1969 fueron transmitidas por la agencia vietnamesa de noticias y captadas en Tokio.

La agencia dijo que Clark tomó parte en la conferencia de prensa ofrecida por la "Comisión internacional de Investigaciones de crimenes de guerra norteamericanos en Indochina. La comisión es presidida por Hans Geraan Frank, un abogado sueco.

Clark es la segunda figura pública norteamericana que provoca controversias en los Estados Unidos en los últimos días a raíz de su estada en Hanoi. La actriz Jane Fonda, premiada por la Academia del Cine, que llegó a Viet Nam del Norte unos días antes que Clark, también acusó a la Fuerza Aérea y a la Marina de Estados Unidos de bombardear objetivos civiles en ese país.

La agencia agregó que Clark dijo que "el pueblo de este país (Viet Nam del Norte) cree que su causa es justa. Cada persona que he visto me mostró con sus actos y palabras un total compromiso en la lucha. Luego agregó: Esta lección es una esperanza para la humanidad. Hemos aprendido que cuando un pueblo cree que su causa es justa aunque sean pocos o pobres, nunca podrán ser vencidos.

Clark declaró asimismo que no había leído una reciente declaración del Embajador William Porter, representante estadounidense ante las conversaciones de paz en París, negando que existiera un bombardeo deliberado de objetivos civiles.

"Pero yo he caminado en un dique y en un canal y junto a una esclusa y puedo asegurarles que los daños recibidos han sido tremendos", afirmó.

Clark es hijo del ex-Juez Tom Clark quien se retiró en 1967 tras prestar servicios en la Corte Suprema de los Estados Unidos durante 18 años.

Otros participantes en la conferencia de prensa fueron identificados por la agencia noticiosa como Sean Mchride, un abogado irlandés y la profesora Nina Kolesjaikova, de la Unión Soviética.



GOTEBORG, Suecia. El ex integrante del conjunto "The Beatles", Paul Mac Cartney, quien aparece con su esposa, Linda, fue detenido por la policía y será juzgado bajo la acusación de posesión ilegal de estupefacientes (Radiofoto UPI).

Tensión en Uruguay

DERECHISTAS MATARON A TIROS A UN ESTUDIANTE

MONTEVIDEO 12 (UPI). En medio de honda tensión centenares de estudiantes, obreros, profesores y padres de alumnos desfilaron hoy ante el féretro del estudiante y obrero Melson Rodríguez, muerto anoche durante un ataque armado de grupos civiles contra un instituto de enseñanza media.

Las clases de los colegios oficiales fueron suspendidas hoy por resolución de las autoridades de enseñanza secundaria y la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) llamó a un paro a los sindicatos para que concurrieran al velatorio y al sepelio, dispuesto para esta tarde.

Cada gremio fijó la duración del paro, habiendo algunos que detuvieron sus tareas al promediar la mañana.

El grupo atacante, al que se le adjudica tendencia derechista irrumpió en el local a los gritos de "venimos a ocupar" según declararon algunos estudiantes, quienes agregaron que la mismo tiempo hicieron varios disparos de armas de fuego.

La víctima trató de refugiarse en un salón, pero fue muerto de un tiro por la espalda.

Rodríguez de 24 años, estudiaba de noche y durante el día era obrero de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland (ANCAF).

En momentos de producirse el ataque se estaba realizando una asamblea en que participaban delegados estudiantiles, profesores y padres de alumnos, para considerar la tensa situación que provoca anormalidades en el funcionamiento de los colegios oficiales de la capital, En los institutos privados no existen conflictos.

Desde hace varios días se vienen registrando accidentes entre grupos de estudiantes de tendencia antagónica, que en muchos casos han llegado a ataques a los institutos de enseñanza, con piedras, armas de fuego y ocupaciones de locales.

Los agresores, que integran la llamada coalición renovadora de estudiantes independientes (CREI) de tendencia derechista, dicen haber hallado durante la ocupación de algunos liceos material subversivo" cocteles molotov, grampas para pincha neumáticos, entre otras cosas, atribuyendo su pertenencia a los alumnos izquierdistas.

Al referirse al trágico resultado del ataque de anoche, el Director General de Enseñanza Secundaria Walter Schettini, dijo: "Preveíamos un desenlace de este tipo, fue por eso que pedimos al Ministro del Interior, Alejandro Rovira la protección de los institutos. Es increíble, parece ser una ley el que haya todos los años un estudiante muerto".

CONFERENCIA CUMBRE PARA TRATAR FUTURO DEL ULSTER

Los siete partidos políticos de Irlanda del Norte invitados a la reunión que se efectuará en septiembre.

LONDRES, 12 (Por Juan Cano, de la Agencia EFE). — Los siete partidos políticos de Irlanda del Norte (tres de ellos católicos) fueron invitados oficialmente a participar en una Conferencia Cumbre sobre el futuro del Ulster que se celebrará el próximo mes de septiembre.

Todavía no ha sido decidido el lugar de la conferencia, pero un portavoz de William Whitelaw, Ministro Británico para el Ulster, anunció que fueron descartados en principio Belfast y Londres, siendo probable que no se elegida ninguna otra ciudad de Irlanda del Norte.

La conferencia se celebrará durante tres días, en la última semana de septiembre, esperándose que cada uno de los siete partidos de Irlanda del Norte envíe un delegado y seis consejeros. La Presidencia será ocupada por William Whitelaw.

Indudablemente, la República de Irlanda solicitará estar presente y, por lo menos, presionará para que sean admitidos en la sala uno o dos funcionarios en calidad de observadores, a lo que Gran Bretaña se niega por el momento.

Antes del 8 de septiembre, todos los partidos deberán enviar un documento de principios, que será entregado al resto de los delegados para su estudio antes del comienzo de la conferencia cuya agenda, en principio, no excluirá cuestiones tan delicadas como la de la Frontera con el Fire.

La conferencia estará condenada al fracaso si los representantes del medio millón de católicos de Irlanda del Norte se deciden a boicotearla. Hasta ahora, los dipetados de los tres partidos católicos representados en el suspendido parlamento del Stormont (Belfast), el Social Demócrata y Laborista, el Nacionalista y el Republicano Laborista, pusieron como condición previa para sentarse en la mesa de las negociaciones que sea abolido el régimen de internamiento en la provincia.

Todavía hay 264 hombres detenidos en campos de internamiento de Irlanda del Norte bajo la sospecha de haber participado en actividades terroristas. Esos hombres no han sido todavía juzgados y algunos de ellos llevan ya más de un año privados de libertad.

Los católicos de Irlanda del Norte acusaron al Gobierno británico de haber aplicado la ley de internamiento exclusivamente en contra de la minoría, sin que ningún protestante haya pasado por el campo de internamiento de Long Kesh.

William Whitelaw habló sobre este problema el jueves pasado con el primer Ministro Británico Edward Heat y el hecho de que hoy (sábado) hayan sido dadas a la publicidad las cartas de invitación a la conferencia cumbre parece ser un indicio de que el internamiento puede terminar en las próximas semanas.

Durante los últimos días fueron puestos en libertad algunos internados y es posible que el gobierno británico prefiera este método de goteo al más espectacular sistema de abrir totalmente las puertas de Long Kesh, que provocaría una fuerte reacción protestante.

Extremista de derecha:

PAGO A UN AGENTE SECRETO PARA QUE MATARA A NIXON

NUEVA YORK (UPI).—Un "extremista cuya esposa se suicidó hace un mes tras a dar luz un niño, fue acusado de pagar 1.000 dólares a un agente del servicio secre-to para asesinar al Presidente Richard Nixon.

Andrew B. Toffing, un neoyorquino de 27 años que sirvió en el ejército, escuchó ayer impasible los cargos ante la Corte Federal por amenaza y atentado de matar al Presidente y se le impuso una fianza de 500.000 dólares.

Un policía que investigó el suicidio de su esposa, lo describió como "un extremista de derecha partidario de la guerra". El detective dijo que una bandera de los Estados Unidos había sido colgada de la cuna del niño, quien tenía cinco días cuando su madre de 24 años se suicidó el 6 de julio. En el ropero habían varias armas, una de ellas un revolver Webley calibre 45, similar al que utilizó la esposa de Toffing para quitarse la vida.

Las autoridades Federales informaron que Toffing fue acusado por tenencia de armas no registradas luego del suicidio de su esposa.

El Fiscal Federal William B. Gray dijo que una persona advirtio a los agentes del Gobierno de que Toffing estaba buscando a alguien "que pueda ser contratado para asesinar al Presidente".

El agente del Servicio Secreto Stewart J. Henry se encontró con el acusado en el Parque Central de Nueva York y tras convencerlo de que podía llevar a cabo el trabajo, recibió 1.000 dólares de Toffing como adelanto para matar al Presidente en una semana.

El agente manifestó que Toffing estaba escribiendo "un libro sobre el combate mano a mano, el cual estaba tratando de vendérselo al Gobierno o a alguna empresa editora".

Sacerdote descarriado

RAPTABA MENORES Y LAS FOTOGRAFIABA DESNUDAS

LE MANS, FRANCIA, 12 (AFP).— Un sacerdote católico que raptó una niña de 11 años, desnudándola y fotografiándola en diversas posiciones, fue encarcelado hoy aquí.

El padre Lazarista Cipriano Langlais, de 47 años, reconoció ante la policía haber realizado otros dos atentados contra niñas.

El 20 de agosto de 1968 raptó para desnudar y fotografiar a una niña de 9 años en Cures (Sarthes).

El 24 de agosto de 1970 hizo lo mismo con una niña de 11 años en Saint Georges Sur Evre (Mayenne).

Su última víctima, Jocelyne, paseaba ayer jueves con sus dos hermanitas menores cerca del stadio de Rouesse Vasse (Sarthe).

El sacerdote se acercó en automóvil, invitó a Jocelyne a subir al vehículo y ordenó a las otras dos regresar a casa.

En un campo soitario, la desnudó fotografiándola sobre un montón de paja, abandonándola enseguida.

Un mecánico de automóviles la encontró y la devolvió a sus padres, que ya habían advertido a la policía.

El padre Lazarista, que desempeña funciones en París, fue detenido rápidamente, interrogado por la policía y encarcelado pocas horas después.

MURIO PREMIO NOBEL

NEW HAVEN, EEUU, 11 (AFP).- Max Theiler, Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1951 por sus trabajos sobre virus, murió hoy en esta ciudad del estado de Connecticut a los 73 años de edad, víctima de una breve enfermedad.

Miembro desde 1964 de la Universidad de Yale, donde enseñaba epidemiología y microbiología. Theiler proseguía sus investigaciones a pesar de haberse jubilado en 1967.

Nacido en Pretoria (Sudafrica), el 30 de enero de 1899, Theiler estudio medicina tropical en Ciudad del Cabo, Londres y Harvard antes de convertirse en uno de los más notables especialistas en fiebre amarilla.

Termina actividad en la superficie solar

BOULDER (COLORADO) 12 (UPI).- Los científicos predijeron que el bombardeo de rayos "X" que ayer interfirió por 45 minutos las ondas radiales terretres, fue el último del período de 10 días de alta actividad registrado en la superficie solar.

Ralph Segman, de la administración nacional de la atmósfera y del océano, dijo que la última erupción fue de fuerza moderada.

"Si alguna tormenta geomagnética ocurre (sobre la tierra como resultado de una erupción) será de poca intensidad", agregó.

Los científicos quedaron sorprendidos por la serie de explosiones solares, algunas de ellas de las más grandes registradas, debido a que el sol debía encontrarse en un período de reposo en esta epoca, dentro de su ciclode erupciones de 11 años.

La actividad solar comenzó el 2 de agosto y alcanzó su punto culminante el martes cuando una gran erupción sacudió miles de millones de kilómetros cuadrados de la superficie del sol.

La porción activa rotó el viernes y quedó fuera del alcance de la tierra pero otro "sitio caliente" en la parte posterior quedará frente a nuestro planeta en pocos días.

Segman indicó que los satélites detectaron la región de alta actividad pero que la administración nacional de la atmosfera y el océano no podrá determinar si se producirán erupciones hasta que esa zona no sea visible desde la tierra.

CURAS DEL TERCER MUNDO SE REUNIRAN EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 12 (AFP).- Cien curas progresistas, integrantes del Movimiento para el Tercer Mundo, se reunirán los días 17 y 18 del corriente mes en la provincia de Córdoba para debatir sus futuras acciones, ante la actual situación del país.

Las deliberaciones correspondientes al quinto encuentro nacional se desarrollarán en la ciudad turística de Carlos Paz y la agenda incluye dos temas centrales:

La situación política del país y el estado actual del movimiento.

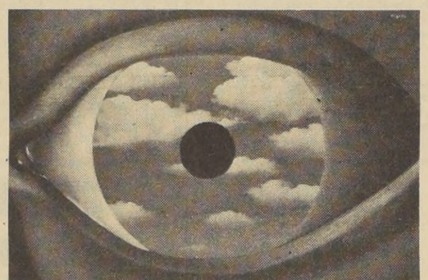
Según lo expresado por algunos voceros de ese movimiento, en la declaración final se censurará al actual político y se aludirá a las futuras elecciones presidenciales de marzo de 1973.

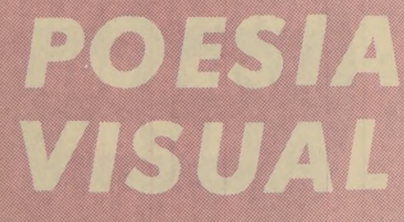
TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES	
Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261
BOMBEROS:	
Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

"LA FILOSOFIA EN EL TOCADOR", OBRA DEL BELGA RENE MAGRITE (1898 - 1967). A pesar de que hemos reproducido la pintura a dos colores, por falta de material, es posible apreciar las características más fundamentales de este maestro de la pintura universal. En 1968, en la recordada exposición "De Cézanne a Miró", tuvimos la oportunidad de ver una obra original, "El falso espejo", que es una de sus obras más simples y formalmente bien tratadas. El éxito de Magrite no reside tanto en la novedad de sus imágenes, consideradas aisladamente, sino más bien, sus combinaciones, asociaciones, el carácter fotográfico y el misterio desconcertante que de ellas emana

RENE MAGRITTE, El falso espejo.





POESIA VISUAL

Guillermo Deisler







PINTURA

FOLKLORE

MUSICA

UNA DEFINICION:

ARTE POPULAR Y ARTESANIA

Oreste Plath



Antiguo hacendado con quitasol de pluma



Pescadores artesanales utilizando manos y pies en el trabajo de las redes.

El fin de estas palabras, es alejar la acepción corriente de arte popular, para hacerla circunscribirse a la acepción folklórica, necesariamente restringida.

Fuera del campo folklórico, arte popular, es una designación con sentido ilimitado. Toda creación ya sea correspondiente a las artesanías con dominio de una técnica; industria del recuerdo turístico, comercio híbrido de curiosidades típicas; manualidades, o sea aquellos objetos provenientes de la enseñanza escolar o lo realizado en las casas que cae en el campo de la industria casera; y las artes aplicadas, expresión del arte erudito, pasan a llamarse arte popular.

Evidentemente, esta noción desproporcionada no la acepta el investigador y está expulsada de la ciencia folklórica.

Así como se trata de evitar esta confusión no se descarta el aprovechamiento del arte popular, esto, generalmente conocido por la expresión proyección estética. Se respeta la inspiración del culto sobre la realidad popular, pero no se fabrica arte popular, como no se fabrica folklore.

El arte popular es el producto del intuitivo que emplea su ocio en la realización de un objeto cualquiera en forma espontánea e ingenua; cuando halla su inspiración en el acervo folklórico común al grupo humano al que pertenece; cuando expresa su sentir y satisface una íntima necesidad de expresión.

El arte popular no dispone, por lo general, de herramientas especializadas y sus recursos técnicos son más bien hereditarios. Es común que un laborante realice, solo, todo el proceso, desde la búsqueda del material hasta la concepción y ejecución de la obra. Busca y encuentra un aliento permanente y válido para expresarse. Tiene originalidad, poder de invención de formas. A veces se resuelve en soluciones inesperadas.

En el arte popular la comunicación es por el trato familiar, sin sistema racionalizado previamente.

Las artes populares son locales, regionales, dependiendo su existencia en primer término de la materia prima disponible y después de las necesidades.

Las artes populares permanecen ocultas al gran público, en el interior de los hogares suburbanos o campesinos. Tiene una especie de pudor de mostrarse. Y tal modestia y faltas de medios se retrata en sus rasgos formales; corresponde a una mentalidad sencilla, lo cual le confiere el sello característico más apreciado a sus obras.

Es un hecho que la producción de arte popular cuando alcanza cierto éxito tiende a convertirse en artesanía, esto es, tiende a desarrollar la organización de una industria, crea la subdivisión del trabajo y establece el jornal o salario.

El contacto con el público y la mayor demanda, imponen modelos o patrones extraños al medio que lo elabora; para aumentar la producción se empieza por descuidar la técnica antigua más lenta y difícil; junto con reemplazar los viejos patrones por otros más novedosos, se crea un falso concepto de originalidad que destruye implácablemente el espíritu de las formas tradicionales.

La diferencia de arte popular y artesanía está cuando ese mismo individuo, artista, orienta su impulso activo hacia un fin utilitario, es decir, cuando lo que ha venido siendo una actividad ocasional y desinteresada se transforma en oficio lucrativo, sus posibilidades artísticas se reducirán en la medida que su libertad de creación resulta comprometida por las exigencias de las nuevas condiciones ambientales.

La sustitución progresiva de utensilios caseros y equipos rudimentarios por mecánicos más complejos propios de la fábricación industrial termina por derivar totalmente el arte popular propiamente dicho en artesanía y por convertir al artista espontáneo en un artesano asalariado.

El concepto de artesanía envuelve, desde luego, la idea de un taller colectivo organizado, donde existe un maestro con sus oficiales que practican un oficio bien determinado, taller parecido en su estructura a los que existían en la Edad Media y que aún mantienen ciertos caracteres en el día de hoy. Dentro del marco no muy amplio del medio social en que actúa este organismo de trabajo, tiende a la producción en serie.

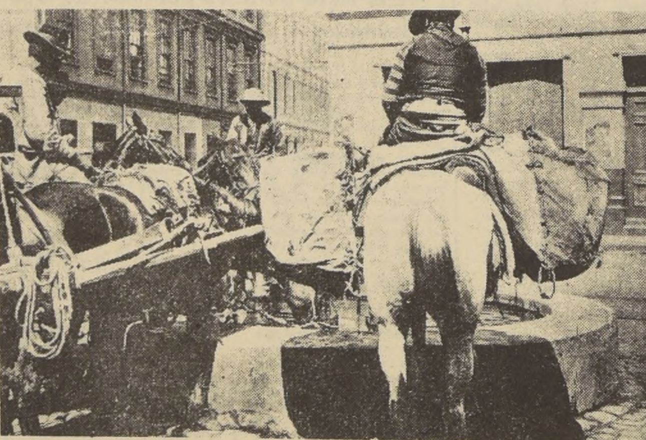
Las obras realizadas en el taller artesanal corresponden a una especialidad manual, perfeccionada día a día por influencias provenientes de muchos campos.

La artesanía implica, pues, el dominio de un oficio técnico racional; también la subdivisión del trabajo y la noción de salario pagado a los obreros.

El taller artesanal sirve a un campo social más extenso que el de las artes populares. Está más próximo a la vida urbana y fácilmente rebalsa los límites de la estratificación social.

Sin embargo, entre los términos extremos de este proceso de industrialización hay toda una gama de valores en la que se aprecian, más o menos definidas las características de la creación tradicional y las de la producción artesanal en serie.

Aunque las obras de algunos talleres están definidas por los cánones de lo que se llamaría una artesanía industrial, no se puede dejar de reconocer que algunas tienen arrastre de la creación tradicional. Ello se debe a sus raíces ancestrales, las mismas que nutren el arte popular del país, fruto del mismo núcleo social y cuyas creaciones responden a necesidades típicamente chilenas.



Carretoneros y acarreador de agua en costales de cuero.

PAGINA DE ARTE DE "LA NACION"

Este domingo la página de Arte de "LA NACION" cumple un año. Este es el número 50. La página comenzó el 8 de agosto de 1971, al servicio de la educación artística.

Asesoria:
PEDAGOGIA EN ARTES PLASTICAS DE LA U. DE CHILE

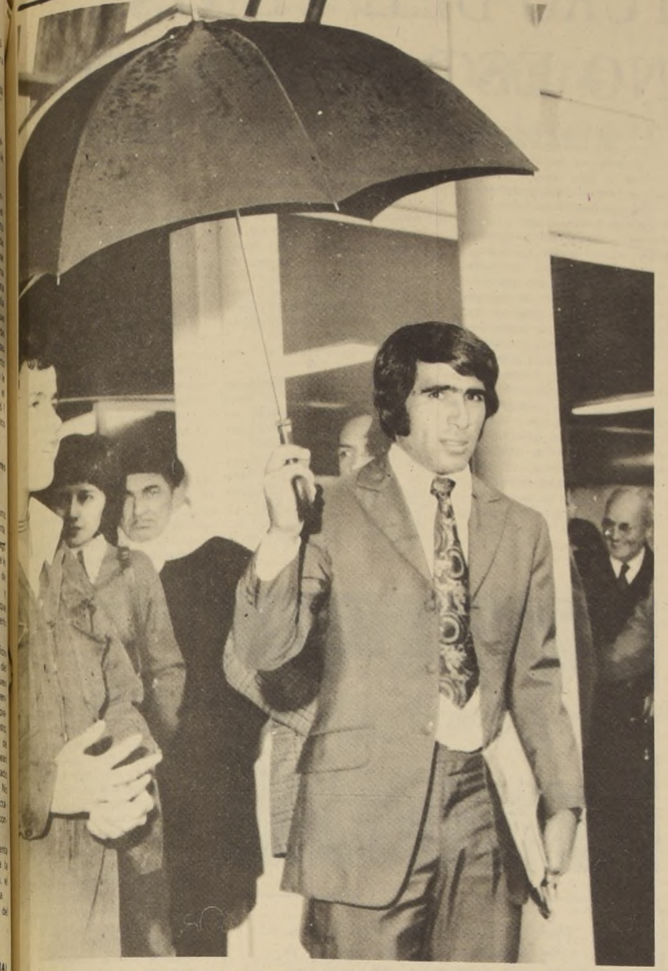
DEPARTAMENTO AREA PLASTICA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Coordinador:
ANIBAL ORTIZ-POZO POZO

Periodista
JORGE ENRIQUE VERA

Santiago, Domingo 13 de Agosto de 1972

LA NACION



La lluvia también recibió al chileno ganador, y esa es la razón del paraguas...

Carlos Reinoso viene por cuatro días:

REINOSO: "MI MADRE ES EL PRINCIPAL MOTIVO"

● El triunfador del fútbol azteca viene a Chile a ver a su madre que está delicada de salud y...a escribir sobre el match CHILE-MEXICO, para la revista extranjera NOVEDADES

A las 11.30 horas, procedente de México, llegó ayer el jugador chileno Carlos Reinoso. Impecablemente vestido (ambo azul, corbata del mismo color con dibujos y camisa de encaje blanca) y con una sonrisa que no se le terminó nunca a pesar del desfile de periodistas y amigos que lo saludó. Nadie se quedó sin preguntarle algo, ni Reinoso dejó de contestar el interminable interrogatorio.

Junto con el crack viajó el mexicano Juan Manuel Borbolla, "Manolo", que viene a incorporarse al cuadro de México que se enfrenta a Chile el próximo martes. Carlos Reinoso, como un "padre", lo cuidó en el viaje y en sus primeros pasos aduaneros.

Luego de los trámites correspondientes y en cuanto "El chaparrito" chileno quedó en condiciones de hablar suelto supimos el verdadero motivo de su viaje...

"Mi estada en Chile es muy corta, cortisima, me voy el miércoles sin vuelta de hoja. Vengo a ver a mi madre que estuve enferma hospitalizada más de un mes. Veré qué es lo que puedo hacer para que se recupere bien. Necesito verla sana porque mi cariño por ella es muy grande y tenerla con problemas fisicos me resulta insorportable. Voy a conversar con ella para que se vaya a México y allá hacerla examinar. Su recuperación me dará la tranquilidad que necesito para ser astro en norteamérica. Dios quiera que con ella me vaya bien".

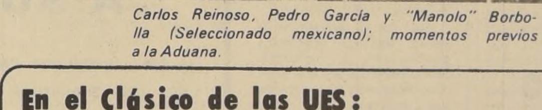
"El segundo motivo que tengo para estar en este mi pais, es el encuentro entre Chile y México; escribiré sobre el match para la revista NOVEDADES. Será muy grato por demás poder escribir sobre los mexicanos que tanto conozco y sobre mis compatriotas".

"No, no vengo a buscar jugadores, si alguna vez hablé por alguien eso no significa que ande haciendo el papel de empresario. Los dos motivos que les di son los definitivos... Especialmente lo que respecta a mi madre".

PUEDE JUGAR POR CHILE

"Si, esto al tanto de las gestiones que se hacen para que nosotros vengamos a jugar por Chile... Lindo seria que todo resultara, doblemente feliz si consideramos que estando fuera del pais se nos tome en cuenta. El honor de jugar por Chile sigue siendo tan grande como antes... ¿La plata?... No hago alarde de nada, pero puedo decir que es algo secundario. Lo mismo tienen que pensar mis compañeros; el mismo premio que les corresponde a lo demás seria lo nuestro. Personalmente me gustaria que todos vinieran: Elias, Prieto, los de México, etc. ¿Castro?... Está jugando ya y aunque todavia le duele un poco la pierna, hace una semana le hizo dos goles a Atlanta y anteayer le marcó un gol a Toluca. Con estos últimos perdimos por tres a uno con un "saqueo" asqueroso. ¿Saben quién me marcó?... Valenzuela, el de Palestino. Jugó bien, bastante bien. Nelson Torres no jugó por ellos, estaba en la banca... No, yo no jugaria el martes frente a México ni por todo el oro del mundo. No me gustaria defraudarlos, después de todas las informaciones que han tenido de mi. No estoy a punto, razón por la cual me considero "fuera de foco"... Pero tendré después tiempo para jugar aqui, vengo en septiembre con toda la familia a pasar unas merecidas vacaciones".

Lista la revisión de las maletas, conformes nosotros con el breve diálogo, no cabe otra cosa que la despedida.



Carlos Reinoso, Pedro García y "Manolo" Borbolla (Seleccionado mexicano); momentos previos a la Aduana.



"¿Documentos?... Sí, claro, yo soy Carlos Reinoso y no traigo nada más que zapatos de fútbol y una balón de regalo"...

Ganó a Pedro Parra:

LUIS MUÑOZ RETUVO LA CORONA DE LOS LIVIANOS

LUIS MUÑOZ ganó ampliamente. Ganó ocho de los doce rounds. EN LA FOTO, su golpe de izquierda se pierde por sobre la cabeza de Parra.

Y la tercera oportunidad no fue la vencida para Pedro Parra. Tercera vez que trataba de arrebatar el titulo al campeón Luis Muñoz y nuevamente fracasó. El titular de los livianos mantuvo la corona en un combate en el cual expuso una neta superiodidad ya que de los 12 "round" ganó 8, igualó 2 y perdió solamente 2. El fallo de los jurados Begiomini, León y Castellón (por unanimidad) es una muestra clara de su mayor capacidad.

A ratos la pelea entusiasmó al escaso público, no más de 300 personas, porque Parra no especuló. Trató de acortar distancia para trabajar en el cuerpo a cuerpo, pero el campeón esgrimiendo su certero recto de izquierda lo mantuvo alejado. Sólo en la sexta vuelta se pudo meter "adentro" y Muñoz sintió los impactos a la linea baja. Fue el mejor episodio del aspirante porque pudo desarrollar la modalidad de combate que más le acomoda.

El resto de la confrontación fue muy similar a los anteriores enfrentamientos entre estos mismos adversarios. Muñoz trabajando en la media distancia a base de rectos y Parra tratando de buscar el "infighting". Lo único diferente fue que en algunos pasajes el monarca de los livianos aceptó la pelea cuerpo a cuerpo. "Ahora lo hice a manera de ensayo porque hay veces que a uno le tocan boxeadores que pelean así y uno no haya que hacer", declaró Muñoz luego de la pelea. Presentaba un corte en el arco superciliar izquierdo, producto de un cabezazo casual al mediar la sexta vuelta.

"NO ME CANSE"

Luis Muñoz, que no peleaba desde hace seis meses (perdió con Carlos Aro), se mostró satisfecho con su victoria. "Aguanté bien las doce vueltas y usted ve que no estoy cansado. ¿Parrita?.. peleó bien pero no me puede ganar. Es tercera vez que nos enfrentamos, y las tres veces lo he ganado".

En el camarin del triunfador habia conformidad. Todos opinaban que el triunfo habia sido justo. Reconocieron la honestidad de Parra que en la medida que se lo posibilitaban sus medios buscó la victoria.

Por último, algo sobre Luis Muñoz. A nuestro parecer cometió algunos errores. Su trabajo fue unilateral ya que siempre golpeó a la linea alta y nunca "tiró" abajo. Espaciadamente usó su golpe de derecha y que conste que cuando lo lanzó, Parra dio nuestras de sentirlo. Además, su forma de combatir demasiado frontal dio blanco para que Parra colocara sus impactos en el plexo solar y abdomen. Creemos que también es un error que él acepte la pelea cuerpo a cuerpo porque su estilo boxistico, golpes a base de rectos, no se acomoda en absoluto a esa modalidad.

OTROS COMBATES

En las dos peleas preliminares de la reunión efectuada en el Estadio Chile Juan Barra P., derrotó a Mario García. Y Juan Campos aventajó por puntos (fallo dividido) a Humberto Díaz. Ambas peleas no agradaron a la escasa concurrencia.

El campeón aceptó en algunos pasajes la pelea "cuerpo a cuerpo". Y ahí Parra se vio bien.

En el Clásico de las UES:

FUTBOL Y BARRAS PARA LA FIESTA DE SIEMPRE

- **La presentación de la barra de la "U" se inicia a las 14 horas. Los cinco hechos más importantes realizados en el Estadio Nacional.**
- **La UCE y su homenaje al Caballo.**
- **El match se jugará a las 16,30.**

La Fiesta Universitaria.

—Un Clasico más, una jornada deportiva que siempre provoca interes. Son muchos los clásicos que ya se han efectuado en el Estadio Nacional, son muchas las presentaciones de ambas barras, pero siempre hay interés por ver otro clásico, porque estas fiestas que nos entregan los dos institutos universitarios, poseen ese magnetismo de lo inesperado, de lo sorprendente. Más se actua por sorpresa que por otra cosa.

La parte escenica corre nuevamente por cuenta de Alfredo Lamadrid en la barra de la "U" y Germán Becker para la barra de la UCE. Dos directores de barra que ya se han encontrado en anteriores ocasiones sin llegar a superarse uno al otro.

LA "U".

A las 14 horas se presentará la barra de la "U". Para esta oportunidad Lamadrid ha elegido una tema deportivo, el recuento de los hechos mas importantes que se han efectuado en el Estado Nacional desde su fundación, allá, por el año 1938. La elección fue dificil, pero luego de varias consultas se llegó a concebir las cinco fechas mas impactantes para el publico chileno.

El match que sirvió para inaugurar el Estadio entre Colo Colo y el cuadro brasileño de Sao Cristovao, el Campeonato Sudamericano de Atletismo de 1946, el match de boxeo entre Joe Louis y Arturo Godoy, el Campeonato Mundial de Basquetbol Masculino de 1953 y el Mundial de futbol de 1962. Ademas se recordarán figuras del deporte que son señeras en Chile. Canciones de la época, será un Libro Abierto con la historia del deporte chileno, del que ha pasado por el campo de Ñuñoa a través de todos estos 34 años de vida.



Ataque de la UC, su formación titular lucirá el elenco de Católica para enfrentar a su tradicional rival la "U". Salah, Salinas, Julio Crisosto, Rojas y Solís.

La barra de la "U" ha trabajado con mas de DOS MIL participantes e incluso se anuncia la presentación del cuadro Verde de Carabineros.

LA UCE.

Para Germán Becker el Homenaje al Caballo que presentará la barra de la UCE es un viejo anhelo y una vieja querencia. Señala Becker que el caballo siempre ha estado ligado a la actividad del chileno y en la UCE se incorporó a sus actividades con los terrenos de San Carlos de Apoquindo. En lo relativo al deporte, permite la practica del polo, equitación, rodeo, es decir un complejo ecuestre.

Se relaciona en este homenaje al caballo, todo lo que significa el caballo en la vida chilena, en lo militar, en lo deportivo, y en lo laboral.

Como siempre en esta actuación de la barra de la UCE habrá espacio y tiempo para permitir la actuacion de uno o dos conjuntos chilenos como Los Perlas, Los Quincheros y Sergio Sauvalle. Tendrá una duración de 45 minutos y pondrá en escena cerca de seiscientas personas. Destaca tambien la participación del Ejercito, Carabineros, Club Hipico y Federación de Rodeo. El cuadro final, entregará a más de 400 caballos en la cancha. Habra tallas, cuadros coordinados y una historia del caballo desde los mapuches hasta llegar a los equitadores que actuaran en Munich.

EL FUTBOL.

El match de fútbol se inicia a las 16.30 horas. En la Católica un solo cambio entra Crisosto en el ataque el resto igual con Enoch en la valla, Morales, Maldonado, Astudillo y Campodónico; Carvallo y Salinas en el medio campo; Salah, Crisosto, Rojas y Solis. La "U" tiene problemas para formar la linea de ataque, están resentidos Barrera, Spedaletti y Sosías, pero en cambio se anuncia la vuelta de Las Heras en el medio campo, el resto del cuadro será el mismo que en la fecha anterior igualó a uno con Concepción en Santiago. El match será dirigido por el arbitro Mario Gasc.



Pancho Las Heras, una reaparición que se esperaba para el Clásico. Vuelve al medio campo azul.

SUSPENDIDO FUTBOL EN PROVINCIAS

Debido al mal tiempo reinante en Chillán, Concepción y Huachipato, fueron suspendidos los encuentros correspondientes a la Décima fecha.

En Concepción el cuadro local recibia la visita de Rangerss de Talca, y en tanto que Huachipato debia enfrentar a Green Cross de Temuco. Por el ascenso, Ñublense que hacia el papel de local enfrentaba a Luis de Quillota, match que por las razones anotadas arriba, quedó pendiente hasta posiblemente hoy, todo es cuestión de la visita que se le haga a la cancha hoy al medio dia.

EL FUTURO DEL TENIS CHILENO ESTA INTACTO



Lorenzo Soriano: el número 1 de los juveniles argentinos, y que, no obstante su experiencia y capacidad, fue vencido por Belus Prajoux.





Salomón Melnik: visión clara y objetiva de lo que ocurrió en el último campeonato sudamericano juvenil e infantil de tenis.

Los resultados que consiguió el equipo chileno en el último campeonato sudamericano para juveniles e infantiles, efectuado hace poco en Buenos Aires, dejaron en el ánimo del aficionado una cierta sensación de inconformismo, cuando no de preocupación por el futuro de este deporte en nuestro país.

Considerando los resultados que consiguió el equipo chileno en el Sudamericano anterior efectuado en Colombia donde fue campeón y tomando en cuenta también la indiscutible calidad de los juveniles e infantiles nacionales, es en cierto sentido lógica la reacción un poco pesimista del aficionado chileno, cuya opinión se basa más que nada en "datos" no siempre completos y no siempre acordes con la realidad.

En estas circunstancias quisimos conocer detalles y antecedentes algo más fidedignos que la mera información cablegráfica, para lo cual conversamos con Salomón Melnick, dirigente del Club Municipal quien concurrió al torneo como acompañante de la delegación, pero sin cumplir en ella, funciones directivas.

En un rápido, pero al mismo tiempo profundo análisis del campeonato, se refirió Melnick, a las características de la competencia, a la importancia que tuvo, a la calidad del tenis expuesto y obviamente hizo especial hincapié en la participación de los jugadores chilenos.

Respecto al torneo mismo y al impacto que provocó en el público bonaerense, puntualizó Melnick: "he asistido a varios campeonatos sudamericanos y tengo la impresión que el que se jugó en Buenos Aires fue el mejor de todos. Esto, considerando varios aspectos: la alta calidad del tenis que se vio, el gran número de equipos participantes (ocho) y la excepcional asistencia de público, que en ninguna reunión fue inferior a tres mil personas, cifra desusada en el tenis de cualquier nivel.

Prosiguiendo en el tema, agregó Melnick: "las altas asistencias de público deben entenderse relacionadas con el criterio que adoptó la Federación Argentina, en orden a no cobrar las entradas, por cuya razón es natural que el público hubiera concurrido en gran cantidad. Además el campeonato contó con el amplio respaldo de las máximas autoridades del deporte trasandino como también de las esferas gubernamentales, todo lo cual derivó en una excelente organización, en la que hasta los menores detalles estuvieron perfectamente previstos. En suma, como decía inicialmente el mejor campeonato de todos los que se han efectuado hasta el momento.

¿Cuál fue la reacción de la prensa argentina? En líneas generales informó permanentemente sobre el desarrollo del torneo y sus resultados, pero destacando con mucho énfasis, los triunfos argentinos, que por otra parte fueron mayores que los logrados por los demás equipos, ya que en todas las competencias inscribió un gran número de jugadores.

¿Cómo calificaría la actuación chilena?

Muy buena en algunos casos y discreta o a tono con nuestra realidad en otros. En los juveniles, no hay duda (lo dicen los resultados) que la actuación cumplida por el equipo integrado por Belus Prajoux y Hans Gildemeister fue muy buena, ya que no solo logró el título por equipo sino que además, demostró ser superior al resto de los países. En los infantiles varones, el resultado general es satisfactorio, ya que se consiguió el vicecampeonato, y en el orden individual, una figura de enorme futuro: Antonio Hartman quien en el match con Argentina ganó sus dos singles, derrotando incluso a Fernando Dall Fontana, que es el mejor infantil argentino y que lo había eliminado en la competencia individual. Aparte de la actuación sobresaliente de Hartman, es preciso consignar también el buen aporte de Ricardo Acuña, quien no obstante su condición de debutantes en este tipo de torneos, cumplió una decisiva faena en el match con Brasil, en el cual muy bien dirigido por Belus Prajoux jugó un tenis excepcionalmente bueno.

Lamentablemente en la final con Argentina, su falta de fogueo internacional se hizo sentir en un sentido negativo y fue así que bajó su rendimiento y perdió con Pattiker (el 2 argentino) en un partido muy estrecho y que perfectamente pudo ser suyo. En todo caso, lo que mostró Acuña en el match con Brasil, da margen para suponer que es una promesa muy sólida, que bien orientado debe a breve plazo estar a la par de los mejores de América del Sur.

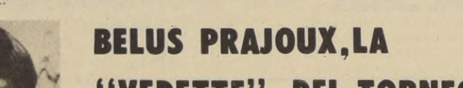
¿Hubo declinación en las damas?

No creo que pueda hablarse de declinación, ya que si bien Claudia y Liliana Martínez no llegaron a la final en el torneo por equipo, expusieron en cambio las dos, un tenis que desde el punto de vista técnico, en nada desmerece al que mostraron argentinas y brasileñas. La diferencia no estuvo en la perfección de los golpes o en la variedad de los mismos, sino sencillamente en una inferioridad física, que responde tal vez a un trabajo en este aspecto mucho más completo de Argentina y Brasil. Fue notorio por ejemplo que mientras las representantes chilenas, jugaban sin mucho ritmo, las brasileñas y en mayor proporción las argentinas, lo hacían en un ritmo muy sostenido, que incluso se extendía a una disputa intensa de todas las pelotas y a una violencia permanente en todos los gopes. Como conclusión podría decirse que el tenis femenino chileno, siendo muy completo en el aspecto técnico (concepto que abarca también a todo el tenis juvenil e infantil), es blando, débil y con poca consistencia física, por cuyo motivo se hace indispensable orientar el trabajo futuro en ese sentido.

¿Qué ocurrió con Gildemeister?

En realidad fue un problema totalmente imprevisto y cuyas consecuencias determinaron en una medida negativa para las posibilidades chilenas y para la del propio jugador. Al momento de viajar, se le hizo a Gildemeister una revisión dental bastante completa y de la que se infirió que no tenía ninguna carie. Sin embargo a poco de comenzar el torneo empezó a sentir intensos dolores, los que después se supo que los originaba un quiste en la mandíbula. Para solucionar el problema y atenuarle los dolores se le sometió a un tratamiento a base de antibióticos y de calmantes, los que produjeron como secuela, debilitamiento, pérdida de peso y obviamente disminución de los reflejos. Como resultado, Gildemeister jugó muy por debajo de su standard normal y perdió cinco partidos seguidos. Posteriormente cuando ya se empezó a recuperar, jugó bastante bien contra Argentina y fue decisivo en la obtención del título. Debe entenderse entonces que la baja de Gildemeister fue solo circunstancial, y que la calidad de su tenis se mantiene intacta, como intactas también sus enormes posibilidades.

CAMPEON SUD-AMERICANO.- La delegación argentina, integrada por las figuras más promisorias del tenis trasandino, logró el máximo galardón en el torneo sudamericano juvenil e infantil, efectuado recién en Buenos Aires.





Belus Prajoux: en Buenos Aires ratificó que su tenis está muy por encima de todos los juveniles de Sud-América.

POLITICA ERRONEA

En su exposición, Salomón Melnik, formula una especie de crítica sobre lo que pudiera llamarse, la política futura del tenis chileno. En realidad, dice Melnik, sería conveniente que para "más adelante" y como política general, a los torneos sudamericanos infantiles y juveniles, enviara Chile junto con el equipo un entrenador de experiencia y que le de a los jugadores el respaldo técnico que imperiosamente necesitan. En esta oportunidad, ocurrió que como no había entrenador las funciones las debió cumplir Belus Prajoux lo que si bien fue exitoso, no debe entenderse que es normal.

Este criterio- determinado sin duda por la carencia de medios económicos- contrastó con lo hecho por los demás países, quienes enviaron al torneo entrenadores de mucha experiencia y conocimientos como fue el caso, por ejemplo, de Ecuador que envió a Olvera.

En otro sentido también es negativo que a las competencias no vayan jugadores a "foguearse sino a competir, por lo cual están en desventaja respecto a los que ya han concurrido en torneo anteriores.

Finalmente creo que sería muy conveniente que la Federación se preocupara de mantener en entrenamiento permanente a aquellos jugadores que han demostrado condiciones excepcionales, como es el caso, entre otros, de Pedro Rebolledo, Hains Gildemeister, Rodrigo y Sergio Acuña, Bezanilla y Reyes, quienes con 11 años de edad, conforman la base más sólida del futuro del tenis chileno, por cuya razón no es lógico que se les prepare sólo cuando se avecina una competencia.

Hans Gildemeister: una enfermedad le impidió demostrar todo lo que vale..

BELUS PRAJOUX, LA "VEDETTE" DEL TORNEO

En el curso de la conversación que sostuvimos con Salomón Melnik se "tocó" como tema el de las figuras destacadas de la competencia. La opinión de Melnik al respecto fue terminante: el mejor jugador del torneo fue sin duda alguna Belus Prajoux. Prácticamente el jugador chileno fue la "vedette" del campeonato, a tal punto que a sus partidos nunca asistió un público inferior a cinco mil personas, con el agregado que ganó a sus rivales casi sin problemas y ratificando que en estos momentos no tiene contendor en Sud América.

Otra excelente figura fue el infantil ecuatoriano Ricardo Icaza, quien ganó la competencia individual sin perder un solo set. Por lo demás, Icaza no es un "desconocido", ya que el año recién pasado se adjudicó la Orange Bowl, que antes perteneció a Hans Gildemeister. Sobre la base de Icaza, Ecuador debió haber sido el ganador del torneo por equipo, ya que sin duda el conjunto del Guayas era superior a Chile y a Argentina, quienes disputaron el título. Sin embargo, se enfermó Icaza y en el match con Argentina perdió con Dalla Fontana, a quien había superado inobjetablemente en la competencia de singles. Fue entonces una circunstancia fortuita la que privó a Ecuador de un título que largamente merecía.

EXPOSICION HOMENAJE AL SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

Se invita a todos los ARTISTAS PLASTICOS a adherirse a este aniversario participando con 1 obra en esta exposición, que se realizará en el Museo de Arte Contemporáneo y otras salas a partir del 5 de septiembre.

Se avisa a los artistas de provincia que dirijan sus envios (flete cancelado) a la brevedad, al Museo de Arte Contemporáneo.

La recepción se efectuará entre los días 24, 25 y 26 de agosto en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal por calle Sto. Domingo a Cortina Lateral del Museo).

Organizan: Instituto de Arte Latinoamericano y Museo de Arte Contemporáneo.

Santiago, 11 de agosto de 1972.

Germán Cornejo, el mejor alumno:

"TRABAJARE DURO HASTA LLEGAR A SER ENTRENADOR"

GERMAN CORNEJO, un muchacho de 27 años, profesor de Educación Fisica de la vecina localidad de San Fernando, se tituló como el mejor alumno del Curso de Monitores, luego de conseguir el puntaje de 275 puntos. Para muchos, este galardón obtenido por Cornejo resultó sorpresivo. Porque superó a varias figuras del ambiente futbolistico nacional, desplazando incluso a jugadores que alcanzaron alta notoriedad. Minutos antes de la entrega de su titulo, LA NACION conversó con el mejor alumno.

–¿Es cierto que Ud. "le pega ni al quinto bote"?

—"No, no es para tanto. Por ahi he escuchado rumores en el sentido que soy "negado" para el fútbol. Es una exageración. Fui futbolista, aun cuando nunca sobresali. Estuve los años 66 y 67 en Palestino, en el plantel superior. No jugué en el equipo titular por la competencia oficial, pero sí lo hice en partidos amistosos. Después jugué en Costa Rica, en el Club Orión. Como ve, no puedo ser tan malo".

–¿Es profesor de Educación Fisica?

—"Sí, es efectivo. Antes de irme a Centroamérica habia dado la Prueba de Aptitud Académica. Y estaba jugando allá cuando me enteré que habia sacado un buen puntaje. Don Hugo Tassara me aconsejó que regresara a estudiar Educación Física y asi lo hice. Me gradué a comienzos de año. Ahora estoy trabajando en San Fernando, donde tengo a cargo los créditos deportivos de la Universidad Técnica con sede en San Fernando. Mi experiencia en el fútbol la tuve con las Selecciones de Fútbol Juvenil y Adulto de mi ciudad. También estoy trabajando en la Escuela de Fútbol del Club Barcelona".

–¿Qué lo motivó a realizar el Curso?

—"Mi gran pasión ha sido el fútbol. Supe de este Curso y no dudé en postular. Queria ampliar mis conocimientos deportivos".

–¿Se esperaba el primer lugar?

—"Sinceramente no. Fue una grata sorpresa. No se podia suponer quién seria el mejor alumno en un Curso demasiado parejo, en el cual se trabajó en forma intensa y con excelentes instructores. Cualquiera podria haber sacado el más alto puntaje".

–¿Lo más positivo del Curso?

—"Me impresionó gratamente el objetivo del Curso. Los fundamentos variaron en relación a la idea primitiva que se tenia al respecto. Ya no se trata sólo de formar a maestros para el fútbol exclusivamente. Se forman Monitores para orientar pedagógicamente a la juventud chilena.

–¿Cuáles son sus planes?

—"Seguir trabajando con los niños. Quiero obtener más adelante el titulo de Entrenador, pero para ello debo desarrollar una labor consciente durante dos años".



"Tenemos una importante misión por delante", señaló el mejor alumno del Curso de Monitores, Germán Cornejo.

Curso de Monitores:

NUEVOS MAESTROS DE FUTBOL RECIBIERON SUS DIPLOMAS

Con una brillante ceremonia realizada el viernes en la noche en el local de la Federación Chilena de Fútbol, se llevó a cabo la clausura del último Curso de Monitores realizado por la Comisión Técnica del mencionado organismo. Los cincuenta alumnos aprobados recibieron sus respectivos diplomas de manos de connotados dirigentes del fútbol nacional.

–"Ustedes tienen el honor y la responsabilidad de ser los nuevos maestros, cuyo trabajo consistirá en enseñar y transformar a los niños de nuestro pais en jugadores y hombres de bien. La tarea que tienen por delante es una sola: lograr el resurgimiento del fútbol chileno", expresó a los recién graduados el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Humberto Terán.

Minutos antes de la entrega de los diplomas, el Presidente de la Comisión Técnica de la Federación, Patricio Vildósola, se dirigió al grupo de Monitores para señalarles los objetivos principales del Curso. Hizo hincapié el directivo en el esfuerzo que habia desarrollado el organismo rector del fútbol para llevar adelante este curso.

–"Hemos puesto a disposición de ustedes todos nuestros recursos para brindarles una enseñanza exhaustiva. El Curso, contó, como pudieron darse cuenta, con técnicos y maestros de primera linea. Se realizó un trabajo serio y bien planificado. Muchos interesados postularon a este ciclo, sin embargo, se llevó a cabo una prolija selección. Y los que aqui se encuentran para recibir sus titulos sin lugar a dudas son los más capacitados para trabajar con los niños de nuestro pais. Sólo quiero pedirles una cosa: por ningún motivo vayan a colgar este diploma en una muralla, para exhibirlo a sus amistades. El fútbol chileno necesita de maestros, nuestra juventud necesita orientación, dirección y divulgación del fútbol y del deporte en general.

Esta Comisión será estricta para controlar el trabajo de ustedes. Deben trabajar intensamente durante dos años consecutivos para aspirar luego al título de entrenadores. No permitiremos que ninguna persona que este a cargo de divisiones inferiores de los diferentes clubes lo haga sin el título de Monitor".

DIPLOMAS

Cincuenta alumnos recibieron sus titulos, luego de aprobar el Curso dirigido por José Santos Arias y Washington Urrutia. Solamente dieciséis aspirantes fueron despedidos, de un total de setenta que comenzaron el trabajo.

El mejor puntaje correspondió al profesor de educación fisica de San Fernando, Germán Cornejo, que obtuvo 275 puntos. Entre los futbolistas profesionales que participaron en el Curso, el ex-jugador de Unión Española y de la Selección Chilena, Manuel Rodriguez consiguió el puntaje más alto con 264 puntos y ocupó el cuarto lugar.

EL "VIEJO" SANCHEZ, EL MAS APLAUDIDO

El "Viejo" Raúl Sánchez, gran figura de la Selección de Fútbol de Chile, que obtuvo el tercer lugar en el Campeonato del Mundo del año 62, fue el alumno más aplaudido en la ceremonia de entrega de titulos de Monitores. Con su flamante cartón en la mano, recibió cientos de felicitaciones.

–¿Como se siente ahora que es Monitor?

"Estoy feliz de haber aprobado este Curso. Tenia ganas de prolongar mi carrera de futbolista en el campo de la enseñanza. Fueron días duros, de un trabajo bién disciplinado e intensivo; ahora el título justifica ese esfuerzo", señaló el ex zaguero central de la Selección.

–¿Alguna experiencia como entrenador?

—"Durante algún tiempo estuve entrenando a la Selección de San Miguel. Por ahora estoy inactivo."

–Piensa trabajar o va a colgar su titulo en la muralla?

—No, voy a trabajar con los niños. Eso me gusta mucho. Quizas más adelante llegue a obtener el cartón de entrenador. Tengo ganas de seguir en esto de fútbol. Agradezco por su diario a todos los dirigentes y entrenadores que trabajaron junto a nosotros".



Raúl Sánchez, el ex-jugador internacional, se llevo todos los aplausos.

FUTBOL DE ASOCIACIONES, LIGAS Y AGRUPACIONES

A pesar de la lluvia que nuevamente está cayendo sobre la capital, damos la programación de los encuentros de fútbol amateur de asociaciones y ligas porque, como ha quedado demostrado en otras ocasiones, la inclemencia del tiempo, no ha sido obstáculo para que los deportistas de los populares barrios santiaguinos dejen el fútbol de lado. Contra el entusiasmo, no hay lluvia que valga.

ASOCIACION SANTIAGO

Se jugarán los encuentros correspondientes a la 12a. fecha de la 1a. rueda de la serie de clasificación y los pendientes de la serie de honor, todos los cuales comenzarán a las 13.45 horas.

SERIE DE HONOR

CANCHA HOSP. BARROS LUCO 2.- Estrella con Uruguay.- TURNO: LAUTARO ATLETICO.

CANCHA ALMIRANTE LATORRE.- Tte. Godoy con Mademsa.- TURNO LIBERTAD

CANCHA MEXICO CENTRAL. México Central con Alm. Latorre.- TURNO: ALBION

SERIE CLASIFICACION

CANCHA HOSP. BARROS LUCO Nº 1.- Cuarta Zona con Lautaro Atl. TURNO: SANTOS AYBAR.

CANCHA ILHARREBORDE.- Albión con Carlos Walker.- TURNO: ILHARREBORDE.

CANCHA SAN RAMON: Propa con Unión Arauco.- TURNO: VISTA HERMOSA.

CANCHA LAN CHILE. Nº 4.- Germinal con Davis Autos.- TURNO: COPAL.

CANCHA LA PONDEROSA.- IPIRANGA C

CANCHA LA PONDEROSA.- Ipiranga con Gold Star.- TURNO: URUGUAY.

CANCHA ACADEMIA DE HDES.- La Cruz con Gimn. A. Prat.- TURNO: SMALL STAR

CANCHA UNION PACIFICO.- Unión Pacifico con Nac. El Salto.- TURNO: ESTRELLA

CANCHA CAUPOLICAN.- Caupolicán con Liv. Wanderers.- TURNO: MEXICO CENTRAL

CANCHA VALDEBENITO.- Valdebenito con Estrella Sn. Fco. TURNO: ARCO IRIS.

SECCION INFANTIL—JUVENIL

Los encuentros son con dos infantiles y una juvenil, empezando con la 2a. infantil a las 9.45 horas, estos partidos corresponden a la **2a. fecha de la 2a. rueda.**-

CANCHA IPIRANGA.- Ipiranga con Mademsa.- TURNO: GIMNASTICO A. PRAT.

CANCHA MADEMSA.- Copal con Gimn. A. Prat.- TURNO: MADECO.

CANCHA ILHARREBORDE.- Estrella con Estrella Sn. Fco.- TURNO: ILHARREBORDE.

CANCHA MEXICO CENTRAL. – México Central con Vista Hermosa.- TURNO: VISTA HERMOSA.

CANCHA ALMIRANTE LATORRE.- Alm. Latorre con Ilharreborde.- TURNO: MEXICO CENTRAL.

CANCHA MADECO.- Madeco con Small Star.- TURNO: COPAL.

ASOCIACION "M. CONCHA"

La Asociación de Fútbol "Malaquías Concha" de la populosa comuna de La Granja ha programado 5 encuentros para la 3a. fecha de su campeonato oficial.

Juventud Tomé vs. Hernán Duarte.

Deportes Parral vs. Roberto Coll

Estrella de Lota vs. Juventud y Progreso.

Unión la Copa vs. Eladio Rojas.

Unión Quilpué vs. Juan C. Gangas.

ASOCIACION "LAS CONDES"

En la 7a. fecha de la 1a. rueda del campeonato de la Asociación de Fútbol de Las Condes "Tricolor San Carlos" recibe a "Estrella Lo Garcés", en la serie de honor, en tanto que "Mirasol" dirimirá méritos con "Unión Esfuerzo", en el ascenso. La nómina completa de los encuentros es la siguiente:

Cancha J. El Golf: "Juventud El Golf" con "Miramontes"

Cancha A. Potable: "Unión Lo Saldes", con la "Cañada".

Cancha Municipal: "Barnechea" con "Cóndor".

Cancha Los Leones: "Alianza Los Leones" con "Raúl Labbé".

Cancha Municipal: "Municipal" con "B" Lo Gallo".

Cancha Alvarez.- "Alvarez" con "Unión Colón".

Cancha Tricolor: "Tricolor San Carlos" con "Estrella Lo Garcés".

En el ascenso se efectuarán 6 partidos:

Cancha Miramontes: "Colo-Colo" vs. "San Pedro".

Cacha Municipal 1: "R. San Antonio vs. "A. Lo Castillo".

Cancha Municipal 4: "R. Arrayán vs. "Agua Potable".

Cancha Sta. Rosa: "Mirasol vs. "Unión Esfuerzo".

Cancha Sta. Inés: "Sta. Inés" vs. "Unión y Libertad".

Cancha Sn. Fco.: "San Francisco" vs. "J. Católica".

ASOCIACION "PTE. RIOS"

Con el clásico del barrio Vivaceta entre los representativos de "Juventud Tranviaria" y el deportivo "Manuel Mont", se llevará a cabo la 9a. fecha de la 1a. rueda del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Presidente Rios. El calendario de esta asociación consulta, además los siguientes cotejos en sus divisiones de honor y ascenso:

DIVISION DE HONOR
3 Div. a las 14 Horas P. M.

Cancha Estadio P. Rios
UNION MIRAFLORES vs. A TORINO
Arbitros. P. Navarrete. C. Parada.

Cancha Nº 1
CATOLICO RIOS vs. MEXICO.
Arbitros R. Flores R. Petit.

Cancha Nº 2
RUFINO MELERO vs SOBERANIA.
Arbitros C. Navarrete J. Cortés

Cancha Nº 3.
MANUEL MONTT vs. J. TRANVIARIA
Arbitros G. Cortés. L. Soriano

Cancha Villa Rios.
VILLA RIOS vs. JULIO **RUIZ**
Arbitros S. Lobos. J. González.

Turnos General
Los Mouats.

DIVISION DE ASCENSO
3 Dvi. a las 9. Horas A. M.

Cancha P. Rios
Estadio
TREBOL REAL vs. UNION 56
Arbitros H. Montero A. Peña
Cancha Nº 1
RAJADIABLO vs. ESCUDO DE CHILE
Arbitros M. Ortega. A. Escobar.
Cancha Nº 2.
J. UNIVERSITARIA vs. EVA DE PERON
Arbitros J. Monarde M. Vergara
Cancha Nº 3
53 UNIDO vs. MANCHESTER UNITED:
Arbitros R. Lagos L. León
Cancha Los Mouats
CARRION STARS vs. U. DEFENSOR
Arbitros M. Sepúlveda; L. Astudillo.
Turnos General
Santa Teresita.

En el Bosque:

AVIACION CON SAN ANTONIO

–El Ascenso.

–Se juega la sexta fecha de la segunda rueda con encuentros en la cancha de la Escuela de Aviación en Gran Avenida y el resto, tres encuentros en provincias.

AVIACION

El conjunto aviático enfrenta en su cancha del El Bosque a las 15.30 horas al puntero del certamen San Antonio Unido. El match en principios habia sido fijado para el Sabado, pero los dirigentes de Aviación pidieron que este se realizara hoy domingo. Las razones- son que ya Aviación tiene su publico propio. Y que cambiar la fecha para el dia Sábado trastornaba los planes del hincha. Además la presentación del puntero del torneo es otro motivo para incentivar a los hinchas.

EN SAN FERNANDO.

En el Estadio Municipal de esa ciudad se enfrentan los conjuntos de Deportes Colchagua con Lister Rossel, este último ha cumplido muy bajas actuaciones en las ultimas fechas, por 10 lo que se presume un triunfo facil para el conjunto local.

EN EL NORTE.

En el Estadio Municipal de Coquimbo, el cuadro pirata tiene como rival a Iberia de Los Angeles que viene de perder en su cancha ante Ferroviarios por tres tantos contra cero.

EN CAUQUENES

En el Municipal de Cauquenes Independiente recibe a otro de los cuadros estelares de este certamen, Palestino que estaba solo un punto de lider San Antonio. Los palestinistas han demostrado en las ultimas fechas una regularidad en su accionar que los hace un cuadro peligroso como local y como visita.

Todos los encuentros por esta fecha del ascenso, se inician a las 15.30 horas.



Lo anuncia Raúl Pino:

"REVOLUCION" EN EL FUTBOL DE EVERTON

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Raúl Pino quiere convertirse en un revolucionario del fútbol.

Desde el martes puso en práctica un nuevo sistema de trabajo en Everton con el cual espera el técnico conseguir progresos importantes en el cuadro viñamarino. El proyecto respectivo lo presentó en la víspera del match con Unión Calera y contó con la aprobación del directorio.

Reconoció Pino que el mantener concentrados a los jugadores durante dos semanas redundará en una especie de "lavado de cerebro" para los jugadores, eliminándose por completo todos los vicios contraídos por éstos hasta antes de asumir el DT del seleccionado nacional.

Pino no quiso profundizar en materia, para referirse a lo que pretende específicamente con esta política de "guardar" los jugadores de martes a viernes, limitándose a señalar que "ya verán todos en Chile los resultados que se lograrán".

El técnico informó en la ciudad jardín que había presentado su renuncia indeclinable a la idea de seguir trabajando en la selección nacional y que los comentarios que se vertieron de varias de sus actuaciones asumidas en el viaje a China Popular, no pasaron de ser una "sucia intriga", ya felizmente aclarada en todos los círculos correspondientes y presumiblemente afectados.

En el proceso de concentración de la escuadra de Everton se espera una dedicación total a la parte de preparación física y planteamientos de juego, como asimismo el lograr una integración de grupo humano, para lo cual reconoció Pino que su método tiene alguna similitud con los planes de trabajo de varios de los principales países europeos.



Raúl Pino.

53° Aniversario:

EL CLUB CHACABUCO EN SU NUEVA RUTA

Una gran institución, un nuevo aniversario y una prueba que por sus características es un formidable espectáculo, configuran lo que en estos momentos y lo que ha sido por 53 años el Club Ciclista Chacabuco.

Esta importante rama de la Sociedad Dávila Baeza fue fundada el 12 de agosto de 1919 por un grupo de visionarios hombres y cuyo primer presidente fue Guillermo Brito, padre del actual presidente de la Asociación Santiago de Ciclismo, magistralmente asesorado por José Manuel Moreno, Javier Barrera, Roberto Carter, Carlos Hurtado, Ramiro Sepúlveda, Heriberto Espinoza, Silverio Suarez, Heriberto Espinoza, Manuel Recaredo Bruna y Carlos Bustamante.

GRANDE DESDE EL COMIENZO

Hay algo que no se puede desconocer y que por historia resalta con luces propia. El club Chacabuco fue grande desde sus comienzos. Contó con un contingente de brillantes pedaleros donde coparon los campeonatos nacionales corredores de la calidad de Leopoldo Astillo, que logró acumular 14 títulos de Chile en diferentes especialidades. Raúl Ruz y Raúl Torres, dos cracks que reinaron por muchos años en el concierto Sudamericano. Guillermo Rojas, Arturo Ramos, Héctor Rojas, Luis Argomedo y "Patulia" Cornejo, que entre los años 38 al 51 fueron amos absolutos del pedal criollo.

CIRCUITO O'HIGGINS.

Ahora que los años han pasado y todos aquellos extraordinarios competidores están retirados a los "cuarteles de invierno", el club sigue su vida, su rodar incesante por pista y caminos, tratando de mantener viva esa llama de amor deportivo que lo tiene en un lugar de previlegio entre las grandes instituciones del organismo metropolitano.

Y razón de este esfuerzo es el Circuito Bernardo O'Higgins que el 20 de este mes se corre por cuarta vez en la capital, teniendo como escenario la Alameda.

Competencia que lleva el ciclismo al público. A la gran masa de aficionado que vibran con las alternativas pletóricas de emoción de cada vuelta. El primer ganador de esta prueba que en un comienzo tuvo muchos inconvenientes por lo ambicioso de su recorrido, fue Orlando Guźman de Bata. Al año siguiente el triunfo fue para Sergio Salas y el año pasado para José Manuel López de Green Cross. Tres ases que demuestran la jerarquía de este torneo.

Por eso ayer el club Chacabuco se reunió en una amable y emotiva mesa para últimar los detalles de este sensacional evento y recordar a todos aquéllos hombres que aportaron su entusiasmo y esfuerzo para la grandeza y prestigio de sus colores.

Orlando Guzmán, primer ganador del Circuito Bernardo O'Higgins, cruza victorioso la meta.

Básquetbol para hoy:

COLO COLO CON BANCO Y UNION CON AVIACION

-La jornada se inicia a las 10 horas

Con dos partidos continúa hoy en el Gimnasio Nataniel el Campeonato Oficial de Básquetbol que organiza la Asociación Santiago.

En esta oportunidad les corresponderá enfrentarse, en el encuentro preliminar, a lo quinteros de Banco del Estado y Colo Colo.

El partido se inicia a las 10 horas y promete un buen espectáculo dadas las características de ambos elencos y la disposición de lucha que han demostrado en cada una de sus confrontaciones anteriores.

En el encuentro de fondo, en tanto, deberán jugar los representativos de Unión Española y Deportivo Aviación en un match que aseguraba un excelente espectáculo pero que, debido al retardo en la llegada de los pases de Luis Suárez, Mauricio Unda y Kiko Valenzuela, las mejores figuras de Aviación, perdió en interés ya que Unión, si no aparece este "triunvirato" de astros, no tendrá problemas para vencer a un equipo nuevo en estas lides y carente de un juego lo suficientemente sólido como para obscurecer el marcador final.

Es de esperar, entonces, en pro del espectáculo, que los pases hayan llegado en el día de ayer.



El elenco de Banco del Estado, de excelente actuación en el torneo, tratará de mantener su condición de invic[…] frente a Colo Colo.

A las 15.30:

REVELACIONES DE COLO COLO JUEGAN HOY EN BARRANCAS

A las 15.30 horas de hoy el equipo de revelaciones de Colo Colo enfrentará a la Selección de la Liga Lideinsenoba de Barrancas, en la cancha que la Liga posee en esa comuna.

El encuentro ha despertado gran entusiasmo en ese sector, dada la calidad de ambos contendores y, principalmente, debido a que muchos del equipo revelaciones son muchachos que de esa misma Comuna saltaron al fútbol.

La entrada a la cancha ha sido fijada a precios populares para permitir así el acceso de todo aquél que se interese por ver la lucha entre ambas oncenas. El partido irá precedido de un preliminar cuyos animadores [...]rán nombrados hoy en [...] mañana.

Este partido es de [...] importancia para el cuadro [...] revelaciones de Colo Colo, ya [...] este martes deberá enfrentar [...] Melipilla a la Selección Lo[...] presentación que se efectua[...] beneficio de la Escuela 66 de [...] ciudad. El próximo sába[do] además, revelaciones de[...] mediarse con el Seleccionado [...] Puente Alto.

Representación Internacional:

PERIODISTAS DEPORTIVOS RESPALDAN A LA "FADECH"

Santiago, 8 de Agosto de 1972.
Señor Vicepresidente de la Federación
Chilena de Automovilismo Deportivo (FADECH)
Don Sergio Santander Fantini
PRESENTE

Señor Vicepresidente:

En nuestra última reunión de directorio y por la unanimidad de los miembros presentes se acordó apoyar y respaldar la lucha que vuestra Federación está dando por obtener, por hecho y en derecho, la representación a nivel internacional del automovilismo deportivo chileno.

Los elementos de juicio por Ud. aportados en beneficio del organismo que representa resultaron no sólo contundentes, sino decisivos para apoyar a la FADECH.

El articulado de la Ley N°17.276 de Deportes y Recreación que Ud. invoca y el requerimiento de la Dirección General de Deportes y Recreación para que el Automovil Club de Chile, delegue en la FADECH el poder deportivo, son hechos concretos e irrefutables que ponen a vuestra entidad en la posición justa.

No era preciso señor Vicepresidente, que nos hiciera llegar los motivos por los cuales Uds. se sienten lógicos depositarios de la representación internacional y de la tuición total del automovilismo deportivo. Conscientes estamos de la fructífera labor y el permanente anhelo de la FADECH por llevar el deporte mecánico a sus metas más preciosas.

Como Periodistas Deportivos debemos estar siempre al lado de las entidades deportivas, como la que Ud. representa, y no de índole particular y come[…] razón poderosa que nos mo[…] apoyar la lucha de la FADE[…] sentirla como propia.

Sin otro particular sal[…] cordialmente a Ud.

CIRCULO PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CHILE
Raúl Pizarro R.
Secretario

Sergio Brot[…]
Presidente Subrog[…]

MEXICO INGRESARIA A LA COPA LIBERTADORES

MEXICO D.F. (EFE). México esta interesado en tomar parte en un torneo de tanta importancia y abolengo como lo es el de la "Copa Libertadores de América", manifestó hoy el presidente de la Federación Méxicana de Fútbol José Luis Perez Noriega.

El presidente de la Federación Mexicana quien asistirá en París a la reunión de la FIFA, que dará comienzo el próximo 23 de agosto, indicó que intentará llegar a una solución favorable acerca de la intervención de México en ese torneo, mediante un contacto personal en París con directivos de la "CSF".

Perez Noriega, indicó que Teófilo Salinas, presidente de la "CSF" es un magnífico amigo de México y suyo personal y que espera contar con su apoyo en este proyecto.

Acerca de la Confederacion Norte, centroamericana y del Caribe "Concacaf", a la que pertenece México, Peréz Noriega señalo: "Nos debemos [...] Concacaf, a la que respeta[mos] [...] apoyamos y creo que [...] organismo no ten[...] inconveniente en que un afi[...] suyo tuviera participación [...] ese torneo sudamericano y [...] el tiempo, tal vez pudiera [...] otras naciones afiliadas [...] mismo que pudieran interv[...] en la Copa Libertadores".

El presidente de la Federa[...] Mexicana de fútbol, señaló [...] sin menospreciar el fútbol [...] los vecinos de México, este [...] está situado en una posición [...] poco incomoda geog[...]camente y considero que [...] tomar parte en el tor[...] sudamericano el futbol m[...]cano podría subir de nivel.

Finalmente José Perez Nor[...] dijo que de contar con el apo[...] de la "CSF" así como de [...] "Concacaf" y de llegar a un ac[...]do en lo que a fechas se ref[...] se podría llegar a la realiza[...] del proyecto de forma inmedi[...]

(COSAS DE MUNICH)

El fútbol no sólo es una de las disciplinas olímpicas más populares, sino también el tema favorito de los participantes en el concurso de pintura de los juegos organizado por la radio alemana en sus emisiones para el extranjero y reservado a jóvenes de 15 a 20 años.

Los asiáticos son los más numerosos participantes. Los premios se otorgarán a los 10 primeros y consistirán en una estada de varios días en Munich durante los juegos.

Chi Cheng, la atleta más rápida del mundo, será la heroína del conjunto pop oficial de los juegos, pero no participará por causa de una lesión.

La atleta de Taiwan, de 28 años, posee los records mundiales de 100 y 200 metros.

Mientras los periodistas soportan un calor sofocante, el profesor Heinz Mack puso en funcionamiento una realización artística que consiste en una nube de agua dirigida electrónicamente.

El espectáculo va enmarcado en el programa "el arte en la construcción" y se trata de una nube producida por 16 bombas que alimentan 199 "bocas" repartidas entre ocho "cuerpos flotantes" que desplazan 2.6 toneladas de agua.

Fútbol de Ascenso:

EL DOBLE DE SANTA LAURA POSTERGADO PARA MAÑANA

SANTIAGO, 12 (UPI)— Fueron suspendidos para el próximo lunes, los dos partidos de segunda división que debían jugarse esta tarde en el Estadio Santa Laura, iniciando así la disputa de la decimonovena fecha de la segunda rueda del torneo oficial.

Según informaciones de la Asociación Central de Fútbol, esta reunión doble de ascenso, Santiago Monrning con Ovalle y Audax Ferroviarios, se jugará en la tarde del lunes, en el mismo escenario. No se indicó la hora de la iniciación de los encuentros.

Debido al mal tiempo:

POSTERGADO HASTA EL 23 EL CLASICO UNIVERSITARIO

SANTIAGO (UPI).—Hasta el próximo día 23 del presente, fue postergado el Clásico Diurno Universitario.

La información fue proporcionada anoche por los directivos de Universidad Católica.

El Clásico debía efectuarse hoy en el Estadio Nacional.

Los informantes agregaron que la suspensión del Match-Espectáculo Universidad de Chile versus Universidad Católica, fue conjuntamente acordada por los Directivos de ambos Clubes, el Administrador del Estadio y la Central de Fútbol, tomando en cuenta el estado del terreno a causa de la lluvia y la calidad del espectáculo.



O QUIOSCOS O PEATONES: LA DISYUNTIVA MUNICIPAL

• Poco a poco se reduce el espacio de las aceras destinado al público

SOLO FALTA que se instalen fritangas en las cercanías de la Cancillería, en el ala sur del Palacio de la Moneda, para que los alrededores de la sede de Gobierno, por la Alameda Bernardo O'Higgins, tengan todas las características de una Feria Libre o de un Mercado.

Esta situación y lo que ocurre en la capital, con la proliferación de quioscos y la diversidad de lo que en ellos se ofrece al público, tiene preocupada a la Municipalidad de Santiago, en lo que respecta a la jurisdicción comunal. En las últimas sesiones ha venido considerando el tema y ha iniciado estudios sobre el particular.

Por ejemplo, en el costado norte de la Alameda, desde Esperanza a Matucana, prácticamente no se puede transitar ya que los quioscos invaden casi dos tercios de la acera y una situación similar está ocurriendo en el tramo comprendido entre Ahumada y San Antonio. En la esquina de Matías Cousiño con Moneda, el frutero que opera en el sector no sólo ocupa el espacio que le ha sido reservado, sino la esquina norte, usando parte de la vereda para almacenar durante semanas una enorme cantidad de cajones vacíos. Lo mismo vale para los fruteros instalados en las esquinas de Ahumada y Bandera, por Alameda.

Junto a la puerta de las oficinas centrales del Banco del Estado, se dijo, ya no se venden revistas y chocolates, sino ropa interior, vajilla, ollas y cacerolas, empanadas de queso además de perros y plantas.

Todo el lado poniente de la calle Puente está prácticamente intransitable, ya que las ventas y quioscos no sólo abarcan parte de la acera sino de la calzada.

Durante la última sesión municipal, al continuar debatiéndose el tema, se dijo que no sólo había llegado la hora de fijar medidas máximas a los quioscos, sino al radio que ocupan con sus instalaciones complementarias, como los cajones que sirven de escaparate.

En los alrededores de los Almacenes Paris uno de estos quioscos, cuyas medidas no van más allá de 1,10 x 1,00, ocupa con cajones, con todo tipo de mercaderías, parte importante de la vereda, dejando a los peatones un pasillo de poco más de un metro.

La Municipalidad propuso reducir los derechos que se cobran a estos negocios por metro cuadrado para hacer operante el cumplimiento de esta obligación, ya que menos del treinta por ciento de los comerciantes cancela los valores fijados por hacer uso del espacio destinado a los peatones.

Simultáneamente con esta disposición, se determinarán las características y dimensiones de cada una de estas construcciones callejeras, lo que también incluye sus anaqueles.

La iniciativa señala que a contar desde el 1º de enero de 1973 todo permiso o patente de comercio en la vía pública, deberá solicitar su renovación de autorización, previo pago de la ocupación de Bien Nacional de Uso Público, siempre que no mediare objeción de ubicación..."

Además no podrán autorizarse mayores permisos que los concedidos a la fecha.

CONSTITUIDA FEDERACION DEL NUEVO TEATRO

OFICIALMENTE CONSTITUIDA quedó la Federación del Nuevo Teatro con la participación de 10 conjuntos profesionales y semi profesionales.

En esta sesión constitutiva, que contó con la presencia de 40 componentes de los conjuntos, se dio lectura a un informe elaborado por el Teatro Nuevo Popular y que sintetizó algunos planteamientos básicos acerca del porqué de este nacimiento.

El intercambio de ideas y experiencias acerca del papel que esta Federación cumplirá para lograr un reconocimiento oficial de estos conjuntos fue muy fructífera, ya que también se proyectó hacia los problemas de difusión y extensión teatral entre los trabajadores organizados.

Fue unánime el criterio de que la Federación no nace como un mero organismo de extensión paternalista sino que paralelamente a las programaciones dirigidas a los trabajadores, estudiantes y pobladores efectuando una acción conjunta con los grupos aficionados y con los instructores teatrales que orientan a estos conjuntos.

Hay que destacar que la Federación no será auspiciadora de compañías teatrales comerciales, pero sí está dispuesta a ayudar a los profesionales progresistas que aspiran a ofrecer su trabajo a un nuevo público.

La Federación nace ya con una actividad concreta, cual es la Temporada que 6 conjuntos afiliados a ella realizarán en la Sala del Sindicato Quimantú. Durante toda esta semana asistirán a diferentes representaciones los sindicatos de las empresas del área social como también algunas organizaciones sociales del sector.

Las presentaciones serán todos los días, hasta el 23 del presente, a las 18 horas y los días feriados a las 16 horas, siendo la entrada totalmente gratis.

MENSAJE DE PAZ A LA RAZA GITANA

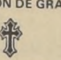
En una emotiva ceremonia, Llubo California sucesor del Rey de los Gitanos, Spiro California, recientemente desaparecido, emitirá hoy un "Mensaje a la raza gitana" en la Palmilla, ya que al cumplirse un mes de duelo, recién puede hacer declaraciones.

El mensaje pide a los hermanos gitanos humildad, unidad y respeto. Al mismo tiempo Llubo California se dirigirá a las autoridades chilenas, en especial al Presidente de la República para que lo ayuden moralmente en su mandato.

En las ceremonias habrá actos artísticos, posiblemente con la participación de algún coro universitario. También se instalarán tres tronos. Uno del nuevo Rey, el que tendrá en su cabecera un león; el de Póchula California, sucesor del actual Rey con el Cristo de la Piedad y el de la esposa de Llubo, Francisca, con una imagen de la Virgen Yugoslava.



EXPRESION DE GRACIAS



Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron a la sepultación de los restos de nuestro deudo, doña

FRESIA AIDA PIZARRO BARRAZA

Sepultada ayer en el Cementerio Gerenal

LA FAMILIA

LA NIEVE SURCADA POR ROSTROS DEL PUEBLO

El Plan de Popularización y masificación de actividades de montaña, pretende llevar este año 500 niños a Farellones, terminando con el concepto de que la nieve es privilegio de unos pocos.

—"¡Señor! ¿vamos a ir a esquiar a la tarde?" "Oye, ya pos, préstame la dama" "El que quiera jugar pim pon tiene que hacer colita. A la colita... a la colita, no seas fresco... te gané". "¡Ah! Está nevando ...cabros miren que encachao" "Lo que pasa es que estos gallos no saben jugar ajedrez".

Así transcurre una mañana en el refugio de la Universidad de Chile, que hoy alberga a 120 niños de 10 a 14 años, de distintos barrios de Santiago.

En el gran hall, más de cincuenta niños juegan. Grupos se entretienen con las damas, otros prefieren el pim pon. Los más seriecitos buscan el ajedrez, su ceño preocupado es digno de un Spassky. Las niñas son más tranquilas, prefieren sentarse junto a la chimenea, leer revistas, y escuchar música entonando en coro la última canción de moda.

El bullicio es ensordecedor, cada cual busca su entretención. Por ahí se ve un chico melancólico, tal vez se acuerda de su casa, pero... la idea de salir en la tarde a intentar los primeros deslizamientos sobre un par de esquíes pronto borra cualquier sombra de tristeza.

"Yo nunca había visto tanta nieve. No conocía la montaña... ¡chitas que es lindo!" "Señorita, le gusta este monito", un pequeño recorta figuras con una tijera.

El grupo que permanece en el refugio es el turno que le tocó ayudar en el aseo. Ellos saldrán al encuentro con la nieve en la tarde. Mientras, poco a poco, comienza a llegar el turno de la mañana. Las caras sonrientes, la nariz colorada, pintas de campeones con sus esquíes al hombro y los anteojos sobre la frente.

"Hola, cuantos porrazos te diste". ¡Chiquillos, les cuento!, se cayó la señorita y parece que se quebró una pata".

—¡A almorzaaaar... almorzaaar...! Ahora todos juntos. Los 120 en un gran comedor. Pronto las cucharas sirven de instrumentos musicales para animar el grito del grupo... "¡Cóndores Andinos...!" "Vuela, vuela, vuela, Cóndor Andino, quieren alejarte de tus montañas"...".

Una gran pizarra en el hall de juegos. "NO HAY SKY POR MAL TIEMPO", este grupo se quedó sin practicar el deporte que recién conoce, pero que ya ama.

"Señor, salgamos de excursión entonces...". A ponerse las parkas y los bototos, cabros, vamos a salir".

Aquí nadie se aburre. Al caer la tarde, cuando ya es imposible permanecer fuera del refugio, los muchachos organizan todo tipo de juegos colectivos, los shows artísticos no están ausentes donde cada cual muestra sus condiciones. Luego la tele trae la gran discusión. **"Oye pone el 7, no el 9, en el 13 hay una película re buena".**

La discusión termina cuando todos marchan a sus respectivos dormitorios. Es hora de dormir... el juego también cansa. Rendidos caen en un sueño profundo... soñando quizás que se deslizan por esas cumbres nevadas.

DUEÑOS DE LAS MONTAÑAS

Mientras ellos duermen, es preciso recordar porqué están aquí, en Farellones, en un lugar turístico que siempre fue privilegio de unos pocos.

El Plan de popularización y masificación de las actividades de montaña comenzó el año pasado como una de las tantas medidas que ha tomado el Gobierno Popular en beneficio de los niños proletarios de Chile.

Este año, el programa se extendió a provincias y es así como los niños santiaguinos viajan a Farellones, los provincianos lo hacen a Lagunillas, Juncalillo, Chillán y otros lugares.

Son los hijos del pueblo los que hoy gozan de ese privilegio. Rostros morenos y alegres, desfilan hoy por las montañas nevadas. Todo constituye una novedad para ellos. Las plantas, las piedrecitas que recogen para llevar como trofeos a su casa y, lo más importante, esa imagen que jamás olvidarán, paisajes de sueño.

El grupo que visitamos es el segundo que sube en este año. Cada uno permanece arriba cinco días. Esta semana bajó uno y llegará otro igual o más bullicioso que el anterior. Así sucesivamente irán pasando por este refugio, que estaba casi abandonado, los muchachos de sectores periféricos hasta completar un número de quinientos este año, hasta octubre, mes en que termina la temporada.

Este plan del Gobierno Popular está siendo llevado a cabo por la Dirección de Deportes del Estado, la Junta de Auxilio Escolar y Becas, la Municipalidad de Las Condes, la Dirección de Turismo y el promotor es el Ministerio de Educación. A cargo del proyecto está Marcos Smirnow.

El grupo que recién baja a Santiago pertenece al sector 5 y 6 de la capital y son alumnos de distintas escuelas públicas seleccionados por conducta y calificaciones.

A cargo de ellos van 8 profesores, varios estudiantes del Instituto Físico de la Universidad de Chile y dos instructores de sky. Cada cual tiene allí una función específica.

Los profesores, que pertenecen a estos mismos sectores, además de cuidar a los pequeños como sus propios hijos, les entregan conocimientos prácticos sobre los que estudiaron en las salas de clases. Es así como desde que salieron de sus poblaciones fueron notando los cambios que le señalaron los profesores. Ya en el camino vieron como el aumento de población ha hecho que Santiago se extienda hacia la misma cordillera. El cambio de clima, y por consiguiente de vegetación, lo comprobaron con sus propios ojos.

Por otro lado, los estudiantes del Físico y los instructores tuvieron en sus manos la difícil tarea de hacerlos deslizarse por la nieve, procurando que la experiencia no fuera desagradable.

En cuanto a la alimentación, es proporcionada por la Junta de Auxilio Escolar y Becas y quien prepara la comida para los pequeños deportistas es un grupo de cocineros del Balneario Popular de Lallauquén que está colaborando gustoso en este programa popular.

Evidentemente, la alimentación está acorde con el clima y el tipo de actividad que desarrollan los niños. La comida es sana, contundente y rica en calorías.

Si bien es cierto que el refugio no era todo lo cómodo que puede ser, ya que es el más grande que existe en Farellones, los mismos alumnos del Físico han ido adaptando nuevos dormitorios, creando mejores posibilidades y esperan que en poco tiempo mas muchos de los proyectos que tienen en mente se vean realizados.

Es del caso mencionar que este refugio anteriormente tenía habilitadas solamente 60 camas, siendo que el espacio disponible permite 400. Actualmente cuentan con 200.

Entre los proyectos para mejorar la "Casa de los niños de Chile" está el de contar con una posta de primeros auxilios. La pieza está, sólo falta una enfermera y los medicamentos necesarios, que serán requeridos al Servicio Nacional de Salud.

También está a medio empezar una sala de baño, que una vez terminada dejará el refugio en excelentes condiciones en este aspecto.

PARKAS CELESTES

Los chicos de este Plan, pronto son identificados en cualquier parte que estén, ya que sus parkas celestes uniformadas los identifican como "Los Cóndores Andinos".

Estas, los zapatos de nieve y los anteojos, son entregados a todos los niños el primer día que llegan. También se les presta esquíes, calzetas de lana gruesa y guantes.

Actualmente cuentan con equipos completos que fueron donados por España, 100 sky que ofreció Austria y otros implementos donados por Alemania y Checoslovaquia.

Es solamente el comienzo de este gran Plan de Popularización y Masificación de actividades de montaña: tiene pequeñas deficiencias que en nada perturban el normal desarrollo del mismo. El tiempo dará los frutos que de él se espera.

Por el momento son muchos los niños que gozan felices de una estada corta, pero llena de experiencias valiosas, las que se grabarán eternamente en sus mentes infantiles.

Dirigido por la Consejería de Desarrollo Social:

PRONUNCIAMIENTO FEMENINO PARA EL SERVICIO SOCIAL

"Llámase a la mujer chilena a incorporarse al quehacer nacional y a participar, a través del Servicio Social, en la solución de los problemas de la colectividad".

Hasta ahí el primer párrafo del proyecto de ley que creará el Servicio Femenino Obligatorio, una carga pública de carácter personal, consistente en la obligación impuesta a las mujeres chilenas de desarrollar, gratuitamente y por tres meses, las tareas necesarias en jardines infantiles, hospicios, recreación, nutrición, salud y otras que la ley específica.

Pero estos son conceptos legales, que por el momento sólo están en el papel, con una gran cantidad de detalles que reglamentarán este servicio, que será un eficaz vehículo para la mujer para tomar contacto real con la situación que viven en nuestro país, los niños y los ancianos.

No será una labor como la desarrollada en instituciones de beneficencia, donde hoy día sólo pueden prestar servicios aquellas mujeres que disponen de tiempo, que no trabajan y que lo hacen por gusto.

Pero el camino hacia la concretización de estas acciones será largo, y en él tiene especial importancia el papel que asuman las mujeres. Ellas deberán pronunciarse. Examinar las disposiciones contenidas en el proyecto de ley. Hasta hoy día sólo han intervenido las mujeres que lo han redactado, que han expuesto sus ideas e investigado sobre este tipo de servicio femenino en otros países de América Latina y el mundo. Entre ellas se puede citar a Carmen Gloria Aguayo, Consejera de Desarrollo Social; a María Cristina Da Fonseca, del Ministerio de Justicia; a Virginia Rodríguez, también de Desarrollo Social y a muchas otras que participaron en el nuevo proyecto de ley.

CONSULTA PREVIA

Sin embargo, ahora viene el período más importante de esta iniciativa, y que es la consulta previa, es decir el momento en que las mujeres deberán pronunciarse sobre las ideas expuestas en cada uno de los artículos del proyecto.

Esta consulta, previa al envío del proyecto al Parlamento se hará a través de la Consejería de Desarrollo Social, promoviendo una discusión general, a nivel nacional, sobre el papel que la mujer debe asumir en el proceso chileno y se dará al mismo tiempo que una participación en la tarea legislativa, al pueblo mismo.

Son las mismas mujeres quienes deben expresar cómo y cuándo quieren cumplir este Servicio y si quieren o no su institución por ley.

Para lograr este objetivo, la Consejería Nacional de Desarrollo Social se ha comprometido con el Compañero Presidente, a iniciar una amplia discusión a nivel de los Centros de Madres y Organizaciones Juveniles urbanas en un plazo de 8 semanas, que arroje como resultado el aporte y decisión de esas organizaciones poblacionales sobre la iniciativa del Gobierno Popular para crear el Servicio Social Obligatorio.

"Entendemos la Consulta Popular como una forma de participación de la mujer en las decisiones, como un debate y pronunciamiento nacional sobre el servicio social obligatorio de la mujer a través de sus organizaciones de masa, tanto las de primer grado, Centros de Madres, Clubes Juveniles como las de segunda grado, a nivel comunal", señalan en la Consejería de Desarrollo Social.

VOLUNTAD FEMENINA

María Cristina Da Fonseca, quien fue una de las encargadas de buscar el proyecto de ley ya existente, y que era obra del Presidente Allende en su época de parlamentario, señala que uno de los objetivos de la consulta previa es asegurar la expresión de la voluntad de la mujer de la clase trabajadora, incorporándola a las decisiones del Gobierno Popular que legítimamente interpreta sus intereses fundamentales, a través de su pronunciamiento y participación organizada, en la gestación de una iniciativa, que deberá ser discutida posteriormente en el Parlamento.

LUGARES DE TRABAJO

Para esta encuesta, la Consejería Nacional de Desarrollo Social efectuará trabajos con las organizaciones femeninas de base del sector urbano de aproximadamente 40 comunas, localizadas en las 25 provincias del país, y cuya etapa de motivación se desarrollará entre el 14 y 18 de agosto, mientras que posteriormente se hará la capacitación de dirigentes de Centros de Madres y Juveniles, entre los días 19 y 20.



El cuidado del niño, será una de las labores que deberán desarrollar las mujeres, en su período de servicio social obligatorio.

RINCON EVANGELICO

por Aaron González:

LA REVOLUCION DE JESUS EN EL MUNDO DE LOS JOVENES

EN TODOS LOS PAISES de la tierra son muchas las personas que han tratado de explicarse el magnetismo de la persona de Jesús, el Maestro de Galilea.

En Chile, en Inglaterra, en Estados Unidos, en Francia —entre otras naciones— se han escrito versos, canciones, obras teatrales, en procura de mostrar los pro y los contra sobre la persona y lo realizado por Jesús, el Mesías que a los Hebreos no les gustó como "Rey ni como Libertador, aunque tenían el Antiguo Testamento, que profetizaba bien claro sobre Jesús, el Mesías del linaje del Rey David".

Relata el Profeta Isaías, capítulo 61, versos 1 y 2: "El espíritu de Jehová es sobre mí, que me envió a predicar buenas nuevas a los abatidos y apertura de la cárcel a los presos y libertad a los cautivos". Este era y lo es hoy el "mensaje de Jesús, al igual que antaño", un Mensaje espiritual que puede "hacer nuevas personas, empezando por el espíritu, la mente, el corazón y sus designios".

Jesús dice en las Bienaventuranzas, en su famoso Sermón de la Montaña, que duró tres días: "Sed misericordiosos con vuestros prójimos". Así como tú haces con los demás, así harán otros contigo, con la vara que mides te volverán a medir, haced justicia a la viuda, al huérfano, pagad salario justo, la sangre de los inocentes que ha sido derramada ha llegado al trono del Señor de los Ejércitos".

La juventud de muchos países han hallado en Jesús un derrotero firme, más justo, más humano, más sincero, "más choro" si se nos permite el lenguaje vernacular en boga. Hay muchos jóvenes que se cansaron de los ritos religiosos vacíos y vanos, que son como el metal que resuena sin contenido ni valor.

Muchachos Evangelicos chilenos dialogan con "lolas" y "lolos" del Barrio Alto y venden el rostro de su Lider, que todo lo cambia... Jesús.- Un "lolo" de Providencia adquiere el dulce rostro de Jesús.

Son muchos los jóvenes de hoy que dejaron atrás los discos de Los Beatles, las drogas, la marihuana, los barbitúricos, esos son factores negativos y lesivos a la persona humana, ahora prefieren leer la Biblia, exhibir un poster con el dulce rostro de Jesús y ellos se sienten "en onda".

En las vidas de esos jóvenes hay optimismo, ansias de vivir. Ellos se saludan de esta manera "Jesús te ama". Y prosiguen jubilosos su camino.

Algunos religiosos han expresado: "Se trata de una auténtica revolución espiritual que los muchachos desambientados o desorientados hallen en Jesús, lo que nosotros no pudimos darle, porque no teníamos qué darle". Otro religioso, por su parte, afirmó: "Ellos viven una verdadera revolución espiritual, ojalá la tuviéramos nosotros dentro de nuestras propias Iglesias".

El Jesús tipo hippie, de larga cabellera y de tupida barba, que no tiene amigos ricos, que sólo se junta con el Pueblo, usa manto y sandalias y ejerce la medicina en forma ilegal, es el que ha llegado a vastos sectores de nuestra juventud. Jesús, el Mesías, busca a los jóvenes para ayudarles a ser libres y auténticos hijos de Dios.

En numerosos países la policía se muestra extrañada y dice: "Algo extraño está sucediendo entre jóvenes pandilleros, han dejado de pelearse, todo está tranquilo, han venido a entregarnos las armas, ellos responden que tienen un Líder Nuevo, que los ha transformado, se llama JESUS".



Sociedad Bíblica Chilena también está en la onda. Aquí vemos al timonel Alberto Cárcamo, dialogando con algunas "lolitas" en una Iglesia de Providencia sobre "Jesús y su Revolución".



AYUDA AL NIÑO LISIADO

EL LUNES, la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado cumplirá 25 años. Con este motivo se realizará a las 11 horas, de ese día una romería a la tumba del Dr. Carlos Urrutia, fundador de esa institución.

UNION SOCIAL MUTUALISTA

LA SOCIEDAD Unión Social Mutualista, celebra sus 46 años de existencia, con una sesión solemne y cóctel bailable, el 13 de agosto, a las 17 horas.

UN MUSEO EN LA CATEDRAL

EL LUNES 21 se inaugura un museo en la sacristía y sala capitular de la Catedral de Santiago, para exponer obras de arte del siglo XVIII.

RECUERDAN AL P. HURTADO

CON MOTIVO de recordarse el vigésimo aniversario de la muerte del Padre Hurtado habrá oraciones junto a su tumba, Parroquia de Jesús Obrero, General Velásquez 1080, a las 17 horas, seguida de misa, a las 18 horas.

ASOCIACION DE CIEGOS

TREINTA años celebra la Asociación de Ciegos de Chile. Con este motivo habrá un acto especial el sábado 12 a las 18 horas, en Nataniel 658, comunica su presidente Marcial Zúñiga.

LEY PARA LOS MAPUCHES

LOS PRESIDENTES de las organizaciones mapuches Antonio Chihuailap, de la Sociedad "Moderna Araucanía", y Antonio Antileo de la Sociedad Unión Araucana Galvarino, señalan que se sienten interpretados por la decisión del Presidente Allende de vetar la Ley Indígena recientemente aprobada por el Congreso Nacional y que no representaba los verdaderos intereses mapuches.

LABORATORISTAS DE IDIOMAS

LOS ULTIMOS días de julio se clausuró el Primer Encuentro de Especialistas en Laboratorios de Idiomas, creándose la ANELI, Asociación Nacional de Especialistas en Laboratorios de Idiomas, y el Archivo Sonoro Lingüístico Centralizado, ASOLIC.

PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA

TODOS LOS VIERNES, a las 20 horas, hasta el 5 de octubre, se presenta por TV Nacional, un ciclo de programas informativos sobre la prueba de aptitud académica, que informan oficialmente sobre el tema.

CATALISIS HETEROGENEA

SOBRE algunos aspectos de Catalisis Heterogénea, disertará el profesor londinense David Trimm, el lunes, a las 15 horas, en la Sala de Sesiones del Pabellón Cental, octavo piso.

TRANSITO EN SANTIAGO SUR ORIENTE

LAS 11 UNIDADES vecinales que integran la Comisión de Tránsito de Santiago Sur Oriente, agradecieron al Ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, y autoridades del tránsito y subdelegación de La Cisterna, la circulación de la línea 19 de la ETC y la Pablo de Rokha y la Alameda-El Sauce que comenzarán a circular próximamente.

NIÑO RECIBE SILLA DE RUEDAS

UN HIJO de inquilinos de la provincia de Llanquihue recibirá el próximo martes una silla de ruedas hecha por los OO. MM. de San Miguel. Esta ayuda se hizo posible a través del programa "Siempre en Domingo".

ARBOLES EN "VILLA RIOS"

EN LA POBLACION Villa Ríos, esta tarde, 100 voluntarios de la Defensa Civil de Chile, procederán a la plantación de 300 árboles, con lo cual se inicia un plan de ampliaciones de las áreas verdes del Gran Santiago.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA REFORMA EN LA UC

CINCO AÑOS de Reforma celebra la Universidad Católica de Chile, acontecimiento que puede considerarse como el más trascendente desde que se fundara el plantel de enseñanza universitaria.

Un 11 de agosto los estudiantes de la Católica se tomaron la Casa Central con el fin de presionar a las autoridades de la época para que se llevara a cabo el proceso de reforma y salir así de la vieja estructura en que se estaba impartiendo educación.

La demora y las soluciones se demoraron en llegar. La crisis integral del plantel fue diagnosticado por el alumnado representado por la Federación de Estudiante que proponía una actitud realmente creadora, formadora de hombres verdaderamente cultor, auténticamente comunitaria.

Fue así, como el 80 por ciento del alumnado se inclinó por una rápida transformación de las estructuras de la Universidad, y con la toma se comenzaron a gestar los cambios.

Hoy en el quinto aniversario de la Reforma Universitaria el Rector Fernando Castillo Velasco, la primera autoridad elegida democráticamente afirma que no se puede hablar de éxitos o fracasos, "pero el recuerdo se transmite como una energía social que transformó a la Universidad.

En el Area Norte:

TRABAJOS VOLUNTARIOS EN 20° ANIVERSARIO DEL SNS

Con trabajos voluntarios que se cumplirán hoy, domingo, en diversos consultorios, los personales del Area Norte de la Quinta Zona, se adherirán a los veinte años que acaba de cumplir el Servicio Nacional de Salud. Esta labor se suma a otras actividades que se cumplirán en otros sectores del Gran Santiago, con reuniones de camaradería, foros con participación de la comunidad y competencias deportivas y actos sociales.

Profesionales, técnicos y trabajadores del SNS del área mencionada sumarán sus esfuerzos para esta labor voluntaria en consultorios de Tiltil, Eneas Gonel, Lo Aránguiz, La Pincoya y Quilicura. Mañana tienen programados trabajos en el Hospital San José, establecimiento que ha pasado ahora a convertirse en hospital de atención integral.

AREA DEMOCRATIZADA

El Area Norte de Salud tiene una población cercana a los 600 mil habitantes repartidos en las populosas comunas de Renca, Conchalí, Tiltil, Quilicura, Lampa, Colina y parte de Santiago. Es una base poblacional compuesta principalmente por trabajadores; de ahí, que se haya logrado con más énfasis la titánica tarea de concretar victorias en relación con la democratización del Servicio. Aquí no hay tomas de consultorios —señaló el doctor Pedro Santander, Sub- Jefe del Area Norte de Salud— porque la comunidad está informada de los problemas que se afrontan y está concientizada de cuál es su papel para ayudar a las soluciones.

Agregó que la gente informada debe colaborar más porque las situaciones graves se suscitan justamente cuando la masa desconoce lo que ocurre. Este gran impulso a la participación de la comunidad en la acción sanitaria es fruto del Dr. Patricio Hevia que trabajó con los antiguos Consejos Comunitarios. Hoy existe esa trabazón entre los trabajadores del SNS y los consejos locales y paritarios de Salud. "Pero aún cuando existe un sector de la masa que conoce a fondo los problemas y participa, hay también un grupo que se mantiene indiferente al proceso de la democratización" — dijo Santander.

Para atender a la población mencionada están los hospitales José Joaquín Aguirre con 450 médicos, y San José, con 50, precisándose que las tareas sanitarias en su integridad son realizada por 1 200 funcionarios. La comunidad ha tomado conciencia de que este personal repartido en los 2 establecimientos y en 18 consultorios periféricos, es insuficiente para la atención normal. Pero, en vez de limitarse a exigir soluciones se ha incorporado activamente a la tarea de discutir las fórmulas y lograrlas.

DESAFUERO DE MATIAS NUÑEZ

Una vez más "El Mercurio" miente. Ayer informó sobre el desafuero del diputado socialista Matías Núñez diciendo que sólo hubo un voto en contra que sería del Ministro Raúl Moroni. La verdad es que votaron en contra del acuerdo los Ministros Julio Aparicio Pons, Ramón Briones, José Iturrieta y Raúl Moroni. Más aún algunos de esos Ministros, como Julio Aparicio, fundamentaron su disidencia con argumentos macizos que corresponden a la verdad de los hechos y a la recta interpretación jurídica.

Naturalmente, que, tratándose de un diputado socialista obrero del Cuarto Distrito, pocas esperanzas había de que la justicia de clase le diera la razón, pues para cierto Poder del Estado los intereses políticos son los más decisivos.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. N° 2322 de 12 de Julio 1972

Notifíquese a los señores: José Besoin Olea, Robustiano Quinteros, Ruperto Cabello M., Arturo Mardones O., Luz Ortega M., Oscar Mardones O., Guillermo Mardones S., Raúl Mardones O., Hortensia Mardones López, Mario Mardones Swett, Manuel Silva M., María Silva M., Guillermo Silva M., Olga Silva M. y Mario Silva M. todos en su calidad de herederos de doña María T. Mardones Figueroa, que deberán proceder a la demolición inmediata y en carácter de extrema urgencia de la propiedad ubicada en Pinto 1703/13 Barnechea 406/10, previa obtención del permiso correspondiente, el cual se podrá obtener mientras se ejecutan los trabajos. Para la obtención del permiso los interesados deberán acreditar que la propiedad se encuentra desocupada, en atención a que el citado inmueble se encuentra en inminente peligro de derrumbe.

Si al término del plazo otorgado los interesados no han dado cumplimiento a la demolición ordenada, esta será ejecutada con cargo al propietario por la Dirección de Obras Municipales actuando para estos efectos como Ministro de Fe el Secretario de dicha Repartición.

FIRMADOS: IGNACIO LAGNO CASTILLO, Alcalde de Santiago.
LUIS MANRIQUEZ REYES, Secretario de Alcaldía.

Agencia A.F.P.:

INTENSIFICACION DE INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y BOLIVIA

UN CABLE fechado en Santiago por la Agencia France Press" (AFP) se refiere a una intensificación del intercambio comercial entre Bolivia y Chile.

El cable señala:

"Bolivia y Chile intensificarán su intercambio comercial, según un comunicado emitido hoy aquí al termino de las deliberaciones de la comisión mixta que durante cinco días analizó el tema.

La comisión bipartita acordó incrementar el intercambio comercial entre ambos paises y avanzar hacia la complementación industrial en el marco del proceso de integración subregional andino.

El acta final en que figuran los acuerdos fue firmada por el economista chileno Edgardo Floto y por el jefe de la delagación boliviana, Juan Pereira Fiorilo.

Uno de los acuerdos especificos de aumento comercial se refiere a la compra por parte de Chile de 60 mil toneladas de azufre por un valor de 24 dólares la tonelada.

Bolivia, por su parte, se comprometió a la compra de explosivos y productos metalúrgicos en Chile por un monto similar.

En el documento se explica que el analisis de las cifras de intercambio comercial de los últimos años fue un elemento base en las deliberaciones.

Se tomó en cuenta que la balanza comercial de 1971 muestra un deficit para Chile de tres millones 900 mil dólares, mientras que para Bolivia dejó un saldo favorable del orden de los tres millones de dólares.

La delegación chilena, al termino de las deliberaciones expresó su deseo de continuar importando desde Bolivia petroleo y carne, que han sido los principales rubros de exportaciones bolivianas hacia Chile.

Además, las delegaciones consideraron diversos aspectos relacionados con transporte, especialmente de minerales a través de ferrocarriles.

Esta materia será examinada por la comisión chileno-boliviana de transporte, la cual además analizará dificultades enunciadas por el país del altiplano respecto a operaciones y servicios portuarios.



Jorge Marilaf y Pedro Lobos, pescadores de Valdivia, conversan con La Nación antes de regresar donde los suyos.

Banco del Estado:

MIL MILLONES PARA MEHUIN

60 pescadores de Valdivia, que jamás habían soñado con un crédito, se entrevistan con los ejecutivos del Banco y logran lo que en el pasado siempre estuvo prohibido para los humildes.

¿Garantía?. . .¡Su solvencia moral, compañero!

"Antes no teníamos nada y queríamos tenerlo todo, aunque ese todo apenas fuera un poquito de dignidad. Pero eramos unos parias, que viviamos marginados de las cosas bellas, que nos desgastábamos años tras años en los botes, que nos casábamos y teniamos hijos, sin ninguna esperanza para esos hijos. Y ahí estábamos, pesca que te pesca, en el invierno y en el verano, y en el otoño y en la primavera.

—"Llegábamos a la caleta, y si el dia habia sido bueno, el bote venia atiborrado de pesca. Ahi estaban los pulpos esperando, con el billete en la mano, los camiones relucientes y la ambición pintada en los rostros.

—¡ Cincuenta escudos! ¡Si te gusta bién, sino lo botas!

"¡Y cómo botar el esfuerzo de un dia entero, el alimento de los chiquillos!. ¡Imposible, compañero! Por eso abusaban y por eso se enriquecian a costa de nosotros".

Lo que ocurría en la Cooperativa de Pescadores Mehuin Ltda., de Valdivia, era lo que acontecia con todos los pescadores a los largo del litoral. Hombres que envejecian luchando con el mar, arriesgándo la vida para arrancarle al océano sus productos, para más tarde, suerte ingrata, caer en las garras de unos cuantos explotadores sin escrúpulos, que los estrujaban, los trataban mal y se aprovechaban de su condición de hombres humildes y sin letras, para formar sus propias fortunas, surgidas del engaño y la ambición sin limites.

—¿Y los aparejos y los botes, compañeros!

¿Botes?. . En fin, digámos que lo son, pese a que más bién parecen artesas y siempre a punto de volcarse. Así y todo sirven , y los aparejos y las redes tienen muchos años, están carcomidas, apenas nos ayudan.

—¿Y la Cooperativa?

—Doscientos hombres en general, sesenta y tantos que están al día en las cuotas. Habia que sobrevivir y trabajar en forma individual la supervivencia era cosa de titanes. Por eso nos unimos y por eso formamos la Cooperativa".

—¿Y más tarde?

—Mire compañero, yo soy un hombre de izquierda, lo he sido toda mi vida , he sufrido la explotación, el hambre y la miseria. Entonces, no podia ser derechistas. Le digo esto, no por halagar al compañero Allende ni a la gente que lo acompaña. Se lo digo despues que lo eligieron el asunto comenzó a cambiar para nosotros. ¿se da cuenta lo que significa? Nosotros, pescadores humildes, mal trajeados, incultos y con "care-roto", de repente nos damos cuenta que tambien se nos considera y que hay preocupación por el gremio.

Vienen unos compañeros de la capital, y usted no me va a creer, y nos dicen: "Hombres, la situación ha cambiado". Y enseguida preguntan que qué necesitamos, que cómo andan las embarcaciones, si acaso tenemos motores y aparejos, nos preguntan por los pulpos de los camiones y nos dicen que vamos a combatirlos en conjunto, porque hay que terminar con los abusos y los especuladores y porque claro, nosotros somos trabajadores, y este es un Gobierno de los Trabajadores.

—¿Y enseguida?

—"Pues algunos pensaron que se trataba de una broma.

—¿Por qué una broma?

Bueno, porque cuando les dijimos que necesitabamos motores y aparejos, nos dijeron que podiamos ir al Banco del Estado y que el Banco nos iba a otorgar crédito para lo que necesitáramos.

¿Con aval, con alguna garantía?

Ahí está la cosa y por eso los compañeros pensáron en una broma: porque no nos exigian nada, ¿se da cuenta? Antes los créditos eran para los que tenian dinero, mientras más dinero más crédito. ¿Los pescadores? Esos que ni siquiera lo intentaran. Les exigian un aval con plata y de donde sacar a un tipo dispuesto a servir de fiador a un hombre que vive de la pesca. Por eso, si alguno de los nuestros iba al Banco, le daban con las puertas en las marices. Si es que algún agente se dignaba a recibirlo.

"Pero los compañeros del sur nos mandaron a la capital y acá vimos que no era broma, que los créditos eran firmes y que no nos exigian más garantías que nuestra solvencia moral, porque ellos entendian que nada podiamos ofrecer en prenda.

¿Y cuanto les prestaron?

¡Una fortuna! ¡Mil millones! ¿Se imagina la alegria de los compañeros? Y los ejecutivos del Banco nos recibieron apenas llegamos. Hablaron con nosotros varias horas y después autorizaron el prestamo para motores y aparejos.

Lo de la Cooperativa Mehuin de Valdivia es lo que acontece en todo Chile. El crédito es para quienes lo necesitan, sin garantias y sin trámites burocráticos. Es la nueva fisonomia del pais, la nueva concepción de un gobierno que busca la instauración definitiva del socialismo.

Y un último detalle: los dirigentes de Mehuin, que estuvieron en el Banco del Estado y consiguieron los mil millones para sus compañeros son Jorge Marilaf y Pedro Lobos.

LA CASA PROPIA: UN DERECHO DE TODOS

LA CASA PROPIA ha constituido durante años, la máxima aspiración de una gran mayoria de habitantes, de recursos limitados. Durante el último decenio, planes especiales de adquisición de vivienda, hicieron posible a muchos tener acceso a ella. Proliferaron entonces las empresas constructoras particulares, que operando junto a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, iniciaron un período en el que las compras de viviendas se intensificaron. Pero siempre un gran sector de chilenos estaban lejos de reunir los requisitos monetarios necesarios para ingresar al nuevo sistema de adquisición de casas. Tenian entonces que optar a las viviendas construidas por el sector público, CORVI y CORHABIT, cuyo ritmo de trabajo estaba lejos de abastecer en forma satisfactoria la demanda.

Justamente, en estos sectores de menores ingresos, la población aumenta en forma mucho más dramática, agudizando el problema y agravando la escasezes de vivienda en forma progresiva.

UN DERECHO SOCIAL

Un nuevo concepto comenzó a regir los planes habitacionales, desde que asumiera el Gobierno Popular. La vivienda es un derecho de toda familia y como tal, no puede ser un objeto de lucro. No es posible que las esperanzas tan justas en este sentido se vean limitadas de acuerdo a las posibilidades económicas de las distintas capas sociales y por eso la modalidad de entrega de viviendas varió fundamentalmente. Apenas transcurrido unos meses de la actual administración, en el mes de febrero de 1971, se levantó un catástro nacional en el cual se consignaron todos los antecedentess necesarios para iniciar una acelerada batida contra el angustioso problema.

100 mil casas fue la meta para este año, pero pese al esfuerzo desplegado por trabajadores y autoridades, sólo pudo cumplirse el plan en un 75 por ciento ya que la infraestructura, es decir las fábricas que proveen los distintos implementos para la construcción, la locomoción de ellos, la mano de obra, etc. no hace posible que se construyan anualmente más que 80 mil viviendas.

ALGUNAS CIFRAS

Durante 1971 se levantaron en el país por medio de Instituciones Públicas 76 mil 79 viviendas que equivalen a una superficie de 3 millones 555 mil 302 metros cuadrados. Si esta cantidad la comparamos con la del año anterior, cualquier comentario huelga. En 1970 se construyó por parte del sector público, un total de 5 mil 914 casas con una superficie que corresponde a 375 mil 48 métros cuadrados. Es decir, el avance del 71 con respecto al 70 , es superior casi en un 12 por ciento.

El Instituto Nacional de estadísticas, señala además que en 1969 se construyeron 14 mil 460 viviendas y en 1968 , 32 mil 730.

En todos los casos señalados, la cifra de costrucción, por parte del sector público es inversamente proporcional con el ritmo de la construcción privada. Es decir, mientras más casas construye la empresa privada, menos construye el sector fiscal. Esto significa que un mayor número de habitaciones es tasada con un criterio comercial.

JUSTA SOLUCION

El problema habitacional ha sido una de las mayores preocupaciones del Presidente Allende. Ha señalado que ningún país del mundo ha resuelto el desafío que significa construir al mismo ritmo del aumento vegetativo de la población. Pero ello no es una justificación, Chile esta haciendo todo lo posible por salir del subdesarrollo, y uno de los pasos fundamentales es en vivienda.

La Confección de un rol único de postulantes y la centralización de la construcción y entrega de vivienda en un solo organismo, permite hoy en día, hacer más justa la distribución.

Cuando se solucione el problema de transporte, se logre incrementar la producción de cemento, haciendo producir a las diferenttes industrias, cuando las fábricas de viviendas prefabricadas estén produciendo al máximo estaremos aproximando al fin de la escasez de habitaciones. Y con la actual planificación y con los esfuerzos coordinados del Ministerio de la vivienda, ese fin esta muy cercano.



Los organismos estatales son los encargados de encarar el desafío que plantea el aumento vegetativo de la población y es así como planes masivos de construcciones de viviendas populares darán solución a miles de familias

POLICIA

SANTIAGO (UPI).- Un robo en la industria de confecciones de ropa ubicada en los Olmos 3029, de propiedad de Naife Guzmán, se registró en horas de la noche del viernes.

El hecho ocurrió cuando individuos no identificados penetraron al interior de la industria utilizando llaves falsas y sustrajeron mercaderías por un monto avaluado en E°2.549.900.00.

Entre las especies desaparecidas se señalan: 1.500 pantalones de hombres; 2.500 pantalones damas; una máquina sumadora; una radio Zenit; dos máquinas de coser Singer; una máquina de escribir Royal, y gran cantidad de ropa de confección.

MUERTE POR INMERSION

OSORNO (UPI).- Una muerte por inmersión se produjo a las 18.30 horas de ayer en la avenida costanera de esta ciudad.

La víctima, una mujer no identificada, aproximadamente de 18 años, que al parecer se encontraba en estado de ebriedad, se lanzó a las aguas del Río Rahue desapareciendo a 10 metros de la orilla.

Personal de carabineros rastreo el citado río sin encontrar el cadáver.

ATROPELLO

DONIHUE (UPI).- Una muerte por atropello se registró a las 19.45 horas de ayer en el camino público de Rancagua a Peumo, a la altura del cruce lo Miranda, Comuna de Doñihue.

Un vehiculo que se dio a la fuga atropelló y dio muerte a José Tomas Vergara Zamorano, casado, de 63 años y domiciliado en población Los Sauces 166 de San Bernardo.

El cadáver del obrero fue remitido a la morgue local.

HOMICIDA ANTE LA JUSTICIA

SANTIAGO (UPI).- A disposición del noveno juzgado el crimen fue puesto hoy el delincuente Oscar González Arancibia, autor del homicidio en la persona de José Leiva Arancibia, hecho ocurridó la tarde del domingo en el sector de Salvador Gutiérrez, comuna de Quinta Normal.

El hecho, como se recuerda, causó conmoción en el sector ya, que González utilizó un chuzo para asesinar a Leiva, al cual le robo el abrigo y los zapatos además de 200 escudos.

Por otro lado, investigaciones emprendió la búsqueda de Eduardo Díaz Inostroza, apodado "El Julio", de quien se supone huyó a Loncoche y habría participado en el asesinato.

DELINCUENTE DETENIDO

SANTIAGO (UPI).- Un delincuente que se aprovechaba de los ebrios que circulan por los prostíbulos de calle San Camilo, fue detenido ayer por personal de investigaciones.

El sujeto fue identificado como René Gajardo Trostel, de 20 años y de profesión "lanza".

El detenido pasó a disposición del cuarto juzgado del crimen de mayor cuantía de esta capital.

HERIDO A BALA

SANTIAGO (UPI).- Por causas que se desconocen fue herido a bala el propietario de la quinta de recreo "El Piloto", Juan Aravena Aravena, de 58 años, domiciliado en Avenida Buzeta 4285, lugar donde está ubicado en inmueble.

El hecho se produjo a las 3.45 de la madrugada de ayer cuando dos personas que se dieron a la fuga dispararon desde la puerta de entrada del negocio.

A consecuencia del disparo Juan Aravena fue internado en la posta central con una herida lumbar sin salida de proyectil, de carácter grave.

Averiguaciones posteriores señalaron como autor del disparo al obrero Omar Garrido, domiciliado en San Andrés, 4113 de esta capital.

ACCIDENTE FATAL

SANTIAGO (UPI).- A la altura del kilometros 27 de la carretera panamericana sur(San Bernardo) volcó la camioneta de servicio agricola mecanizado conducida por Orlando Gallardo Peralta de 20 años, soltero, domiciliado en los Maitenes 8118, Cerrillos.

A raíz de una brusca maniobra el vehiculo volcó al costado izquierdo, falleciendo en forma instantánea su conductor.

Salvó en forma ilesa su acompañante Ernesto Ibáñez Barrios, de 45 años, casado, domiciliado en Cardenal Caro 180 de la Ciudad de Ovalle.

SE MATO MOTOCICLISTA

VALPARAISO (UPI).- A raíz de un traumatismo encéfalocraneano falleció en la asistencia pública de Valparaiso Luis Gamboa Rojas, de 18 años, soltero, domiciliado en la calle Salas, de Casa Blanca, al volcar la motoneta patente 20258 de esa localidad frente a su domicilio.

El accidente se produjo a las 19 horas de ayer.

Club Hípico

Domingo 13 de Agosto de 1972



PRIMERA CARRERA, a las 12.05 horas. 1.100 mts. 9ª serie. Ind. 1 a infs. (1ª Válida para la Apuesta Triple).

1353	R. Quiroz F.	Reaparece	1	Avanti Bona Sorte	54	P. Cerón	5
836	L. Gajardo	Reaparece	2	Delicadita	54	J. Trujillo	16
1316	L. Díaz	Reaparece	3	La Pila	54	E. López	7
1479	L. Díaz	2-5	4	My Fox	52	E. Suárez	2
1422	J. Bernal	Reaparece	5	Nguyen Van Troi	54	N. N.	8
1385	V. Contreras	14	6	Salador	54	J. Carrasco	10
1449	M. Muñoz	4-5	7	Telescópica	54	P. Castillo	1
1405	A. Abarca	6-5	8	Balón	53	C. Leighton	15
1479	A. Abarca	4-11	9	Burlanera	53	A. Pereira	6
1479	S. Fuentes	3-11	10	Dimantina	53	L. Cifuentes	12
1401	S. Fuentes	11	11	La Pitilla	50	M. Pereira	9
1449	E. Bécar	Reaparece	12	Gitanada	53	M. Moreno	3
949	C. Santos	Reaparece	13	Invariable	53	G. Fernández	13
1330	A. Donati	14	14	Unionista	53	A. Pereira	14
1479	J. Cavieres A.	5-4	15	Preciso	52	J. Miño	17
1316	F. Castro	Reaparece	16	Cuquita (R)	50	N. N.	11
1479	L. Santos	10-13	17	Lumumbazo	50	N. N.	4

Corrales 3 con 4, 8 con 9, 10 con 11. El Nº 6 Salador, correra descartado para las Apuestas



SEGUNDA CARRERA, a las 12,35 horas. 1.200 mts. CONDICIONAL (2ª Válida para la Apuesta Triple).

1381	José Melerc	3-5	1	Adalién	55	J. Barraza	5
572	R. Pardo	8-11	2	Basha	55	S. Campos	7
1475	E. Bécar	7	3	Daniel M.	55	A. Salas	2
1480	L. Santos	12-3	4	Manes	55	L. Murillo	8
1475	A. Bagú	16-4	5	Marcianito	55	E. Alarcón	10
785	O. Silva	7	6	Modenes	55	J. Miño	1
1475	P. Polanco	6	7	Novgorod	55	A. Poblete	6
1474	S. González	3	8	Obladi	55	R. Navia	9
1475	L. Díaz	2-2-2	9	Quetrupillán	55	P. Ulloa	3
—	A. Bullezú	—	10	Solito	55	C. Sepúlveda	11
1480	P. Inda	6-5	11	Tabanés	55	L. Cifuentes	4



TERCERA CARRERA, a las 13.05 horas. 1.200 mts. Condicional (3ª Válida para la Apuesta Triple).

1381	G. Urquidi	14-7	1	Afanoso	55	R. Jacquez	5
1480	P. Bagú	9	2	Agrapur	55	L. Yáñez	7
1480	S. González	6-4	3	Atractivo	55	R. Navia	2
1474	O. Jara	4	4	Barandazo	55	O. López	8
—	P. Polanco	–	5	Bon Park	55	A. Poblete	10
—	A. Martínez L.	–	6	Buridán	55	A. Trujillo	1
1475	P. Medina	8	7	Droguista	55	L. Gutiérrez	6
870	O. Silva	11	8	Eminente	55	P. Ulloa	12
1480	T. Jacial	8	9	Jaquimazo	55	J. M. Aravena	9
—	O. González	–	10	Laredo	55	D. Vásquez	3
1475	A. Abarca	13-5	11	Nelsito	55	J. Pérez	13
1474	J. M. Baeza	14-11	12	Scots Boy	55	C. Rivera	11
1474	L. Escalona	2	13	Señorito	55	G. Lizama	4



CUARTA CARRERA. A las 13,35 Horas. 1.200 Metros. Condicional.

—	A. Bullezú		1	Aniñado	55	C. Sepúlveda	5
1382	J. Melero B.	3	2	Auténtico	55	J. Barraza	7
1404	A. Carreño	6-12	3	Compulsado	55	S. Vásquez	2
1236	J. M. Baeza	4	4	En Veremos	55	L. Cifuentes	8
1382	G. Urquidi	11-10	5	Flexible	55	R. Navia	10
694	L. Gajardo	11	6	Literios	55	J. Duarte	1
1286	J. Zúñiga	9	7	Luis Alberto	55	H. Ulloa	6
1474	O. Silva	4-8	8	Oro Rojo	55	P. Ulloa	12
1262	R. Pardo	15	9	Pireus	55	L. González	9
1480	J. Inda	2	10	P. Rojo	55	A. Poblete	3
1474	A. Bagú	7-5	11	Plausible	55	G. Lizama	13
1475	L. Santos	10-3	12	Quellón	55	L. Yáñez	14
1480	V. Contreras	4-12	13	Remiso	55	J. Carrasco	11
1474	P. Medina	10-8-9	14	Sinsonte	55	L. Gutiérrez	4



QUINTA CARRERA. A las 14,05 Horas. 1.100 Metros. 3a. Serie. Indice: 28 al 40. SOLAMENTE JUEGO A GANADOR Y DUPLA INEXACTA.

1337	T. Jacial	1-3	1	Tricolor	60	J. M. Aravena	5
1341	J. Melero	1	2	Pistoletazo	57	J. Barraza	7
1379	José Melero	8-1	3	Manidura	54	E. López	2
1458	J. Bernal G.	Reaparece	4	Lucifer	53	C. Leighton	1
1064	S. Fuentes	Reaparece	5	Style	53	L. Cifuentes	6
1410	P. Polanco	5	6	Bomarzo	49	E. Suárez	3
1410	V. Ramírez	2-11	7	Liucura	48	R. Sagardía	4



SEXTA CARRERA. A las 14,40 Horas. 1.100 Metros. 7a. Serie B. Indice: 5 al 11. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA "QUINTUPLE"

1484	O. Jara	14	1	Narcisín	55	S. Alcaide	15
1435	J. Melero	3	2	Narcótica	55	J. Barraza	16
1435	A. Carreño	6-8-rodó	3	Agradecido	54	N. Urrutia	7
1340	L. Contreras A.	13	4	Ringa	54	P. Castillo	2
1484	J. Posadas	3-10	5	Gatuvela	53	L. Rivera	8
1435	P. Polanco	2-8	6	Agami	52	A. Poblete	10
1435	G. Juliá	5	7	Extra	52	R. Clavería	1
1435	P. Valderrama	6	8	Chanza	51	N. N.	15
1408	L. Herrera	4-6	9	Zarevich	51	J. M. Aravena	6
1455	L. Díaz	Reaparece	10	Casita	50	N. N.	12
1435	L. Santos	13-14	11	Chary	50	R. Sagardía	9
1483	J. Zúñiga	16-13	12	Naggy	50	J. Miño	3
1339	G. Melej	13	13	Strain	50	N. N.	13
1459	A. Sepúlveda	Reaparece	14	La Mejor	49	D. Basoalto	14
1434	J. Silva	4-5	15	Petrucchio	49	A. Pereira	11
1414	I. Duque	17-8	16	Puyumén	49	P. Castillo	4



SEPTIMA CARRERA. A las 15,15 hrs. 1.100 Mts. Indic. 0 al 4. 8a serie. 2a Válida para la quíntuple.

1483	S. Fuentes	11-11	1	Cobquecurana	54	J. Pérez	5
1408	J. Silva	5-8	2	Liberato	54	J. Sepúlveda	7
1431	P. Bagú	6-4-6	3	Río Grande	54	L. Gutiérrez	2
1422	M. Murillo	16-14-11	4	Violoncelo	54	L. Caroca	8
1483	J. Posadas	13-5	5	Chanquito	53	L. Rivera	10
1405	P. Valderrama	8	6	Floral	53	L. Cifuentes	1
1483	E. Bécar	10-15	7	Prudencio	53	B. Campos	6
1479	V. Contreras	4-2	8	El Tani	52	J. Carrasco	12
1461	E. Zijl	17-11	9	Desaire	51	R. Navia	9
1405	J. Cavieres	9-5-14	10	Renacimiento	51	R. Jaque	3
1105	O. González	Reaparece	11	Laureana	50	S. Azócar	13
1431	M. Baeza G.	15-7	12	Stalinda	50	C. Rivera	11
1195	J. Inda	Reaparece	13	White Prince	50	C. Sepúlveda	4

CORRAL: 4 con 5.



OCTAVA CARRERA. A las 15,45 hrs. 1.500 Mts. 6a Serie. Indice 12 al 22. Pr. YASA. 3a de la Quintuple.

1481	O. González	2-6	1	El Tomecino	58	G. Lizama	5
1478	O. Silva	6-3	2	Picazón	55	P. Ulloa	7
1481	P. Polanco	3	3	Marcosolo	54	A. Poblete	2
1285	J. M. Baeza	2	4	Seigniory	54	S. Vásquez	8
1436	A. Abarca	1-3	5	Colombina	53	L. Cifuentes	1
1423	E. Rodríguez J.	Reaparece	6	Anuke	51	N. N.	6
1110	A. Breque V.	Reaparece	7	Lolita Mía	50	J. Duarte	9
1315	T. Jacial	12	8	Piaget	50	J. M. Aravena	3
1406	E. Zijl	6-8	9	Luchador	48	A. Trujillo	4

En el Alberto Vial:

CANTAL POR CAMPAÑA Y COTEJOS

● Sus trabajos de la semana lo muestran en ascenso.

Y ahora le toca a los machos. La semana pasada fueron las hembras las que estuvieron en los 1.600 metros del Arturo Lyon., y esta vez le corresponde a los tres años enfrentar la misma distancia en el Alberto Vial, una carrera importante, para los que aspiran al cetro de la generación. Mucho se ha dicho y se ha hablado que los mejores elementos aún no salen a la pista esperando mejores canchas. Puede ser. Actualmente los entendidos prefieren no arriesgar un gran precio o un animal que en cotejos se ve sobresaliente, y espera que se afirme el tiempo para ver ahí realmente si sus cálculos son acertados o no.

De todos modos, actualmente, ya se vislumbran buenos elementos. Los de esta tarde, sin ser grandes maravillas, tienen en Trofeo, aparentemente, lo mejor de la generación, pero carreras son carreras y hay que ganarlas para hacerse de un título. Veamos las opciones:

BARBETA. 55 (C. Leighton) Tiene dos victorias a su haber, la última en 1.600 metros donde se impuso a Magneto por seis cuerpos, en pista pesada y con registro de 1.46 2/5. Puede y paga muy bien.

CANTAL. 55 (S. Azócar) Una de las mejores campañas. Tiene dos ganancias, la última sobre Tiberio al que derrotó por cuatro y medio cuerpos en 1.500 metros con registro de 1.36 3/5. Además en sus cotejos se ve en excelente forma.

PERLOTTI. 55 (P. Ulloa). Buena su anterior en Viña y lleva aquí una de las mejores montas. Podría ser la sorpresa.

TRAFUN. 55 (L. Yáñez). Ganó a Cantagallo por secretaría. Aquí la cosa es más difícil.

TROFEO. 55 (V. Ubilla). Se mantiene invicto y viene de ganar la distancia en un handicap de 3ª serie, contra rivales de más edad, en 1.43 4/5. En el papel, parecer ser la fija del día.

BRINCADOR. 53 (L. Cifuentes). Una campaña "curiosa". Debutó séptimo de Valeroso en 1.300 metros altamente cotizado. Reapareció posteriormente en 1.600 metros y ganó por ocho cuerpo a Boston en 1.45 4/5, sin ser mayormente exigido. Un dividendo de proporciones y con opción.

CHARLIE BROWN. 53 (C. Sepúlveda). Luego de ganar su primera, se tiró un lance con dos clásicos pero mostrando asombrosa regularidad llegó noveno en los dos. No vemos qué pueda hacer aqui.

FORTUNE TELLER. 53 (J. M. Aravena) No se ve mal en sus cotejos, pero parece ser inferior a muchos.

GOLIAT. 53 (L. Toro). Tiene un rosario de carreras y aparte de su salida de perdedores, lo mejor es un cuarto de Kimono, siempre en La Palma. Hay otros con más pergaminos.

HISTORIAL. 53 (N. N.). Dice el refrán que "de los cobardes nunse se contaron historias". Suponemos que eso deben haber tenido en cuenta sus responsables, porque hasta la fecha no ha ganado ni la primera.

TESONERO. 53 (E. Guzman). Es cierto que debutó ganando en 1.500 metros pero señaló 1.40 3/5. Al lado de Cantal, por ejemplo, se le hace difícil la tarea.

TIBERIO. 53 (J. Barraza). Lo galopó Cantal, pero en estas canchas pasa cualquier cosa. Como golpe.

VALEROSO. 53 (S. Vásquez) Salió de perdedores y luego se "tiró" contra los mayores en SEXTA SERIE y apenas llegó tercero. Claro que todavia se ven milagros.

PRONOSTICOS

SPORTING

1° Embriagador, Areta, Pascualita
2° Las Porciones, Garufa, Maicera
3° Pastada, Play Horse, Bahari
4° Importante, Confuso
5° Calabrés, Yapacani
6° Jailer, Starfish, Talloli
7° Maxwell, Zurzulita, Dulciana
8° Alacrán, Mallada, Preacher
9° Barbados, Otra Más, Gret Deal
10° Millroy, Namuri, Per Bene

NOVENA CARRERA. A las 14,15 hrs. 1.600 Mts. CLASICO Alberto Vial Infante. 4a válida para la quíntuple.

1384	A. Abarca	1-9-1	1	Barbeta	55	C. Leighton	5
1194	Alv. Breque	2-1-1	2	Cantal	55	S. Azócar	7
1210	R. Muñoz	1-2	3	Perlotti	55	P. Ulloa	2
1306	P. Bagú	5-13-1	4	Trafún	55	L. Yáñez	8
1432	O. Silva	1-1-1	5	Trofeo	55	V. Ubilla	10
1404	J. M. Baeza	7-1	6	Brincador	53	L. Cifuentes	1
1417	H. Miranda	1-9	7	Charlie Brown	53	S. Sepúlveda	6
1018	G. Urquidi	2-1-4	8	Fortune Teller	53	J. M. Aravena	12
1417	Jn. Melero	3-1-4	9	Goliat	53	L. Toro	9
1404	A. Carreño	5-5	10	Historial	53	N. N.	3
1219	J. B. Argagnon	1	111	Tesonero	53	E. Guzmán	13
1194	A. Melero	2-6-2	12	Tiberio	53	J. Barraza	11
1406	A. Breque	1-3	13	Valeroso	54	S. Vásquez	4



DECIMA CARRERA. A las 16,45 horas. 1.100 metros. 7a. serie a.- Indice: 11 al 15. QUINTA VALIDA APUESTA QUINTUPLE.

1432	G. Sarmiento	16-4	1	P. Vecchio	54	L. Yañez	5
1388	O. González	9-12	2	Rey Pobre	54	G. Lizama	7
	G. Julia	reaparece	3	Ariadne R3	53	J. Duarte	2
1439	G. Julia	7-3	4	La Maddalena	53	R. Claveria	8
516	A. Breque V.	reaparece	5	Good Song	53	S. Azócar	10
1485	J. Silva	8	6	Jadisha	53	A. Pereira	1
1427	E. Inda	5-1	7	Trimay	53	C. Leighton	6
1460	A. Donati	reaparece	8	Don Aniceto	52	N. N.	12
1418	J. Bernal	reaparece	9	Pastora	52	P. Castillo	9
1469	A. Sepúlveda	reaparece	10	Ribera del Rio	52	D. Basoalto	3
1434	T. Jacial	1-1	11	Sajon	52	J. M. Aravena	13
1201	R. Pardo	reaparece	12	T. Tuva	52	E. Cabrera	14
1484	O. Silva	9-5	13	Buen Hombre	50	J. Miño	11
1391	V. Contreras	14	14	El Chilo (D)	50	S. Alcaide	4

CORRAL: 3 con 4



UNDECIMA CARRERA. A las 17,20 horas. 1.500 metros. 4a. serie. Indice: 23 al 32.

593	E. Cáceres	reaparece	1	Albaricoque	57	O. López	5
228	G. Julia	reaparece	2	Norteño	56	V. Ubilla	7
1034	P. Medina	reaparece	3	Servio R4	56	E. López	2
1468	A. Muscat	cc2-11	4	Africano	54	L. Gutierrez	8
1468	J. M. Baeza	4 9	5	Quechua	52	S. Vásquez	10
1478	O. González	3-1-6	6	Don Dania	49	E. Suárez	1
1403	A. Abarca	7-5	7	Amory	51	L. Cifuentes	6
1478	A. Carreño	4	8	Chispeador	51	J. Duarte	12
1478	E. Inda	5-4-2	9	Diestro	50	C. Sepúlveda	9
1437	P. Polanco	2-1	10	Destello	49	G. Lizama	3
1417	O. Silva	3-16	11	Huelquen	49	J. Miño	11
1437	V. Ramírez	14-3	12	Meritorio	48	R. Sagardía	4

CORRAL: 5 con 6



DUODECIMA CARRERA, a las 17,55 horas. 1.100 metros. 6a. serie. Indice: 16 al 25.

1485	M. Velarde	4-5-1	1	Easy	57	N. N.	5
1329	A. Donati	reaparece	2	U. Lance	55	L. Yañez	7
1475	J. Melero B.	reaparece	3	First Love	54	L. Toro	2
1471	J. Melero	5-13	4	Picado	53	J. Barraza	8
1485	O. González	10-9	5	Exaltada	52	G. Lizama	10
1475	R. Cruz	5-1	6	Aldamir	50	S. Vásquez	1
1485	C. García	17-5	7	Don Lolito	50	N. N.	6
1485	A. Proschle	9-12	8	Borona	49	J. Duarte	12
1485	H. Salas	6	9	Los Fuertes	49	N. N.	9
1485	E. Inda	2-13	10	Niñita Dyna	49	M. Pereira	3
1273	T. Jacial A.	reaparece	11	Palm	49	J. M. Aravena	13
1485	P. Bagu	12-14	12	Auberge	48	A. Trujillo	11
1453	José Nicoli	reaparece	13	Humbertito	48	N. N.	4

Pronósticos de la Prensa Club Hípico

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1	My Fox Balón Lumumbazo	Telescópica Balón Diamantina	Burlanera Preciso N. van Troi	Preciso Balón My Fox	Preciso Telescópica My Fox	My Fox A. B. Sorte Preciso	My Fox La Pila Preciso	Balón Preciso Diamantina	Burlanera Preciso N. van Troi
2	Quetrupillán Manes Obladi	Quetrupillán Andalién Manes	Quetrupillán Andalien Manes	Quetrupillán Solito Marcianote	Quetrupillán Solito Tebanés	Quetrupillán Manes Solito	Quetrupillán Tebanés Obladi	Quetrupillán Andalién Obladi	Quetrupillán Andalién Manes
3	Atractivo Señorito Barandazo	Señorito Atractivo Nelsito	Nelsito Señorito Atractivo	Señorito Atractivo Bandazo	Señorito Laredo Nelsito	Barandazo Señorito Afanoso	Señorito Atractivo Barandazo	Señorito Atractivo Barandazo	Nelsito Señorito Atractivo
4	Auténtico P. Rojo Quellón	Auténtico En Veremos O. Rojo	En Veremos Auténtico Remiso	Planeta Rojo Auténtico Quellón	Auténtico En Veremos P. Rojo	Quellón O. Rojo Litorio	Quellón Auténtico En Veremos	P. Rojo Quellón Oro Rojo	En Veremos Auténtico Remiso
5	Bomarzo Liucura Tricolor	Style Tricolor Pistoletazo	Style Bomarzo Tricolor	Tricolor Liucura Bomarzo	Pistoletazo Tricolor Bomarzo	Tricolor Manidura Pistoletazo	Tricolor Liucura Lucifer	Tricolor Pistoletazo Bomarzo	Style Bomarzo Tricolor
6	Zarevich Agami Narcótica	Narcótica Chanza Agami	Narcótica Extra Zarevich	Petrucchio Narcótica Agami	Narcótica Zarevich Extra	Zarevich Extra Petrucchio	Petruchio Narcótica Gatuvela	Agami Narcótica Petrucchio	Narcótica Extra Zarevich
7	Stalinda Laureana El Tani	Laureana R. Grande El Tani	Laureana Floral El Tani	Laureana R. Grande El Tani	El Tani Laureana Río Grande	El Tani Laureana R. Grande	El Tani Río Grande Laureana	Río Grande Laureana El Tani	Laureana Floral El Tani
8	Seigniory El Tomecino Marcosolo	Seigniory Picarón El Tomecino	Marcosolo El Tomecino Picarón	Seigniory Picarón Marcosolo	Picarón Seigniory Marcosolo	Picarón Luchador El Tomecino	Picarón Marcosolo Luchador	Colombina Picarón Seigniory	Marcosolo El Tomecino Picarón
9	Cantal Trofeo Brincador	Trofeo Cantal Tesonero	Trofeo Brincador Barbeta	Trofeo Cantal Tesonero	Trofeo Cantal Tesonero	Trofeo Tiberio Cantal	Trofeo Trafún Perlotti	Barbeta Cantal Brincador	Trofeo Brincador Barbeta
10	Trimay La Maddalena Sajón	Ponte Vecchio Sajón G. Song	La Maddalena Don Aniceto Sajón	Good Song Sajón B. Hombre	Sajón P. Vecchio La Maddalena	Jadisha P. Vecchio Ariadne	Jadisha La Maddalena Sajón	Sajón P. Vecchio La Maddalena	La Maddalena Don Aniceto Sajón
11	Don Dania Destello Diestro	Meritorio Diestro Albaricoque	Servio Amory Huelquén	Norteño Destello Don Dania	Norteño Destello Diestro	Don Dania Quechua Diestro	Diestro Destello Meritorio	Meritorio Destello Diestro	Servio Amory Huelquén
12	Niñita Dyna Easy Los Fuertes	First Love Easy Don Lolito	First Love Los Fuertes Aldamir	Pal Aldamir Los Fuertes	Palm Aldamir U. Lance	Don Lolito N. Dyna Easy	Easy Don Lolito Niñita Dyna	Easy U. Lancé Picado	First Love Los Fuertes Aldamir

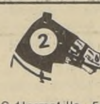
Sporting Club

Domingo 13 de Agosto de 1972



PRIMERA CARRERA. Premio MANABI. 1.300 metros. 6a. serie. (1a. Cuádruple E°1). Ind. 5-4

1316	D. Alvarez	4-Ch	1	Bencero	56	E. Guajardo	11
331	H. Alcántara	Reap	2	Talpén	56	E. Frias	2
1396	R. Pérez	-2-2	3	Embriagador	55	E. Rojas	9
1491	L. Romero	11-12	4	C hezirot	55	D. Ahumada	4
1436	J. Castro A.	-10	5	Bonn	54	O. Pérez	7
1343	J. H. Medina	-11	6	Escultura	54	P. Hernández	12
1461	O. Aliaga	2 ch	7	Gigli	54	C. González	8
1348	J. Abarzúa	-11	8	Mariú	54	J. Bórquez	5
1491	D. Bernal	6-4	9	Giradora	53	R. Ahumada	14
1303	G. Mancilla	Reap	10	Kenita	52	A. Marchant	1
1438	O. Martinez	-8	11	Pascualita	53	O. Escobar	10
1438	A. Araya	-95	12	Yantar	52	R. Araya	6
1438	N. Bravo	3-4	13	Areta	50	H. Barraza	13
1438	P. Saavedra	-6-9	14	Reserpina	49	J. Villalón	3



SEGUNDA CARRERA. Premio "RIO BAMBA". 1.300 metros.

1439	G. Hermosilla	-5	1	Adporina	53	A. Marchant	11
1249	J. Abarzúa	reap	2	Albarda	53	S. Leal	2
1439	L. Vásquez	4-2	3	Garufa	53	J. Borquez	9
1440	R. Carvajal	11-6	4	Gatera	53	B. Carvajal	4
1439	A. Padovani	-7	5	Infantina	53	V. Cáceres	7
1268	F. F. Bravo	Reap	6	La Peleadora	53	E. Wastavino	12
1440	C. Pombo	-12	7	Las Porciones	53	R. Ahumada	6
1488	A. Araya	10-6	8	Mancha Blanca	53	P. Hernández	5
1440	D. Alvarez	-3	9	Maicera	53	G. Pinto	14
1192	J. H. Medina	Reap	10	Palma Vista	53	G. González	1
1440	E. Vidal	-5	11	Pan Air	53	E. Guajardo	10
1439	O. Silva	-4-4	12	Pedregosa	53	J. Borsa	6
1440	R. Pérez	-6-7	13	Portuguesina	53	O. Escobar	13
1440	O. Martinez	-11	14	Suerte Nueva	53	H. Pardo	3

TERCERA CARERA. Premio "AZUAY". 1.300 metros. 3 años. Perdedores (3a. Cuádruple Nº 1)

1487	J. Castros A.	-2-8	1	Bojarano	56	Carvajal	11
	B. Alvarez	Debuta	2	Care Gallo	56	Guajardo	23
	H. Jara	Debuta	3	Collins	56	O. Perez	9
	H. Vera	Debuta	4	Curarrehue	56	J. Borquez	4
	J. Abarzúa	Debuta	5	El Penquista	56	M. Pardo	7
1441	O. Aliaga	-9	6	El Tololo	56	S. Arellano	12
933	A. Martinez	Reap	7	Jair	56	O. Escobar	8
562	R. Saavedra	Reap	8	PICOTON	56	J. Villalón	5
	L. Vásquez	Debuta	9	Play Horse	56	C. González	14
975	G. Mancilla	-13	10	Sandro Z.	56	A. Marchant	1
1486	E. Vidal	-3	11	Bahari	53	J. Herrera	10
1439	D. López	-6	12	Cholila	53	J. González	6
1205	M. Maira	Reap	13	Mi Lolita	53	J. Maira	13
1488	G. Pombo	-2	14	Pastada	53	R. Ahumada	3

CUARTA CARRERA. Premio "Guayaquil". 1.500 metros. Ind. 25 o Inf. (4a. Cuádruple Nº 1)

1442	H. Vera	10-3	1	Gaston	52	J. Borquez	2
1442	H. Vera	-27	2	La Roca	54	J. Cifuentes	4
1351	E. Guajardo	-9	3	Arrojo	54	R. Arya	7
1494	A. Padovani	3-4-5	4	Importante	52	G. Escobar	5
1446	M. Bravo	5-12	5	Petit amiral	52	J. González	1
1070	L. romero	Reap	6	A nuke	51	J. Menardes	6
1481	J. Abarzúa	1-bc	7	Confuso	48	L. Carvajal	3

Corral 1 con 2

QUINTA CARRERA. Premio "República del Ecuador". 1.300 metros. Especial. Ganador solamente.

1492	H. Vera	-3-9	1	Red Seal	62	J. Bórques	2
1445	H. Vera	--5	2	Juan Pueblo	48	A. Marchant	4
1445	R. Saavedra	--3-7	3	Volada	57	C. González	5
1445	E. Bravo	1-6	4	Gold Fox	54	P. Hernández	1
1454	D. Alvarez	-6Ch.	5	Calabrés	51	E. Guajardo	6
1455	L. Alvarez	-4-3	6	Yapacani	48	L. Carvajal	3

Corral 1 con 2



SEXTA CARRERA. Premio "Chimaborazo". 1.300 metros. 5a. Serie. Ind 7 - 15 (Cuádruple Nº 2)

1046	J. H. Medina	Reap	1	Misión Insólita	57	C. González
1494	Bravo	3-12	2	Ecuador	56	E. Romero
1397	J. Abarzúa	-9-6	3	Poderoso	56	S. Leal
1443	H. Vera	-5-5	4	Rose Flower	55	J. Borquez
853	R. Alcántara	Reap.	5	Lihueimo	54	E. Guajardo
1441	J. Jara	--6	6	Avelino	53	N. N.
1495	R. Pérez	3-3	7	Escoba	53	D. Ahumada
(1365)	F. Olave	1 Ch.	8	Ta Llolli	53	G. Pinto
1352	E. 2º Guajardo	--8	9	Carola F.	52	O. Pérez
1448	O. Martinez	--10	10	Gringo	52	O. Escobar
1490	D. López	-2	11	Jailer	52	J. González
1444	L. Vásquez	10-1	12	Starfish	52	J. Herrera
1443	A. Araya	-5-7	13	Anatómico	51	P. Hernández
1443	G. Pombo	--9	14	Reina Norte	49	R. Ahumada



SEPTIMA CARRERA. Premio "Guayas". 1.300 metros. Ind. 1 - 10 (2a. Cuádruple Nº 2)

1491	H. Alcántara	5-8-1	1	Maxwell	56	E. Guajardo
1490	J. Abarzúa	-1-8	2	María Trapo	55	J. Bórquez
1257	O. Martínez	Reap	3	Dulciana	53	S. Arellano
1490	D. Bernal	7-6-3	4	Zurzulita	53	J. Monardes
1490	O. Silva	-4-7	5	Inesperada	52	J. Maira
1400	J. Castro A.	-13	6	Los Carpatos	52	J. Cifuentes
1117	C. Urbina	Reap	7	Natural	52	S. Leal
1373	H. Navarro	12 Ch.	8	Rezongo	52	O. Escobar
1421	G. Aliaga	13 Ch.	9	Rommel	52	E. Pardo
1443	J. H. Medina	-4-8	10	Apia	51	P. Hernández
1491	R. Carvajal	10-2	11	Vira Vira	51	L. Carvajal
1161	R. Saavedra	Reap	12	Dundec	50	J. Villalón
902	S. 2º Guajardo.	Reap	13	Discuit	49	J. Herrera
1444	E. Bravo	-9-6	14	Coronel	49	O. Pérez



OCTAVA CARRERA. Premio "Quito". 1.300 Metros. Ind. 31 - 43 (3a. Cuádruple Nº 2)

1493	H. Vera	-4-7	1	Alencar	60	J. Cifuentes
1394	H. Vera	-7-1	2	Adrianne	59	J. Bórquez
1447	R. Saavedra	--9	3	Tupahue	58	D. Ahumada
1447	D. López	-1-1	4	Mal Recuerdo	54	J. González
1447	H. Alcántara	11-13	5	Exitosa	50	O. Escobar
1446	D. Alvarez	--1	6	Mallada	50	G. Pinto
1493	E. 2º Guajardo	-3-4	7	Alacrán	49	O. Pérez
1351	G. Mancilla	--1	8	Preacher	49	A. Marchant
1447	J. Castro A.	-9-10	9	Tronante	49	L. Carvajal
1447	R. Pérez	-1-4	10	Avispón	48	J. Herrera
1493	O. Silva	-6-11	11	Cauquenes	48	C. Jorquera

Corral 1 con 2.



NOVENA CARRERA. Premio "BOLIVAR". 1.300 metros. 5ª Serie, Ind. 12 - 21 (4ª cuádruple Nº 2).

1448	H. Vera	--2	1	Pichanilla	58	B. Romero
1495	H. Vera	--4-4	2	Waikali	53	J. Bórquez
1128	N. Bravo	Reap.	3	Pirueta	55	C. Escobar
1494	N. Olivo	6-8-7	4	Otra Más	54	N. N.
1397	D. Alvarez	--4	5	Atareado	58	E. Guajardo
1487	J. H. Medina	--1	6	Barbados	53	C. González
1400	J. H. Medina	-3-2	7	Great Deal	52	P. Hernández
1347	B. Núñez	--13	8	Yasny	53	R. Araya
1278	J. Abarzúa	Reap.	9	Real Madrid	51	M. Pardo
1249	D. López	Reap.	10	Arrotada	50	J. González
1448	A. Martinez	-2-6	11	Clepia	50	C. Pinto
1448	L. Alvarez	11-8	12	Falso Judas	50	E. Rojas
1442	H. Medina Ch.	9-1c	13	Grotesco	50	H. Barraza
1258	C. Urbina	Reap.	14	Cro-Magnon	49	J. Beiza

Corrales 1 con 2 y 6 con 7.



DECIMA CARRERA. Premio "COTOPAKI". 1.300 metros. 4ª serie. Ind. 18 - 29.

1447	O. Aliaga	--1¡1	1	Archibaldo	59	S. Arellano
1399	H. Vera	--4	2	Ospeca	58	E. Romero
1351	H. Vera	--2	3	Millroy	53	J. Bórquez
1446	A. Martinez	-6-11	4	Racanta	57	E. Frias
1350	C. Pombo	--5	5	Caazapa	56	R. Ahumada
1484	A. Padovani	13-14	6	Vivo el Ojo	56	V. Cáceres
1446	L. Alvarez	--3	7	Meruni	55	C. González
1446	E. 2º Guajardo	-7-6	8	Tía Tali	54	G. Pérez
982	R. Saavedra	Reap.	9	Pataquito	52	E. Wastavino
1446	L. Vásquez	11-2	10	Per Bene	51	C. Escobar
829	J. H. Medina	Reap.	11	Quejumbroso	50	G. Jorquera
1446	H. Medina Ch.	1-1-3	12	Seráfico	49	J. Beiza
1448	D. Alvarez	--7	13	Fascinante	48	G. Pinto
1448	R. Pérez	--4	14	La Serenense	48	L. Carvajal

Corral 1 con 2

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.- Indice 2 al 1.- 1.200 Metros.

1° (2) **EL SANTO.** 54 por Señor Flors y Fulana, del Stud Cristian Amador, Jinete Carlos Amestelly Bol 5186 Pag 4.70
2° (9) Entallado, 53 G. Fernández Bol 1434 Pag 16.90
3° (13) Royal Air, 53 P. Castillo Bol 4516 Pag 5.30
4° (3) Kalisay, 54 L. González Bol 2613 Pag 9.30
5° (10) Impar, 53 V. Rojas Bol 4895 Pag 5.00
6° (4) Melódico, 54 B. Campos Bol 443 Pag 54.70
7° (16) Témpano, 53 Edo. Cabrera Bol 2586 Pag 9.30
8° (5) Sandra del Pilar, 54 J. Carrasco Bol 2435 Pag 9.90
9° (11) Indiana, 53 D. Basoalto Bol 821 Pag 29.50
10° (12) Libertatis, 53 M. Grasso Bol 1369 Pag 17.70
11° (15) Stiletto, 53 S. Campos Bol 1737 Pag 13.90
12° (6) Sapito, 54 P. Cerón Bol 2793 Pag 8.70
13° (7) Camele, 53 L. Rivera Bol 556 Pag 43.60
14° (1) Arriero, 54 R. González Bol 1793 Pag 13.50
15° (8) Entallada, 53 Jn. Aracena Bol 1490 Pag 16.30
Total jugado 34667 boletos

Ganada por 1 pesc. el 3° a 4.1/2 cpos. el 4° a 1/2 nariz, el 5° a pesc. y el 6° a 2 1/4 cpos. Tiempo: 1.14.4/5. Retirado el (14) Salmantina. Prep. Luis Toledo.- Div. E° 4.60, E° 2.60, E° 3.30, E° 2.10. Div. Viña E° 4.70, E° 2.80, E° 7.20, E° 2.10.

DESARROLLO: Libertatis partió en punta seguida por Témpano, Entallado, Sapito, Sandra del Pilar y Arriero. Cubierto los primeros 200 metros, apuró Entallado pasando al primer lugar. En la recta, a 100 metros, avanzó El Santo, derrotando estrechamente al líder.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.

1° (5) **QUIETO,** 56, por Paramo y Qué Dirán, del Stud Chile Lindo, Jinete: Luis Yáñez, Bol. 10.723; Pag. 2.40.
2 (12) Simón, 55, C. Amestelly, Bol. 3.353; Pag. 7,60.
3° (7) Mástil, 55, J. Carrasco, Bol. 6.048; Pag. 4,20.
4° (3) Baroncito, 56, V. Bravo, Bol. 466; Pag. 55,00.
5° (16) Trasnochador, 54, V. Rojas, Bol. 1.760; Pag. 90,60.
6° (8) Old Man's Love, 56, L. Caroca, Bol. 283; Pag. 90,60.
7° (11) Pombel, 56, L. Murillo, Bol. 1.413; Pag. 18,20.
8° (2) Angarero, 52, M. Graso, Bol. 4.840; Pag. 5,30.
9° (4) Bonaerense, 54, Edo. Cabrera, Corral con Quieto.
7° (11) Pombel, 56, ;L. Murillo, Bol. 1.413; Pag. 18,20.
8° (2) Angarero, 52, M. Grasso, Bol. 4.840; Pag. 5,30.
9° (4) Bonaerense, 54, Edo. Cabrera corral con Quieto.
10° (1) Afuerino, 52, L. González, Bol. 339; Pag. 75,60.
11° (15) Topón, 56, J. Tamaño, Bol. 926; Pag. 27,70.
12° (10) Pimentel, 56, Jn. Barraza, Bol. 1.644; Pag. 15,60.
13° (13) Siútico, 56, Jn. Amestelly, Bol. 2.966; Pag. 8,70.
14° (14) Tapaboca, 56, J. Pacheco, Bol. 223; Pag. 114,90.
15° (6) Fandango, 56, Edo. Soto, Bol. 1.157; Pag. 22,20.
16° (9) Palafox, 56, L. Camus, Bol. 555, Pag. 46,20.
Total de boletos jugados, 36,696.

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a a cabeza; el 4° a 1/2 pescuezo; el 5° a 1 1/2 cuerpo, y el 6° a 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.15 3/5. Corrieron todos. Preparador: Julio Castro R. Div.: del Corral: QUIETO—BONAERENSE: E° 2,40; E° 1,30; E° 1,90; E° 1,50. Div.: VIÑA: E° 1,90; E° 1,10; E° 1,60; E° 1,50.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros Condicional.

1.- (6) **CHOLIPIN** 52 por Prince D'Orange y Miss Fortuna, del Stud Fenix, Jinete Luis González bol. 1.862 pag. 21.40
2.- (16) Tumao 56 S. Vásquez bol. 4.165 pag. 9.50
3.- (11) Ninhue 55 Orl. López bol. 15.415 pag. 2.60
4.- (13) Pasatiempo 56 L. Yáñez bol. 12.218 pag. 3.20
5.- (4) Caprice 56 V. Bravo bol. 1.046 pag. 37.90
6.- (7) Fotofilo 56 L. Caroca bol. 446 pag. 89.00
7.- (10) Mondrian 56 G. Farfan bol. 2.339 pag. 17.00
8.- (15) Trambelo 56 J. Pacheco bol. 7.895 pag. 5.00
9.- (8) Gradual 56 S. Azocar bol. 2.847 pag. 13.90
10.- (14) Sgrato 56 C. Sepúlveda bol. 1.805 pag. 22.00
11.- (9) Huenucheo 54 Edo. Cabrera bol. 899 pag. 44.20
12.- (4) Asociado 56 P. Ulloa bol. 4.467 pag. 8.90
13.- (3) Amengual 55 P. Ceron bol. 633 pag. 62.70
14.- (1) Ali Kapou 54 V. Rojas bol. 868 pag. 45.80
Total de boletos 56.905
GANADA por 2.1/2 cpos. el 3° a 1.1/4 cpo. el 4° a 1.1/4 cpo. el 5° a 3.1/2 cpos. y el 6° a 1/2 cpo. tiempo 1.14.- Retirados el (2) Ameno y el (12) Par de Unos.- Prep. Juan B. Castro Div. E°21.40 E°21.40 E°4.10 E°2.60 E°1.60.- Div. Viña E°86.60 E°13.40 E°13.40 E°2.70 E°6.40.- Div. Triple a ganador E°13.981.20 a place E°861.20.
DESARROLLO. Mondrián "picó" al frente seguido por Ninhue, Sgrato, Asociado, Amengual y Cholipín. A la altura de los 1.000 Cholipín pasó al primer lugar. En los últimos tramos se hizo presente Tumao, sin poder descontar ventajas.

CUARTA CARRERA.- 1.200 metros condicional.

1° (6) **Tubular** 56, por Tubib y Palmadita, del Stud Misiuri, jinete Luis Yañez Bol 8.357
2° (3) Catrutro 56 C. Díaz Bol 454 Pag 3.50
3° (2) Baratero 54 V. Rojas Bol 4.469 Pag 64.10
4° (11) Peñarol 56 G. Farfan Bol 11.382 Pag 6.50
5° (12) Pitin 52 R. Navia Bol 621 Pag 2.60
6° (4) Camunacho 56 J. M. Aravena Bol 1.954 Pag 46.90
7° (13) Rudnik 56 C. Sepúlveda Bol 1.510 Pag 14.90
8° (10) Manes 56 L., Murillo Bol 3.159 Pag 19.30
9° (15) Togo 56 Orl. López Bol 2.926 Pag 9.20
10° (14) Tinterillo 52 Edo. Alarcon Bol 891 Pag 10.00
11° (9) Llaoma 56 J. Pacheco Bol 1.205 Pag 32.70
12° (1) Azote 56 L. Camus Bol 1.241 Pag 24.20
13° (7) Labor 56 Edo. Soto Bol 2.560 Pag 23.50
14° (8) Linóleum 56 S. Alcaide Bol 277 Pag 11.40
15° (16) Viceroy 56 L. Caroca Bol 681 Pag 105.00
16° (5) Desvergonzado 54 Edo. Cabrera rodo corral con Tubular.

TOTAL de boletos: 41.687.

GANADA por 4 cpos. el 3° á 3/4 cpo. el 4° á 1/2 cpo. el 5° á 3/4 cpo. y el 6° á 1.1/4 cpo. 1.14.2/5.- Corrieron todos.- Prep. Julio Castro R.- Div. del Corral Tubular- Desvergonzado.- E° 3.50 E° 1.80 E° 7.50 E° 2.20 Div. Viña E° 2.90 E° 1.50 E° 4.70 E° 1.90.-

QUINTA CARRERA. Indice 5 al 3. 1.200 metros.

1° (15) **DIANA RIGG** 53 por Tale of Two Cities y Munución del Stud "John John. Jinete: O. Escobar. Bol. 6509.
2° (4) Desalmada 53 J. Barraza Bol. 894 Pag. 47.70
3° (6) Guardián 53 E. Soto Bol. 5852 Pag. 7,30
4° (10) Espolazo 52 J. Valenzuela Bol. 2126 Pag. 20,10
5° (7) Huepil 53 J. Miño Bol. 3947 Pag. 10,80
6° (8) Sal de Mesa 53 C. González Bol. 1640 Pag. 26,00
7° (2) Pato Rey 54 J. Carrasco Bol. 15.635 Pag. 2,70
8° (13) La Cargosa 52 A. Pereira Bol. 6415 Pag. 6,70
9° (1) Niquel 54 S. Vásquez Bol. 11523 Pag. 3,70
10° (3) Arrebatada 53 P. Cerón Bol. 1509 Pag. 28,30
11° (14) Modway 52 H. Ulloa Bol. 1563 Pag. 27,70
12° (11) Esrica 52 L. Caroca Bol. 3483 Pag. 12,30
Total jugado 61.096 boletos.
GANADA por pesc. el 3° a 2.1/2 cpos. el 4° a 2.1/4. cpos. el 5° a 1/2 pesc. y el 6° a 1 pesc. Tpo. 1.14. Retarados el (9) Sweet Lass, el (12) Fruta Verde y el (15) Tranco Largo. Prep. Roberto Pérez. Div. E° 6.60; 2.50; 6.70; 2.2

SEXTA CARRERA.- 2.000 Metros. Indice: 37 al 25.- Handicap.

1° (7) **COMPADRE,** 49 por Country Life y La Picardie, del Stud Maria. Jinete: Vicente Rojas Bol 12390 Pag 3.60
2° (9) Equinoccio, 48 J. Castillo Bol 6279 Pag 7.20
3° (5) Concierto, 55 S. Vásquez Bol 9341 Pag 4.80
4° (3) Tonio, 57 L. Yáñez Bol 8.219 Pag 5.50
5° (2) Francesito, 57 J. Pacheco Bol 7274 Pag 6.20
6° (6) Rey Moro, 55 M. Escudero Bol 4180 Pag 10.80
7° (1) Gangocho, 58 V. Ubilla Bol 6913 Pag 6.50
8° (8) Burócrata, 48 G. Pinto Bol 9760 Pag 4.60
Total jugado 64.356 boletos
Ganada por 3/4 cpo. el 3° a 1 cpo. el 4° a 2.1/4 cpos. el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 9.1/2 cpos. Tiempo: 2.08. Retirado el (4) Albarracin.- Prep. Silvio Miceli.- Div. E° 3.60, E° 1.60, E° 1.80, E° 1.70.- Div. Viña E° 3.80, E° 2.- E° 2.50, E° 2.30, Div. Triple a ganador E° 2.689.80 a place E° 1.688.30

SEPTIMA CARRERA. Indice 14 al 11. 1.200 metros

1° (11) **MUY NEGRO 53.** por Gran Amigo y Mireya del Stud "Vida Linda" jinete C. González bol. 3.199
2° (9) Mister Senegal 53, V. Ubilla bol. 18.187 pag. 3.10
3° (3) Considerada 54 J. Amestelly bol. 6.383 pag. 8.90
4° (13) Exacta 52, J. Maira bol. 6.278 pag. 10.00
5° (6) Pilusa 54, L. Rivera bol. 1.353 pag. 41.30
6° (10) Moratín 53 O. López bol. 12.650 pag. 4.50
7° (7) Simpleza 54, J. Barraza bol. 1.674 pag. 33.80
8° (8) Vos y Yo 54, E. Soto bol. 5.020 pag. 11.30
9° (15) Pretor 51 P. Cerón bol. 3.058 pag. 17.10
10° (12) Paulist 53, V. Rojas bol. 1.697 Pag. 32.60
11° (1) Cetti 54, J. Castillo bol. 5.822 pag. 9.30
12° (16) Vanadio 51 M. Ramírez bol. 4.191 pag. 14.10
13° (2) Colina Negra 54, L. Yáñez bol. 4.280 pag. 12.80
14° (14) Narisan 52, G. Lizama bol. 3.905 pag. 16.30
15° (5) Mundi 54, A. Farías bol. 440 pag. 147.50
16° (4) Fiorentina 54, S. Vásquez bol. 3.089 pag. 17.30
Total boletos jugados 81.916 p
Ganada por 3/4 cpo. el 3° a 5 cpo. el 4° a 1/2 pesc. el 5° a 1.1/4 cpo. el 6° a 1 cpo. Tpo. 1.13 2/5. Prep. G. Avilla Corrieron todos. DIV: E° 17.50, 3.00, 1.80, 3.00 DIV VIÑA E° 43.50, 4.50, 1.70, 2.30

OCTAVA CARRERA.- 1.200 Metros.- Clásico.

1° **TETRAO (7).** 48 kilos por Tetracordio y Noverca, del Stud "Paola"; Jinete: Carlos Amestelly Bol 17.205
2° Janín (2), 58 L. Yáñez Bol 8489 Pag 5.90
3° Príncipe Blanco (6), 48 A. Parra Bol 7641 Pag 6.60
4° Módulo (4), 50 G. Pinto Bol 8.760 Pag 5.70
5° Criollo (3), 50 S. Azócar Bol 10907 Pag 4.60
6° Onassis (1), 60 P. Ulloa Bol 8164 Pag 6.20
7° Royal Hope (5), 50 S. Vásquez Bol 10821 Pag 4.70
Total jugado 71987 boletos

GANADA por 3/4 cuerpos; el 3° a 3.1/2 cuerpos; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 1 cuerpo; Tpo: 1.11.4/5. Preparador: Oscar Orellana. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 2.90, 1.80, 2.20. VIÑA: E° 2.70, 2.70, y 2.60.

NOVENA CARRERA. 1.200 metros Indice 41-29
1° (8) **MI LINDITA** 48 kilos por Prepotente II y Nanmaru de la señora Sara Castel de M. Jinete Guillermo Pinto Bol 14.047
2°/9 9) Ociosa 51 H. Olguín Bol 11.328 Pag 4.30
3° (3) Don Chilo 59 O. Lopez Bol 7.578 Pag 6.40
4° (5) Alto Mando 52 O. Escobar Bol 10.154 Pag 4.80
5° (10) Gldys 51 C. Rivera Bol. 14.033 Pag 3.50
6° (6) Esquelina 52 G. Farfán Bol. 2.753 Pag 17.70
7° (7) Guillermón 52 J. M. Aravena Corral con Mi Lindita
8° (4) Miletún 55 L. Yañez Bol 5.681 Pag 8.60
9° (2) Girón 60 L. Caroca Bol. 2.513 Pag 19.40
10° (1) Braham Hill 60 V. Bravo Bol. 1.674 Pag 29.20
Total vendido 69.761 boeltos

GANADA por 1 cuerpo el 3: a 1/2 pescuezo el 4° a 2 1/4 cuerpo el 5° a 1 cuerpo Tpo 1.12 4/5 Preparador Juan Silva corrió (11) Estribor
DIVIDENDOS E° 3,50 3,40; 1,60; 2,00 VIÑA E° 3,70; 2,80; 2,10 2,20

DECIMA CARRERA 1.200 metros Indice 19-14
1° **CORCHETERO (7).** 52 kilos, por Pandillero y Vie, del Stud "Corchetero", jinete Albino Salas bol. 12.653
2° Felizcote (12) 51, G. Pinto bol. 6.657 pag. 9.80
3° Quignon (5) 53, J. Barraza bol. 10.838 pag. 6.00
4° Corajudo (16) 49, A. Parra bol. 11.325 pag. 5.80
5° Aspen (14) 50, A. Pereira bol. 4.205 pag. 15.50
6° Miss Elastic (2) 54, C. González bol. 3.520 pag. 18.60
7° Mamerco (10) 52, L. Caroca bol. 6.385 pag. 10.20
8° Bien Mia (1) 54, O. López bol. 7.064 pag. 9.20
9° Devuelta (8) 52, J. Amestelly bol. 15.013 pag. 4.30
10° Jazz Band (13), 51, L. Rivera bol. 4.552 pag. 14.30
11° Birrete (3) 53, H. Olguín bol. 4.056 pag. 16.50
12° Andre del Sarto (6) 52, G. Fernández bol. 379 pag. 172.10
13° Guitarreada (9) 49, C. Amestelly corral con Devuelta
14° Al Primero (11) 51, P. Cerón bol. 1.139 pag. 57.30
Preeminencia (4) 53, P. Castillo (rodó) bol. 466 pag. 140.00
Vichicuma (15) 50, J. M. Miño (rodó) bol. 5.211 pag. 12.50
Total boletos jugados 93.463
Ganada por 1/2 cbza. el 3° a 1/2 pczo. el 4° a 2.1/2 cpo. el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.13 4/5. Prep. Milton Rodríguez. Corrieron todos.
DIV: E° 5.20, 1.90, 2.40, 2.10. VIÑA: E° 9.50, 2.70, 1.70, 2.80.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 28-20

1.- (11) **RACKET** 49 kilos, por Chaitán y Grace Kelly, del Stud "Teo"; Jinete; Avelino Parra bol. 9.212
2.- (14) Mididi 50; L. Rivera bol. 2.888 pag. 22,90
3.- (5) Admiral Simpson 54; L. Yáñez bol. 15.269 pag. 4,30
4.- (6) Astro Azul 54; C. Sepúlveda bol. 8.458 pag. 7,80
5.- (8) Visón 54; J. Amestelly bol. 17.994 pag. 3,70
6.- (15) Chesterfield 48; H. Olguín bol. 1.883 pag. 35,20
7.- (2) Parammon 56; L. Murillo bol. 7.126 pag. 9,30
8.- (01) Laureanus 53; G. Lizama Corral con Racket
9.- (9) Humorosa 53; C. González bol. 4.656 pag. 14,20
10.- (16) Laoconte 48; C. Amestelly bol. 8.884 pag. 7,50
11.- (7) Tres Espigas 54; A. Salas bol. 5.438 pag. 12,20
12.- (12) Pretil 52; E. Soto bol. 1.834 pag. 36,20
13.- (13) Sello 51; G. Fernández bol. 1.129 pag. 58,80
14.- (1) Lord Soto 56; J. Aracena bol. 1.942 pag. 34,20
15.- (3) Husoro 55; H. Ulloa bol. 7.386 pag. 8,90
16.- (4) Tilopozo 55; V. Bravo bol. 871 pag. 76,10
Total de boletos jugados 94.970
GANADA por 1 cuerpo; el 3° a 1,1/4 cuerpos; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° a 2 cuerpos; Tpo: 1.13, 1/5. Preparador; Emilio Cáceres. Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E°7,20; 4,10; 4,30; 1,90 VIÑA: E°6,40; 2,70; 5,20; 1,90

DECIMA SEGUNDA CARRERA 1.200 metros Indice 8-5
1° **TIMBALERO (6)** 53 kilos por Tetracordio y la Malula, del Stud "Visión" jinete Guillermo Fernández bol. 11.886
2° Amantible (2), 52, H. Ulloa bol. 7.611 pag. 7.20
3° Casita (9) 52, E. Suárez bol. 9.590 pag. 5.70
4° Anab el Lee (15) 51, H. Olguín bol. 11.977 pag. 4.60
5° Templista (4) 54, J. Amestelly bol. 7.940 pag. 6.90
6° Carlotita (3) 54, L. González bol. 5.960 pag. 9.20
7° El Puma (16) 51, H. Pilar bol. 1.823 pag. 30.00
8° Blent (8) 52, A. Pereira bol. 871 pag. 62.70
9° Albana (1) 54, C. González corral con Amantible
10° Loco Chico (13) 52, AS. Alcaide bol. 1.974 pag. 27.70
11° Vacilante (14) 52, R. Clavería bol. 1.861 pag. 29.30
12° Hiperbaton (12), 52, V. Rojas bol. 8.154 pag. 6.70
13° Determinati (10) 52, L. Rivera bol. 8.598 pah. 6.40
Total boletos jugados 78.245
Ganada por 4.1/2 cpo. el 3° a 1/2 pczo. el 4° a 1 cpo. el 5° a 3.1/2 cpo. Tpo. 1.13 3/5. Prep. Oscar Orellana. No corrieron (5) Monarch, (7) Verbalista y (11) Fulminante
DIV: E° 4.60, 2.00, 2.70, 1.90. VIÑA E° 3.80, 1.70, 5.30, 2.10.

DECIMA-TERCERA CARRERA 1.200 metros Indice: 11-8
1° **EINO (6).** 53 kilos por Snow Track y Eiffel, del Stud "Paula"; Jinete: Juan Maira Bol 12.055
2° Embrujadora (2), 54; H. Olguín Bol 3.334 Pag 21
3° Malevaje (7), 53; L. Rivera Corral con Eino.
4° Pitágoras (10), 53; G. Fernández Bol 6.147 Pag 11.
5° Eterna (16), 51; A. Parra Bol 8.040 Pag 8
6° Tres Reyes (4), 54; C. Sepulveda Bol 14.051 Pag 5.
7° Carboncito (5), 53; A. Pereira Bol 2.642 Pag 27
8° Stand In (14), 52; R. Clavería Bol 6.938 Pag 10
9° Aulén (12), 52; A. Farías Bol 1.647 Pag 43
10° El Chilo (1), 54; V. Bravo Bol 16.743 Pag 4
11° Waleska (11), 53; L. González Bol 3.586 Pag 20
12° Erna (9), 53; M. Escuedero Bol 1.869 Pag 38
13° Franklin (13), 52; V. Rojas Bol 13.462 Pag 5.
14° Futuro (3), 54; E. Soto Bol 12.207 Pag 6.
TOTAL de boletos: 102.721

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a cabeza; el 4° a 3/4 cuerpo; el 5° á 1,1/2 cuerpos. Tpo: 1.14,2/5. Preparador: Enrique Vidal. No corrieron: (8) El Colorado y (15) Tremendao.
DIVIDENDO: E° 5,90; 4,70; 5,30; 5,70. VIÑA: E° 5,00; 3,10; 12,00 y 4,40

TRIPLES

TRIPLE N° 1. Vales en juego 21.395 Se acertaron 2.620 vales a EL SANTO valor nominal E° 114,10. En la 2ª válida se acertaron 1.073 vales a 1 corral QUIETO BONARENSE valor nominal E° 279.00 Se distribuyeron así en última válida.

Ali Kapeu	9	Huenucheo	6
Ameno	No corrió	Mondrian	52
Amengual	5	Ninhue	309
Asociado	72	Par de Unos	No corrió
Caprice	11	Pasatiempo	287
Cholipin	17	Sgrato	27
Fotófilo	4	Trambelo	145
Gradual	53	Tumao	69

La combinación ganadora fue EL SANTO corral QUIETO BONARENSE, CHOLIPIN Se acertaron 17 vales. Cada uno cobró E° 13.981,20. El dividendo a segundo con TUMAO fue acertado por 69 vales. Cada vale cobró E° 861.20.

TRIPLE N° 2. Vales en juego 29.458 Se acertaron 6.074 vales a 1 corral TUBULAR/DESVERGONZADO valor nominal E° 67,80. En la 2ª válida se acertaron 602 vales a DIANA RIGG valor nominal E° 664,60. Se distribuyeron así en última válida.

Gangocho	67	Rey de Moro	29
Francesito	46	Compadre	118
Tonio	70	Burócrata	117
Albarracin	No corrió	Equinoccio	47
Concierto	101		

La combinación ganadora fue corral TUBULAR/DESVERGONZADO, DIANA RIGG, COMPADRE. Se acertaron 118 vales. Cada uno cobró E° 2.689.80. El dividendo a segundo con EQUINOCCIO fue acertado por 47 vales. Cada vale cobró E° 1.688,30

"LA QUINTA"

Se inició con 56.628 vales. En la primera etapa (11) MUY NEGRO tenía 1.482 vales. Valor nominal E° 534.70 En la segunda etapa (8) MI LINDITA en corral con (7) GUILLERMON tenía 378 vales. Valor nominal E° 3.128.80 En la tercera etapa (7) CORCHETERO tenía 36 vales. Valor nominal E° 21.641 En la cuarta etapa (11) Racket en corral con (10) LAUREANUS tenían 3 vales. Valor nominal E° 259.691.50 En la última etapa por no haberse acertado al primero se descuenta para el próximo pozo E° 322.636.10 El N° 2 AMANTIBLE que llegó segundo tenía 1 vale. Cobra E° 290.854.50 Los N°s (10) DETERMINATI y (12) HIPERBATON con un vale cada uno cobran E° 166.202.60

Club Hípico

Martes 15 de Agosto de 1972



PRIMERA CARRERA.— A las 12,45 hrs.— 1.000 Mts. CONDICIONAL. Primera válida para la Apuesta Triple.

1425	A. Carreño	4-4	1	Bemontia	53	N. N.	1
	M. Velarde		2	Casapalca	53	R. Clavería	12
1427	A. Bullezu	14	3	Concesión	53	C. Sepúlveda	5
1464	J. Posadas	8-12	4	Copihualda	53	N. N.	14
1426	J. Zúñiga	7-14	5	Dianella	53	H. Ulloa	3
1427	V. Contreras	5-59	6	Esplendorosa	53	N. N.	8
1427	S. Alamos	11	7	Estola	53	M. Ramírez	9
	C. Covarrubias		8	Genet	53	C. Rivera	2
1426	C. Covarrubias	8-12	9	Morenamia	53	A. Poblete	11
1464	C. García	9-14	10	La Bruja	53	O. Valenzuela	13
1355	J. Inda	12	11	Magie	53	N. N.	10
1462	G. Avila	15	12	Macha Brava	53	P. Castillo	6
1427	R. Pardo	2	13	Pruisa	53	E. Cabrera	17
	E. Inda		14	Quilca	53	N. N.	15
	E. Inda		15	Todavia	53	C. Sepúlveda	7
1426	P. Inda	11	16	Selva Verde	53	N. N.	18
1213	J. M. Baeza	17	17	Sucinta	53	N. N.	16
	P. Bagú		18	Tangada	53	E. Alarcón	4

Corrales: 8 con 9 y 14 con 15.



SEGUNDA CARRERA.— A las 13,15 hrs.— 1.500 Mts. CONDICIONAL. Segunda Válida para la Triple

1479	L. Gajardo	5-15	1	Pampera	58	J. Trujillo	1
1357	E. Pinochet	13	2	Rubiácea	58	O. Valenzuela	5
1316	F. Castro	7	3	Cuquita	52	P. Castillo	3
1479	L. Díaz	7-10	4	Encerrada	52	R. Navia	2
1402	A. Bagú	10	5	Esforzada	52	A. Poblete	6
1031	H. Parra	10-14	6	Flor de Cactus	52	F. Carvajal	7
1380	A. Vodanovic	13	7	Piarada	52	R. Jacquez	4



TERCERA CARRERA.— A las 13,45 hrs. 1.600 Mts. CONDICONAL. Tercera de la triple

1305	F. Jacial	3-11	1	Antonella	53	C. Sepúlveda	1
891	A. Breque	3-7	2	Cara al Sol	53	S. Vásquez	5
1415	L. Guerrero	8-8	3	La Amazona	53	N. N.	3
1463	G. Avila	6-5-13	4	Lunación	53	E. Cabrera	8
1336	J. M. Baeza	2-10	5	Maritza	53	L. Cifuentes	9
1482	P. Bagú	7-12	6	Postrera	53	R. Jacquez	2
1336	P. Molina	8	7	Rayera	53	L. Toro	6
1415	T. Jacial	2-4-4	8	Saudades	53	J. M. Aravena	7
1331	Alv. Breque	2	9	Sextina	53	S. Azócar	4

CUARTA CARRERA.— A las 14,25 hrs. Mts. 8a. serie. Indic: 2 e inf. Primera de la Quíntuple

1405	S. Fuentes	12	1	Bramuglia	55	J. Pérez	1
1430	S. Fuentes	13-15	2	Mongales	49	M. Pereira	12
1401	S. Fuentes	3-8	3	Starlight	48	J. Trujillo	4
1431	H. Gazmuri	5	4	Vieil Amour	55	J. Aracena	5
1431	E. Becar	10	5	Alce	54	J. Tamayo	5
1430	A. Martinez	4	6	Capeto	54	L. Cifuentes	14
1431	E. Inda S.	9	7	Cornellana	54	G. Lizama	3
1402	L. Díaz	9-6	8	Ayamonte	54	N. N.	8
1430	C. Bagú	11-13	9	Lady Patricia	53	P. Cerón	9
1430	O. Jara	12-10	10	Zorro Mejicano	53	S. Alcaide	2
1479	J. Cavieres	6-5-4	11	Preciso	52	J. Miño	11
1380	J. Bernal G.	8-12	12	Jaguar	50	E. Cabrera	13
1461	J. M. Baeza	Reaparece	13	Boliche (R)	49	C. Rivera	10
1078	P. Medina	Reaparece	14	Chamanto (R5)	48	L. Toro	6
1479	L. Santos	10-13	15	Lumumbazo	48	R. Sagardia	15
							7

Corral 1 con 2 y 3



Quinta Carrera. A las 15 horas. 1.200 Metros. 6ª Serie. Indice: 17 al 27. (2ª Válida para la Apuesta Quíntuple).

1477	C. Tapia	1-4	1	Promoción	58	P. Ulloa	1
1390	G. Urquidi	4	2	Satisfecho	54	J. M. Aravena	5
1177	J. Inda	Reaparece	3	Marucha	51	A. Poblete	3
1437	H. Gazmuri	14	4	Misol	50	J. Aracena	2
1437	José Melero	5	5	Michelin	49	L. Toro	6
1436	A. Breque V.	4	6	Corchetero	48	N. N.	7
1436	L. Santos	1-	7	Racimo	48	R. Sagardia	4

Sexta Carrera. A las 15,30 horas. 1.600 Metros. Condicional. (3ª Válida para la Apuesta Quíntuple).

1469	A. Valdés	6-11	1	Baracoa	53	L. Cifuentes	1
1429	J. Cavieres	1-5	2	Disney Girl	53	V. Ubilla	5
1429	C. Covarrubias	2	3	Elsie	53	C. Rivera	3
1426	G. Melej	1	4	La Tempestad	53	J. Miño	8
1482	A. Abarca	1-8-9	5	La Vacuna	53	E. Guzmán	9
1415	R. Pardo	7-1	6	Rebecca	53	E. Cabrera	2
919	A. Breque	1-8	7	Solandra	53	S. Vásquez	6
1469	O. Silva	12	8	Tekki	53	R. Jacquez	7
1482	G. Urquidi	1-5	9	Vista Bella	53	J. M. Aravena	4



Séptima Carrera. A las 16 horas. 2.200 Metros. 3ª Serie. Indice: 31 al 38. (4ª Válida para la Apuesta Quíntuple). Sólo Juego a Ganador.

1369	P. Medina	Reaparece	1	Mandarin	56	L. Cifuentes	1
673	P. Medina	Reaparece	2	Gangocho	53	N. N.	5
1394	J. Medina	1-8	3	Aventajado	55	N. N.	3
1468	José Melero	Reaparece	4	Maria del Mar	54	J. Barraza	2
1383	G. Urquidi	1-1	5	Principal	52	L. Toro	6
1383	J. Bernal G.	6	6	Mariette	50	C. Leighton	7
1478	Alv. Breque	3-1	7	Rural	49	S. Azócar	4

Corral: 1 con 2

Carrera "A". Inmediatamente después de la 7ª Carrera. 1.100 Metros. CLASICO HANDICAP. Sólo Juego a Dupla Exacta.

1407	P. Valderrama	2	1	Director	62	P. Ulloa	1
1387	L. Romero	2	2	Tour	60	L. Yáñez	5
1387	O. González	2-2-3	3	Tostado	49	E. Suárez	3
----	P. Bagú	Reaparece	4	Bozal	48	J. M. Aravena	2
1337	J. Inda	1-	5	Tranamán	48	N. N.	4



OCTAVA CARRERA. A las 16.45 horas. 1.200 mts. 7ª serie. B. Indice: 3 al 9. Quinta válida Apuesta Quintuple.

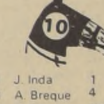
1484	E. Inda S.	7-1-6	1	Angulo	54	N.N.	1
1434	E. Inda S.	5-9	2	Cautivo	53	N.N.	12
1169	J. Inda	reaparece	3	Entruendoso	54	C. Sepúlveda	5
1408	J. Cavieres A.	2	4	Parisiette	54	V. Ubilla	14
1434	G. Avila	7-15	5	Albana	53	E. Cabrera	3
1467	G. Avila	reaparece	6	Enhuinchada	52	P. Castillo	8
1484	S. Fuentes	7	7	Alitalia	53	L. Toro	9
650	S. Fuentes	reaparece	8	Sortilita	48	F. Carvajal	2
1456	C. Tapia	reaparece	9	Frelón	53	M. Ramirez	11
1483	P. Polanco	9-3	10	Amancay	52	E. Guzmán	13
1289	E. Inda	1-1	11	Querelladora	52	R. Jacquez	10
1484	V. Contreras	10-17	12	Soberbio	52	J. Carrasco	
1455	L. Díaz	reaparece	13	Casita	51	E. Suárez	15
1430	J. Silva	3-3	14	Domadora	51	A. Pereira	7
1455	H. Gazmuri	reaparece	15	Cantorcita	48	J. Miño	6
1465	J.M. Baeza	2-6	16	Torpedo	48	N.N.	4

CORRALES: 1 con 2, 5 con 6 y 7 con 8.



NOVENA CARRERA. A las 17.20 horas. 1.200 metros. 7ª serie. A. Indice: 10 al 16.

1485	P. Bagú	7	1	Minerito	55	L. Yanez	1
1411	O. Orellana	1-7	2	Arpia	54	L. Cifuentes	12
1351	P. Medina	3	3	Refina	54	L. Gutiérrez	5
1248	P. Polanco	reaparece	4	Lucero	53	C. Sepúlveda	3
1155	O. González	reaparece	5	Avignon	52	G. Lizama	8
1275	L. Santos	3-4	6	Granizo	52	L. Murillo	9
1436	A. Vodanovic	13	7	Osaca	52	C. Leighton	2
1414	E. Pinochet	6-2	8	Sagitario	52	M. Ramirez	11
	A. Abarca	reaparece	9	Puzzle	51	N.N.	10
1391	V. Contreras	8-14	10	El Chilo	50	N.N.	6
922	P. Inda	reaparece	11	El Maurio	49	N.N.	7
1340	L. Contreras	reaparece	12	Ringa	49	Castillo	



DECIMA CARRERA. A las 17.55 hrs. 1.200 metros. 3ª serie. Indice: 28 al 40.

1428	J. Inda	1	1	Lepanto	60	A. Poblete	1
1428	A. Breque	4	2	Sofrenado	59	N.N.	5
1420	O. Silva	reaparece	3	Volatil	56	V. Ubilla	3
1390	L. Díaz	2-9	4	Chiquillada	54	N.N.	8
1477	P. Polanco	4-7	5	Estancilla	54	E. Guzman	9
1477	L. Escalona	1	6	La Lelita	54	G. Lizama	2
1379	T. Jacial	2	7	Astro	53	N. Urrutia	11
992	F. Jacial	8-15	8	H. Hock	51	J.M. Aravena	10
1458	J. Silva	REAPARECE	9	Mi Lindita	50	N.N.	6
1410	O. González	7-6	10-c	Red	48	N.N.	7
1437	E. Carreño	2-2	11	Estilo	48	N.N.	4

LA LLUVIA REFRESCO A TETRAO

Luchando bravamente ganó a Janin

TETRAO, un cinco años, por Tetracordio y Noverca, se impuso por 3/4 de cuerpo, sobre Janin en los 1.200 metros del clásico "Ecuador", disputado en pista barrosa del Hipódromo Chile.

LA CARRERA.— Cuando el juez respectivo dió orden de salida Janin se encargó de señalar el camino. En los huecos siguientes, se ubicaron Tetrao, Onassis, Príncipe Blanco y Criollo. En penúltimo lugar marchaba Royal Hope y último Módulo.

La única variación digna de mención en los primeros puestos, se registró frente al poste de los 1.000 metros. En dicho punto, Príncipe Blanco relegó a Onassis al tercer puesto.

Cuando el grupo estuvo en el tramo de "entrecodos". Más preciso, cerca del codo final, Tetrao apurado por su jinete salia en busca del líder dejándolo segundo.

Ingresaron a la recta decisiva con Tetrao al frente. Janín no le perdía pisada. Tercero se mantenía Príncipe Blanco. En los últimos doscientos metros lucharon ardorosamente Tetrao y Janín. Finalmente, el hijo de Tetracordio, al amparo de los 48 kilos, hizo pesar su efectividad, cruzando la línea de sentencia con 3/4 de cuerpo sobre Janín. Tercero se mantuvo Príncipe Blanco, a 3.1/2 cpos. Cuarto terminó Módulo, a 3/4 cpos. quinto Criollo, a 1 cpo. sexto Onassis y último Roxal Hope, quien tuvo una mala salida y no pudo recuperar el terreno perdido en parte alguna.

El vencedor empleó para los 1.200 metros. 1 minuto, 11 segundos y 4 quintos.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA 382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL 62261

BOMBEROS 61171-60141

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacobo Steinsapir Szczawinowicz a Liuba, Abry y Nils Steinsapir Dolber, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Dolber Malnick. Inventario solmene practicaré 14 actual 15 horas.

NULO POR robo cheque Serie SBD N° 261070 Banco Nacional del Trabajo Sucursal Av. Bulnes cuenta 26 606998 /3 por E° 5.500 Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-13-6

EN AUTOS "Rawlins C. Soc. Rawlins y Cía. Ltda" de este Tercer Juzgado del Trabajo Santiago ordenosa anunciar proxima venta judicial pesquero BM Guaitecas ex La Poy actualmente fondeado en Puerto Montt de propiedad de la demandada, patente navegación N° 1842 año 1966. Mayores antecedentes Secretaria Juzgado. El Secretario.

A-25-6

EN STGO a 10-VIII-72 en Compañía 1489 ante el inspector del trabajo Sr Juan Fernández Moreira, se constituyó la Directiva del Periodo 1972-1973 del Sindicato Profesional Gastrónomico y R.S. de la provincia de Stgo. Quedando como sigue: Presidente, Juan Gastón Andrade Andrade; Secretario, Lautaro Valdés Matus; Tesorero, Angel Arturo Rocco Rocco; Director, Luis Rodríguez Carrasco; Director José Piña Piña. En cumplimiento Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-14-6

EN Santiago 7 agosto de 1972, siendo las 19 horas ante la presencia del Inspector del Trabajo Srta. Ana Castro Galleguillos se procedió a elegir el Directorio definitivo para el periodo 1972-1973 del Sindicato Profesional de EE. y OO. de la Mutualidad de Funcionarios de Prisiones, saliendo elegidos los siguientes: Presidente: Carlos Múñoz Silva. Secretario: Raquel Barrera Alvarez. Tesorero: Mario Vergara Rubio. Directores: Mario Vásquez Delgado y José Gueralaf Rubio. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-13-6

RENOVACION de Directiva. El 4 de agosto de 1972, entre las 18.30 y las 21.30 horas en el terminal de Microbuses "El Golf-Matucana", ubicado en calle Sta. Marta esquina de Av. Ecuador, comuna de Barrancas, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Rosa Reyes Soto, se llevó a efecto la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses "El Golf-Matucana" por el periodo 1972-1973, la que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Carlos Acuña Carreño (Reelegido). Secretario: Víctor Montoya Villalobos (Reelegido). Tesorero: Manuel Omar Retamal Naranjo. Director: Alberto Arancibia Carrasco. Director: Mario Vidal Corbalán. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-13-6

NULOS por extravío cheques 222820 al 222825, serie A U de la cuenta 58734-9 del Banco Estado, oficina central.

A-14-6

LIBRETA de Ahorros N° 23599 Banco del Estado, nula por extravío.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie D T-1753120 Banco Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro 10598389 Bco. Estado, queda nula por aviso correspondiente.

A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie A-90 N° 3872600 Banco de Credito e Inversiones-Principal, queda nulo por aviso correspondiente.

A-14-6

EL 9 DE Agosto de 1972, en Huérfanos 1273, y ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Conrado Ravanal Castillo, se procedió a la elección de la directiva definitiva periodo 1972 - 1973 del Sindicato Profesional de EE. y OO. Baños Juventa y Cousiño, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Gastón Avilés; Secretaria, Dunia Sandoval; Tesorero, Pedro San Martín; Directores, Magdalena Pino y Oscar Verdugo. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. La Secretaria.

A-13-6

PUBLICACION EN EXTRACTO de los estatutos sociales de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Pedro Agustín Manríquez Ltda.

Cooperativa de viviendas y servicios habitacionales "Pedro Agustín Manríquez Ltda. en formación, de Quintero, constituida con fecha 1 de julio de 1972, según consta de protocolización ante notario de Santiago, Don Arturo Carvajal Escobar, de fecha 18 de julio de 1972, está compuesta por 28 socios, obreros y empleados, pertenecientes a la localidad de Quintero, que suscriben un aporte de E° 14.700.00 c/u. Declaran domicilio común en calle Bilbao N° 147 de Quintero; objeto o finalidad: adquisición en común de viviendas económicas para sus asociados. Domicilio Calle Bilbao N° 147, Quintero. Duración: Indefinida. Capital suscrito E° 414.000.00. Capital pagado E° 41.400.00 Constitución de fondos: la cooperativa formará los siguientes fondos de reserva legal de devoluciones de acciones de educación, cooperativa y otras que determine la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio provisional. Consejeros propietarios señores Luis Ferrada V.; Humberto Badilla P.; Fernando Valdenegro C.; Juan Silva S.; Pastora Trejo G. y suplentes señores Cesia Cornejo C.; Luis Ademar C.; Nora González B.; Francisco Geldes R.; Segundo Ahumada R.; Junta de Vigilancia señores Martín Santos P.; Reinaldo Romo D.; Luisa Rivero H. y suplentes Emelinda López N.; Virginia Santos P.; Silvia Navia N. Fecha 11 de Agosto 1972.

A—13-6

SE EXTRAVIO Libreta a la Vista N° 20207 del Banco del Estado José María Caro, a nombre de Luis Roberto Báez Parra.

A-13-6

POR EXTRAVIO Libreta 3168573 Banco del Estado, perteneciente a Eduardo Mondaca Vera, queda nula por aviso correspondiente.

A-13-6

NULO POR robo cheque Serie IP-A N° 65473 Banco Osorno y La Unión Santiago Vega Poniente.

A-13-6

HABIENDOSE extraviado cheque AU N° 4749116 de la cuenta N° 308-7 del Banco del Estado, sucursal Renca, por la cantidad de 1.000 escudos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-14-6

EN LA Comuna de Santiago, Depto. del mismo nombre, se constituyó el Sindicato Profesional de Bronceadores, Armadores o Pulidores y R.S. Fábricas de Lámparas de la Provincia de Santiago. Quedó constituido el 26 de Octubre de 1971 e integrado por: Presidente, Ascanio Rolando Zuñiga. Secretario, Javier Alejandro Rodriguez: Tesorero, Julio Jaramillo Lazo y Directores, Carlos Pérez Arriagada y Juan Reynaldo Contreras Contreras. Ante el Inspector del Trabajo, Jorge Rivas. Se hace la presente publicación según el articulo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-14-6

POR EXTRAVIO queda nulo y sin valor cheque serie C-24 N° 2328271 del Banco Edwards, hoy Curicó.

A-8-6

E° 200.000 sin asociación vendo departamento tres dormitorios living comedor Grecia 2924 departamento 23 de 16 a 18.

A-13-10

HABIENDOSE extraviado cheque N° 3648350, cuenta corriente 879489-8 del Banco Español-Chile por E° 1.594,00, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-15-6

EN LO PRINCIPAL, solicita la merced de agua que indica, al primer otrosí, acompaña documentación; al segundo otrosí poder, al tercer otrosí, acredita personería; cuarto otrosí, téngase presente. Señor Director General de Aguas. Eduardo Matta Berger, chileno, casado, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, Empresa del Estado, domiciliado en calle Mac-Iver N° 459, de Santiago, al Sr. Director de Aguas digo: Que la Empresa Nacional de Minería que represento está construyendo en Vallenar, Comuna de Vallenar, departamento de Huasco, Provincia de Atacama, una Planta Regional de Tratamiento de minerales por lo que es imprescindible contar con dotación de agua suficiente a fin de abastecer con este elemento las necesidades industriales que su puesta en marcha traerá consigo por lo cual es preciso solicitar la correspondiente merced de agua. La Empresa ha efectuado trabajos de sondajes en el lecho del Rio Huasco que se han materializado en dos pozos profundos de los cuales se obtendrán 22.6 litros por segundo que serán conducidos por cañerias de acero CAP ASTMA. 53 de 5.094 metros de longitud y un diámetro nominal de 200 mm y espesor de 5mm. Dichas aguas se almacenarán inicialmente en un estanque inferior de 200 m 3 tipo D. O. S. de D. interior 3.85 mts. y h.4 00 m. ubicado aguas arriba del puente de la Carretera Panamericana en la planicie norte superior del Rio Huasco y la impulsión hacia la Planta se hará mediante las cañerias de acero mencionadas que atraviesan el empalme norte de la Panamericana para seguir a través de la Hacienda Cavancha de propiedad de don Alberto Valle, rol 8-33-4 prolongándose por camino vecinal hasta subir a la planicie de pertenencias mineras de Enami donde está ubicada la Planta. Para los efectos legales consiguientes y de conformidad a lo dispuesto en el articulo 250 del Código de Aguas damos: 1) El nombre del alveo es el Rio Huasco y se trata de aguas subterráneas corrientes que recorren los departamentos de Huasco y Freirina de la Provincia de Atacama. 2) La cantidad de agua que se desea extraer es de 22.6 lts/seg. de las cuales 12.6 lts/seg. provienen de un pozo profundo N° 1 y 100 lts/seg de otro pozo profundo N° 2 cuya ubicación se señala en los documentos anexos. 3) Las aguas que se van a extraer se destinarán al uso de agua industrial para el proceso de la Planta Regional Vallenar de la Empresa Nacional de Minería que beneficiará 1.000 toneladas diarias de minerales de cobre. La extensión del establecimiento que va a aprovecharlas es de 100 hrs. considerando instalaciones, canchas de minerales, construcciones etc. que se encuentra ubicado en el departamento de Huasco, al noreste de la ciudad de Vallenar en el sector indicado en el Plano de Ubicación incluidos en el "Plano de Proyecto Impulsión Puente Huasco", adjunto. 4) Las aguas serán conducidas sólo en cañerías siendo su recorrido de aproximadamente 5.094 mts. no se emplearán cauces naturales o artificiales. 5) Las obras de captación se harán por medio de dos pozos profundos que se encuentran ubicados en el Rio Huasco inmediatamente aguas arriba del puente cortado de la Carretera Panamericana. 100 mts. aguas arriba de dicho puente. Se acompaña plano de ubicación de dichos pozos Impulsión Pozos 1 y 2 en Rio Huasco. 6) La servidumbre que es necesaria imponer es sobre la propiedad del Sr. Alberto Valle, denominada Hacienda Cavancha, indicada en el Plano "Servidumbre" que se acompaña. 7) El caudal mínimo normal de las aguas subterráneas es el punto en que a ser extraidas, es de 180 lts/seg. 8) Los canales y aprovechamiento que existen aguas abajo consisten primordialmente en canales para regadío particular que no serán afectados por la merced que solicita. 9) La merced de agua es de ejercicio permanente y continua. En cuanto a las exigencias legales del artículo 251 del Código de Aguas, ellas se cumplen con la documentación que se acompaña en el primer otrosí de esta solicitud. Por tanto de conformidad a los artículos 248 y siguientes del Código de Aguas, al Sr. Director General de Aguas ruego se sirva tener por presentada esta solicitud y previos los trámites legales, conceder a la Empresa Nacional de Minería la merced de agua subterránea indicada para los fines expuestos. Primer otrosí, Sírvase Ud. tener presente que cumpliendo con el artículo 251 del Código de Aguas, acompaña a esta solicitud el estudio preliminar de las obras que comprenden un plano de ubicación, memoria explicativa, proyectos de impulsión, especificaciones técnicas, plano de servidumbre, sondajes, proyecto impulsión pozos 1 y 2 Rio Huasco a Estanque inferior, presupuestos de costos aproximados y otros datos que hemos considerado necesarios incorporar para la mejor resolución, de esa Dirección General. Segundo otrosí, Sírvase además tener presente que confiero poder para representar a la Empresa en estas gestiones al abogado zonal de la Empresa de Atacama señor Jaime Villarroel Valdivia, Inscripción N° 3028 patente N° 15 domiciliado en calle Colipí 200 de Copiapó y para estos efectos en calle Prat N° 1560 de Vallenar, respecto de los trámites que deban efectuarse en Vallenar y a don Juan Enrique Riffart Goguel, abogado de Enami inscripción N° 121 patente N° 00299 domiciliado en Mac-Iver 459 de Santiago para aquellas diligencias, que deban completarse en dicha ciudad. Tercer otrosí, Acompaño certificado protocolizado donde consta mi nombramiento de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería y por consiguiente mi personería para representarla y además copia del acuerdo de Directorio de la Empresa que me faculta para solicitar mercedes de agua. Sírvase tenerlo presente. Cuarto otrosí, Ruego tener presente que se usará papel proceso integrado con los impuestos correspondientes por no haber papel sellado en plaza. Vallenar, 23 de junio de 1972. Prov. N° 54. Téngase por solicitada la Merced de Agua. Remítase copia de la solicitud a la Dirección Deptal., de Aguas. Publíquese en la forma establecida en el Art. 261, 262 y siguientes del Código de Aguas a cuenta del interesado. Dése copia autorizada. Anótese. Nibaldo Paredes Delgado. Secretario. Luis V. H. Rojas Aguirre. Gobernador.

A-14-6

VIDRIOS Plano Cerrillos S. A. En reunión de Directorio celebrada el 7 de agosto en curso aceptó la renuncia del Director señor Gabriel Silva Ramírez y nombró en su reemplazo al señor Raúl Sandoval Morales. El Gerente.

A-13-8

COMPLEMENTARIA: con fecha 3 de agosto 1972, el Sindicato Profesional Intercomunal de EE. y OO. en mantención de Edificios Particulares, ante el Inspector del Trabajo, señor Mario Yáñez, se llevó a efecto la elección complementaria de un director saliendo elegido como primer director Roberto Sánchez E. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-15-6

7 REMATES

REMATE. Treinta presente, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, sitio 18 manzana N. Plano División Chacra Lo Saldes, Comuna Las Condes, Rol Avalúos 1707/9. Mínimum E° 50.000 pagaderos contado - Garantía 10% mínimum Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 1574 "Rossel Gibbons Lister Eduardo - Autorización enajenar". Secretaria:

A. 13/7

REMATE. El 28 de agosto de 1972 a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará local calle Amapolas N° 2154, de la Comuna de Providencia. Mínimum E° 30.000. Para tomar parte subasta acompañar boleta dinero o valevista por E° 3.000. Pago al contado. Más bases secretaría juzgado, autos N° 3374-70 Caratuladas Calvo Carlos con Baldwin Elena. El Secretario.

A-16-6

REMATE menaje de casa a efectuarse en calle Amapolas 1922, a las 10,30 de la mañana. Sr. Alberto Jara Robles y los siguientes comitentes: A. Orpinas, G. Silva, M. Silva, L. Meléndez, J. Contreras, F. Leal, J. de La Barra, M. Barrueto, M. E. Ruiz, A. Maturana, J. Johnson, S. Miquel, A. Agulló, L. Latorre. Amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del Diario El Mercurio en páginas especiales de remates.

C-13-6

EN EL remate que efectuaré el día domingo 13 del presente, a las 10.30 A. M. En calle Exequias Allende 2430. Remataré especies consignadas de las siguientes personas: Luis Meléndez, Manuel Silva, Germán Silva, Jorge Contreras, Luis Caprille, Fadeco - León Germán - Luis Latorre, Fco. Serrano. Marticorena Cía. Ltda.

C-13-7

8 CITACIONES

CITACION. La Cooperativa "Rafael L. Gumucio V." cita a Ud. a una Junta General Ordinaria Complementaria del 1er. y 2do. sector para el día 20 de Agosto de 1972 a las 10.15 hrs. y 10.30 hrs. en primera y segunda citaciones respectivamente, en el local Centro Comunitario Vasconia N° 172. Tabla 1° Lectura y Aprobación de Acta. 2° Elección de Consejo, Junta de Vigilancia y Comité de Educación. 3° Varios. El Consejo.

A-13-8

CITACION. Citase a Asamblea General Extraordinaria del Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros de Industrias Marc Buchs Ltda. y Muebles Marc Buchs Ltda. para el día 17 de agosto de 1972, a las 18,00 hrs. en Rodrigo de Araya N° 1760, con participación del Inspector del Trabajo de la comuna de Ñuñoa. Motivo: Efectuar elección para elegir la nueva directiva que presidirá periodo 1972 a 1973. El Secretario.

A-13-6

EL SINDICATO Profesional Nacional de Empleados Particulares y Obreros de la Coop. de Consumo Comunidad Organizada Ltda. "Ucecoop Ltda", cita a todos sus socios a una asamblea extraordinaria para el día jueves 17 de agosto de 1972, a las 19 horas en calle Merced 837, para llevar a cabo la elección definitiva de directorio y en provincias en los lugares que fijen las respectivas inspecciones del Trabajo de: La Serena, Valparaíso, San Felipe, Quillota, Talagante, Llo-Lleo, San Antonio, Angol y Temuco. El Secretario.

A-13-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

IMPORTANTE oficina contabilidad necesita auxiliar egresado (a) comercial máximo 25 años, vital, colación, jornada única. Presentarse carta manuscrita lunes y miércoles de 9 a 12 horas en Ahumada 312 Of 215.

A-14-10

VENDO juego loza 138 pieza fanaloza - nuevo-mejor oferta ver de 9 a 10 hrs. Gamero 2064.

Z. 14/10

NECESITO auxiliares enfermería cuidadoras, baby sistter. Bustamante 48 Depto 51 De 14 a 18 horas.

A-17-10

VENDO máquina fumigadora para árboles y jardín tratar teléfono 393854.

Z-13-10

VENDO camión Inter K5 año 47 Paradero 32 Villa Santa María, Roble 10554 - E° 75.000.

Z-12-13-14-10

TESORERIA General de la República compra o arrienda para Tesorería Comunal de Renca propiedad no menor 250 mts. edificados próxima I. Municipalidad. Se aceptan ofertas por venta sitio misma ubicación, en Teatinos 28 of. 403. Fono 89265.

A-13-10

12 BOMBEROS

De orden del señor Capitán, cito a la Segunda Compañía a Ejercicio para los días Jueves 10 de agosto a las 20,30 hrs., sabado 12 de agosto a las 15,30 hrs., domingo 13 de agosto a las 10 hrs. Tenida de Uniforme de Trabajo. Punto de Reunión el Cuartel. Ayudante.

0-13-12

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a ejercicio competencia "René Carvallo" para el martes 15 del pte. a las 10.30 horas. Uniforme de Trabajo y pantalón blanco. Punto de reunión El Cuartel. Ayudante.

0-14-12

CUERPO de Bomberos de Santiago Decimoséptima Compañía Bombas Los Cerrillos. De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 13 del pte. a las 9.30 hrs. Tenida de Trabajo. Pto. de reunión el Cuartel.

0-13-12

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y La Reina Tercera Compañía. Brigada Juvenil David Moreno Cerezo- Crecer para Servir. Cito a la Brigada a Academia Teórica día viernes 11 a las 19.00 horas charla y control de prendas, sábado 12 a las 15.30 horas. Ejercicio domingo 13 a las 10.30 horas. Tenida de trabajo. Punto de Reunión Cuartel Tercera Compañía. Instructor Jefe.

0-13-12

CITACION

Se cita a todos los socios del Sindicato Profesional de Choferes y Ayudantes de Vía Sur, en 2a. citación para los días 21 y 22 del presente, de 10.30 a 13.00 horas, en calle Borgoño N° 1380, 2° piso, para llevar a efecto la elección del Directorio definitivo.

LA DIRECTIVA

IMPORTANTE EMPRESA

Necesita contratar Jefe Depto. Nacional de Contabilidad

Requisitos:

1°.- Egresado de la Escuela de Contadores Auditores, o Ingeniería Comercial.
2°.- Experiencia profesional mínima de 5 años.
3°.- Conocimientos de Contabilidad Mecanizada y Análisis de Sistema.
4°.- Experiencia en Empresas del Sector de la Energía.

Enviar Curriculum Vitae con pretensiones de Sueldo a Casilla 584, Correo Central, SANTIAGO.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estómago. Obesidad.
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 393601
Pedir hora Lunes, Miércoles, y Viernes
Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19.30 horas
Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas, en vías urinarias
Atención Domiciliaria

IMPORTANTE EMPRESA

Necesita contratar Profesional Médico

Requisitos:

1°.- Desempeño en Medicina General.
2°.- Horario de Atención: 2 horas diarias.

Enviar Curriculum Vitae con pretensiones de Honorarios a Casilla 584, Correo Central, SANTIAGO.



cines del CENTRO

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 13 hrs. Tora Tora Tora".

BANDERA. Bandera 76 (714403).- Desde las 13 hrs. Desnudos entre lobos.

CITY. Huerfános 930 (33555) Desde las 11 hrs. Soy Santana El Justiciero.

CENTRAL. Huerfános 930 (33555). Desde las 11 hrs. El Gendarme Se casa".

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. Como suicidarse en matrimonio.

CINELANDIA. Puente 540 (67532) — Desde las 13 horas: Simplemente María. Acompáñame.

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 horas. La Matriarca. Tentación.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 horas: La Mansión Embrujada.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 horas: Natalia. Después de, amor.

ESPAÑA. Estado 337 (398488). A las 13.30; 15.30; 17.30; 19.30 y 21.45 horas: Los Asesinos del Orden.

FLORIDA. Estado 226 034289). Desde las 13 hrs. Las Calientes Noches de Lady Hamilton

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). A las 14.45; 18.15 y 21.45 horas: La Batalla Decisiva.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 horas: El Almirante Yamamoto.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas: El Lago de los Cisnes.

IMPERIO. Estado 237 (397960). Desde las 14 hrs. Crimen Perfecto.

KING.- Huerfanos 840 (32838). Desde las 13 hrs. Socorro me persigue una virgen.

KING. Huerfanos 840 (84688). 11 nrs. Dibujos Animados Desde las 13 hrss. El Monstruo Guilala

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 horas: El Monstruo de Guilala

MAYO. Monjitas 879 (391201) — Desde las 10 horas: Sombras Tenebrosas.

METRO. Bandera 141 (61570). 11 hrs. Bobby Rey de su raza.- Desde las 14.30 hrss. Tarzan contra el mundo.

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 horas: Las Calientes Noches de Lady Hamilton

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 horas: El Primer Año.

PLAZA. Compañia 1068 (34714). Desde las 10 horas: La Mansión Embrujada.

REAL. Compañia 1068 (65555). Desde las 11 horas: El Boxeador Chino.

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas: Soplo al Corazón.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas: Cuando tú no estas. Muchacho.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 13 hrs. Carter Asesino Implacable.

RIVIERA.- D. Cervantes 802 Traficantes del Placer. La Fierecilla Domada.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Las tres caras del amor. Huida de Kasmir.

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. Cuanto tu no estás. Muchacho.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (34718). 11, 15, 18.30 y w2 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Robinson Crusoe.

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Woodstook (3 dias de paz, música, ...).

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Los Despiadados. Los Felinos.

TOESCA. Huerfanos 1313 (711562). 11 hrs. Como Robar Millones sin Esfuerzo desde las 13 horas Santiago Querido el Dia de las madres.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. La Mansión embrujada.

WINDSOR Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. El hombre de Canon City

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 10,55 hrs. Recuerda tu pasado.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Simón el bribón. Vestidos para matar".

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Irarrázabal 435 (232792) Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

CALIFORNIA Irarrazabal 1568 (498061). 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. Tarzán y su hijo.

EGAÑA Plaza Egaña. (271026). Desde las 15 horas. El gran golpe de los melenudos. Texas Adiós.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046). 14.15 hrs. Marineros sin Brujula 16.30, 19 y 22.15 hrs. Los asesinos del orden.

HOLLYWOOD Irarrázabal 2900 (42389) Desde las 13 hrs. O"Canganceiro. Verdugo a destajo. Monty Walsh

LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067) A las 15; 19 y 22 hrs. Tora Tora Tora.

LAS LILAS. 15,45 La Dama y el Vagabundo 19 y 22 hrs. Fellini Satiricón

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16; 19 y 22 hrs. Mi noche con Maud".

MARCONI. M. Montt 032 (42867). 16, 19 y 22 hrs. Mi Joven Amor.

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213518). 11 hrs Festival de Pajaro Loco 19 y 22 hrs. Mi joven amor.

PEDRO DE VALDIVIA.- 15.45 hrs. Charlie el puma solitario 19,15 y 22.15 hrs. Crimen Perfecto

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 14.30 hrs. Diablos en Batalla 16,30 19 y 22 hrs. La Mansión Embrujada.

VERDI.- P. de Valdivia 5273 (237646) Desde las 14 hrs Tiempo de lluvia. Eloy. Almas en miseria.

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Siempre te amaré. Los Mochileros.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. 4 Pasos en la Luna. Dias de Ira. Dinamita Joe.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14 hrs. TARZAN EN PELIGRO.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704). Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 14 hrs. "La guerra de las monjas Como Pescar Marido. Crimen y Castigo.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782). Desde las 14 hrs. "La Rebelión de las Hijas". Los pasos del miedo. Las criaturas olvidadas del mundo.

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Siempre te amaré. Los Mochileros. La Bella Lola.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. "Turno para matar". Huida de Kasmir. Las tres caras del amor.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. "Risas Inolvidables". Woostook.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. Risas Inolvidables. Woostook.

PRAT San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. Siempre te amaré. Los Mochileros. La Bella Lola.

SECTOR QUINTA NORMAL

Ideal CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la tierra. Once a la medianoche. Dónde está el frente.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA Aalameda 298)91254). Desdes las 12.30 hrs. La Culpa la Tuvo el Otro. La Casa Grande. Rebelde con Causa

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Jessi la Indomable. La Hija de Matahari. Quiero una Novia Nudista

BLANCO ENCALADA B. Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. Asalto en las Vegas. Que pasó con Baby Jane. América. América.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86848) Desde las 11 hrs. Madame y su Protegida

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Monthy Walsh. Ocangaceiro. Verdugo a Destajo

COLON San Pablo-Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Siempre te Amaré. Coche Cama Alojamiento

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. CUANDO LOS DINOSAURIOS DOMINABAN LA TIERRA. DONDE ESTA EL FRENTE. ONCE A LA MEDIANOCHE.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Como Cuando y con Quien. La Batalla por Anzio

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Duffy el Unico. Las Tijeras del Diablo. Círculo del Terror.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Dias de Ira. Dinamita Joe. Cuatro Pasos en la Luna.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA

LIBERTAD. Vivaceta 1598 (773454) Desde las 14 horas. Muchacho. Siempre te amaré.

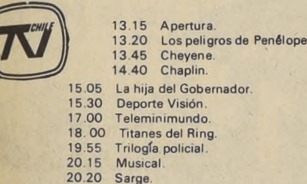
CINES COMUNALES

PLAZA (Talagante).- desde las 14 hrs). La fiesta de los bikinis El hombre el orgullo y la venganza

DIANA (Cartagena).- Desde llas 15 hrs. La huida de Kasmir Alguien detras de la puerta.

VICTORIA (San Antonio).- Desde las 15 hrs. Huida de Kasmir con el mundo a sus pies.







13.15 Apertura.
13.20 Los peligros de Penélope.
13.45 Cheyene.
14.40 Chaplin.
15.05 La hija del Gobernador.
15.30 Deporte Visión.
17.00 Teleminimundo.
18.00 Titanes del Ring.
19.55 Trilogía policial.
20.15 Musical.
20.20 Sarge.
20.55 También sucede
21.00 Noticiero Internacional.
21.55 TV Tiempo.
22.00 Noticiero.
22.30 A tres Bandas.
24.00 Cierre.



15.30 Noticiario.
15.40 Largometraje.
17.00 ¿Cuánto sabe Ud.? Con Justo Camacho.
17.02 Abbot y Costello
18.30 Así cantan los estuadiantes. Animación de Pablo Aguilera
19.25 Flash de Ajedrez Fischer-Spasky
19.30 Goles y Marcas. El resumen deportivo semanal con Sergio Brot- feld.
20.00 Valle de Pasiones.
20.55 Nuevediario 72. 30 minutos de noticias
21.30 Resumen Campeonato de Ajedrez Fischer-Spasky
21.45 Musicales Especiales.
2215 La Pelicula del Domingo.
23.50 Noticiario.- Lee Alejandro Fortuño
23.57 Cierre.



11.00 Servicio Religioso.
11.50 Juegos Deportivos en el 13.
13.25 Pepeluposapa: Primera Parte.
13.35 El Conejo de la Suerte.
14.00 Pepeluposapa: Segunda Parte.
14.15 Disneylandia.
15:05 Pepeluposapa. Tercera parte.
15.30 Los tres Chiflados.
17.00 Campeonato estudiantil.
19.00 Bonanza.
19.45 Gran Show de la Gran Jornada.
20.15 Show Maitén 72.
20.50 Misión Imposible.
21.50 Teletrece.
21.50 El Sapo y la Culebra.
22.00 Teletrece.
22.30 A esta hora se improvisa

teatros

ANTONIO VARAS.- Morandé 25 (61200) Depto. del teatro de la U. de Chile. 19. horas "La gran prescripción", de Gerardo Werner.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. "LA GOTERA EN EL COMEDOR" de Jacobo Langsner.

CARLOS CARIOLA.- San Diego 246 (89350). Cía de Silvia Piñeiro 19.15 hrs. Javiera y su fantasma" de Hernán Letelier y Fco. Flores.

CAFE CONCIERTO NAHUEL.- Agustinas 540 Teatro Pánico 20 hrs. "Payaso Siglo XX" de Italo Ricardi.

TEATRO DEL ANGEL— San Antonio 255 (33605). 15.30 hrs. "Terubio el Ceniciento" de Lucho Barahona 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

TEATRO EL TUNEL. Merced 314 19.30 hrs. "Las Sirvientas" de Jean Genet 23 hrs. "Agamos el Amor de Edmundo Villarroel.

LA COMEDIA Merced 786. Lucho Cordova y Olivo Leguía. Viernes "Miserable, pero sin verguenza.

MONEDA. Moneda 920. (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante. Pronto "Trampa para un hombre sólo"

OPERA. Huerfános 837. (30176). Cía de Revistás Bim Bam Bum. 19; 21.40; y 23.15 hrs. "Este loco se llama Coco".

PETIT REX. Huerfános 735 (31143). Cía de Los Cuatro Descanso.

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 hrs. Cía de Revistas Strip Tease.

TALIA. San Diego 246 (88342). Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS". de María Asunción Requena.







MARY ANN FONS LLEGA A CHILE

Mary Ann Fons, cantante chilena de opera, acaba de llegar al país después de permanecer durante un año en Inglaterra. La artista fue becada por el Consejo Británico para que siguiera cursos de actuación, canto, maquillaje en el London Opera Center. La cantante nacional, solista del Instituto de Música de la Universidad Católica y profesora en la Escuela de Pedagogía en dicho plantel, tuvo oportunidad de presentarse en público en tres ocasiones mientras estuvo en Londres.

Representó el papel de Siclea en la ópera "L'Ormindo"; el de Susana en "Las Bodas de Fígaro" y participó en un coro.

Las actuaciones de Mary Ann Fons se debieron a las exigencias del curso.

Al mismo tiempo fue invitada a pasar quince días en Paris, donde pudo recibir valiosas enseñanzas del maestro Bernac.

La principal experiencia adquirida por la cantante chilena en Europa dice relación con el avance de la ópera como género clásico. Dice: "La ópera tiene la virtud de integrar casi todas las artes en el escenario. Utiliza el canto, el diseño, la literatura, la actuación, la estética, la música. Todos estos elementos combinados e integrados con armonía le permitirán a la opera ser más asequible a un mayor público. Ya no existe el criterio de centrar toda una pieza lírica en el divo de turno"'.

Para la semana de música contemporánea que organizará en octubre el Instituto de Música dela Universidad Católica, Mary Ann Fons tendrá una importante participación.

Con Obra de García Lorca

TEATRO DEL NUEVO EXTREMO CELEBRA PRIMER AÑO DE VIDA

EL TEATRO DEL NUEVO EXTREMO, es una compañía teatral independiente que, mediante un convenio con el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Santiago, ha podido dedicar su labor fundamentalmente a fines de difusión en las masas estudiantiles y laborales, colaborando así con la accción cultural del Gobierno Popular. Al estrenarse "La Zapatera Prodigiosa", el Teatro del Nuevo Extremo cumple un año de exitosas actividades públicas. Se ha elegido para el primer aniversario, nada menos que una obra de Federico García Lorca. EL TNE como es su característica ha elaborado a este espectáculo un prólogo realizado por don Darío Carmona, conocido periodista, como homenaje a la vida, obra y muerte de este conocido y tan querido poeta, víctima de los horrendos crímenes del fascismo.

Durante este período, el TNE ha estrenado "Antígona" de Sofocles "Tartufo" de Moliere y ahora la "Farsa" de García Lorca. Más de sesenta mil estudiantes de enseñanza media (la mayoría de los cuales nunca había visto ni asistido a representación teatral) han presenciado sus funciones en el Teatro Municipal, el Teatro Antonio Varas o en los propios locales escolares. El repertorio se elige entre las obras nacionales y extranjeras comprendidas en el programa de estudios.

A partir de abril de 1972, en virtud de la ampliación del convenio con la Municipalidad de Santiago y en colaboración con instituciones como "Cocoma., Quimantú y otras, el TNE ha ampliado su acción en los medios laborales realizando funciones en sindicatos, poblaciones, centros de madres, etc. Además ya se ha comenzado a extender esta labor a las provincias.

Cientos de cartas llegan al TNE de diversos sectores, de agradecimientos y reconocimientos por su labor que cumple. Cabe destacar cartas como la de la Sra. Aida Migone, Directora de la Educación Secundaria, del Director del Instituto Nacional de la compañera Tencha Bussi de Allende por parte de Cocoma, y cartas de Sindicatos, centros de madres, pobladores, directores de liceos que sería largo enumerar.

Los resultados de dicha moción son controlados mediante encuestas y foros que realizan los miembros del TNE y en este trabajo de investigación ha quedado en evidencia que tanto en los medios laborales como en los escolares ha habido plena receptividad para esta labor que pretende devolverle al pueblo una riqueza que es suya.

Pero semejante acción no pasaría de ser un gesto paternalista sino culminará en una decisión de crear focos de expresión propia en los medios a los cuales se dirige. Por eso cada integrantes del TNE tiene a su cargo dos liceos para formar en ellos núcleos de expresión teatral. En un futuro próximo, cuando las disponibilidades lo permiten, esta acción se extenderá a los medios laborales y poblaciones. El año 1972 culminará con un festival en el que participarán todos los liceos que han tenido monitores integrantes de l TNE, sin que ello signifique menoscabo de otros monitores procedentes de otros centros de formación y que realizan su labor con igual procedentes centros de formación y que realizan su labor con igual altura de miras.

EL TEATRO DE NUEVO EXTREMO, se ha unido junto al Teatro Nuevo Popular, ALEPH, Mimos de Noisvander, Ballet Popular etc., para organizar la Federación del Nuevo Teatro en la consigna de que "La Cultura me puede aguardar ni un segundo". elaborando y poniendo en práctica los principios fundamentales

a) Incorporar activamente a las grandes masas de trabajadores al proceso cultural

b) Reforzar la labor de los centros culturales, sindicales, poblacionales y estudiantile..

c) Impulsar la creación de grupos teatrales en las industrias poblaciones, juntas de vecinos colegios etc.

d) Impulsar la formación y desarrollo de instructores y monitores

e) Recoger y divulgar las experiencias acumuladas en la promoción del nuevo público y del nuevo repertorio

f) Trabajar estrechamente vinculada a los conjuntos aficionados afiliados a la ANTACH para romper con el paternalismo que ha desarrollado el teatro profesional hacia el teatro aficionado.

"LA CULTURA Y EL ARTE SON PATRIMONIO DEL PUEBLO".



Conjunto de Mimos Noisvander en "Adiós Papa", obra que presentará en el Festival de Teatro organizado por el Sindicato "Quimantú".

HILDA PARRA EN EL HOMENAJE A LAS CUECAS CHORAS

Nos encontramos en la calle y no pudo haber sido un mejor encuentro.

Hilda Parra es alegría...

Hilda Parra es la mujer buena que siempre tiene el consejo a flor de labios.

En propiedad es la única Parra directa de los muchos que hay en nuestro ambiente.

¿Que has hecho últimamente.?

"estoy haciendo clases en La Faena y Lo Hermida en el Centro de Madres "El Durasnal". Allí enseñó tapicería. En la Villa Frei hago clases de folklore por intermedio de la Casa de la Cultura de Ñuñoa..."'

¿.. Y en materia de grabación... ?

".. para el próximo mes estará en circulación un long play de cuecas. Mientras tanto esperan hace tiempo una larga duración grabado en noviembre del año pasado y también un single que grabé en el mes de abril.. El caso mío es igual al de Nicanor.."

¿.. Y giras..?

"... por las clases, en las poblaciones que no pueden quedar abandonadas y además Nicanor esta, estudiando, no nos movemos de Santiago.."

¿.. Y el encuentro de los Parra el domingo...?

".. ahi estaremos sacándole lustre a la vihuela pues... Creemos que los que vayan, van a ver una buena demostración de música nuestra estaremos la mayoria..."

¿.. Es verdad que vuelves a ser abuela...?

"... es cierto. Espero dos nuevos nietos que son de mis hijas - María Elena y Carmencita..."

¿.. María Elena va a estar el domingo en el Caupolicán...?

"... todos María Elena y también Nicanor Parra..."

¿.. Y el disco de Plata que te dio IRT...?

".. se lo entregaré a Nicanor para que quede en el Museo que está levantando..."

Y la charla se terminó..

Hilda Parra, con su simplicidad, con su hablar claro, no olvida quien es ya quien representa..

Hilda no se ha encerrado en lo que ella es capaz, en cualesquiera nivel sigue trabajando por el folklore y los folkloristas...

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

De esta fecha al 31 de Diciembre. . . . E° 295
Trimestral. . . . . E° 175

LA NACION

SANTIAGO, DOMINGO 13 DE AGOSTO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Donará la Armada:

REPLICA DE LA ESPADA DE PRAT PARA MUSEO DEL MAR

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Una réplica de la espada de nuestro máximo héroe naval, Arturo Prat, pasará a integrar el Museo del Mar "Lord Thomas Cochrane", según se desprende de las gestiones que realizará en tal sentido el Almirante José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la primera zona naval de Valparaíso.

La iniciativa surgió durante la ceremonia efectuada en el Museo del Mar de cerro Cordillera, la semana pasada, cuando el comandante del BE "La Argentina", hizo entrega al Museo de una réplica de la espada del más alto héroe naval de ese país, Guillermo Brown. Una réplica similar de este hermoso sable de abordaje, fue entregada también en solemne ceremonia efectuada en la toldilla del barco argentino el sábado antepasado, por dicho marino del hermano país, al Presidente Salvador Allende, que visitó el buque escuela en compañía de sus Ministros de Defensa y de Relacones Exteriores.

Al finalizar en el Museo "Lord Cochrane" la ceremonia en que a nombre del Comandante en Jefe de la Armada argentina fue recibido este objeto de carácter histórico, el almirante José Toribio Merino declaró a LA NACION que vería modo de obtener por medio de los familiares del héroe chileno, una réplica de la espada del marino que para los chilenos es uno de los más altos símbolos que puede figurar en un Museo en que se rinde homenaje de recuerdo a las grandes figuras del mar.

Como se sabe, la Casa Museo, representativa de la década de 1840, en que fuera construida por el óptico y astrónomo escocés, Juan Mouat, para instalar el primer Observatorio Astronómico que hubo en Chile —se encuentra simbólicamente dividida en tres épocas. La que corresponde al Castillo o Fortaleza de San José; la de la construcción de la Casa y Primer Observatorio Astronómico y la época de la Independencia, donde las figuras de Cochrane, O'Higgins, San Martín y otras figuras de la época, encuadran su significado. De ella sin embargo no pueden excluirse figuras como Prat, que aunque tiene en el Museo Naval de la Armada el lógico recuerdo, adquiere en una casona declarada Monumento Nacional y que figura como la primera atracción para los visitantes de Valparaíso por los hechos y asociaciones que recuerda, una dimensión en que le corresponde. Desde las amplias terrazas de la antigua casona de adobes y tejas, se domina ampliamente la visión del Monumento a los Héroes de Iquique, en que se realizan todos los actos oficiales que organiza la Primera Zona Naval con motivo de efemérides, visitas de barcos y personalidades extranjeras, parlamentarias, diplomáticas, etc. a nuestra ciudad.

PREOCUPACION MUNICIPAL

Cabe destacar que durante la visita efectuada al Museo del Mar por el comandante del BE "La Argentina" y el alto mando de dicha nave que cumplió un programa oficial en Valparaíso, los visitantes demostraron particular interés acerca de la historia y conservación de la Casa, y su leyenda dentro de la tradición porteña, informándose de las diversas donaciones recibidas en ella por países como Gran Bretaña y España.

El Museo del Mar se encuentra actualmente bajo la vigilancia y cuidados de la Municipalidad de Valparaíso y a comienzos de año fue visitado por el Presidente de la República, Salvador Allende y su esposa Tencha, quienes se han manifestado personalmente interesados en su buena conservación y funcionamiento como una atracción histórica y cultural de primer orden para la ciudad de Valparaíso. Interesa señalar que en estos momentos el indice de visitas, aún siendo temporada invernal, no ha decaído, despertando tanto interés de extranjeros y delegaciones visitantes como en los tiempos de verano. "Esto es, "dijo el alcalde Sergio Vuscovic, "un antecedente para dar a esta Casa - Museo la importancia que tiene ya que actualmente, la Municipalidad hace lo que puede para mantenerla en el sitial que ha logrado ante la opinión pública, pero también es cierto que faltan fondos y recursos para dignificar mejor su sentido y su destino dentro de una ciudad que es la segunda en importancia del país, Valparaíso".

El alcalde nos señala que "sin duda, ha sido preocupación fundamental del Comité de Defensa, de este puerto, creado para rescatar y preservar los valores tradicionales de la ciudad, el velar porque la llamada Casa de Lord Cochrane, aparte de ser restaurada después del terremoto del año pasado, se mantenga como un centro de actividades culturales, habiéndose realizado en ella numerosos actos, todos los cuales sin excepción alguna han contado con una numerosísima asistencia de público".



El Museo del Mar "Lord Thomas Cochrane" está siendo depositario de valiosas donaciones relacionadas con la tradición histórica y marinera de la ciudad y de la Casa misma. Ahora, será la réplica de la espada de Prat, que el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval de nuestro puerto gestionará personalmente, en carta ya escrita a los familiares del héroe. En la fotografía, el acceso a la hermosa construcción del siglo pasado, atracción máxima de Valparaíso y una de las casas antiguas que mejor ha sido posible conservar en su estilo.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

COLEGIO REGIONAL DE PERIODISTAS

El Colegio Regional de Periodistas de Valparaíso-Aconcagua ha convocado a una Asamblea Extraordinaria para el jueves 24 del presente mes a las 21.30 horas, en primera citación y a la misma hora del día viernes 25, en segunda citación, en la sede del Círculo de la Prensa, Aldunate 1638, para tratar la siguiente tabla: Ejercicio y control de la profesión y Aplicación de normas de ética para su mejor ejercicio. De no haber quórum de la mitad, más uno, de los periodistas inscritos para la primera citación, se sesionará el viernes 25 con el número que asista. Para participar en la Asamblea hay que estar al día en las cuotas.

SEGUIRAN EN EL HOSPITAL

Los siete heridos de la explosión ocurrida en Las Ventanas y que se encuentran internados en el Hospital Van Buren de nuestra ciudad, proseguirán aún durante 15 días más en dicho centro asistencial. Los heridos fueron trasladados desde la clínica de Ojos del Van Buren, al pabellón de Neurocirugía en el segundo piso del nuevo edificio, en forma definitiva, ya que su presencia en el departamento de Ojos alteraba toda la normalidad del hospital y el resto de los enfermos. Las medidas de vigilancia se mantienen. Los tres varones, Fernando Marcos, Porfirio Díaz y el uruguayo José Zurra sufrieron la extirpación total de sus ojos heridos en la explosión de los 10 cartuchos de dinamita, y las dos mujeres, Leda Rodríguez y Olga Sturla, la extirpación de un ojo cada una.

EXTRANJEROS PIDIERON ASILO

En mal momento llegó un matrimonio uruguayo a nuestro país, en donde la INTERPOL ha ordenado un severo control de los extranjeros que ingresan al país y especialmente de los que lo hacen por convenios turísticos, a raíz de los últimos actos que han provocado alarma pública, con participación de extranjeros. Es así como recién ingresado a Chile, por la Aduana de los Andes, el periodista uruguayo Pedro Washington, que viajó con su esposa y una hija de dos años, pidió asilo en nuestro país, manifestando "que en el suyo" era perseguido por el régimen político de su país". El matrimonio se movilizaba en un bus de Turismo.

Convenio CUT-U. de Chile:

CONCURSO DE TEATRO PARA VALPARAISO Y ACONCAGUA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El Primer Concurso de Creación de Obras de Teatro para los trabajadores y campesinos de las provincias de Valparaíso y Aconcagua se realizará en nuestra zona. La iniciativa, que ha despertado el mayor interés y que da una nueva oportunidad, que se une a las que el Gobierno Popular está abriendo en general a los trabajadores ha partido del Centro de Alumnos de la carrera de Teatro de la Universidad de Chile, sede de Valparaíso, quienes dieron cuenta a la NACION de la idea de convocar a este certamen.

"Los objetivos son abrir una real participación de los trabajadores en las actividades artísticas y crear un acercamiento efectivo entre los trabajadores, campesinos y estudiantes, con una actividad que no ha de culminar con este llamado a concurso", se nos destaca. El concurso ha sido posible además gracias al Convenio CUT - Universidad de Chile, por medio del cual se ha organizado el evento.

"La carrera de Teatro ha preparado este concurso" se nos agrega, "con la conciencia y seguridad de la existencia de un alto número de valores que hasta el momento han permanecido en el anonimato entre los trabajadores y campesinos".

BASES DEL CONCURSO

Las bases del Concurso son las siguientes: 1° TEMA LIBRE. De preferencia en relación a su realidad. Extensión, 30 ó 40 páginas tamaño oficio, a máquina, doble espacio, obra teatral en UN ACTO.

El trabajo debe presentarse en cinco copias, con nombre completo, en sobre cerrado y afuera del sobre, el seudónimo elegido y el título de la obra. El plazo de entrega de los trabajos rige hasta el 30 del próximo mes de octubre, del año en curso.

JURADO

Integrarán el Jurado del Primer Concurso de Creación de Obras de Teatro para los trabajadores y campesinos de Valparaíso - Aconcagua, un representante de los trabajadores, un representante de los estudiantes y dos profesores de la Carrera de Teatro.

LOS PREMIOS

Se ha dispuesto para estimular a los trabajadores que participen en este primer torneo, los siguientes premios: I) Publicación y montaje de la obra por los alumnos de la Carrera de Teatro más un premio de estímulo a la obra ganadora, consistente en E° 1.000.

El segundo premio, será la publicación de la obra, más premio de estímulo de E° 500 y finalmente para el tercer premio publicación de la obra y un estímulo de E° 250.

Quienes deseen obtener mayores detalles, pueden dirigirse a la Carrera de Teatro de la Universidad de Chile en calle Blanco 1113, Valparaíso, los días lunes a viernes de 15 a 17 horas y en la Oficina del convenio CUT-U. de Chile, en Blanco 1146, tercer piso.



EL GRITO DE "SANT YAGO", y Castilla, que sirvió para desalojar la península Ibérica a los árabes, fue el que trajo Pedro de Valdivia para dejarlo plantado aquí, como bandera de guerra a fieros araucanos. La ciudad que dejó en esta Nueva Extremadura, trazada para cien años por mano de Ginés de Lillo, alojó las penas y alegrías de los 150 soldados primeros y el ir y venir de yanaconas, agraciadas picunches y las pocas españolas que vinieron después de Inés de Suárez.

La historia cuenta cómo El Corregidor Lucero recibió, como endoso, a 40 familias en su ciudad de Quillota por no caber en Santiago, atochado.

Cazurro, el Corregidor, se fue río abajo en días de septiembre por el Aconcagua y, al llegar a la desembocadura, contempló el trabajo de los changos pescadores, constructores de sus bongos de cuero y los viejos astilleros de Pedro de Valdivia ya olvidados. Armó razones y condujo hasta allí a los 40 desalojados españoles y a sus mujeres, hijos y sirvientes, no sin antes mostrarles, como gran "futurólogo", lo que podían alcanzar con una villa y astilleros y los campos del alto de Concón. No sin fijarles un pequeño impuesto de "un pez por lance" para la poblada ciudad de Quillota, "desbastecida".

¡Felices tiempos cuando un gobernante podía señalar a sus gentes adonde instalarse y levantar ciudades!.

No necesitamos abrumarnos midiendo las avalanchas, de gente que recibe desde entonces esta ciudad de Nueva Extremadura y las razones por las cuales hoy sus habitantes se debaten en conflictos de traslado, vivienda y sobrevivencia, en el atochamiento del diario vivir.

Las razones son múltiples y examinadas exhaustivamente. En un momento del mediodía, y más en el atardecer, 50 mil personas se proponen pasar por el mismo lugar en cruz. Y se crucifican a sabiendas.

Nadie quiere dejar de vivir en esta ciudad. Porque Santiago es Chile, aunque la descentralización esté en la mente de todos los gobernantes. Ya nadie está dispuesto, como a fines del siglo 18 y mucho más, cerca en 1932, a irse a tierras del Aysen o de la Patagonia a plantar ciudades. Murió el alma de pionero y todos prefieren quedar atados a la noria de la gran ciudad.

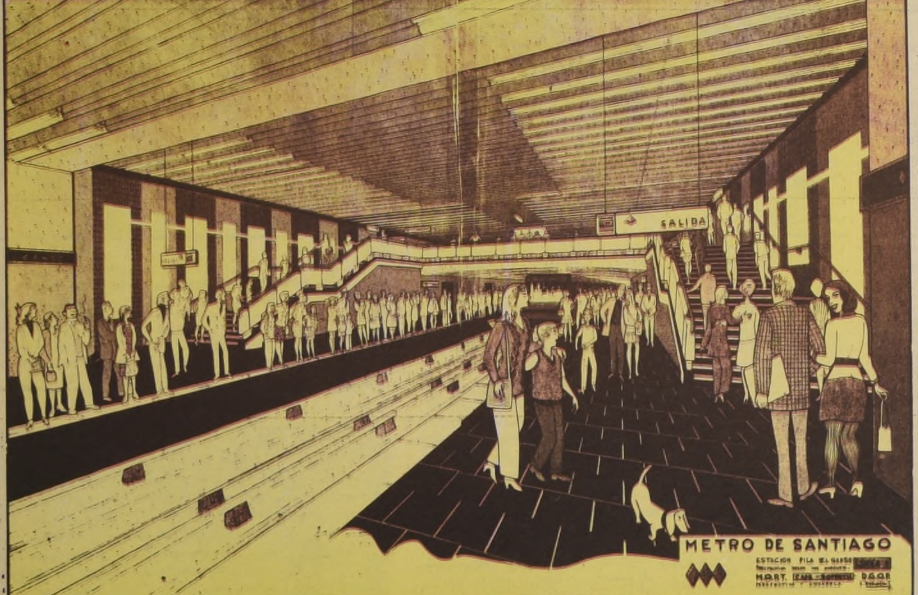
Soñar en un futuro de la ciudad de Santiago, en que todos tengan su sitio y derecho a moverse es, sin embargo, tarea hoy de científicos muy prácticos, y su ciencia se llama futurología.

Con una mente de este tipo, se reunieron, poco a poco, hombres y circunstancias para determinar alguna decisión en favor del santiaguino.

Nosotros recurrimos a ellos, sentándonos en Mesa Redonda a mirar la ciudad con escalpelo y, luego, con dos excepcionales guías: el arquitecto Jorge Muñoz y la viajada Jefe de Divulgación, Marta Pinto. Hicimos la ruta de futurólogos a través de la realidad que es hoy una "rebanada" del plan total del problema congestionado de Santiago.

EL METRO: UN FUTURO A REBANADAS

Por ROSA ROBINOVITCH





VAGON CLASICO de los metropolitanos que se usará en Chile. Bajo él, el Jefe de la misión francesa Roger Baudot; el arquitecto Jorge Muñoz, y el ingeniero Carlos Silva, que nos "condujeron"

LA CIUDAD AHITA

AUN HAY PERSONAS que quieren saber por qué se produjo este fenómeno terrible de la movilización en Santiago.

Los técnicos dan sus explicaciones formales. El número de desplazamientos crece más rápidamente que la población y, por otra parte, el aumento de la tasa de motorización que genera el crecimiento del ingreso per capita. Cuando se empezó a carrozar autos, en Arica se multiplicó ese proceso.

El mayor número de vehículos en circulación hace que la estructura de las calles, especialmente en el centro de la ciudad sea insuficiente para absorber la circulación de los medios de transportes individuales y colectivos.

Esta situación trae, como consecuencia, la disminución de la velocidad de circulación de los medios de transporte, al mismo tiempo que por el crecimiento de la ciudad aumenta la distancia entre los domicilios y los lugares de actividad de los habitantes. De este doble efecto resulta un incremento veloz del tiempo gastado en estos desplazamientos, cuyo límite sería la paralización de la ciudad.

El estudio racional de los franceses y la inquieta creatividad de los chilenos permitieron con estos datos visualizar la magnitud del problema expuesto en el estudio presentado, de la siguiente manera:

	1970	1980	1990
Habitantes de Santiago	2.950.000	4.040.000	5.480.000
Pasajes de movilización colectiva al año	1.120.000.000	1.520.000.000	2.020.000.000
Autos particulares en Santiago	70.000	240.000	550.000

Estos datos fueron los que nos llevaron a hacer un recorrido de hoy y mañana por la ruta de la primera etapa.



EDUARDO PAREDES, que en esta semana recibió, por decreto, su larga designación de Director Coordinador del Metro de Santiago y Vialidad Urbana de la región metropolitana de Santiago.

HACIA EL 2000

LA PREGUNTA DEL CHILENO pitancero es vieja para los que trabajan en las obras de la gran vía. ¿Cuántos centímetros le faltan al metro?.

En cierto modo fue lo que comenzamos por preguntar.

"Mejor es verlo — me dijeron. Y allá fuimos con unos guías excelentes, como Marta Pinto, una chilena de las que llegaron al país desde Caracas, para participar en el nuevo proceso de Chile, y el austero arquitecto Oscar Muñoz.

Atravesamos la ciudad a la calle Neptuno, desde donde parte el primer vagón, será este otro invierno la Estación Violeta Parra. No es necesario esperar mucho tiempo para visualizar la situación.

Ya se levantan modernos edificios y es posible que no haya un metro de tierra disponible para comprar. Allí, imperiosamente, nacerá la villa satélite en donde aún quedan algunas muestras de la época "callampera".

A tajo abierto se podrá contemplar el cielo de Santiago desde el primer vagón, que da un minuto y medio para subir y bajar a los pasajeros. Pero si pierde su oportunidad, sólo tendrá que esperar 2 minutos 30 segundos para que partâ el siguiente convoy. Cuando el público se acostumbre será más rápido aún el servicio entre uno y otro convoy. Sólo 90 segundos. Este sueño, colocado en el tiempo, es inmediato, ya que faltan sólo meses.

Suponemos que es necesario bajarnos y tomar algo en dirección diferente. En 1973 serán buses, pero a mediados de 1975 se podrá optar también el cambio de ruta y tomar a mitad el metro que irá hasta el Paradero 7 de la Gran Avenida, o en 1979 hacia Ñuñoa, en 1981 hacia el Cementerio, en 1994 a las prolongaciones de esas líneas o a San Bernardo, y hacia el 2000 al norte de la ciudad. Entonces el 48% de la población usará el metro.

¿Será un sistema viejo?. "No, nos responden. Está estudiada la manera de que vaya recibiendo los mayores adelantos en cada etapa".

Ahora mismo, está recibiendo las experiencias de todo el mundo. Y será inaugurado con todos los adelantos experimentados en París, México o Moscú. Y antes que en Lima, Río o Bogotá.

Entrando por el gran hall, donde ya están las escaleras y los bellos azulejos, los muros reclaman la belleza de los metros de Moscú o de otras partes del mundo.

MUROS PARA ARTISTAS

Y las ideas de los ingenieros y de Marta Pinto corren a la velocidad del metro, para concretar una realización en este sentido que no recargue presupuestos, pero que cumpla con la finalidad. Un concurso nacional para los jóvenes estudiantes, que pueden llegar de cualquier parte de Chile a dejar su inspiración en once estaciones de este primer tramo.

Supongamos que se llega de otro país sin conocer el idioma, o aun cuesta leer. Habrá un mapa del recorrido con señalización gráfica. Es decir, cada estación tiene su "logo". Comienza con Violeta Parra, simbolizada por la "cantora" de greda de Quinchamalí. Las siguientes estaciones son Las Rejas, muy fácil de identificar. La Pila del Ganso, con el ave y su historia olvidada; la Universidad Técnica del Estado, con su blasón; la Estación Central, el más importante nudo, con el trencito de marras; La Unión Latinoamericana, con un indio; República, con nuestra enseña y la estrella de cinco puntas; Los Héroes, con la llama inextinguible de los griegos, y La Moneda con nuestro escudo y el cóndor andino.

Con emoción somos los primeros que asistimos a la colocación con tiza del nombre de la Estación Violeta Parra, para indicar su posición. Este es el tramo más bello por su entrada y porque corre a tajo abierto hasta llegar a Las Rejas.

Podemos ilusoriamente subirnos al vagón, mientras el único conductor mira si las puertas están bien cerradas y vigila el horario de partida. Si alcanzamos asiento, podemos conversar, porque nuestro viaje es hasta Moneda. ¿Cuanta gente atienden los cinco vagones y la máquina?. Nadie, en el hecho. El asunto es a control remoto. El conductor sólo vigila lo más importante. La regularidad de paradas y partidas que es la base de la eficacia del sistema.

Como pasajeros nos interesa saber qué va a ocurrir si se corta la energía eléctrica. Nos tranquilizan. Automáticamente se conecta, tanto en estaciones, túneles y coches, el alumbrado de emergencia en base a baterías.

¿"Algo más"? —me preguntan. Es difícil contestar. Recordamos la anécdota de unos amigos pascuenses que llegaron al continente y cuando el tren pasaba por Quilpué, donde se alojaban, iban a mirar la pasada del tren, con muchas precauciones. Una de ellas muy importante. Tomarse de los postes o cualquier lugar seguro, porque los trenes atrapaban a la gente. Era la versión de generaciones de antepasados que conocieron nuestra civilización y dejaron la leyenda pintoresca en la Isla.

Ni siquiera sonreímos ante la inocente creencia, porque hace algunos años el fenómeno de la gente apresurada del metro europeo y el de Buenos Aires nos había dado la misma imagen. A los chilenos de 1973, en esta estación de Las Rejas o de Pila del Ganso, van a tener que amarrarse a postes para no ser succionados por el metro, abriendo sus fauces cada 90 segundos, transportando los 65 mil pasajeros por hora en cada sentido de esta Línea N° 1.

EN EL TUNEL DEL TIEMPO

La obra está hecha con todas las prevenciones como para recibir mejoramientos de aquí a 200 años. Los ingenieros de hoy poseen la vista larga.

Y han dividido sus planes como André Kedros estima que hay que mirar el progreso de mañana: a rebanadas. Así, gracias a él, podríamos mencionar una pequeña parte de ese mundo ya vislumbrado por 150 sabios que se reunieronn en el año 1960.

Cuando el que va de la estación de Isabel Riquelme llegué a Maipú, estaremos alimentándonos casi exclusivamente de productos marinos, gracias a la completa explotación de las áreas hoy inexploradas.

Es muy posible que algunos de los chilenos sean muy altos, o de brazos largos o de narices inmensas, porque existirán las bioquímicas estimulantes del crecimiento de nuevos órganos y de nuevos miembros.

Y habrá una gran escasez de cetáceos y monos, ya que serán requeridos en obras de mano inferior. Y después del 2 000 es seguro que no tendrá que hacer trajines para encontrarse con la chica que gusta en la estación Pila del Ganso. Ella está a la hora, porque ya existirán la telepatía y la percepción a distancia, manejadas útilmente por el hombre.

Al llegar a Moneda tenemos segundos para bajar. En tierra, y totalmente de vuelta a este conflictivo 1972, a la espera del metro, nos permitimos antes de despedirnos una pregunta lejana.

¿Y a dónde fueron a dar La Pila del Ganso, Canning, Nicolás Palacio, cantor de la raza chilena, Los Héroes?.

Están bajo llave, como en la vitrina de los "cambalache", tal cual dice el tango, pero registrados con seguros que permiten creer que podrán ser llevados a un parque especial que está por crear la Municipalidad de Santiago.

VISION FRANCESA

"NO HAY MAL QUE DURE CIEN AÑOS ni cuerpo que lo resista", dice el viejo refrán. A usted, que tiene que esperar horas, para viajar colgado de una micro hacia Gran Avenida o su auto espera en el cuello de botella que es la pasada por la calle Irene Morales hacia Providencia o Vicuña Mackenna, considera que está en la segunda parte.

No se resiste diariamente una situación que pareciera imposible de arreglar. A pie hicimos el viaje a la Dirección de Vialidad Urbana, ubicada en la mansión de fines de siglo, en Alameda 1426, con este pensamiento muy adentrado.

En una mesa amplia, presidida por el Director, ingeniero Eduardo Paredes; el ingeniero Carlos Silva, el arquitecto Jorge Muñoz, Marta Pinto, Jefa de Divulgación, y Roger Baudot de la Misión Francesa.

Con los planos de la ciudad reconstruímos la historia de esta situación por la cual nos sentimos tan atribulados, encarnecidos y viviendo en promiscuidad.

De la entrevista salimos bastante optimistas, porque podemos anunciar que a un año plazo, comienza una solución para 200 años. En la misma proporción, que como bola de nieve fue entrabando el trajinar de la gente, ha de desaparecer el problema. Para estos constructores calza el dicho español "**No me lleves tiempo, que yo te iré alcanzando**".

Pero no adelantemos mucho y, como ellos me advirtieron, el pronunciar la palabra "metro" como solución fue mucho tiempo después de analizada y estudiar la ciudad y su gente.

EN LO RAPIDO

Lo primero fue el concentrar la preocupación en una comisión nacida en 1965, llamada de Tránsito Rápido de Santiago, que llamó a concurso a expertos mundiales.

Se presentaron seis firmas americanas, una canadiense, una sueca, una franco-chilena y una chilena. Triunfó, en todos los aspectos, la francesa. La misión francesa, que ya trabaja para París y México, está formada por B. C. O. O. M., y SOFRETU, esta última filial de la firma Ettal francesa, que opera en buses y en el metro de París, que está asociada a CADE-Ingenieros, una firma chilena.

La rapidez también de los estudios, encuestando flujos y reflujos de circulación, modalidades del ir y venir, permite que en 1967 se cuente con el acabado informe, hoy en nuestras manos.

Preguntamos al francés Miguel Baudotsu su visión de lo que ocurre en nuestra ciudad, definiéndonos así a Santiago.

— "Una ciudad trazada con un núcleo central y extensiones de estrellas de verduras que entran hasta la propia ciudad, como es el Forestal y Santa Lucía. Un gran eje de poniente a oriente, en el brazo del río que cubre la Alameda, sobre el cual se descubre el origen y destinación de las gente, y cómo se desplaza".

Es decir, el viejo brazo oculto del Mapocho, que hiciera desaparecer el Corregidor Zañartu, para librar a la ciudad de sus depradaciones, hoy es el río de gentes.

Y este descubrimiento no lo hizo ningún profesional con bagaje histórico, sino que la fría computadora, que recibió las informaciones.

A estas alturas se plantearon dos esquemas sobre la base del costo que significaría su adopción: una red de transporte colectivo vial; o una red de transporte independiente en sitio propio, complementado por una red vial de menor magnitud.

Fue la segunda solución la resuelta por los técnicos y el Gobierno. Una combinación de metro y sus buses y taxis alimentadores o descongestionadores, en recorrido hacia las estaciones del sistema.

Luego vino el proceso de decidir el recorrido del metro, las etapas necesarias y su financiamiento.

El metro quedó establecido con cinco líneas básicas, complementadas por una red de autobuses y las obras de vialidad necesarias para efectuar el acercamiento y distribución de los pasajeros con respecto a la red metro.

La decisión de comenzar por la línea 1, examinada por la computadora como el eje principal de la ciudad, implicó la obtención de un crédito a largo plazo, que se obtuvo del Gobierno francés y de un grupo de Bancos del mismo país para financiar el equipamiento y el proyecto de línea que ejecutaran las firmas ya citadas, que ganaron la propuesta:

— ¿Cuál es la línea 1, y cuáles las demás?

La línea 1 tiene 14,7 kilómetros de longitud y 22 estaciones y se construirá en dos etapas. Nace en el viejo San Pablo y llega a la Portada, en Vitacura. A lo largo del recorrido cuenta con estaciones de intercambio con las demás líneas, que, de poniente a oriente, son: Línea 4, de Estación Central; línea 2, Los Héroes; línea 3, Universidad de Chile, y línea 5, Baquedano.

Cuando uno se entera de que el plan total tiene tres décadas por delante para finalizarse y que eso significa más allá del año 2.000, piensan quienes han cumplido más de 30 años y miran con escepticismo el estar vivos para esa época.

Pero algo consuela conocer el itinerario en que se realizará y que ha comenzado a correr por esa vía rápida de su condición de metropolitano.

Nada menos que en un año más, comenzará a funcionar totalmente el tramo primero de Neptuno a La Moneda y el 74 llegará a Vitacura. "¡Para que tus ojos lo vean!", dice el andaluz. Y también la Dirección Coordinadora del Metro.

AUNQUE USTED NO SEPA LEER

EL YA UNIVERSAL sistema de "monitos" será aplicado en nuestro Metro para que aquellas personas cortas de vista o que no sepan leer, o que no entiendan nuestra lengua, no tengan dónde ni cómo perderse. Los dibujos han sido encomendados a jóvenes artistas, quienes, en la forma más gráfica posible, han tratado, y con éxito, de representar los nombres de las estaciones. He aquí lo que Ud. verá cuando la línea N°1 entre en función.



"TIERRA ROJA, TIERRA NEGRA"

DE EDMUNDO ARAY habíamos leído algunos textos publicados en la revista "La pata de palo" y en otras publicaciones venezolanas. A través de ese material pudimos darnos cuenta que estábamos frente a una de las voces más calificadas e inquietantes de la poesía de Venezuela.

El libro que hoy comentamos fue mencionado en el concurso Casa de las Américas de Cuba, en 1968, hecho verdaderamente importante, por cuanto este concurso es quizás el único en Latinoamérica que considera los reales méritos de una obra antes de conferir los galardones.

Podríamos decir que este libro constituye esencialmente un acto epopéyico de la palabra rescatándose a sí misma de toda opresión retoricista. Quizás, si algo debe ser explicado, lo que resulta inoficioso tratándose de la poesía, digamos que en las últimas páginas, a manera de epílogo, están los significantes de la obra, el conjunto de los sucesos y sujetos que sirven de base estructural a su inquietud poética.

Este libro es, por lo mismo en su conjunto, un poema-mundo, un virtual englobamiento del acontecer contemporáneo, expresado, mostrado, sentido en sus equivalencias más profundas, en sus resonancias más contradictorias y pluralistas. Edmundo Aray recoge en el desplazamiento de su lenguaje toda la trayectoria múltiple de una sociedad convulsionada, cayendo a jirones, reencontrándose en las actitudes de sus valores más connotados. Che Guevara, Camilo Torres, Fidel Castro, Malcom X, y otros.

La palabra recorre un camino cuya dirección podría trazarse de las tinieblas hacia la luz, no por ello sus primeros cantos corresponden exactamente a la expresión de un lenguaje oscuro, especulativamente metafísico, por el contrario, hay claridad de exposición en todo el libro, el caso es que en los primeros poemas la imagen tiende a ser el trasunto de una subjetividad hondamente preocupada de las resonancias internas del hombre, de las relaciones de los individuos en tanto individuos, afectados en su angustia por la inherencia de lo cotidiano.

Desde allí comienza un alucinante proceso de elevación hacia la luz, hacia la superficie del acontecer inmediato, en el que sin embargo, la palabra trae enredadas las implicancias internas, las significaciones más elocuentes de la existencia social e individual.

Edmundo Aray va reproduciendo en su lenguaje, una atmósfera que es como el útero en que se gestaron y se gestan todos los acontecimientos claves que cualifican y señalan la marcha del mundo y de la sociedad contemporánea. La esencia de esta poesía no está revestida de mensaje o denuncia gratuitos, por el contrario, se trasciende el sentido militante de estos términos para asumir una perspectiva desde la que se otea el amplio horizonte de la historia inmediata.

Poesía epopéyica en el más amplio sentido se relatan sucesos, se consignan actos del hombre y de la sociedad en vertiginosa expresión, resaltando elementos, calificando levemente los gestos, testimoniando el movimiento de las cosas y de los valores que en ellas ponemos. Un ejemplo:

"Canción" "Digo por boca de Francisco
Madariaga amigo, y poeta por demás
Lo tierno es pesado y te hace llegar
hasta el cuido el amor es contí-
nuo y el viento lo despierta ¡Com-
prensión en el coraje del país! País,
nadie pregunta nada, pero los man-
dingas del paisaje preguntan por tus
ojos Coraje y calor para la vida que germina en
la aurora más roja. La
tierra es un torbellino de la carne,
una invasión del hervidero del corazón".

Si la poesía es aquel lugar intangible en el que la palabra provoca la implementación objetiva del mundo y del hombre, Edmundo Aray, nos entrega con su lenguaje la infinitud del universo humano en su desplazamiento terrenal, y por lo mismo, trascendentalmente problemático: las diversas dimensiones del ser se encuentran aquí captadas y expresadas en urgencia de vida, que es como decir de esperanza, a partir de la angustia de sentirse actor y producto de la existencia.

Lenguaje muchas veces coloquial el de este poeta, traza en su narrativa adjetivando mínimamente sus frases, el entorno flexible y a todas luces deformante de una realidad que pide ser interpretada desorganizada y rehecha al arbitrio misterioso de los nuevos chamanes de la poesía.

Singular y altamente caracterizable es este libro de Edmundo Aray, su proeza poética lo pone a un nivel de evidente jerarquía en relación a la poesía continental. Comprendemos la decisión del jurado de Casa de las Américas en 1968 y celebramos el otorgamiento de la mención.

Manuel Espinoza Orellana



AUGUSTO BOAL dictó un importante seminario sobre el teatro periodístico y contó sus últimas experiencias al frente del Grupo Arenas. En la foto aparecen también Antonio Ordóñez, joven director ecuatoriano, e Ilonka Vargas, organizadora del Festival.

EN QUITO:

FESTIVAL LATINO-AMERICANO DE TEATRO

Por PABLO ANTILLANO

CON LA ASISTENCIA de más de diez grupos se celebró en Quito el primer Festival Latinoamericano de Teatro. Paralelamente a las representaciones se realizaron foros y seminarios que mantuvieron totalmente ocupados a los participantes durante las dos semanas que duró el evento.

Por Argentina se presentó el grupo "TROTEA", de Córdoba, con el montaje de "El Carretón de Juan de la Cruz", obra histórica acerca de las luchas en América Latina desde los tiempos del descubrimiento, escrita y dirigida por Hugo Herrera. De Colombia se presentó el Teatro Experimental de Cali, dirigido por Enrique Buenaventura, con tres montajes: "El Fantoche de Lusitania" de Peter Weiss; "Soldados", de Carlos José Reyes; y "Los Papeles del Infierno", del propio Buenaventura. Este grupo, tal vez el mejor de todo el festival, hace sus montajes a base de trabajos colectivos y de un elevado nivel crítico. Presentó, además de los espectáculos, una cuidadosa y profunda formulación teórica acerca de sus objetivos y métodos de trabajo.

Por México estaba invitado el GRUPO CINE TEATRO TERCER MUNDO, con el montaje del maestro Ignacio Retes de la obra "Octubre terminó hace tiempo", de la autora Pilar Reyes. Este grupo sin embargo no pudo asistir y, en su lugar, fue presentado un espectáculo del TEATRO DE LA UNIVERSIDAD DE VERACRUZ, a base de textos producidos por miembros del grupo y por poemas de importantes escritores universales. Sin anécdota el espectáculo se sostiene sobre reiterados paseos de cuatro actores muy jóvenes y melenudos por el escenario, la selección de textos conduce toda a angustiosas preguntas idealistas sobre el ser o no ser y el dónde estamos. Fue duramente criticada por los asistentes.

*Uruguay fue representada por un espectáculo que vimos unos días antes aquí en Chile: "Pepe, el uruguayo", de Milton Schinca. Un espectáculo humorístico y agudamente crítico mantenido sobre las habilidades histriónicas de un único actor, Eduardo Vásquez, quien cambiando de trajes y actitudes, hace un recorrido por la historia uruguaya encarnada en diversos **Pepes**: conquistador, patriota, tanquista, diputado, rico, pobre, afeminado, etc.*

De Perú asistió el TALLER DE TEATRO Y MUSICA "CUATROTABLAS", dirigido por Mario Delgado. Presentó el espectáculo "Oye", un trabajo colectivo basado en los textos del escritor venezolano Luis Brito, quien ganara, hace unos años, el premio de cuentos de la Casa de las Américas. Aquí se combinaron las intenciones históricas, las canciones y las escenas desmistificadoras de falsos valores. Fue el grupo más activo del Festival. Por lo ágil del montaje pudieron hacer representaciones diarias en sindicatos, estadios y campamentos campesinos.

Por Ecuador se presentaron cuatro grupos en forma oficial y uno fuera del Festival. EL TEATRO ENSAYO DE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA, bajo la dirección de Víctor Hugo Gallegos, montó la "Introducción al Elefante y otras Zoologías", del chileno Jorge Díaz. El tema de esta pieza es la lucha revolucionaria en América Latina, apoyándose en algunos cables de agencias noticiosas provenientes de varios países. Díaz desarrolla un texto que intenta mostrar otros aspectos relativos a la misma información. Sin embargo, el tratamiento no es suficientemente crítico y, a pesar de una aparentemente sana intención, su pieza deja el amargo sabor de la incomprensión, de la superficialidad y los estereotipos que se tornan tan peligrosos: en estos casos. La obra de Díaz fue dura y unánimemente criticada por los asistentes al Festival.

Tambien por la Casa de la Cultura se presentó un montaje de "Huasipungo", la obra de Jorge Icaza, dirigido por Antonio Ordóñez. Utilizando elementos folklóricos y costumbristas, el espectáculo intenta adentrarse en el problema del indigenado ecuatoriano. Le fue criticado, sin embargo, lo equivocado de un enfoque romántico y la falta de reactualización y autenticidad en los planteamientos de Icaza.

Otro de los grupos ecuatorianos fue el TEATRO EXPERIMENTAL ECUATORIANO que bajo la dirección de Eduardo Almeida, presentó la obra "El Viejo Líder", trabajo colectivo basado en textos de Jorge Icaza, César Dávila Andrade y Eduardo Almeida. Un montaje en la onda grotoskiana de difícil comprensión por su código extremadamente cerrado. Sus montadores confesaron ante la crítica del público que sus objetivos inmediatos son la formación del actor y no todavía la comunicación de sus espectáculos.

Finalmente, y también en forma oficial, se presentó el TEATRO ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA, con el montaje de la obra "Los unos contra los otro", del escritor José Martínez Queirolo, un intento bien intencionado y juvenil de mostrar el enfrentamiento de clases sociales, como la lucha entre el bien y el mal, cuyo árbitro finalmente será un sacerdote pero disparatado y superfluo recibió duras críticas.

Fuera del Festival se presentó un grupo de Guayaquil con un experimento de teatro periodístico, dirigido por Pedro Saad. El texto fue construido a base de noticias de prensa, testimonios reales recogidos en los mercados y calles de Guayaquil. Fue definido por algunos como un teatro táctico, de agitación, necesario en los actuales momentos de la lucha revolucionaria en América Latina. Su estética es la del camión, como la viene definiendo Augusto Boal desde hace algunos años. Hubo polémicas en relación a este interesante trabajo.

Por Venezuela se presentó el grupo del ATENEO DE CARACAS, RAJATABLA, bajo la dirección de Carlos Giménez y con la obra "Venezuela Tuya", de Luis Brito. Un montaje donde priman la espectacularidad y el rebuscamiento, poco crítico pretende ubicarse con las fuerzas renovadoras con la simple utilización indiscriminada de nombres de torturados y el manejo vago de elementos políticos, exaltación sexual y absoluta indefinición de las fuerzas antagónicas que pretende mostrar. Fue el espectáculo más violentamente criticado del evento, principalmente por la actitud que asumió el director quien se negó a asistir a foros, que se realizaron después de las presentaciones para intercambiar ideas y por su actitud represiva hacia el elenco.

Faltaron el TEATRO OPINION, de Brasil y LOS CUATRO de Chile.

El jurado orientador estuvo formado por Enrique Buenaventura, de Colombia, Augusto Boal, de Brasil, y Atahualpa del Cioppo, de Uruguay, quienes, además dictaron diferentes seminarios acerca de diversos problemas del teatro. Del Cioppo lo hizo sobre Brecht, Buenaventura, acerca del método de trabajo seguido por el TEC y Boal dictó su seminario sobre los diversos caminos del teatro latinoamericano y sobre su experiencia de teatro periodístico con el GRUPO ARENAS.

La calidad de los espectáculos fue muy variable, pero algunos elementos de fondo en los planteamientos de la mayoría de los grupos dio unidad al Festival. Entre esos elementos puede contarse la necesidad de los hombres de teatro de influir verdaderamente en la conciencia de los espectadores, de salir de la concepción cultural, que hace de su trabajo una actividad inocua y finalmente, nutrir el arsenal del teatro con todo el instrumental posible proveniente de otras esferas del arte y fundamentalmente del pensamiento científico.

IRLANDA: SANGRE EN EL VIEJO CONTINENTE

Lo que en un principio fue un conflicto aparentemente religioso, **aparece hoy** como una de las más **típicas confrontaciones** del Tercer Mundo. En **medio de** la lucha mundial contra el **colonialismo** y el neo-colonialismo, las **minorías** oprimidas de Irlanda del Norte encauzan la acción en una forma más revolucionaria.

MIENTRAS ES TEMA de todas y cada una de las conversaciones sobre política internacional el conflicto de Indochina, o la siempre posible guerra del Medio Oriente, de un tiempo a esta parte se abre camino a codazo un nuevo tema: la guerra civil en Irlanda.

Lo que en un principio fue un conflicto aparentemente religioso, aparece cada vez más como una de las más típicas confrontaciones del Tercer Mundo. La situación de Irlanda, después de la participación que la dividió en República de Irlanda (Sur) y la provincia del Ulster (Norte), es rechazada de forma total por los nacionales que han quedado bajo la bandera de Gran Bretaña. Y es aquí donde las razones y motivaciones se mezclan.

Cuando Inglaterra conquistó Irlanda, venciendo a los católicos en la histórica batalla de Orange, implantó de inmediato la religión protestante. Problema uno.

A la vez, trasladó familias inglesas para "colonizar" la isla y desplazó a los naturales a un segundo plano económico y jurídico. Problema dos.

A finales del siglo XIX y principios del XX se crea un movimiento nacionalista — Sinn Fein, "nosotros solos" —, que encarna las aspiraciones independientistas de las minorías oprimidas de Irlanda. La lucha del Sinn Fein tiene su mayor auge en los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial, durante los cuales ocurre el fallido levantamiento nacional. Pese a los compromisos logrados por Inglaterra, no tiene más remedio que permitir la creación de la República independiente en el sur, quedándose con la parte norte por su valor industrial y su enorme desarrollo en comparación. Pero el pueblo irlandés no quedó conforme. La lucha continuó, pese a que en los años 30 y 40, el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y la posterior Guerra Fría atenuaron las posibilidades del movimiento. Pero ya en la década del 50 y principios de la del 60, vuelve a resurgir con renovados bríos.

NACE EL IRA

Ahora, en medio de la lucha mundial contra el colonialismo y el neo-colonialismo, las minorías oprimidas de Irlanda del Norte encauzan su acción de una forma más revolucionaria.

La creación o reestructuración de la rama armada del Sinn Fein da nacimiento al IRA (Ejército Republicano Irlandés) que pone en jaque a las fuerzas de la corona británica, a los "tommies".

Un nuevo elemento viene a sumarse a la publicitación cada vez mayor de la lucha emprendida: Bernardette Devlin, una menuda y joven católica irlandesa es elegida como representante al Parlamento en la Cámara de los Comunes.

Su llegada y el desatarse una tremenda polémica son todo uno.



EN UN PRINCIPIO fue un conflicto aparentemente religioso...



LLANTO, HISTERIA y lucha de terror...

La Devlin se convierte en doble estandarte: de la lucha popular irlandesa y del movimiento de liberación de la mujer. Sus apariciones en tenida deportiva en la vetusta sala de sesiones del Parlamento levantan las iras de los anquilosados representantes del "stablishment". Su aceptación del aborto y su posterior maternidad en soltería la convierten en blanco de las críticas de los tradicionalistas, mientras que las nuevas generaciones la toman de abanderada.

Junto a lo anterior, se desarrolla una creciente violencia en el Ulster. Católicos y protestantes se enfrentan a diario. Claro que las razones no son las mentidamente religiosas que la Corona quiere mostrar. La realidad es que los invasores protestantes dominan todos los resortes de la economía, las finanzas, la industria, la banca, las fuentes de trabajo, los mejores barrios, la mejor educación, etc. Esta situación de discriminación entre descendientes de ingleses y de irlandeses crea una ruptura que se nutre del elemento religioso diferenciador.

Pero cada vez más los proletarios protestantes van comprendiendo la lucha de los católicos oprimidos y se acercan a sus posiciones. Y es aquí donde Inglaterra decide intervenir de forma directa. Subroga al Gobernador y coloca en su puesto a un enviado directo del Gabinete con órdenes estrictas de liquidar los brotes insurreccionales.

LOS "DOMINGOS ROJOS"

Se suceden entonces los "domingos rojos" en Londonderry, Belfast y demás ciudades del Ulster. El Comisionado británico llama más tropas de ocupación y toda Irlanda del Norte queda bajo control militar inglés.

Se acentúan las diferencias y se desencadena una lucha de terror que sólo en 1972 eleva la suma de muertos a más de 400, mientras que las cifras de heridos pasan los dos millares.

Las fuerzas del IRA se plantean dos alternativas: por un lado, los que apoyan la vieja línea de inspiración anarquista de utilizar los métodos de terror en forma creciente; por el otro, los de mayor orientación marxista, que buscan la más sólida alianza con la clase obrera de tradición protestante, a fin de darle a la lucha un carácter más masivo y definitivo en lo político. Hasta el momento, la segunda opción parece ir ganando más adeptos y a la vez un mayor arraigo en las capas medias que sufren el enorme deterioro financiero creado por la eterna inseguridad de la guerra civil.

En los últimos días, las tropas británicas en el Ulster han llegado a su más alta cifra en todo el proceso: 21.000 hombres, al sumar los 4.000 que llegaron la semana pasada para liquidar la resistencia del IRA en el barrio católico de Bogside en Belfast.

Durante más de dos años, el IRA prácticamente gobernaba en barrios de Belfast y Londonderry (fundamentalmente Bogside y "Free — derry") Los tanques y los bulldozers militares arrasaron en la última quincena con las barricadas que cerraban calles de dichas zonas.

Pese a ello, la lucha de Irlanda del Norte no termina ni terminará aquí. Mientras el ex beatle Paul Mc Cartney publica su "Devolver Irlanda a los irlandeses", cuya letra dice con claridad a los ingleses como se sentirían ellos si soldados extranjeros se instalaran en sus casas, amén de otros recuerdos del "domingo sangriento" donde cayeron trece católicos a manos de "tommies". Bernardette Devlin recuerda a sus connacionales que "debemos mantener la lucha" sin importarnos lo que venga. Mantengamos la resistencia, mantengamos nuestra decisión, porque jamás el poder de ningún ejército se impuso a la determinación de un pueblo que surge".

UN ASCENSOR LLAMADO VALPARAISO

El primero fue inaugurado en 1883 ¿cuándo desaparecerá el último? Sobreviven al desgaste, al tiempo, al olvido y a los terremotos. Crean en el puerto una comisión encargada de defenderlos.

Por Sara Vial

EL ASCENSOR QUE SUBE desde calle Serrano al cerro Cordillera es uno de los más pintorescos del barrio del puerto. Tiene, como la mayoría, dos nombres. Los de arriba le dicen ascensor Cordillera. Los de abajo, ascensor Serrano.

YA NO SON LOS POETAS. Tampoco los pintores o cineastas. Ni siquiera el turista, quien, después de mirar una vez los ascensores de Valparaíso, comprende que este puerto es simplemente un alado ascensor que no concluye. Hasta el niño que sube arrmado en su cora cada día, el guardacosta azul, el marinero negro o amarillo, el gitano que sube a venderle sus cobres o el circo que se empina, como un paracaídas, a la cumbre de un cerro, y hasta el organillero que lentamente sube con joroba de música, o los estibadores que acomodan su cuerpo al balanceo de barco de sus carros, todos ellos pregonan, sin decirlo, que es Valparaíso un ascensor.

Sin subterfugio alguno, a veces sin siquiera un motor más o menos robusto que los pueda elevar como un pañuelo de interminable adiós sobre los caseríos y las naves, ellos son los rapsodas de sí mismos y los articulistas incesantes de esa crónica diaria del vivir, del luchar y el vivir y, sobre todo, ¡ay! del sobrevivir.

Pocas ciudades como ésta, que ayer fue colmena de ascensores, extendiendo sus cables al futuro, estos rieles de incrustada porfía en las laderas rocosas de los cerros, exhibe con mayor propiedad el título ilustre de Sobrevida.

Basta mirar esos perplejos navegantes que a veces desembarcan en nuestras calles y se quedan mirando las alturas, las casas bamboleantes, como si vieran visiones. Ud. ya sabe lo que están pensando y pasa por su lado con alguna sonrisa, más aún si es porteño. Esa "cierta sonrisa" de la Sagan francesa, que aquí encuentra su dimensión más alta, más honda, más perpendicular y desafiante. Ud. escucha el pensamiento que los conmueve enteros: ¿Y es aquí donde hay terremotos? ¿Y esas casas, estuvieron siempre allí? ¿Y esos ascensores?"

Su historial de sismos, de incendios, de desbarrancamientos, de tropezones, de tempestades y de inestabilidades de todo tipo, es una explicación cada vez más fantástica. Su realidad concreta, cuando llega un cineasta a contemplarlos, cuando alguien se detiene en medio de la prisa inevitable, adquiere contornos surrealistas.

—"¿Se caen estos aparatos?"

"A veces. . ."

Como se da el caso de que nunca ha muerto nadie por estos hechos que han terminado por volverse naturales, el porteño no les da importancia. Si ocurre, la gente se sale por la ventana, se descuelga por la orilla de la ladera, se pasa la guagua de una mano a otros, trepa el cerro en cuatro pies. Y sigue subiendo y bajando todos los días. Sucede como con el terremoto. Vino uno. Vino otro. Vinieron más. Puede venir el próximo. ¿De qué nos vamos a asustar? y especialmente ¿hacia adónde escapar?.

Los ascensores se caen. Claro que se caen. "La media novedad", dice el porteño joven o viejo. Pero hay que subir. Hay que bajar. Hay que vivir. ¿Se caen estos aparatos? ¡La preguntita!



LOS ASCENSORISTAS son rostros invisibles tras la rueda metálica que conduce a la entrada del ascensor porteño. El trabajo es sacrificado, pero ellos han impulsado campañas para mejorar sus sueldos. Prospera la idea de que la Municipalidad adquiera la totalidad de los ascensores para su mejor administración.

EL PRIMER ASCENSOR

Mirando estos viejos ascensores, que parecen los últimos (¡cuántos se han muerto ya!) uno evoca el primero. Aún ahora parecen increíble subiendo con sus años, sus puertas temblequeantes, jadeando en las quebradas, trepidando esforzados, sobrecargados de gente imperturbable, algunos aún enhiestos, desvencijados otros y fatigados todos. ¡Cómo habrá sido la primera vez que los porteños se arriesgaron a subir, con toda su familia, a bordo de estos raros helicópteros! Era tal la zozobra, que el intendente debio dar el ejemplo de su confianza en el progreso. Y con paso resuelto, tomó colocación en el pionero ascensor Turri.

No olvide que desde aquí despegó, desde Las Torpederas, el primer Presidente que se encumbró por los aires cuando se instaló en el sector la aviación naval en 1922. Primero don Arturo, El León de Tarapacá, llegó hasta Quintero en hidroavión y también se alzó desde Las Torpederas el bote volador "Guardiamarina Zañartu", desde donde se efectuó, de parte de Agustín Alcayaga, el primer lanzamiento en paracaídas el 11 de noviembre de 1924. Cómo no iba a elevarse el Intendente de Valparaíso, con iguales bríos, en aquel pájaro de madera que un periodista visionario había inventado, el porteño Liborio Brieba, y que a las tímidas porteñas del siglo pasado parecía "cosa del diablo". Después de todo, era el 10 de diciembre de 1883. Seis años antes, un 13 de agosto de 1878, el norteamericano Laiscelle había protagonizado en Valparaíso la primera ascensión en globo, desde el Parque Italia, hoy Plaza del Pueblo.

Tres años después que el Intendente Echaurren inauguró el vuelo del primer ascensor público, que despegó desde la calle Prat, frente al reloj Turri, para aterrizar indemne en el Paseo Templeman, del Cerro Concepción, el poeta nicaragüense Rubén Darío, en vuelo imprevisible, lanzaba al mundo, desde Valparaíso, su libro "Azul". Es decir, los raudos ascensores —que los arquitectos llaman carritos funiculares urbanos— atan de un extremo a otro la historia de la ciudad y prenden a sus puertas vacilantes fechas y acontecimientos que no se llevó el viento, que el viento mece y canta sobre sus techos populares, cada día.

El primer ascensor fue a vapor. En recuerdo del primer barco a vapor que llegó a nuestras costas, debiéramos llamarlo, también, "Estrella Naciente". Es un bello nombre para un ascensor que nace en la falda de un cerro, con su lucecita que sube, luciérnaga en la noche, con frente de minero junto al mar. Los ascensores siguen siendo estrellas nacientes, con su nostalgia o su pobreza a cuestas, en las noches marítimas de Valparaíso.

Liborio Brieba Pacheco, periodista de "Las Novedades", maestro normalista, autor de novelas tremebundas, "Los anteojos de Satanás" y otras de carácter histórico ("Los Talaveras"), precursor algo mágico, ¿quién lo recuerda en Valparaíso? Tenemos hasta un Monumento al duque de Caixas, en la Avenida Brasil. ¿Qué habrá hecho este duque? Lo que Liborio hizo, quién podría dudarlo. En 1880 tuvo el primer atisbo y en 1882, formada la Compañía de Ascensores mecánicos, el atisbo contó con financiamiento. El periodista Carmona Vial, de Valparaíso, escribe que en los dos primeros días de funcionamiento del ascensor, se movilizaron más de 2.000 personas: ¡Cómo habrá sido el entusiasmo! Sí, cómo habrá sido, que aún siguen todos subiendo y bajando en este puerto, sin desanimarse ni detenerse, sin amilanarse por las caídas o daños que dejan los terremotos, vidrios que rompen los temporales, puertas que azotan los vientos. El padre del periodista y escritor Liborio Brieba no fue menos inquieto que su hijo y, en marzo de 1928, dejó conectado el correo aéreo entre Chile y Francia.

Se llamó Enrique Brieba y fue Director de Correos y Telégrafos. Las enamoradas, en el primer puerto, recibieron gracias a él en nueve días las cartas de amor que demoraban treinta.

EL ULTIMO ASCENSOR

No deseamos que ocurra. ¿Pero habrá alguna vez un último ascensor? ¿Qué será entonces del alma —y también del cuerpo— de Valparaíso? Están incorporados a la nostalgia y al turismo por partes iguales. Alguien podrá decirme: Ud. redunda: ¿hay algo más nostálgico que el turismo? ¿Cuándo se hará de veras? Y también es verdad. Allí están ellos, cada vez más agónicos. Esperan. No pierden la esperanza. La Municipalidad, como quien caza volantines en pleno viento, o reúne palomas en desbande, los está defendiendo. Amarrando los hilos para que no se diezmen para siempre y queden algunos que mantener en servicio del cielo y de la tierra. Así se salvó "El Peral", que estaba paralizado desde un año al costado del Cerro Alegre, frente a los Tribunales y sin que la estatua de la Justicia, que lo mira de reojo, pudiera hacer nada por él. Vayan a verlo ahora. Aparte de que funcionará, está hermoso y radiante, pintado de color rojo, con ventanal de vidrios y una caseta nueva en lo alto del Paseo Yugoeslavo. El ascensor Serrano espera también su buena hora de embellecimiento. ¡Qué alegres se verían todos con un nuevo trato, con laderas floridas, sin basurales lanzados a sus rieles románticos, recuperados del olvido! Todos, desde el que sube al cerro Las Cañas, el más largo del puerto, hasta el que tiene nombre de Almirante (ascensor Simpson) y trabaja envasado en un cerro, sin ver nunca la luz, sino a relámpagos, subterráneo e insólito y tan inexplotado en el plano turístico. La Municipalidad, por medio de su Comité de Defensa de Valparaíso, formó una Comisión de Defensa de los ascensores. Colabora la Universidad Católica con estudios que los abarcan en su historia y en sus condiciones, físicas, estructurales.

Alegrémonos por ello. Y porque el alcalde de la ciudad vive en un cerro.

Allí ha podido comprobar una cosa sencilla, porteñísima. Aunque haya microbuses cada vez más modernos, hay paseos, esquinas y puertas donde sólo llegan los ascensores. Hay calles que no toleran sino su arribo.

En el fondo, no hay más que un ascensor llamado Valparaíso.



ASI ERAN los viejos cafés porteños. En ellos, la bohemia vivió sus mejores días.

LOS VIEJOS CAFES DE BUENOS AIRES

Por Juan Lobato

Imagen viva de un pasado bohemio, donde tenían asiento permanente figuras literarias y artísticas ilustres como Rubén Darío, Evaristo Carriego, Carlos Gardel, Florencio Sánchez, José Ingenieros y tantos otros. Jack London bebía cerveza fiada.

LOS CAFES DE BUENOS AIRES tienen su historia poética, artística, literaria. Como le sucedió al Madrid de Emilio Carrere, de Valle Inclán y otros jerifaltes de las letras, como también Ramón Gómez de la Serna con el "Pombo". Pero todo no es más que eso: historia. "Las ciencias adelantan que es una barbaridad", decía Vital Aza. Y como adelantan tanto, se ha dejado atrás, muy atrás, a esos cenáculos de la amistad, de los sueños, de las grandes inspiraciones que fueron aquellos Cafés de antaño, para dejar paso a las funcionales whiskerías con sus luces de histerismo y a las entidades crediticias con su prosa monetaria, contante, sonante, y. . . aplastante.

UN TEMPLO CASI RELIGIOSO

Como "un templo religioso, donde el culto es la amistad y donde el porteño manifiesta toda la gama de sus emociones", definió a los Cafés el escritor argentino Jorge Alberto Bossio, en una conferencia pronunciada por la Asociación Argentina de Anestesiología, a la que concurrieron casi cien personas, nostálgicas de aquellos rinconcitos de Café donde se compusieron los más famosos tangos, perdurables versos y novelas que todavía se leen con deleite y que no han podido superar los llamados "destructores de mitos". Ustedes se preguntarán qué tiene que ver la anestesia con estas añoranzas de los tiempos idos. Y la verdad es que no lo sabemos, ni parece que los organizadores del acto hayan pretendido establecer ningún parangón con el hecho de estar bajo los efectos de la anestesia. Simplemente, ha ocurrido que como hoy en día ni siquiera muchos escritores o artistas se preocupan del tema y en la profesión aludida también hay nombres "que estuvieron allí", y tienen su alma en un armario, pues han querido envolverse en el humo cálido de aquel pasado, zafándose del clima anodino que prima en las actuales cafeterías.

Uno de los más famosos compositores de tangos, Francisco Canaro, solía asistir al Café Royal, donde se reunían los aficionados a escucharlo allá por el año 1908. Otro Café con historia fue el de "La Fratolina", con sus diarias trifulcas entre los "flamencos" de entonces, aunque ello no impedía que al restablecerse la calma se extasiaran todos escuchando al bandoneonista apodado "El Yepi". Y en plena "pelotera" este dejaba oír sus acordes, se imponía el silencio como por ensalmo. El instrumentista se sentía orgulloso y luego comentaba entre los amigos que si bien era cierto que la música domesticaba a las fieras, su bandoneón las hipnotizaba, que era mucho más importante.

JACK LONDON SIN "PLATA"

Entre la multitud de bares extranjeros que existían en la primera década del siglo, figuraba el de "la negra Carolina" o "The Dronning Maud", cuya dueña era Carolina Maud, una negra nacida en Virginia que, un día de 1911, encalló en Buenos Aires sin saber nadie de dónde había venido. Compró aquel local y se puso al frente de él con la entereza y el descaro con que podían hacerlo sus paisanas allá en la tierra del tabaco rubio.

Por aquellas mesas de mármol desfilaron infinidad de copas que degustaron el poeta John Mansfield y el novelista Jack London. Este último parece que le hizo "tilín" al corazón de mamá Carolina y muchas veces ésta le servía abundante cerveza sin permitir que éste abonara la cuenta. Y aunque se lo hubiese permitido, Jack London, por aquellos tiempos, andaba flaco de recursos. Además, no era más que un simple marinero con los bolsillos vueltos al revés. Nadie sabe si el escritor prometió alguna vez a la negra Carolina dedicarle una de sus novelas, pero la cuestión es que tenía carta blanca. Pedía que se le apuntara el gasto, pero la dueña no se molestaba en hacerlo, porque sabía que era trabajo perdido.

El autor de "Cantos de Vida y Esperanza" también tuvo en Buenos Aires su peña cafeteril, aunque él más que café era alcohol lo que consumía. El lugar se llamaba "La Helvética", situado en la esquina de San Martín y Corrientes, donde todavía pervive. Después de tantos años, el local se ha modificado, remodelado, como se dice por acá. Es un sótano acogedor, aislado. Hasta él no llega el tránsito loco de la popular Avenida. Allí se reunía Ruben Darío con su amigo Payró y mientras el poeta nicaragüense iba rememorando sus tiempos de Francia, que eran los de "la regia y pomposa reina Pompadour" ambos camaradas saboreaban no sabemos qué bregaje en boga entonces. "La Helvética" era su lugar de parada obligatoria durante sus escapadas a Buenos Aires desde Europa o desde su país natal. Los actuales dueños del local lo saben por referencias y lamentan que sus antecesores no hubiesen dejado constancia en aquellas paredes de la presencia de Rubén, porque ello resaltaría la vieja historia bohemia de "La Helvética".

También se recuerda el "Café del Estribo" y tiene el honor de haber sido el café de barrio desde donde el tango saltó al centro de la ciudad. Esto tiene mucha más importancia si se recuerda que el tango - según sostienen sesudos analistas - tuvo su nacimiento en el arrabal y era considerado, en su primera época, como exteriorización de mal gusto por la sociedad alta o mediana, más adicta a los valses vieneses, a la ópera y otros productos importados de la culta Francia.

También celebraban allí sus reuniones algunos payadores y fue asimismo en "El Estribo" donde Carlos Gardel y Razzano concretaron el dúo que los haría inmortales. Y, a propósito de "Los Inmortales", éste sigue siendo el nombre de un restaurante situado en plena Avenida Corrientes, a cuyo cenáculo concurrían —según afirma un escritor ahora— "quienes querían ser poetas y entendían que así lo lograrían".

Entre los asiduos asistentes a dicho establecimiento se cuentan Florencio Sánchez, José Ingenieros, Alfredo Palacios, Evaristo Carriego y otras lumbreras de la época, cuya fama aún no se ha extinguido y tienen resonancia mundial. (EFE).

CAFE DE LOS ANGELITOS, tema de tangos y de poemas escritos en servilletas de papel.



BRAULIO ARENAS:

40 AÑOS EN EL COMBATE LITERARIO

Por Marina Latorre

A BRAULIO ARENAS lo conoce todo el mundo. Es uno de los pocos escritores a quien quieren hasta sus propios colegas. Jamás los aires de gran creador se le han subido a la cabeza. Es un maestro y amigo para muchos. Se le encuentra participando siempre **en foros, mesas redondas, conversatorios,** *talleres de escritore etc.* **Los días lunes** *está junto a sus colegas en el Refugio López Velarde de la Sociedad de Escritores, desparramando cordialidad, discutiendo fraternalmente sobre los temas que han sido la única pasión de su vida: el trabajo literario, creador y de investigación. Es uno de los candidatos al Premio Nacional de Literatura 1972, por su extensa y sobresaliente labor, que abarca todos los géneros.*

Conversamos con él extensamente, *y en varias oportunidades. La versión que entregamos de estos encuentros es absolutamente textual. Como entrevistado, le ahorra todo trabajo al periodista, porque sus respuestas son claras y precisas. Todo lo que se leerá a continuación es viva expresión del escritor.*

Revisemos primero los títulos de sus obras. Son éstas:

"El mundo y su doble"; "La mujer nemotécnica"; "Luz adjunta"; "La simple vista"; "En el océano de nadie"; "La gran vida"; "El pensamiento transmitido"; "Discurso del gran poder"; "Versión definitiva"; "El cerro Caracol"; "Poemas" (Premio Municipalidad de Santiago); "Adiós a la familia"; "La casa fantasma"; "Ancud, Castro y Achao"; "Visiones del país de las maravillas"; "Pequeña meditación al atardecer en un cementerio junto al mar"; "El castillo de Perth"; "La endemoniada de Santiago"; "Samuel"; "El laberinto de Greta" y "La promesa en blanco".

Precisamente esta última, "La promesa en blanco", novela, acaba de aparecer por estos días editada por Quimantú, constituyéndose de inmediato en éxito de librería.

— ¿Por qué el título de esta novela?

— "Quise señalar con dicha mención que todo hombre firma al nacer una promesa en blanco (algo así como si firmara un cheque en blanco)... Es una promesa contraída consigo mismo, con sus semejantes, con la sociedad... El hombre, al nacer, entabla un combate cuyo resultado es su propia liberación, la liberación de los otros hombres, la liberación de la sociedad entera... Es, por tanto, una promesa de liberación la que todos nosotros debemos cumplir, y nuestro paso por la tierra será tanto más generoso y beneficioso mientras más nos acerquemos al cumplimiento de dicha promesa".

— ¿Y esto se te dio como una narración antes que como un ensayo político o literario?

— "Así es. Esta idea se me presentó como una novela, con toda la evidencia de una novela. Llevaba conmigo al personaje bíblico Sansón, como el ejemplo más claro para lo que quería decir. Este gigante tuvo, desde su nacimiento, una obligación sobre sus hombros: la de comenzar a liberar a su pueblo. Sólo el modo y el cómo se le escapaba... Vivió entre tinieblas toda su vida, con una meta clara, eso sí, pero sin captar la forma en que debería dar cumplimiento a su promesa.

AL PIE DEL CAÑON

Braulio Arenas se expresa con seguridad. Recordamos su incanzable labor en la literatura chilena. Por más de cuarenta años se ha mantenido "al pie del cañón", sin cesar un día, y ejerciendo una renovada influencia en nuestro medio, ya sea mediante sus libros o participando en escuelas universitarias de temporada, en conferencias, mesas redondas, foros y talleres de escritores.

— Señálanos las principales líneas de tu evolución creadora...

— "En realidad, no he sido el hombre de una sola línea literaria. Y era forzoso que así fuera, si tomamos en cuenta una existencia ya larga, consagrada toda ella al uso y a la razón de las experiencias artísticas. Me complace recordar ahora mis primeros textos, aparecidos en revistas de la época, y escritos desde 1929".

— ¿Algunos títulos?

— "Entre ellos, "Firmamento de Mónica", "Un ángel alrededor" y "Gehenna", junto con una cantidad increíble de piezas de teatro y de poemas".

Rafael Frontaura dijo en cierta oportunidad: "He descubierto al autor que dentro de poco será lo más estupendo, lo más aplaudido, lo más solicitado que habrá en todo Chile. Aseguró que Braulio Arenas nos dará a conocer la mejor comedia o el mejor drama que se haya escrito jamás en este país".

— "Me emociona este testimonio de Rafael Frontaura, quien fuera siempre para mí, hasta la hora de su muerte, uno de mis grandes amigos... En todo caso, no conservo los manuscritos de mis piezas de teatro, escritas desde 1929, precisamente hasta 1935, el año en que apareció la entrevista a Frontaura que tú me indicas".

— Pero "reincidiste" posteriormente en el teatro...

— "Sí, con "Samuel", que ha sido mi única obra publicada... Está escrita en verso blanco y con un argumento tradicional, muy distante de las comedias con que se atiborra al público de la hora presente".

— Resumamos para nuestros lectores: desde 1929 a 1935, narraciones, comedias y poemas. ¿Esa sería una primera época tuya?

— "Perfectamente, una primera época... **Pero ya en este tiempo, y** *mucho antes de ese entonces, me atraía poderosamente la experiencia surrealista. Nosotros, con el maravilloso poeta chileno Rosamel del Valle, comprábamos los libros y revistas de ese movimiento, los que llegaban puntualmente a las librerías santiaguinas... No sabía yo, por esos años, que, andando el tiempo, iría a contar con la amistad fraterna de algunos altos representantes del surrealismo, y que colaboraría en sus revistas y en sus exposiciones.*

LOS SURREALISTAS

— ¿Qué escritores surrealistas fueron amigos tuyos?

— "André Breton, Benjamín Péret, Marcel Duchamp, Leonora Carrington, Aimé Césaire, Max Ernst, entre otros... Para todos ellos, mi más afectuoso homenaje... Siguiendo la luz del surrealismo, y junto con algunos escritores chilenos, fundamos un movimiento similar, con todo el estrépito de los años de la juventud y con su cortejo de intervenciones espectaculares en exposiciones, libros y revistas".

— ¿La revista Mandrágora?

— "Tú la has nombrado. Mandrágora fue el órgano de nuestro movimiento, durante su trayectoria de 1938 a 1941... Posteriormente aparecieron dos números de otra revista surrealista chilena: "Leitmotiv" (1942-1943)".

— ¿Qué recuerdos te trae esta segunda etapa de tu actividad creadora?



— "La de una luminosa mañana de primavera, pasada junto con mis amigos: Jorge Cáceres y Teófilo Cid (ahora muertos, y me cuesta pensar en ellos como desaparecidos de nuestro lado), y junto también a Enrique Gómez Correa y Gonzalo Rojas... El recuerdo de una gran experiencia, por siempre viviente y **vigente** *para nosotros, pero la que no podría mantenerse ni repetirse para los otros... También el recuerdo de algunas injusticias evidentes que pudimos cometer, pero, me pregunto a mi vez, ¿qué movimiento renovador no tiene en su debe y en su haber cantidad de injusticias?... Para mí mismo, por esos años, había acuñado la frase: "La juventud no debe poner en la cuenta de sus errores, sino aquellos que ha cometido sin pasión".*

— ¿El tránsito tuyo hacia otra experiencia, después de la experiencia surrealista, se produjo sin transición?

— "Verdaderamente no lo sé... El surrealismo puede operar, a veces, como una droga (según las palabras de Louis Aragon), y así es posible "recaer" en esos estados de necesidad... De ahí que, a pesar de haber abandonado esa tendencia hacia 1943, todavía corriera a participar en la revista surrealista "Neón", publicada en París, como asimismo concurriera a la Exposición Internacional del Surrealismo, inaugurada en esa capital en 1947.

"EL CAMINO SIN PARAPETOS"

— ¿Cómo podrías considerar tu experiencia siguiente, aquella que va desde el abandono de las filas surrealistas hasta 1958?

— "Como una etapa intermedia entre dos saltos. Me disgustaba entonces reiterar algunos procedimientos. Procedimientos, dicho entre paréntesis, que constituyen la base de cierta novela y de cierta poesía moderna. Algunos escritores de la hora presente se sienten con todo el derecho del mundo para aprovecharse de la experiencia creadora anterior, una experiencia que a ellos no les ha costado un centavo, sin considerar, como lo decía sabiamente Breton, "que el camino que seguimos es un camino sin parapetos". Más claro: que siguiendo ese camino se arriesga la vida diariamente".

— Hablabas de tu disgusto...

— "Sí, reiterar ciertos procedimientos no se avenía con mi carácter. Nadar en las mismas aguas resultaba para mí estar girando en el mismo círculo vicioso... Señalo, entre otras, las aguas del automatismo... Todo esto me hacía reflexionar en la necesidad de volverme hacia la "arquitectura" de la obra, hacia la comprensión de ella por parte de los hombres, digamos, hacia su comunicación humana."

— ¿De ahí entonces tu "Discurso del gran poder", entre otras obras?

— "Exacto, mientras otros poemas míos se elaboraban sobre la base del automatismo, este texto proclamaba la organicidad del poema.

— ¿Esa organicidad también te hizo escribir tu ensayo sobre el ajedrez, y que a pesar de haberse publicado en una considerable cantidad de ejemplares ahora pasa como una leyenda, pues es imposible conseguir un volumen ni siquiera a precio de oro?

*— "***Visiones del país de las maravillas***", que es el libro al cual te refieres, fue escrito dentro de ese mismo espíritu estructural... Es, además, una larga reflexión intelectual sobre el mecanismo de los juegos en su relación con el combate humano, un combate de vida y muerte".*

— Volvamos a tus diferentes etapas. Ya tenemos consideradas aquellas de tu iniciación literaria, que iría desde 1929 hasta 1935; la otra, más propiamente surrealista, desde ese último año hasta 1943, y la siguiente, llamémosla etapa arquitectónica, caracterizada por la elaboración del "Discurso del gran poder". ¿Cuál sería la siguiente?

LA VIDA PROVINCIANA

— "Sería ésta una etapa que no termina aún, y que comenzaría hacia 1958... Fue a comienzos de ese año que un grupo de escritores chilenos se reunió en Concepción, gracias a la invitación de su Universidad... En ese Encuentro de Escritores intenté trazar la trayectoria de nuestro movimiento, intentando, al mismo tiempo, un resumen de los mejores instantes de la Mandrágora... También ese año fui invitado a una Escuela de Temporada organizada por la Universidad de Chile, en la provincia de Aysen... Esto ocurría en el invierno de ese año... Tanto Concepción como la zona austral de nuestro país (así como el conocimiento en épocas sucesivas prácticamente de todo Chile) me permitieron descubrir un medio que permanecía inédito para mi experiencia: la provincia chilena".



BRAULIO: *siempre un hombre amistoso y cordial. Aquí está con Juan Tejeda y con el director de este Supelemento.*

— ¿Se podría decir que tú eres un representante "oficial" de la provincia de Santiago?

— "Ni más ni menos esas serían mis intenciones... Desde entonces hasta el presente no he dejado de viajar por todo el país las veces que me ha sido posible, buscando siempre la realidad total de nuestra expresión como pueblo".

— ¿Eso ha sido lo que te permitió escribir tus llamados poemas geográficos?

— "En efecto, he escrito cantidad de dichos poemas, algunos de ellos publicados y otros que circulan manuscritos o de viva voz entre la gente provinciana... Esto último me complace enormemente, pues no es preciso que la poesía sólo se **desenvuelva en libros y revistas, sino** *también que se mantenga como tradición oral".*

— Sin embargo, esa no ha sido toda tu actividad, ya que hemos dejado de lado tu obra como novelista...

— "No creas que no me siento lleno de confusión hablando tanto de mí mismo... Pero, si tú crees que esto pueda tener algún interés, te diré que este año la Editorial Quimantú acaba de publicar mi novela "La promesa en blanco", y que he entregado otras dos novelas para ser publicadas inmediatamente".

— ¿Cuáles son estas obras?

— "Una de ellas, entregada a una editorial mexicana (aprovechando un reciente viaje mío a ese país), es una novela que podría ser considerada como experimental... Se llama "Los esclavos de sus pasiones", un título muy del siglo pasado, y, en efecto, esta novela está elaborada sobre fragmentos de narraciones nuestras de ese siglo... La participación mía, como autor, se refiere exclusivamente a la unidad de los textos, sin agregar yo la menor frase... No obstante, la acción se presenta con nitidez, con las naturales distorsiones que se producen en una novela de esta intención... Es, en el fondo, una novela escrita según el procedimiento del collage".

— ¿Y la otra obra que acabas de entregar a una editorial?

— "Está inspirada en los cuentos populares, según los recoge Ramón Laval. En este caso, en uno de ellos, en uno que se asienta en el folklores de Carahue".

— ¿Y su título?

— "Los sucesos del Budi"

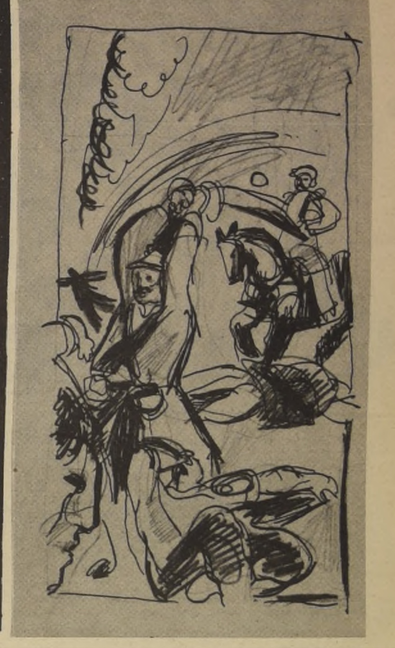
— ¿Puedes agregar algo más a lo ya dicho?

— "Quisiera decir que, juzgando mi obra en su totalidad, es posible que a pesar de sus cambios y recambios, de sus búsquedas en uno y otro sentido, y a pesar también de la diversidad de estilos y de géneros, esta obra mía se pueda agrupar dentro de la intención unitaria de su autor. Y así podría añadir que no veo este esfuerzo creador mío sino como una suma de experiencias, las que, en último término, no corresponden sino a una sola y grande experiencia: la experiencia vital".

LOS VENGADORES DE LA PATAGONIA TRAGICA

Federación Obrera Departamental
Puerto Deseado
Al Pueblo Trabajador
COMPAÑEROS!
Treinta camaradas nuestros estan presos por la tirania Capitalista
No obstante todavia quedamos muchos trabajando por la causa con mayor entusiasmo contra más tirania
¡VIVA LA HUELGA!
EL COMITÉ de Huelga

Proclama del comité de huelga (1920)



expira. Dos muertos y el chofer Senecovich, herido grave. Los huelguistas lo llevan adentro del hotel y lo acuestan en un catre lo mismo que a Pérez Millán.

Mientras tanto, los cuatro policías del primer coche que huyen a pie han sido alcanzados por sus perseguidores. Micheri y los suyos se rinden, son hechos prisioneros y traídos a la presencia del "68".

Cuando llegan, los huelguistas rodean a Micheri y le dicen:

—¿Y ahora? ¿Qué hacemos? ¿Dónde está el guapo? ¿Dónde está el apaleador?

El chileno Lorenzo Cárdenas quiere fusilarlos de inmediato. Dice que para que la huelga triunfe hay que empezar a hacer la gran limpieza. Pero las opiniones están divididas. El "gaucho" Cuello, que comanda el grupo de los argentinos no quiere mucho compromiso e intercede ante el "68" para que no se liquide a los policías: " los vamos a llevar a todos como rehenes y después se verá que se hace".

Al "68" no le conviene entrar en discusiones con Florentino Cuello ni con el otro cabecilla de los argentinos, el "paisano" Bartolo Díaz. Y accede.

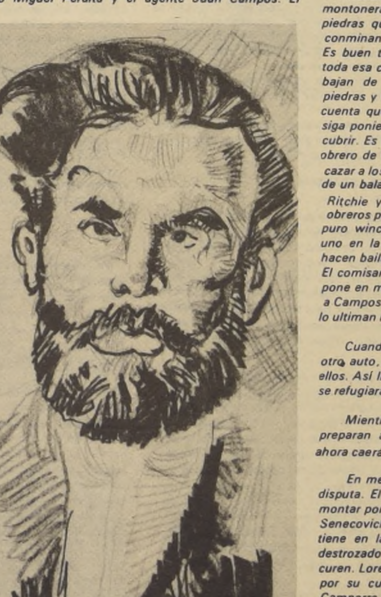
Lorenzo Cárdenas está furioso porque se le tienen tantas contemplaciones a los policías cuando en realidad lo único positivo para él era dar el gran escarmiento. Mientras tanto se ha desalojado el comedor del hotel donde solamente permanece el "68". A su presencia son llevado el estanciero alemán Alberto Helmich y el conde de Liniers, también latifundista de esa zona, que han caído al hotel a hacer compras y allí han sido tomado como rehenes. Estos estancieros, cuando han visto todos los sucesos que se desarrollaban, creyeron llegados sus últimos momentos y pidieron ser recibidos por el jefe de los huelguistas. Allí los llevan y tanto Liniers como Helmich le señalan al ex penado de Ushuaia que están dispuestos a firmar voluntariamente el nuevo convenio de trabajo, el pliego de los obreros. El "68" no acepta este ofrecimiento. Les contesta que si firmaban allí, las autoridades de Río Gallegos iban a decir que lo hacían forzadamente, porque estaban prisioneros.

El otro cabecilla de los argentinos, el "paisano" Bartolo Díaz —gaucho ladino que siempre busca cuidarse las espaldas—, intercede para que el "68" deje en libertad a los estancieros.

El jefe accederá con la condición de que los hacendados escriban una carta a la Federación Obrera del Río Gallegos en la cual informan que ellos aceptan voluntariamente el pliego.

Mientras tanto ha llegado el momento de partir. El "68" y el "Toscano" han ordenado levantar campamento. Están en esos preparativos cuando se oye un ruido de motor. Es el comisario Ritchie, jefe de policía interino de Correa Falcón, que se aproxima. Llega desde Río Gallegos para reforzar a Micheri.

La partida policial viene en dos automóviles y, en cierto sentido, la suerte los ayudará a salvarse — aunque no a todos — de una muerte segura, o por lo menos de caer prisioneros de los huelguistas. Van dos coches. En el primero, facilitado por la Sociedad Anónima de los Menéndez y Braun, van el chofer Ramón Caldelas — uno de los boicoteados por la Sociedad Obrera — el comisario Ritchie, el sargento Miguel Peralta y el agente Juan Campos. El segundo auto pincha una goma unos kilómetros antes de El Cerrito y se detiene, mientras Ritchie sigue adelante en el primer coche. Pero, unos cuatrocientos metros antes del hotel donde están el "68" y su gente, el coche policial se queda sin nafta. Ritchie da orden entonces al agente Campos que saque una "lata" y llene el tanque con combustible.



"EL TOSCANO", dirigente de la primera huelga (1920-1921), italiano, ex preso en Ushuaia, delegado de los peones rurales de Santa Fe.

La gente del "68" ha observado que se ha detenido un coche y que del mismo ha bajado un policía: se lanza a caballo hasta el lugar para detenerlos. Cuando Ritchie ve que se le viene la montonera encima, ordena bajar y cubrirse tras unas piedras que hay a la vera del camino. Cuando lo conminan a que se rinda, Ritchie los para a balazos. Es buen tirador, hombre tranquilo y que sabe que toda esa chilenada no vale nada. Pero los peones se bajan de los caballos, toman posiciones en las piedras y responden el fuego. Cuando Ritchie se da cuenta que lo van a rodear, ordena a Campos que siga poniendo nafta en el tanque, que ellos lo van a cubrir. Es cuando se aproxima a cara descubierta el obrero de Gallegos, Zacarías Gracián, con ganas de cazar a los policías. Ritchie lo recibe bien y lo sirve de un balazo que le destroza la cara. Gracián cae y Ritchie y los suyos aprovechan la confusión de los obreros para subirse al auto. Pero la peonada a puro winchester lo baña a balazos. Ritchie recibe uno en la mano derecha y el sargento Pereyra le hacen bailar el brazo con un chumbo en la muñeca. El comisario sabe que la cosa es a vida o muerte y pone en marcha el coche, da vuelta y huye, dejando a Campos con la lata en la mano y a pie. Allí mismo, lo ultiman los hombres del "68".

Cuando Ritchie pasa por el lugar donde está el otro auto, les dice a sus ocupantes que huyan con ellos. Así llegarán a la estancia de Pablo Lenzner y se refugiarán allí a la espera de refuerzos.

Mientras tanto, los huelguistas de El Cerrito preparan apresuradamente la partida. Saben que ahora caerá toda la policía de Gallegos.

En medio de los preparativos se oyen voces de disputa. El agente Pérez Millán dice que no puede montar por la herida que tiene. Y en cuanto al chofer Senecovich, no puede pararse por los balazos que tiene en la cadera y que, evidentemente, le han destrozado huesos. Senecovich pide a gritos que lo curen. Lorenzo Cárdenas quiere liquidarlos a los dos por su cuenta. A Pérez Millán lo salva Armando Camporro, un huelguista que lo toma del brazo y lo ayuda a subir al caballo. Un año después, Camporro sería fusilado de rodillas por las tropas de Varela.

Pero en el catre queda Senecovich quien es acusado por Cárdenas de ser un policía que delataba a los huelguistas a Micheri en la estancia de su patrón Stipicich. ¿Qué hacer con ese hombre que no puede subir a caballo que ni siquiera puede moverse ya? Lorenzo Cárdenas encuentra en seguida la solución: lo despena de un tiro para cobrarse la muerte de su amigo Zacarías Gracián.

El hecho causa indignación en muchos de los peones. A Cárdenas le reprochan lo que acaba de hacer. Pero es hombre de acción y no le importan las amenazas. El es de los que creen que en un movimiento como ese no sirven las contemplaciones. Y tal vez los hechos posteriores le darán la razón. Porque los del otro lado, los que están defendiendo el orden y la propiedad, actuarán de la misma manera como lo hizo el asesino Lorenzo Cárdenas.

Los huelguistas parten, son doscientos hombres, cabalgan 9 leguas y acampan en un cañadón. Pasan la noche al descampado, cubriéndose con sus quillangos. Con ellos van los rehenes: dos heridos, el comisario Micheri, con dos balas adentro, y el agente Pérez Millán Témperley.

Los hechos de El Cerrito caen como una bomba en Río Gallegos. Mas, cuando llegan el comisario Ritchie, con una herida en la mano; el sargento Peralta — a quien tendrán que amputar el brazo derecho — y el chofer Caldelas, con la cara atravesada por una herida ocasionada por una astilla del parabrisas. La gente se aterroriza. Ritchie, el hombre fuerte, acostumbrado a hacerse obedecer como ovejas por los rotos, venía herido, derrotado, con su gente, completamente descalabrada e informando que Micheri estaba prisionero. Hasta con el correntino Micheri se atrevían ya esos anarquistas amotinados.

Por supuesto, el relato de los episodios de El Cerrito será espeluznante. Se ha tratado lisa y llanamente de una emboscada. Los bandoleros se parapetaron y esperaron que pasaran los automóviles para balearlos impune y cobardemente.

Esos hechos han venido a completar el desasosiego de la población de Río Gallegos que en la madrugada del lunes 3 había sido expectadora de un cuadro dantesco. A la una de esa madrugada, los pobladores fueron despertados por el disparo de armas de fuego. Las detonaciones servían para llamar la atención: había un incendio. Se quemaba por los cuatro costados el depósito de la barraca "La Amberense" del belga Kreglinger, repleto de tanques de nafta y aceite. Los huelguistas se han elegido bien el lugar. Toda la noche se sucederán las explosiones. El terror juega como un hilo de hielo en las espaldas de los que creen en la propiedad; en cambio, para el pobrerío, es todo un espectáculo ese chisporroteo de fuegos artificiales. Ochenta mil pesos es el monto de las pérdidas.

- Y de una sensación se pasa a otra. Hay que ver el rostro desolado de los que ven bajar del coche al comisario Ritchie que parece diez años más viejo. Y lo felicitan cuando relata cómo bajó de un tiro a Zacarías Gracián. Pero es un aplauso de desesperados, un aplauso de gente que en el fondo tiene mucho miedo.

(Tomado del semanario argentino "La Opinión Cultural).

LOS VENGADORES DE LA

El comisario Micheri, con precisas instrucciones del gobernador interino, marcha a Lago Argentino a hacer un reconocimiento de la situación. Por lo pronto lleva un decreto por el cual se le quita la concesión de "hotel" y despacho de bebidas al gallego del Hotel Pantín que es un hombre que simpatiza con los huelguistas y les fía toda clase de alimentos y bebidas.

Hay que empezar por allí. Quitándoles las bases de sustentación a los chilotes y con unos cuantos rebencazos y sablazos, se acaba el problema. Esa es la seguridad que Micheri le ha dado a Correa Falcón **(gobernador interino de Santa Cruz y secretario de la Sociedad Rural de Río Gallegos)**. Y con él viajan dos muchachos de Buenos Aires —nacionalistas de los buenos— que se salen de la vaina por enfrentarse con el chilotaje y enseñarle lo que somos los argentinos. Se llaman Ernesto Bozzano y Jorge Pérez Millán Témperley, este último de la sociedad porteña, muchacho un tanto exaltado que, ya veremos se convertirá más tarde en uno de los principales protagonistas en esta secuencia de sangre y venganza.

El comisario Pedro José Micheri —correntino de 34 años— va a cumplir su misión teniendo piedra libre para todo. El 24 de diciembre llega a Lago Argentino y reemplaza al comisario Muriega. Allí se entera de que en el local de la Sociedad Anónima, en la localidad de Charles Fuhr se va a festejar la Nochebuena y la Navidad con carreras cuadreras y juegos de naipes. Allá se dirige de inmediato "a impedir los juegos de azar". Pero cuando llega, luego de unos cuantos gritos y de palpar de armas a todo el mundo "entra en conversaciones". En el sumario que cuatro meses después se llevará a cabo, el oficial de policía Martín Garay, que acompañaba al comisario Micheri, confesará que luego de la llegada de la autoridad, se jugó por dinero en una cuadrera y "**se jugó a los naipes todo el día 25 atendiendo los agentes de policía** (a los de la fronteriza les decían gendarmes) **las mesas de juego con dos coimeros que puso el comisario Micheri**". Al oficial de policía Balbarrey, Micheri, le manda un mensaje señalándole que si en Paso Chalefú (Charles Fuhr) pedían permiso para carreras que se lo concediese siempre que la coima no bajara de mil pesos.

De allí se va a la estancia de Gerónimo Stipicich, donde le asegura que viene a protegerlo de los desmanes de los huelguistas. Buena es la propina que recibe Micheri por esa seguridad; de allí se viene con 16 cueros de zorro colorado.

El sargento Tomás Sosa informa a Micheri que en el negocio de Pantín, en el Calafate, hay 60 huelguistas armados, desde hace unos veinte días. Allá va Micheri con su gente. Enfrenta a los huelguistas y **les dice o lo macho que "tienen 24 hrs. para ir a trabajar o desalojar el Lago Argentino, o de lo contrario, los voy a moler a palos y a bañar en sangre y los voy a hacer pasar la cordillera"**. Los huelguistas lo oyen mansitos y por intermedio de Manuel Fernández y un tal Rivera le piden cuatro días de plazo, porque tienen un delegado en Río Gallegos que arreglará el final de la huelga. Micheri les da ese plazo siempre que no carneen ajeno. Pero, eso sí al encargado de hotel Pantín que fiaba a los huelguistas, un gallego de apellido Carballada, lo lleva detenido y clausura el negocio. Su intención es cerrar todos los boliches que fían a los huelguistas. El sargento Tomás Sosa le informa bien de ello. Y es así como cierra el de Severino Camporro —un gallego anarquista que además de fiarles a los peones, los incitaba a continuar con la huelga hasta el último hombre— y al español Sixto González, a quien manda al calabozo por "**propagandista e instigador**". El oficial Alberto Baldi declarará después que Micheri le aplicó a Ortiz, "**un fustazo en la cabeza**".

Tipo bravo, este Micheri. Con diez comisarios como él se acababa con todas las huelgas. Es así como prosigue su campaña contra los bolicheros. Manda un agente hasta el hotel Río Mitre, con la misión de que le diga al encargado —el yugoslavo Nicolás Batistich— que desaloje de inmediato la fonda "por dar refugio a los huelguistas". Batistich le contesta con una carta que hace llevar por el paisano Deza. Cuando llega Deza para entregar la carta, el sargento Sosa le dice a Micheri que tenga cuidado, porque el paisano es espía de los huelguistas. Micheri sacó el sable y le dejó el lomo endurecido a planazos a Deza, lo detiene y lo hace marchar al frente de la comisión para que los huelguistas "**lo maten de un tiro**".

El comisario Micheri se dirige a caballo con 15 agentes armados con máuser hasta la estancia "La Anita" de los Menéndez Behety, para defender la esquila. Al llegar a Cerro Comisión divisa una carpa. Es una tienda del gallego García Braña, donde se expenden alimentos y bebidas para las peonadas. Una especie de boliche ambulante. Micheri desde afuera le grita que salga. El bolichero es de esos **hispanohablantes que le gusta hablar y dar razones** defenderse con palabras. Pero Micheri, lo corta y le dice:

—"Ya sé que sos doctor, decí todo lo que tengás que decir".

Y ahí nomás sacó el sable y le sacudió firme y sin cortesías sobre las galaicas espaldas del bolichero. Mientras esto ocurría, el oficial Nova se introdujo en la tienda y sacó dos botellas de whisky para los muchachos.

Otro apeadero menos para los huelguistas.

De allí se dirige hacia lo de su amigo, el estanciero Gerónimo **Stipicich**, quien le ha pedido que le haga el favor de desalojar de su campo Cerro Buenos Aires, a cinco carreteros chilenos que llevan leña y que desde hace unos días se han asentado allí. Para Micheri no hay tutías.

Llega hasta los pacíficos carreteros la arremete a planazos con su gente, les hace atar las carretas y marchar hasta la comisaría, donde les hace descargar toda la leña que llevan (va a venir bien para el invierno) además les cobra multa por derecho de pastoreo" de los animales. Y les dice que se larguen de allí.

Los chilenitos se van con el cuero bien caliente a planazos y las carretas y los bolsillos vacíos. Es difícil que vuelvan por la región.

El comisario Micheri seguirá con su apopéyico periplo por la zona de Lago Argentino. Le ha quedado la espina con Batistich, el bolichero de Río Mitre. Quiere inspeccionar a ver si ha cumplido con su intimación de desalojo. Cuando están a la vista del boliche ven que hay un grupo de personas en la entrada que entran rápidamente y cierran las puertas. No le hace. Micheri, va acompañado del oficial Garay, el sargento Sosa, y los gendarmes Bozzano, Cardozo y Pérez Millán. Llegan e intiman que se abran las puertas. Pero son duros los de adentro. Parece que hay varios gallegos entre ellos. No abren. Segunda intimación. Micheri ya está en santa cólera. Pero desde adentro como única respuesta le mandan un chumbo por la ventana. Gran **desparramo**. Los policías con Micheri, a la cabeza van a parar como a cinco cuadras. Lo que aprovechan los ocupantes del boliche para huir hacia el monte cercano. Micheri —en el sumario que se le hará meses después— declarará que cuando fue disparado el tiro desde adentro "**se le huyó la caballada**".

De allí sigue camino directamente hacia la estancia "La Anita". En el camino detiene a varios sospechosos Micheri no era muy refinado en sus métodos para hacer declarar a la gente. El se sirve primordialmente del sable, y para que el planazo acaricie mejor, lo agarra con las dos manos. A uno de los sospechosos le pegará con tanto entusiasmo que se le doblará la hoja del sable. Pero no se inmuta, manda a un gendarme a que se lo enderece y continúa luego con su faena. Para mejor del caso, uno de los sospechosos es uno de los españoles que se había encerrado en el boliche de Río Miltre y luego había huido al monte. Se llama Pablo Baquero. A Micheri le gusta hacer las cosas **personalmente** y a **Baquero le dispensa un trato especial**. Luego de decirle: "**gallego hijo de una gran perra, ¿te tenía alguno agarrado del c. . . que no salías cuando yo lo ordené?**" Y allí nomás lo **apaleó** concienzudamente.

Como todos los detenidos son huelguistas de la estancia de Stipicich, el comisario —ya con el brazo cansado— los reúne y les dice: "**los voy a dejar en libertad, pero si el señor Stipicich les manda, tienen que hacer hasta de perro para él y trabajar de balde. . .**"

Micheri llega después a "La Anita" de los Menéndez Behety, vigila la esquila y —a pedido del administrador, señor Shaw— deja una guardia bien armada. Cuando se dispone a partir —estamos a 2 de enero— llega la noticia que el "68" y el "Toscano" **(líderes huelguistas)** han asaltado la estancia "El Campamento" también de los Menéndez, según la denuncia policial, los huelguistas, capitaneados por un "italiano piamontés" (el "68") se llevaron merca**derías por tres mil pesos, las armas y el dinero, destruyen el automóvil y se llevan a todos los peones y los caballos, tomando como rehén al propio administrador señor García**.

El 4 de enero, Micheri, ha citado en "El Cerrio" a la viuda de Equer, una señora de nacionalidad belga que tiene un problema de tierras. Acusa a Ibón Noya (de quien era socio su marido) de haber entregado parte de la estancia que le pertenece al estanciero Gómez.

El comisario Micheri sabe que por El Cerrito andan merodeando los huelguistas. Por eso no sale **solo, sino que prepara dos coches para ir juntos**. En el primero van el chofer José Alonso y él en el asiento delantero, y el oficial Balberrey y el cabo Mauricio Montaña en el asiento de atrás. En el segundo —que es el auto prestado por el estanciero Stipicich— van el chofer de éste, Rodolfo Senecovich, el sargento Tomás Sosa, el cabo Ernesto Bozzano y el gendarme Pérez Millán Témperley. Parten a las 8 y media de esa mañana y van bien armados con carabinas máuser.

Cuando van llegando a El Cerrito divisan mucha gente por los alrededores que se ponen a cubierto. Micheri sonríe y ordena al chofer José Alonso que siga. El confía en su sable y en los cuatro gritos que les va a pegar al chilotaje. Pero se equivoca En El Cerrito están acampanando el "68" y el "Toscano" que no se achican ante ningún uniforme. Ordenan a su gente darle el alto a los dos automóviles

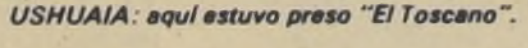
Las versiones que vendrán después del sangriento suceso serán muy distintas. Reconstruyendo los hechos con el testimonio de los oficiales Balberrey y Montaña y también del policía Martín Garay que si bien no fue de la partida, reunió datos posteriores, el comisario Micheri, cuando vio que en "El Cerrito" lo estaban esperando, hizo imprimir al coche más velocidad para pasar hacia Río Gallegos y así hizo señas al coche que lo seguía. Intuyó que si caía en poder de los huelguistas la iba a pasar mal por los sablazos que había repartido todos esos días.

Cuando llegan a unos doscientos metros antes del hotel, oyen que les gritan el alto. Micheri a lo guapo, se para en el automóvil sacando su revólver comienza a hacer disparos a izquierda y derecha. Pero la gente del "68" no se achicó y le hicieron una descarga cerrada al coche. Por todos lados le caían balas al comisario y a sus acompañantes. Pero logró pasar. Aunque cuando se habían alejado ya a doscientos metros del hotel, un certero balazo de winchester rompe una cubierta trasera. Micheri creyó llegado su último momento y ordenó al chofer continuar en llanta. El vehículo prosigue penosamente haciendo zigs - zags. Cuando ven esto, cuatro huelguistas se suben al automóvil del estanciero Helmich y persiguen a Micheri. Pero estos paisanos serán muy buenos para el caballo, pero no para los motores. Salen con tanta fuerza que a los cuarenta metros vuelcan espectacularmente poniéndose el coche de sombrero. Aunque salen maltrechos, no se amilanan. Corren hasta el auto de Valentín Teyseyre, el copropietario del hotel, y persiguen a Micheri. A pocos kilómetros de allí al auto de la policía se le destroza completamente la rueda trasera y entonces los cuatro huyen a pie, campo traviesa. Micheri va malherido tiene un balazo de winchester en el hombro y un proyectil de revólver en el costado izquierdo del pecho.

Mientras tanto, el otro coche policial que venía doscientos metros atrás del de Micheri, cuando quiere detenerse para dar la vuelta y huir, es atacado a balazos. Es la orden del "68" y del "Toscano", que le metan bala sin asco. El chofer Rodolfo Senecovich se abatata y sólo intenta seguir adelante mientras llueven las balas sobre ellos, que son respondidas por el sargento Sosa, el cabo Bozzano y el gendarme Pérez Millán Témperley.

El coche va dando tumbos hasta que enfila hacia el hotel — ya sin dominio — y choca contra un poste. Uno solo de los cuatro integrantes sale por sus propios medios del automóvil. Es el agente Pérez Millán Témperley, herido en una pierna. El chofer Senecovich hace esfuerzos para pararse y no puede, ha recibido balazos en la cadera y no puede movilizar sus piernas. En el asiento delantero al lado del chofer está el sargento Sosa — mano derecha del comisario Micheri — ya cadáver. Y en el asiento trasero, caído, el cabo Bozzano, que poco después





USHUAIA: aquí estuvo preso "El Toscano".

Los fusilamientos de huelguistas en la Patagonia —ocurridos en 1921, revelaron uno de los más agudos conflictos sociales registrados en la Argentina de este siglo. El investigador Osvaldo Bayer —autor de **Severino Di Giovanni** y de diversos trabajos sobre la historia argentina, publicados en revistas especializadas— indagó aspectos poco conocidos de aquellos acontecimientos y los reconstruyó. Ese trabajo fue agrupado en dos tomos bajo el título común de **Los vengadores de la Patagonia Trágica**. El primero de ellos, **Los bandoleros**, saldrá a la venta en Buenos Aires, publicado por la editorial Galerna. Ese mismo sello editará, en los próximos meses, la segunda parte del trabajo: **La masacre**.

GUILLERMO QUIÑONES

GUILLERMO QUIÑONES es un caso singularísimo de la poesía chilena. No ha publicado obra. Es relativamente desconocido en el ambiente literario nacional. Prefiere la soledad de su retiro en un cerro de Valparaíso a la tertulia, que conecta amistades y que es propicia a la difusión del quehacer intelectual. Con Pedro Plonka —también solitario—, Zoilo Escobar, Roko Matjasic, Camilo Mori y otros escritores y artistas mantuvo plena actividad en una época de intensas inquietudes.

El poema que ahora publicamos es inédito, e ignoramos si será incluido en la obra que, desde hace años, se espera de él.

TROVA PARA ORGANILLO Y AUTOPIANO

La noche existía. Era la eternidad.
Cuando se sucedió el mar.
La noche es cábala, con el secreto
del siempre, del nunca, del jamás.
El ojo tuvo origen. El mar despertó
en cólera cuando se vio mirado.
Por los astros y por la sal
se puede llegar a su fe de bautismo.
Aquí, no participa el ballet
de las estrellas en el cabaret
del mar. No hay bebidas ni garzonas.
Y el azul es un color fuera de moda.
en los muros e interiores. Y, también,
en los utensilios de cocina
Los modistos, hace temporadas,
se lo prohibieron a las mujeres,
Y, en los ríos y lagos de las novelas
lo rechazan editores, críticos, lectores.
El calvo director del ballet,
el cometa Halley, es, ya, un empresario
fuera de época. Sus viejos afiches:
la luna nueva, la luna en creciente,
la luna llena, la luna en menguante,
no la precisan las parejas
para orquestar sus caricias. Ni las damas,
para ninguna de sus circunstancias.
Y, el más moderno, la luna en eclipse
no provoca a ladrar a los perros. Esto,
lo han verificado, aritméticamente,
los ladrones de huertos
y los de gallineros
El horizonte, es el único decorado
que conserva su estirpe mágica.
Durante la temporada
en que el sur asusta ventanas
y sube en acróbata internacional
hasta el trapecio miel y sal
de las mujeres,
se presenta, siempre, la misma actriz.
Ataviada como los días de la semana,
el agua, las horas, el estampido de un
disparo.
Fascinante, como quien en un andén en luto
viera reaparecer su juventud
y al intentar decirle su emoción
se sintiera perseguido por el reclamo:
¡al ladrón! ¡al ladrón!
Se dice de sus ojos:
islas con algas y pastos venenosos.
De su cabellera, fábula de lino,
soñada por los dedos de los tejedores,
solteros, casados, viudos,
con los pantalones enfermos de arrugas
y los vestidos de la difunta
sintiendo la vejez en el polvo.

Regresa de sus viajes
acusando esa edad inmóvil.
de ser siempre ahora.
En las tiendas, los colores en las telas
sonríen, cantan, ríen, gritan, croan,
urgiendo los frescos cuerpos
de su inquieta feligresía.
Los cuernos pastoriles de los heladeros
anuncian la coronación de su majestad.
Su presencia, precipita a los santos
a confesión, penitencia y ayuno.
Praderas, colinas, hondonadas,
las han acariciado místicos, pintores,
imagineros, cronistas, horticultores,
desde el calcañar veloz,
símbolo de lo transitorio,
a la tarde sin arrugas
de sus mejillas de niña,
que nunca hubo de coserse un vestido
o asustar sus manos
encendiendo el fuego para el yantar.
Los vendedores ambulantes la llevan
en sus voces y la pasean, en fieles cortesanos,
en carroza de mimbre.
La juventud descorcha su alegría
y se la bebe con la urgencia del desierto
las nubes.
Los espectáculos se renuevan
conforme a la ejecutoria del calendario.
Desde ahora, actuarán solamente actores:
El sol, con su estilo clásico, académico
en arrogancia de tetrarca condecorado por
paganos y cristianos
vive, en todo tiempo, los mismos parlamentos
violentos
de metales fundiéndose en hornos desesperados.
Sus interpretaciones, constantes,
de rey con derecho a pernada
entregan la impresión de no haber
en lo diurno o nocturno
sufrido de jaqueca,
o de que jamás se le ha caído el tenedor
o el cuchillo
al trinchar un muslo de las ternera o vacas
de reza muda,
sin panza, bonete librillo, cuajo, de su latifundio
celeste.
Nadie ignora que es un actor incompleto, caprichoso.
Día a día, lo despierta su soldadesca mercenaria:
los gallos,
todos, luciendo su kepí de mariscal
Actúa, desde aquel entonces hasta ese instante
donde la obscuridad quema todo su carbón.
Y la ribera del firmamento se ilustra de una frente pálida.
in memoriam, por el deceso sin mortaja
de la noche.
Agotado de vigilia baja al mar
a bañarse el sudor sucio de hollín.
en el momento de proyectarse en tarde y tarde,
esa película, trascendente en su corto metraje,
sin censura, sin propaganda,
la que en todo atardecer parte en dos al humano
y, así mismo, a la bestia y su guarida.
Desconoce, absolutamente, la aventura de la obscuridad.
Es impotente para manifestar los laberintos del ser
y el alma de los objeto en vigilia,
y por el hombre considerado en efecto, enemistad o indiferencia.
Analfabeto es de la noche y su lenguaje.
De su belleza secreta, sin grietas
y sin embargo, plural como la idea o la emoción.
transitando por los caminos del universo
Inepto para entender el jubiloso, doliente,
ancho mundo de los lechos.
Desde ahí, solitario, el hombre, fúgase a dominios ocultos.
para regresar, de vez en vez, con los ojos ocupados
por el descubrimiento de un número o una palabra
Los críticos, a veces,
por no repetir sus ditirambos
le han observado, tímidamente,
la violencia de su maquillaje
y lo rojo de su nariz por el abuso de agua
salada y dulce.
Una columnista puritana, en el más violento lenguaje de Witechapel,
lo acusa de impúdico irlandés como ese Mr. Bernard Shaw
por acostarse de espaldas en su lecho
sin cortinas, de accidente,
delante de las damas de la corte, a la hora
del té. Sin embargo
le elogia su tradicional estilo británico
al salir por oriente.
El Otoño entra a escena, arlequín sin colombina;
por praderas apretadas de derrota, donde fraternizan los papeles sucios
con vajillas rotas.
Se presentan en todos los rincones y en todas las distancias.
Baja barrancos viejos de silencio
posiblemente, buscando un sitio sin golpes
de herraduras,
huyendo de la corona y del discurso. Pero,
donde lo auténtico
se dará en el canto del grillo
o en la emoción de la bruma.
Se le sorprende en los ojos de un gato,
maullando a la puerta de una carnicería
el día de su santo.
En las ropas destrozadas de una niña
violada por un vendedor de flores.
Soñando en los sostensenos de las maniquíes
en las vitrinas de las tiendas.
En la melancolía de todas las cosas
que agonizan antes o después del hombre.
Siempre en las cartas de amor, quemadas
inútilmente,
en intento de olvidar el dolor o matar la muerte
En el vuelo de una mariposa,
color cereza, de San Javier de Loncomilla,
con las antenas fragantes a trébol o jazmín.
Lo constante es descubrirlo en el follaje
de un árbol
en pájaro de oro, esperando su voz olvidada
en una torre sin campanario.
Contiene el otoño ese silencio de belleza trizada
de la sombra de los pordioseros,
la que nunca sabe el sonido de una moneda
en su bolsillo.
Las golondrinas ataviadas en negro y blanco
como los fantasmas, los dados, las páginas de
los libros, le huyen.
Mi mujer, con nombre de leyenda infantil, —Alicia—
comenta, con decir sentimental,
que fué otoño cuando asesinaron a Cristo
y las cuerdas de bandurria en las gargantas
de las golondrinas
se resolvieron en duelo para siempre.
De países de viejos gobelinos
con lámparas colgantes aún encendidas,
sobreviviendo la muerte de todos los sátrapas,
las trompas de caza silenciosas
y los corceles reales sin herrar
viene el otoño.
El sol huyó, ayer, a su tienda
en rey derrotado y sin súbditos.
Hoy, sin saludar y desnudo, entra el
intérprete genial
vituperado en vida, alabado en ausencia.
El creador de todas las leyendas y aventuras
De las que entran por las ventanas sin cerrojos del mar,
en la proa sin piloto y sin marinería
del viento.
De las que, en mujeres enamoradas,
al anca de las mulas de los arrieros
bajan de los montes a las praderas.
Su presencia sobrepasa todas las dimensiones.
Las que a la naturaleza le sustrajeron alquimistas ciegos
en crisoles agotados de gemidos y sollozos.
Las alcanzadas por el hombre en la incógnita de las semillas.
o en el mundo callado de la roca, convirtiéndola en ruidoso metal.
En la llovizna se expresa esa lejanía
sólo conocida por el oído desde la canción de cuna
al tiempo en que las manos y los ojos principian a
explorar distancias,
en ambición de avaro que nunca ha reído por no
gastar la cara.
En la llovizna, viene la primera carta abundante de ternura
dirigida por el invierno a la tierra. A veces con la dirección equivocada
y algunas faltas de ortografía: los goterones.
En la garúa, se nos aparece un pretérito
de moneda perdida y por nadie recuperada,
¡El sello y la cara ya desaparecidos!
Se la recuerda, solamente, en nuestra congoja.
Y con ella, no se pudo comprar y disfrutar
del pollo de manjar- blanco
piando en las vitrinas de las dulcerías
Sin embargo, reaparecen los tropezones
y los textos fastidiosos desparramados en una charca,
conteniendo en el fondo nuestro rostro en aflicción
Con la lluvia, regresa el hombre dentro del hombre.
Ahí está la vida y el vivir en escondido juego.
de cazador y fiera.
El asesino, con puñal o con la conciencia,
precipitado por el rito sin paramentos
de las nubes ordeñadas por el viento,
asusta su garganta y su boca
pronunciando un nombre de mujer.
En la tempestad,
la alegría sorda y ciega de los elementos
carga fatiga los hombros del mortal,
Y el grito y el sollozo nunca en vejez
se quedan mirando en desesperación inútil.
Con ella y contra ella
va laborando su jornada.

Por momento lo golpea la derrota
de vivir en arrendatario humillado,
violentado por insolvencia
La encantadora de serpientes,
el amansador de potros.
el que carga fusil,
beben ese instante la misma copa
de silencio
El que rompe el balar de una oveja
o el eco de un hacha o el golpe de un martillo,
y lo remite de nuevo a esa distancia
en constante fuga:
la esperanza.
Sin hacer posadas, va invierno.
Agotándose en el soliloquio al ordenar partir sus flotas
de plurales arquitecturas, en los que solamente lo
singular esta.
Apasionado en el monólogo fabuloso, en su rostro sin cara
y la palabra escondida en el rincón secreto
de una calle de su pecho.
Unicamente, los brazos en acción
en su cabalgadura sin cabeza ni remos
galopa constante mundo oceánico,
sometiendo la voluntad de las aguas.
O en domador omnipotente del espacio
las hace saltar distancias
desde donde la altura se espanta y cae.
A veces, aparece entre el viento fragante
de septiembre,
un volantín en alarma,
y le comenta, que la barca mas pequeña de su flota
zozobra, encima del tejado de un pueblo sin hospital
Sordo a la tragedia y al drama
Ausentes a la euforia de la tierra
Al noticiarle los primeros pastos que las cabras
ramonean en quebradas y lomas.
Indiferente al rito del chacolí con panales
y a las tonadas, ofrenda de las campesinas.
Los viejos retratos.
en las habitaciones silenciosas de sus marcos.
recuperan su pasado, mirando en antaño caer la lluvia.
Y los azahares;
en las fotografías de novios
despiertan perfumados,
esperando a la pastora de canciones
portadora de la invitación
para las nupcias de la reina de las abejas
con el príncipe de los lagartos.

SEDE EN N. YORK · ESTUARIO · VOCAL · BALNEARIO TERMAL · APIOLAR · CLUB AZUL · LANCHA · IDEM · OMEGA · BÚFALO

ESTRUCTURA · TAU · JUNTO · ARMADILLO · ARGÓN · RÁPIDO · PEGAR · SODIO (INV.) · REZAR · REINA LOCA · PANORAMA · CÓLERA · COPETE · RUIDOS CELESTIALES · UNIFICARÁ · ZAGUANES · CIERTO PASTO · VOCAL · "ALQUILE TODO E TOCO" · RADÓN · ANDA A BRINCOS · NOTA MUSICAL · CONCIENCIA · RADÓN · HAZAÑAS · EUGENIO D. (CRÍTICO) · ORO · PAJARO · CABEZA DE GANADO · ESCANDIO · LIMPIEZA · ANIDA · MONEDA NIPONA · UNICORNIO MARINO · PRÍNCIPE TROYANO · ÁNIMO · DIÑA · DATIVO · DIMINUTOS · GRAMO · ERBIO · LAZO · ATRAVIESA · DAN LUSTRE · DULZURA · NOBELIO · VOLUMEN · BILLAR CON TRONERAS · CAFRE AFRICANO · QUEBED · INFUSIÓN · FURIA · TONTO · CUERNO · TAO · EX-RCA · PALABRA (FRANCES) · BASTÓN DE POSTA · VOZ DE ARRULLO · PLATA · PALABRA · VANADIO · FRANCO · MOCHO · OMICRÓN · GAMMA · ONDEAR COMO LAS OLAS · FEBO · COBALTO · NEPTUNIO

VELOCIDAD, ALCOHOL, RUIDO:

TRES PROBLEMAS DE HOY

Todas las recomendaciones de prudencia resultarán inútiles en una sociedad en que el hombre no encuentra condiciones ambientales adecuadas para serlo.

Las limitaciones de velocidad, incluso en los adelantamientos, parecen normas en contradicción con la lógica.



ASÍ, LENTAMENTE: se llega más lejos, en silencio.

Por Giovanni Canestrini

LAS VACACIONES VERANIEGAS están por terminar con sus habituales éxodos en masa, sus habituales cifras de accidentes y sus insistentes recomendaciones de prudencia, que, como siempre, han resultado inútiles, porque no significan nada. En la sociedad actual los hombres no pueden ser prudentes, porque no existen las condiciones ambientales necesarias para ello. Las pricipitadas estadísticas de los accidentes en este período crítico del verano ni han dicho nada nuevo, ni podían decirlo. Los millones de automóviles, que, se dice, han circulado por la red de autopistas italianas, han confirmado, una vez más, que las carreteras son pocas y los medios de transportes excesivos y mal utilizados. Año tras año, todo prosigue con una monotonía exasperante.

De una parte se exalta el éxodo de millones de personas y de coches. De otra se lamentan los accidentes, las dificultades, los ruidos y los excesos. Vivimos en un mundo contradictorio del que no sabemos salir. Y no faltan proyectos, programas y promesas. Ahora, por lo que se refiere al tráfico y a la circulación, hemos sido informados de que el Comité de Ministros de Transportes del Mercado Común, está decidido a poner sobre el tapete los problemas del límite de velocidad, del alcohol y de los ruidos. Tres temas que desde hace años han sido discutidos una y otra vez, especialmente el primero.

EL RUIDO empieza a preocupar a los estadistas y hombres de Gobierno. Carteles como éste hay en todos los caminos de Suiza.

EL ALCOHOL hace estragos en todos los países de los cinco continentes.

DESDE EL AÑO 1900

Y en 1900 -en Francia primero, y luego en España- se empezó a hablar de la necesidad de limitar la velocidad de los modernos vehículos de motor. La matrícula nació como un medio para controlar aquellos vehículos que circulaban a velocidades excesivas. En España se impuso como límite máximo el de 28 kms. por hora. En Francia se concedieron matrículas especiales numeradas para distinguir a los vehículos que podían superar los 30 kms. por hora. Bélgica se limitó, en un principio, a ordenar matrículas numeradas como medio de identificación y control. Por aquellas fechas, en Italia se obligaron unas placas en las que debía figurar el nombre y apellidos del propietario del vehículo.

El primer código de la circulación italiano (1904), basado en la experiencia de la primera vuelta automovilística a Italia, estableció el principio de "no limitar la velocidad fuera de las ciudades". Desde entonces, más o menos, todos los países europeos se han adherido a este principio. El actual Código de la circulación italiano, que tiene ya más de diez años de vida, prescribe explícitamente en su artículo 102 que "es obligación del conductor regular la velocidad del vehículo", teniendo en cuenta las condiciones ambientales, las características del vehículo y otras circunstancias. Dado que esta es la ley, no se puede comprender como se ha perdido tanto tiempo en discutir la limitación de la velocidad, puesto que sería o es evidentemente ilegal.

Son cosas que se repiten una y otra vez, pese a la intervención de la Comunidad Europea. Tanto más cuanto que la experiencia, las estadísticas, las investigaciones y los estudios realizados no han justificado, y no parece que pueden justificar la limitación de la velocidad o la abolición o modificación del artículo 102 del Código de circulación italiano.

No es suficiente que el Ministro belga de Transportes, posiblemente con fines políticos, haya sostenido y obtenido una limitación a 90 kms. por hora (desde el 1° de julio), con excepción de las autopistas y de las carreteras de doble calzada. En Francia se siguen realizando experimentos parciales, más o menos complicados, pero hasta ahora no se ha tomado ninguna decisión. Inglaterra, hace poco más o menos lo mismo, y Alemania tienen como Italia, a su disposición varios miles de kilómetros de autopistas. En las autopistas son más importantes los límites mínimos que las máximas. En cualquier caso, si bien es cierto que la velocidad es uno de los factores que más se tienen en cuenta a la hora de valorar los vehículos y que los técnicos (fabricantes de coches y constructores de carretera) son, por lo general, enemigos de cualquier limitación legal de la velocidad máxima, hemos de desear que se proceda con mucha cautela en el ámbito del Comité de Ministros de Transportes del Mercado Común.

Como ha escrito el profesor Duni, en un informe presentado en la conferencia de Stressa (Italia) las limitaciones de velocidad establecidas, por el legislador, no consiguen evitar los accidentes, porque son unas velocidades encaminadas a imponer o recordar un límite de prudencia, no de velocidad. Nosotros los juristas, escritores o jueces, podemos dedicar todo nuestro esfuerzo en adornar una norma genérica, pero al final nos damos cuenta de no haber dicho nada.

Por otro lado, es necesario subrayar la absurda limitación dictaminada por el Ministro belga de Transportes, que permite una aceleración que supere los 90 kilómetros por hora de velocidad máxima ni tan siquiera en los adelantamientos, lo que es tanto como decir que en Bélgica se ha introducido una norma que contradice a la más elemental -pero demostrado técnicamente- de reducir al máximo, el tiempo del adelantamiento por razones de seguridad. Son estas normas, contranormas, incertidumbres y contradicciones las causantes de muchos de los accidentes que se producen en las carreteras.

UN CONTRASENTIDO

Todos sabemos que un accidente producido a grandes velocidades puede ser más grave; pero también es cierto que la mayor parte de los accidentes ocurren entre vehículos que circulan a una velocidad media.

Oportunos y urgentes son, en cambio, los proyectos para unificar las disposiciones europeas sobre el uso del alcohol por parte de los conductores y sobre los ruidos, que han alcanzado niveles desmesurados con la aparición de motocicletas de gran cilindrada en la circulación urbana. Es un fenómeno que, dado el número de jóvenes y jovenzuelos que pueden adquirir motocicletas de más de medio litro de cilindrada y luego usarlas en forma "agresiva y antisocial", tienen que ser controlados para no producir medidas que dañarían a la propia industria automovilística.

Por cuanto, respecto a aquellos conductores que conducen en condiciones de inferioridad psicofísica por excesivo uso de alcohol, en Italia nos hemos ocupado bien poco. Aquí entran en juego cuestiones jurídicas que sería necesario resolver rápidamente. Las estadísticas que existen sobre el particular son poco menos que inútiles y no nos sirven más que para tomar en serio un problema que, como demuestran los estudios realizados por otros países, es sumamente grave.

TODAVIA EXISTEN DRAGONES GIGANTES



Este saurio gigante ha sido fotografiado en una isla del Mar Indico, y corre a 20 kilómetros por hora para atacar al hombre o a otros animales.

EL HERPETOLOGO WALTER AUFFENBERG y su familia fueron confrontados con cientos de saurios gigantes, como el de la figura, cuando vivieron un año en la pequeña Isla de Komodo en el Océano Indico. Los buques no recalan regularmente en Komodo, y la población mahometana de la costa malaya vive a lo largo del litoral en cabañas sobre zancos.

La isla, de 35 kilómetros de largo y 20 de ancho, es descolorida y sin hojas en la seca estación de invierno, típica de muchas islas del trópico monzón. Típicamente también, ha sido "quemada" por sus habitantes para hacer más facilmente sus comidas de venados. Las tierras planas se parecen a las sabanas polvorientas del Este africano, solamente más desoladas; más allá de ellas suben las negras colinas volcánicas hasta 700 metros de altura, y como el territorio está cercado al ecuador, el calor durante la estación seca es atroz.

Esta aparente desolación fue cosa grata para dos estudiantes indonesios, ayudantes del herpetólogo Auffenberg, que durante un año vivieron estudiando la ecología y el estilo de vida del VARANUS KOMODOENSIS, esto es, de los gigantescos "dragones" que atacaron a los exploradores hiriéndolos gravemente con sus colmillos plagados de bacterias. Esto confirma que pueden derribar a un búfalo acuático y matar a cualquier ser humano.

La población de saurios en Komodo es aproximadamente de 1500, mucho más de lo que pudiera sospecharse, por lo que su peligro de extinción no es tan próximo. Hay muchos más machos que hembras, lo que envuelve un mecanismo para prevenir la superpoblación en un ya delicado equilibrio alimenticio.

Los saurios nacen de huevos y viven su primer año sobre los árboles, para evitar ser comidos por sus primogenitores adultos, los que se mantienen de venados y de chanchos salvajes.

Hay más de 40 especies de lagartos esparcidas por el mundo, de las cuales más de la mitad vive en Australia. Los de Komodo llegaron nadando hasta allí, desde las islas cercanas de Padar, Rintja y Flores.

"EDUCACION" DE LOS CRISTALES

En enero de 1922 el científico ruso O. Losev, descubrió que los cristales de óxidos de zinc amplificaban las ondas de la radio, y con ellos se establecieron records de longitud en las comunicaciones. En 1948 apareció el transistor, y los aparatos semiconductores vencieron a la válvula electrónica. Pero la técnica exigía nuevos materiales y, por fin, los doctores Goriunova y Klomiets, del Instituto Físico de Leningrado, obtuvieron nueva clase de materiales semiconductores que no eran mas que vidrio; algo especial, claro está, el oxígeno se substituyó en él por átomos de azufre, selenio y teluro.

Estos nuevos materiales poseen, no sólo excelentes cualidades ópticas, sino también acentuada conductibilidad electrónica. Numerosas investigaciones han mostrado que los semiconductores de vidrio no temen a ningún género de radiación: su estructura no sufre modificacion alguna. Está claro que esta propiedad los hizo imprescindibles en novísimas ramas de la ciencia y la técnica. El primer programa de televisión cósmica, desde la nave piloteada con Guerman Titov en agosto de 1961, fue posible gracias a los semiconductores de vidrio.

Con relación a los modelos anteriores dichos aparatos disminuyeron en diez veces su volumen, habiendo aumentado en otro tanto su sensibilidad.

Su fenomenal "memoria" permite crear aparatos para guardar largo tiempo las imágenes grabadas. Si el investigador lo desea puede "borrar" rápida y sencillamente la imagen, y volver a usar el material.

Las extraordinarias propiedades de los conductores de vidrio empiezan una nueva página en la electrónica y la electrotécnica, para obtener imágenes fotográficas sin recurrir a los tradicionales procesos químicos.

Las propiedades y ventajas de los vidrios calcogénicos se han revelado ya en numerosas investigaciones efectuadas en los mayores laboratorios del mundo. Se trabaja intensamente para aplicarlos en amplia escala en distintas ramas de la técnica, pues los semiconductores de vidrio se pueden producir en la cantidad que se quiera.

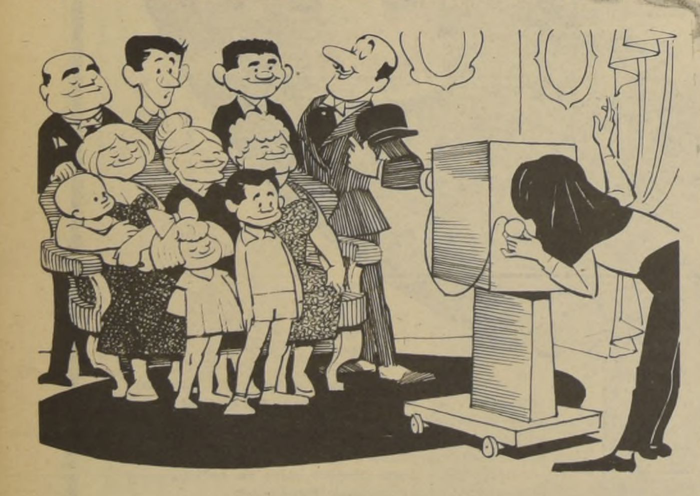
LLUVIAS ARTIFICIALES EFECTIVAS

LA FABRICACION DE LLUVIAS, como ciencia, ha sido comparada a menudo con frenología, astrología y alquimia, cada una envolviendo cierto proceso místico, indefinible.

Pero ahora los científicos del gobierno australianos aseguran que pueden convertir una garúa en un aluvión. En el hecho, recientemente aumentaron la lluvia en 15 a 20 por ciento, sobre un tranque en el estado de Tasmania.

El doctor E. Smith, pionero del éxito, condujo su experimento sobre una represa eléctrica desde 1964 a 1970. Nubes superfrías, bajo el punto de congelación, fueron sembradas con vapor de yoduro de plata desde un avión. Los cristales del yoduro tienen propiedades similares a los cristales de hielo que caen como lluvia.

RETRATO DE FAMILIA



LOS FOTOGRAFOS de antes no eran como los de ahora, que contemplan la fotografía como una operación simple, en que basta con enfocar la máquina y apretar un botón, para recoger la imagen de la víctima totalmente desprevenida. El asunto, en época pasada, no era tan simple.

Cuando la tía Eulalia de las Mercedes, que era la persona encargada de disponer cuándo y cómo se debía enriquecer el álbum de la familia, con la fotografía del pariente que llegaba de ultramar, o del sobrino que partía para ingresar a la universidad, con días de anticipación le pedía al fotógrafo de la casa (que en este caso era la razón social "Pacheco y viuda Prósperi") que estudiara el problema y dispusiera la "mise en escene" para el día indicado.

Fijada la fecha, todos y cada uno de los parientes directos y colaterales quedaban citados para concurrir, el día y a la hora indicados al estudio del artista, para la operación de los "daguerrotipos". Por supuesto, esta operación requería numerosos preparativos, tanto de los "artistas", como de la familia involucrada en el trance retratero. Mamá tenía que preocuparse de la mayor parte de ellos, como planchar y almidonar los vestidos de las niñas y llamar a la modista para que les confeccionara a los chicos los trajes de marinero ruso que tía Eulalia de las Mercedes había recortado de la "Ilustración Francesa", en una información gráfica de la guerra ruso-japonesa. (Menos mal que no se había entusiasmado con la apostura de los marinos japoneses, que si no hubiéramos tenido que ponernos coletillas de pelo, como lo disponía el emperador de la época).

Los otros preparativos incluían encargarse de planchar el chaquet del tío José Manuel y la levita del abuelo Genaro, que debían estar impecables para el acontecimiento, y tener a mano el sombrero de copa de papá, para que lo tuviera en la diestra durante la toma del retrato (como decía tía Eulalia "eso vestía mucho"). Precaución especial había que tener con el tío Serafín el Portugués que, como buen lusitano de Pedras Salgadas, se presentaba siempre como un palurdo, con los pantalones arrugados al estilo de acordeón aspirando aire y con las guías del bigote en mutua desavenencia.

El día del acontecimiento, los catorce integrantes del grupo familiar, más los tíos Serafín y José Manuel, (no se podían ver ni en pintura) llegaron bulliciosamente al laboratorio del retratista. Sólo ante la presencia amedrentadora de la cámara fotográfica de fuelle y cremallera, que aparecía en lo alto de un trípode y con un negro sudario colgando, el grupo pasó del parloteo bullicioso al silencio absoluto. Sólo entonces el profesor Pacheco condescendió a tomar contacto con el ignaro grupo de aspirantes al retrato conmemorativo, empezando a montar el escenario del acto.

A papá, como jefe de la familia, y poseedor del único sombrero de copa del conjunto, lo colocó al centro, indolentemente apoyado en una de esas altas columnas de madera torneada, que en los estudios fotográficos servían para dar apostura militar al jefe del conjunto y evitar que se descompusiera del susto cuando el retratista apretaba la perilla de goma que abría el objetivo. A sus dos lados, y sentadas sobre negras sillas de Viena, en rígida postura, se colocaban mamá, con mi hermanita menor en los brazos, y tía Eulalia de las Mercedes ojeando un álbum que tenía a la vista la partitura del "Dúo de la Africana". Apoyado en un piano de utilería, que aparecía en el lado izquierdo del grupo, con pícara mirada de experto en la materia, se colocaba, con su nariz roja y sus enhiestos bigotes, tiesos a fuerza de pomada, Serafín el Portugués, rígidas sus piernas para no arrugar el recién planchado pantalón. Lo que más trabajo demandó al binomio Pacheco y la Vda. Prósperi, en la confección del cuadro plástico del grupo, fue la formación de las poses de la chiquillería que estaba soliviantada por los trajes de marinero ruso de sus hermanitos mayores, que les parecían disfraces de carnaval, y cuya inquietud pudo al fin dominar la viuda Prósperi atemorizándolos con el negro bigote que lucía entre la nariz y el labio superior y que imponía mayor respeto que los mostachos del Serafín el Portugués.

El señor Pacheco era todo un personaje de sainete, que, sin mayor maquillaje, podría caracterizar al "Pepe el Tranquilo" de "Agua, azucarillos y aguardiente". Con actitudes del personaje citado, se movía, acomodando el álbum de música que ocultaba ante el objetivo la adusta cara de tía Eulalia, el sombrero de copa que tapaba la visión del chaleco de piqué, del que papá se mostraba tan orgulloso, y el jipi-japa del tío José Manuel, cuya ala, levantado por delante, le daba la apariencia de un "bandeirante" brasileño. Por último tuvo que preocuparse del tío Serafín colocándole detrás de la nuca, y a manera de prótesis, un atril metálico terminado en medialuna, a fin de conservarle la cabeza airosamente erguida. ¡Toda una obra de arte escénico!

Después de hora y media de tan fatigosas operaciones, el retratista metió la cabeza por debajo del fúnebre trapo e hizo varios movimientos indicatorios para que se apartara tal persona o se corriera la otra, hasta lanzar con voz tonante la consabida frase: "¡Ahora miren todos para aquí, sin moverse hasta que salga el pajarito!". La audiencia se mantuvo, en efecto, inmóvil, hasta que el blanco destello del magnesio, hizo romper la compostura de Serafín el Portugués, que profirió una blasfemia lusitana que hizo ruborizarse a la propia viuda de Prósperi. El resto siguió esperando el vuelo del pajarito.

RADO GARBO

nd la nacion dominical

Domingo 13 de Agosto de 1972

DIRECTOR:
Orlando Cabrera Leyva

COORDINADORA:
Licha Ballenno

REDACTORES:
Sara Vial (en Valpso.)

DISEÑO GRAFICO:
Leopoldo Cabrera Z.

ILUSTRACIONES:
Arturo de la O.

DIBUJO:
Franklin Mancilla G.
Alejandro Burgos S.

LABORATORISTA:
Amanda Iturriaga

LABORATORIO-COLOR:
Eugenio Urbina
Daniel Rivas
Juan Robledo

LINTERNA DE PAPEL

de ANDRES SABELLA

CRONICA RUNRUNISTA

EN 1929, BENJAMIN MORGADO, de quien soy compadre, desde 1934, por apadrinar a Benjamín X., su primogénito, decidió estremecer la vida de las letras nacionales, creando un movimiento que, bajo el símbolo simple del "run-run", girante y sonoro, llenase los aires, con una luminosa carcajada de juventud. Sonreían en su gloria los poetas mayores. Morgado, primero, y luego Raúl Lara Valle, Clemente Andrade Marchant, Alfredo Pérez Santana y Alfonso Reyes Messa, se propusieron romper los vidrios empavonados de seriedad de la literatura, para que el viento loco de las imágenes invadiese todas las casas. El "Primer Manifiesto Runrunista" derrumbó muchos santos de cartón-piedra, instalando en su lugar, adorables criaturas, como instruídas por el arco iris. Lara habló de "esa gitana rubia" que:

"des
col
gó la luna
para tocar la pandereta".

Se abrían las compuertas del buen humor. No demoró Morgado en descubrir que:

"desde las chimeneas de una fábrica
ha comenzado a descender la noche
en un desfile inmenso".

Clemente Andrade Marchant editó **"Un Montón de Pájaros de Humo"**, instaurando el reino de las "bellas mentiras":

"cuando voy en mi caballo
salen hasta el camino
a saludarme las casas".

Los correos se sobresaltaron, cuando Pérez Santana y Reyes Messa comenzaron a enviar **"12 Poemas en un Sobre"**. Los destinatarios leyeron, entre sustos, que:

"ella manejaba las sonrisas
como lanzadas rojas de cow-boy".

o tiritando de pasmo, escuchaban preguntar a Reyes Messa:

"quién es el camarero ebrio
que sujeta la bandeja del mar".

El "runrunismo" le puso un cascabel a las manos de la poesía chilena. Fue el triunfo de lo alado, el juego victorioso, un poco de Dadá y otro poco del ingenio nacional, mezclados con mano de duendecillo travieso. Al cumplir su primer año de batalla literaria, saltaron a la acción poética pública: se tomaron una plaza de juegos infantiles, se columpiaron, rodaron por la montaña rusa y regalaron globos de colores a los niños que los aplaudían. En seguida, se encerraron en un ascensor de un céntrico edificio y subieron y bajaron, durante varios minutos, mientras los timbres sonaban y el ascensorista enloquecía de impotencia. Cuando abandonaron el ascensor, dijeron, tranquilamente:

—Nos faltó impulso para llegar al Cielo. Para después será...

Conocí a Benjamín en 1933, recién casado con Julia Larrañaga. Arrendábamos una casa en San Pablo 1275 con Rafael Alberto López, sus hermanos Carlos y Gustavo, Eduardo Ventura, Edmundo Verástegui y Raúl Lezaeta Calvo. Se la ofrecimos compartir a la pareja. De este modo, iniciamos un período de excepcional bohemia. En la cafetería popular de Bandera (en cuyos altos funcionaba el cabaret "Shangay Lily", predilecto de Antonio Rocco del Campo y de Alejandro Galaz) nos reuníamos, puntualmente, cada medianoche, a tomar café con leche, acompañado de inmensos panes "pericos". Concurrían, también, a la tertulia Alberto Valdivia Palma, "el cadáver Valdivia"; Volodia Teitelboim y Claudio Costa. Ahí, Morgado escribió su **"Festival de Agua y Viento"**. Lo imprimimos en Santiago. Pero engañamos a todos colocándole el sello de "Brigadas Líricas", dirigidas, en San Rafael de Mendoza, por Rafael Mauleón Castillo. ¡Cuántos se pusieron rojos-verdes por el "honor" que distinguía a Morgado, desde el extranjero! Antes, inventó otra broma literaria, iniciando sus **"Aldeas de Vidrio"**, con un prólogo fervoroso de Anatole France... ¡compuesto por Morgado en una fuente de soda santiaguina!

HUMANIDAD DE ANDRES BELLO

Por Luis Merino Reyes

Don Andrés Bello nació en Caracas en 1781 y murió en Santiago en 1865. Vivió, en consecuencia, 84 años, a pesar de ser en su juventud un mozo débil, poco adiestrado en el ejercicio físico. Cuando acompañó al sabio alemán Alejandro de Humboldt, a quien debemos el nombre de la corriente polar que nos enfría, en la exploración del cerro "La Silla del Avila" se detuvo fatigado. Humboldt le recomendó que alternara los ejercicio físicos con sus prolongadas disciplinas intelectuales. De los 84 años de su vida, Bello vivió 36 en Chile, de los cuales siete, los últimos de su existencia, estuvo postrado en una silla de ruedas, sintiendo temor de que su invalidez le inhabilitara para ser reelegido por cuarta vez Rector de la Universidad de Chile. Pero nuestro país fue en ese sentido, generoso con el ilustre venezolano, porque no llenó la vacante producida en la Rectoría, con su muerte, hasta que se completara su glorioso período. Escribimos "en ese sentido", porque Bello en su carrera administrativa chilena, alcanzo unicamente la categoría de Oficial Mayor Auxiliar del Ministerio de Hacienda y Secretario Consultor del Ministerio de Relaciones Exteriores. El cargo de Oficial Mayor corresponde a los actuales Subsecretarios.

Cuando se revisa la Bibliografía de Bello, publicada por el Fondo Cultural que lleva su nombre, el lector se queda asombrado. No hay tema que escapara a la lucidez equilibrada, sin relámpago, de su mente. Veamos algunas muestras muy sumarias: **Bello filólogo**. "Uso antiguo de la Rima Asonante. En la poesía latina de la Edad Media y en la francesa; y observaciones sobre el uso moderno". **Bello filósofo**. "Del Ser Supremo y sus Atributos. De la Sugestión de los Recuerdos". **Bello naturalista**. "Palmas Americanas. Avestruz de América (Struthie rhea, Linn)" no olvidemos su labor poética en cuya densidad es trascendental su "Oración por todos", una de las "Hojas de otoño", de Víctor Hugo, publicada en 1843 y que, según se ha puesto en labios del autor de "Los Miserables", superó al original.

Bello escribía con lápiz en forma apenas perceptible y es sabido que, tratándose de orientar en la selva enmarañada de su caligrafía, perdió la vista don Miguel Luis Amunátegui Reyes, obstinado estudioso, descendiente de don Miguel Luis Amunátegui Aldunate, autor de una bien informada "Vida de don Andrés Bello". Un ejemplar del Código Civil de don Andrés Bello, con anotaciones caligráficas de su segunda esposa, Isabel Antonia Dunn, fue rematado, hace pocos meses, en un colegio particular de Valparaíso. La Dirección de la Biblioteca Nacional se dispuso a gastar hasta 500 mil escudos para ganar la subasta: pero fue sobrepasada en cien escudos por un particular. Sabemos que Juvencio Valle, Director General de la Biblioteca hizo gestiones para obtener que el aludido tomo sea declarado patrimonio nacional. En realidad debería existir una ley permanente que resguardara esos tesoros, sin que hubiera necesidad de andar a la caza de ellos.

Don Andrés se vino a Chile durante el Gobierno del General Pinto, a mediados de 1829. Tenía entonces 47 años de edad y era un hombre apuesto, de figura recia, de encantadora dicción y aplomo cultural. Había pasado horribles pobrezas en Londres, sin más alimentos que un mendrugo ni más calefacción que la del Museo Británico. En su angustia, pidió auxilio al Libertador Bolívar, diciéndole: **"ya a las puertas de la vejez y no veo otra perspectiva que de legar a mis hijos por herencia la mendicidad"**. El nervioso genio de la emancipación americana no responde a esta carta; pero le ofrece, por intermedio del Encargado de la Legación de Colombia en Londres, una situación que el joven sabio ya no puede aceptar, pues se encuentra listo para viajar a Chile. Escribe entonces Bolívar al funcionario Fernández Madrid: **"Yo ruego a usted encarecidamente que no deje perder a ese ilustre amigo en el país de la anarquía** (Se refiere a Chile). **Persuada usted a Bello que lo menos malo que tiene la América es Colombia y que si quiere ser empleado en este país, que lo diga y se le dará un buen destino. Su patria debe ser preferida a todo y él es digno de ocupar un puesto muy importante en ella. Yo conozco la superioridad de este caraqueño, contemporáneo mío. Fue mi maestro, cuando teníamos la misma edad, y yo le amaba con respeto. Su esquivez nos ha tenido separados en cierto modo, y por lo mismo deseo reconciliarme, es decir, ganarlo para Colombia"**.



Andres Bello

El 17 de julio de 1964 se promulgó en Chile la Ley Nº 15.609, que crea el Fondo "Andrés Bello", cuya finalidad es publicar la obra del sabio, encargar biografías y estudios, fomentar la investigación mediante concursos o ensayos dentro del país o del extranjero. Recientemente, el aludido Fondo organizó dos concursos literarios,(1) de cuentos para estudiantes de enseñanza media y otro de biografía para todo competidor. Se trata, en el caso de este último, según lo establecido en sus bases, de presentar a Bello en la forma más humana posible, paseándose frente a sus discípulos en medio de sus lecciones, a la usanza antigua, fumando su fragante habano. O bien, en el parque de Peñalolén, en estrecho coloquio con algunos campesinos.

Sólo insinuamos algunos atisbos para sacar a Bello de su majestad estatuaria. Por lo demás, los ensimismados estudiosos han sido, con frecuencia, frenéticos galanes. Tal es el caso de don José Toribio Medina, uno de los más ilustres polígrafos que haya producido América, capaz de probar ante el mundo de lengua española, que la novela ejemplar "La tía fingida", pertenecía en realidad a la pluma de Cervantes y también el histólogo español don Santiago Ramón y Cajal, Premio Nóbel 1906, quien se propuso lograr para España un prestigio en el estudio del tejido humano a la altura de los países sajones y que afirmaba que debía estarse "sobre el microscopio o sobre la mujer".

El Concurso de Biografía sencilla de don Andrés Bello ofrece aparte de un premio mayor de 15 mil escudos, la expectativa de que el libro laureado sea editado inmediatamente y distribuido en Chile y en el extranjero. Algo de verdad importante para el escritor que no sólo busca codiciosamente dinero, sino también ser leído.

"TRILCE" LLAMA A CONCURSO DE POESIA

EL GRUPO DE POESIA "TRILCE" de Valdivia convoca a los poetas chilenos y extranjeros residentes a un Concurso Nacional de Poesía, según las siguientes Bases:

1.— Los concursantes podrán participar con un libro de poemas no superior a los 600 versos;

2.— Los poemas deberán ser inéditos. Se considerarán como tales también aquellos que hayan sido publicados parcialmente en diarios o revistas;

3.— La recepción de los originales se cerrará el 30 de septiembre del año en curso;

4.— Los originales, en quintuplicado, mecanografiados a doble espacio y firmado con pseudónimo, deberán enviarse a:

CONCURSO DE POESIA TRILCE. Casilla 695, VALDIVIA. En sobre aparte, lacrado, se indicará el nombre del autor, número carnet, dirección y título del libro

5.— El jurado estará integrado por los escritores Enrique Lihn, Luis Oyarzún, Jaime Concha, Silverio Muñoz y Omar Lara;

6.— PREMIOS: Los libros que sean señalados en los tres primeros lugares serán publicados por las Ediciones Trilce, en una tirada mínima de mil ejemplares. Al autor se le entregará el 10% de los ejemplares; por otra parte el jurado podrá recomendar otros textos para su publicación;

7.— El jurado entregará su fallo el 15 de noviembre del año en curso y los libros premiados se publicarán durante el primer semestre del año 1973;

8.— Toda consulta deberá hacerse a la dirección antes indicada.



FIGURA

SERGIO MONTECINO: UN PINTOR SIN CONCESIONES

Desarrolla su personalidad ajena al pintoresquismo o a la receta; procede como un descubridor. Siempre está haciendo, por primera vez, el camino que lo llevará a algo original.

Por Enrique Melcherts

TODA LA PINTURA MODERNA, a partir de los impresionistas, que fueron deslumbrados por la luz, es un intento de absoluto, un esfuerzo por independizar la plástica de sus elementos pintorescos, anecdóticos, sentimentales, parasitarios o simplemente de la alevosía mercantilista. El arte nuevo quiere crear otra naturaleza, tan verdadera, objetiva y real como la propia Naturaleza. Delaunay ha dicho: **"Mientras el arte no se independiza del objeto, se condena a la esclavitud".**

Y el artista, como hombre libre, libre de servir a la libertad de sus semejantes por el ejercicio de un concepto propio y particular de su ser y de su universo, al crear su obra no debe someterla a la esclavitud del color o del motivo anecdótico, de la multiplicidad temática o al deleite de describir la superficie de una nación, que por sí solos no constituyen jamás la mejor garantía de un arte propio. El pintor debe elegir con autonomía dentro del universo de lo que crea, ejercer plenamente su libertad para preferir los procedimientos y las técnicas que hacen plausible su estilo.

El pintor chileno Sergio Montecino, que actualmente exhibe en la "Galería Fidel Angulo" (V. Subercaseaux 295), es un artista que se entrega a su oficio sin concesiones. En forma libre y espontánea desarrolla su personalidad ajena al pintoresquismo o a la receta; procede como un descubridor, siempre está haciendo por primera vez el camino que lo llevará a algo original. En su obra están presentes el entusiasmo creador y la inspiración, tal como los sentimientos personales lo ponen en la tela, lo cual es paradigma de la autenticidad con que asume la responsabilidad de su función artística. Honradez ésta que está contribuyendo a la construcción de lo nacional; y lo nacional —como a Torres Bodet—, si comprende y respeta las variedades individuales, no puede impedir la comunión de lo universal.

Volviendo a la pintura de Montecino podemos destacar que es el quehacer de un pintor que ha superado ya la etapa de búsqueda y experimentación, para señalar un cambio acentuado más bien en el orden de la madurez técnica y la afirmación artística.

Artista dispar, pero de indudable interés, discutible por momentos, pero con logros que pueden estimarse permanentes. Montecino es un pintor de visión interpretativa. Es decir, que sus paisajes, sus retratos y naturalezas llevan en sí una buena dosis de contenido anímico. Son antes que paisajes o retratos, pinturas integrales en la más alta acepción.

Desde sus familiares visiones del sur de Chile, del río Rahue o Angelmó, de los canales o de la húmeda región osornina que tan bien parece convenir a sus disposiciones apacibles y serenas, hasta las estampas de la Umbría, de Perusa o del Sena, Sergio Montecino ha mostrado una pupila acerada y fría, inconstante en el dibujo, desenvuelta y sincera en la factura, pero mantenida en la constante de unas tonalidades que tienden hacia las dominantes rojas, verdes y azules.

En cuanto a su filiación estética podemos encontrarla incorporada a las orientaciones de una forma original de expresionismo, eso sin esa penetración de autoanálisis de destrucción de sí misma e introspección que se advierte en este movimiento nacido en el medio eslavo y germánico y que tuvo sus máximos exponentes en Kokoscha, Beckmann, Grozs, Hofer y otros.

Pintor sin concesiones, entregado a su oficio con el fervor y el amor de quien realiza honda y honestamente una tarea, llevada a cabo sin apremios ni saltos bruscos, su cromatismo vive en sus telas la magia del color, vibrando en la sutil belleza de los tintes y matices.

La muestra de Sergio Montecino, en la Galería Fidel Angulo, prolonga con dignidad un año de fecunda divulgación artística que se iniciara auspiciosamente con la exposición del escultor porteño Hernán Carvacho, y sostenida con jerarquía a través de la tarea seleccionadora del comisario, pintor Luis Diharce y del marchante y estudioso del arte, Fidel Angulo Montero.

nd la nación dominical
Domingo 13 de Agosto de 1972



LOS VENGADORES DE LA PATAGONIA

(Información en pág.4)

La metrópolis orgullosa cuenta con secretas vergüenzas, por no ofrecer paz ni seguridades a su paciente ciudadano. Ya no es la ciudad abandonada en verano por habitantes que huyen a las playas, ya que recibe al provinciano de vacaciones. En el invierno lluvia, frío y barro apuñala colas de sufridos santiaguinos en cada esquina de desesperanza.

Una luz comienza a brillar, al avanzar los centímetros del METRO, en su primera etapa, que descongestionará pronto el flujo y reflujo de la marea humana, transitando en todas direcciones.

IRLANDA: SANGRE Y CORAJE EN EL VIEJO CONTINENTE

(Información en pág.7)

EL METRO: UN FUTURO A REBANADAS

(Información en pág.8)

Cámara de Diputados

SESION 23.a ORDINARIA EN MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1972

DE 16 A 20.46 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO, FUENTES, DON CESAR RAUL Y TOLEDO DOÑA PABLA

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL; PROSECRETARIO, EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). – En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 17a., 18a., 19a. y 20a., ordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor PARGA (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). – Su Excelencia el Presidente de la República, ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1).– El que establece la participación de los trabajadores en las empresas de las áreas social y mixta de la economía;

2).– El que establece garantías para los pequeños y medianos propietarios;

3).– El que crea un sistema nacional de autogestión; y

4).– El que establece el régimen de las actividades económicas reservadas al Estado.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" esta urgencia.

Acordado.

2.— ACUERDOS DE COMITES.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). – El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités parlamentarios, en reunión celebrada el mediodía de hoy.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario). – Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Cerda y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.–) Otorgar un plazo, hasta el día 23 del presente, para que los Comités parlamentarios entreguen la nómina de sus representantes ante el Grupo Interparlamentario Chileno;

2.–) En la sesión ordinaria del miércoles 23 del actual, inmediatamente después del Orden del Día y sin perjuicio de la Hora de Incidentes, los señores Diputados que concurrieron en representación de la Corporación a las sesiones de las Comisiones de la Unión Interparlamentaria que se celebraron en Yaoundé deberán rendir cuenta a la Sala de su cometido, para lo cual dispondrá de 15 minutos cada uno;

3.–) Solicitar del Ejecutivo el retiro de las urgencias hechas presentes para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

a) El que deja sin efecto el contrato y la concesión otorgada a la Compañía de Teléfonos de Chile;

b) El de reforma constitucional que nacionaliza los bienes de la Compañía de Teléfonos de Chile;

c) El que modifica las leyes de impuestos a la renta y al patrimonio;

d) El que autoriza el aprovechamiento de los residuos de azúcar de betarraga en la fabricación de licores, y

e) El que beneficia a funcionarias del Hospital de Niños "Jean y Marie Thierry", de Valparaíso.

4.– Prorrogar, hasta el constitucional, los plazos de urgencia de los proyectos cuyo término reglamentario vence la próxima semana;

5.– Prorrogar, hasta el constitucional, los plazos de urgencia del proyecto que modifica la Ley de Propiedad Intelectual;

6.– Despachar al final del Orden del Día de la presente sesión, otorgando un tiempo de hasta 10 minutos a cada uno de los señores Diputados informantes y de cinco minutos a cada Comité, el proyecto que establece un fondo nacional de prestaciones familiares;

7.– Despachar en el Orden del Día de la presente sesión, con las modalidades que se indican, los siguientes proyectos:

El que faculta al Presidente de la República para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile. Dispondrá de cinco minutos cada Comité y de igual tiempo el señor Diputado informante;

El que beneficia al personal a jornal que prestaba servicios en la Armada Nacional, sin debate; y

El que modifica la ley del impuesto CORVI del 5%, con un tiempo de hasta cinco minutos por Comité de igual lapso para el señor Diputado informante.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). – En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos, por haber sido adoptados, unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

3.— ACUERDO PARA INSERTAR UN DOCUMENTO EN LA VERSION DE UNA SESION ANTERIOR.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en Ejercicio). En la Hora de Incidentes, de la sesión ordinaria de ayer, el señor Atencio solicitó que se insertara, en la versión oficial de esa sesión, la nómina de los funcionarios del Servicio de Seguro Social que han cumplido 30 ó 40 años de servicio en ese instituto de previsión.

Asimismo, solicitó que, en nombre de la Cámara, se enviaran notas de congratulación a los mismos funcionarios antes expresados.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ARISTOTELES BERLENDIS STURLA SERENISIMO GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DE CHILE. NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). – Por acuerdo de la Corporación, corresponde rendir homenaje a don Aristóteles Berlendis Sturla, fallecido recientemente.

Tiene la palabra el señor Frías, don Engelberto.

El señor FRIAS (de pie). "Discrepo fundamentalmente de tus opiniones, pero gustoso daría mi vida por defender tu derecho a sostenerlas". Este bello pensamiento, recogido de la sabiduría de los filósofos clásicos de la antigüedad, fue el norte que orientó la vida, la conducta, y la acción de don Aristóteles Berlendis Sturla. Este mismo principio, que es como el trasunto de la libertad de opinión, que abrazamos todos cuantos creemos en la democracia y en el pluralismo, este principio que sólo rechazan y no practican las mentes afiebradas de los totalitarios, es el que nos permite, en esta ocasión, el honor de asociarnos al homenaje que esta tarde rinde la Cámara de Diputados de Chile a quien fuera Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile.

En nombre de los Diputados del Partido Nacional, cuya mayoría seguramente sustenta un pensamiento religioso y filosófico diferente del que profesora don Aristóteles Berlendis, deseo dejar testimonio de nuestro respeto y admiración, hacia este gran señor del espíritu.

Producto de sus profundos razonamientos, de sus convicciones más íntimas, su fe fue su apostolado Y porque estaba íntima y plenamente convencido de sus doctrinas, supo sustentarlas y defenderlas con esa gran serenidad y con esa gran valentía propia de los seres superiores. Su vida entera, dedicada al servicio de su causa y a la ayuda de sus semejantes, es un ejemplo permanente de tolerancia y de respeto al pensamiento y al credo de los demás.

Nacido en Valparaíso el 27 de abril de 1903, recibe a muy temprana edad el título de contador y profesor de matemáticas. Desde entonces se dedica a la docencia, en donde escala los más altos cargos y dignidades. Fue profesor de Práctica Comercial y Taquigrafía en el Instituto Superior de Comercio hasta 1927, y, posteriormente, Visitador de Enseñanza Comercial hasta 1928. Durante el Gobierno del Presidente Ibáñez desempeña la Subsecretaría de Educación y la Dirección de Educación Primaria. Retorna en 1943 a la enseñanza pública y asume, primeramente, la Dirección del Instituto Superior de Comercio de Santiago, y después, la Jefatura del Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación hasta el año 1953, fecha en que se acoge merecidamente a jubilación.

Honrado por sus colegas de profesión, asume la Presidencia del Registro Nacional de Contadores y la tesorería de la Unión Comercial. En todos estos cargos deja evidencia de su capacitación profesional y de su afán gremialista.

Milita en las filas del Partido Radical y llega a ser miembro de su Comité Ejecutivo Nacional.

Inicia sus actividades masónicas en la Logia Aurora de Italia N° 24, y en sus 50 años de servicios continuados en ésta, que fue su "gran causa", va, poco a poco, escalando cargos y dignidades hasta llegar a la más alta jerarquía, la de Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia de Chile, que lo convierte en conductor espiritual de un contingente numeroso y respetable de conciencias ciudadanas.

Su vocación de servicio a los demás lo lleva, también, a muchas actividades filantrópicas; y la Liga de Estudiantes Pobres y otras instituciones de igual índole, conocen de su generosidad y de su talento.

Rindo a este hombre superior, por lo que en sí valía y por lo que su cargo y su personalidad representaban, por encima de diferencias conceptuales que, muchas veces, más que separar acercan a los hombres en nombre de los Diputados de mi Partido, el homenaje postrero de nuestro respeto y reconocimiento a sus virtudes cívicas.

Deseo que, en nombre de los parlamentarios de estos bancos y de toda la Corporación, se haga llegar a su viuda, señora Blanca Peroni de Berlendis, su hija Carmen y a la Mesa directiva del Partido Radical, los sentimientos que hemos expresado en estas breves, pero muy sinceras, reflexiones.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Jáuregui.

El señor JAUREGUI (de pie).— Señor Presidente, es realmente difícil rendir homenaje a un hombre como don Aristóteles Berlendis. Lo habitual es hacer una reseña biográfica que destaque méritos y sus virtudes; en este caso, además de ser meritoria por múltiples conceptos la labor del señor Berlendis en el plano ciudadano y funcionario, su recia personalidad tuvo contornos extraordinariamente interesantes desde un punto de vista conceptual, doctrinario y filosófico. Por eso, aún a riesgo de incursionar en materias de por sí deficiles y que deben ser tratadas con reserva y ponderación de criterio, hemos creído que nuestro mejor homenaje al señor Berlendis en esta Cámara es analizar su personalidad desde este ángulo carismático, vale decir, en lo ideológico, lo doctrinario y lo filosófico.

Honorable Cámara, es difícil escapar a la enconada turbulencia del mundo actual, que afecta al hombre y a la comunidad en todos sus estratos, que agita con violencia instituciones, estructuras sociales, valores conductuales, ideas y sentimientos. Pero en esos momentos de aguda crisis, que desorienta los espíritus y en que los más violentos desenfrenos del sectarismo, del oscurantismo y del odio social conmueven al país, hay una entidad iniciática, cuya filosofía es vieja como el tiempo, pero siempre en continua vigencia, reflexiva e imperturbable, que permanece inconmovible como una roca en medio del oleaje de las evoluciones y de las revoluciones de la humanidad; hay hombres forjados en esa institución, en el yunque del estudio y del sacrificio, conscientes de que, en la escala de valores, es necesario defender los valores del espíritu sobre los de la materia. Esa institución es la francmasonería.

En esas horas difíciles, preñadas de incertidumbre, de zozobras y de desorientación, ella nos da una lección inapreciable; y, como tea luminosa, pone ante nuestros ojos una luz llena de esperanzas, que nos orienta hacia un mundo mejor, de mayor libertad, en el que las manos de los hombres no empuñen armas homicidas, sino que se tienden fraternas y solidarias; en el que los labios no vociferan palabras de odio y de difamación, sino son la expresión de espíritus esclarecidos y generosos; en el que en las mentes, las ideas de ambición, odio y codicia, son sustituidas por pensamientos altruistas de cooperación y fraternal convivencia. Instituciones como éstas de la francmasonería, han sido dirigidas por espíritus de selección.

Y hoy, Honorable Cámara, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, del Comité de Izquierda Radical y de la Democracia Radical, debo rendir un homenaje de admiración y de respeto a don Aristóteles Berlendis, fallecido recientemente, que, por más de 10 años, empuñara el mallete rector de la Gran Logia de Chile.

Fue don Aristóteles Berlendis un extraordinario conductor de la Masonería chilena. Fue un francmasón de toda la vida y de todos los tiempos. Y fue, en suma, un Mestro de Maestros. Durante su mandato, realizado en momentos difíciles, la Orden Masónica alcanzó extraordinarios relieves de jerarquía y solvencia espiritual.

Reiteramos que no haremos una reseña biográfica de la trayectoria profana del H. Berlendis. Nos interesa, más que nada, analizar su mandato masónico, que está imbuido y saturado de los más altos principios de la Orden, lo que, en definitiva, significó revitalizar y clarificar el rol que la institución de alta docencia que es la Masonería, debe desempeñar en lo espiritual, como en el mundo profano.

Se ha repetido reiteradamente que la francmasonería no es una secta, ni es un partido; sino una institución filosófica, fundamentalmente iniciática, destinada a trabajar por la depuración y superación espiritual de quienes la integran, y por la construcción de una sociedad sin explotadores ni explotados, en la que todos seamos libres, iguales y solidarios. De acuerdo con estos postulados, se infiere que la orden no puede ser una institución de contemplativos sociales. No propugna la contemplación pasiva del bien, sino la lucha activa contra el mal y el error. El cuerpo de doctrinas que la Orden preconiza en lo filosófico, lo ético y lo conductual, no es algo que se cultive sólo en los talleres masónicos, sino que debe traducirse en hechos positivos y concretos en la vida profrana, si se es, en realidad, una buen masón.

La Francmasonería es eminentemente pragmática. Y ya en esta misma Cámara, en una ocasión anterior, cuando rindiera, desde los bancos socialistas, un homenaje al H.: Eugenio Matte Hurtado, fundador del Partido Socialista y Serenísimo Gran Maestro de la Orden Masónica, expresaba que una filosofía que no conduce a la acción, conduce a la nada. Pues bien, el Gran Mestro Berlendis, en forma taxativa y categórica, definió esta participación en el mundo profano tras la meta de construir un mundo mejor. "Los masones, como ciudadanos, pueden y deben actuar en política, pero, la Masonería, como institución, no puede hacerlo bajo ningún pretexto". En el mundo tan intensamente politizado en que vivimos, muchos no comprenden, y otros no quieren comprender, que existe una institución extraña a la política. Quienes así piensan revelan una deplorable indigencia de ideales superiores.

Vive la humanidad, en este instante, Honorable Cámara, y, concretamente, lo vive el país, un momento caracterizado por el predominio de lo que se ha dado en llamar sociedad de masas, cuya valorización prioritaria es propugnada por el marxismo-leninismo; concebimos este predominio y participamos de él —y lo digo sólo a título personal— desde un ángulo socio-económico, ya que ello facilita el camino hacia una sociedad más justa. Sin embargo, analizada esta situación desde un punto de vista axiológico, en necesario hacer evidentes algunas reservas. Sostenemos que la conciencia del hombre no puede ser utilizada, ni menos esclavizada, ni aún a pretexto de los más generosos impulsos, pues el hombre, como "Homo Sapiens", es dueño de una conciencia autónoma, que no puede ser supeditada ni subestimada ante ningún otro valor; por el contrario, el "Homo Insapiens Gregarius", el hombre masa, no es celoso defensor de estas prerrogativas del espíritu. Y la historia nos demuestra cómo, a veces, la masa ahoga entre sus brazos al libre pensador que aspira a redimirla. Y más de algún redentor ha muerto en la cruz. El H.: Berlendis fue un apóstol de los derechos, prerrogativas y deberes de la conciencia individual; y fue, más que nada, un celoso defensor de la libertad y de la dignidad de la persona humana.

Preservar la libertad individual en todo sentido es la primera tarea, pues así se defiende al hombre de la esclavitud, del servilismo y del abandono de su propia dignidad; ya que la felicidad del hombre no está solamente en la conquista y disfrute de los bienes materiales, sino que, fundamentalmente, radica en la sensación de plenitud y de satisfacción espiritual que experimenta el ser al pensar y decidir con libertad, sin coacción, su propio destino. ¡Qué permanente vigencia tienen los conceptos del H.: Berlendis! ¡Qué honda evocación provocan esas palabras en nuestro espíritu, y, especialmente, cómo debieran impactar a tantos hombres esclarecidos y de conciencia libre e ilustrada que tienen capacidad de mando, en este instante, en nuestro país!

Por eso, la Orden Masónica fue la primera institución, junta a otras, que en defensa de la libertad y de la democracia, condenó públicamente el instrumento represivo que fue la mal llamada "Ley de Defensa de la Democracia".

Honorable Cámara, como ciudadanos, ambicionamos una democracia justa y perfecta, con igualdad de oportunidades y posibilidades para todos; ambicionamos una democracia en la que el trabajo sea un derecho y un deber del hombre, ejercitado en la más amplia libertad, como un símbolo de liberación material y espiritual; ambicionamos una democracia en la que la educación, la cultura y el más irrestricto respeto a todas las creencias y religiones, sean la atmósfera que oxigena al organismo social; ambicionamos una democracia en libertad y en dignidad, en la que nuestro sistema jurídico e institucional esté medido con la plomada de la Libertad, el nivel de la Igualdad y la escuadra de la Fraternidad. En el plano de lo personal, como hombres que nos sabemos imperfectos, ambicionamos continuar en la azarosa tarea de pulir nuestras aristas del "yo", del "somos", para alcanzar un día la meta ideal que nos señala el "deber ser", aspiración suprema con que sueñan los masones del orbe entero, como una conquista en el plano pluridimensional del espíritu.

Consecuente con estos principios, el H.: Berlendis, el primero entre sus iguales, fue un hombre que predicó y practicó el más auténtico humanismo. Fue siempre un convencido de que el humanismo se lograría cuando la conciencia humana se sintiera en equilibrio con la realidad social, cuando el individuo comprendiera la majestad del trabajo, cuando la honestidad política y social se identificara con la honestidad privada, cuando cada hombre hiciera de su propia probidad una especie de patria interior como muro infranqueable contra la calumnia y el engaño; cuando la fuerza de la razón derrotare a la razón de la fuerza. En tal sentido, la Franc Masonería no teme a la revolución, cuando ella afirma los derechos del hombre y propugna una amplia justicia social. Pero estima también, por la vía de la evolución, que la marcha hacia adelante del género humano derriba pacíficamente lo que debe caer, porque el paso severo y mesurado del progreso basta, a veces, para abatir las cosas falsas y las injusticias sociales. Por eso, la Masonería se apoya, entiéndase bien, en principios y no en hombres; porque los hombres, a veces —como lo vemos con mucha frecuencia— traicionan los principios.

Los masones, "como un homenaje a G.: M.: Berlendis, y conscientes de que aún debemos trabajar mucho para obtener un mejor salario en la construcción de un mundo mejor, más libre, más justo y más solidario; conscientes de nuestra propia limitación, pero conscientes también de que todo lo humano es perfectible, podemos decir en este instante, como Prometeo en su roca, respondiendo esperanzadamente ante Júpiter: "¿Crees tú que desespero porque no se hayan cumplido todos mis sueños y porque no se hayan abierto todas las flores?"

Desde lo más profundo de nuestro ser, os decimos, H.: Berlendis: "No habrá desesperación en vuestros H. H.: en la cristalización de nuestros sueños; y, siempre, como un homenaje a tu memoria, se abrirán las flores de la tolerancia, de la justicia, de la igualdad, de la libertad y de la unión fraternal en nuestros espíritus".

Os solicito, señor Presidente, enviar notas de condolencias a la familia del señor Berlendis y, especialmente, a la Gran Logia de Chile.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). – A continuación, puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Tavolari.

El señor TAVOLARI (de pie). – Señor Presidente, en esta tarde, nuestra Cámara de Diputados quiere rendir homenaje a un hombre que escapa a la institución a la cual perteneció toda su vida, por la labor que desempeñó.

Tal vez, esta tarde, si hubiese que escribir lo que significa la democracia chilena, habría que grabar las palabras de cada uno de los representantes de las distintas tiendas políticas que aquí se levantan: hombres de ideas diferentes, de conceptos muy distintos.

Hablo, en este momento, en representación de la Izquierda Cristiana y del Partido Socialista. Por un concepto u otro, en nuestras filas no tenemos hombres que militan en la Masonería. Sin embargo, nos sentimos obligados moralmente, para decir, así en voz alta, que estamos al lado del recuerdo de ese hombre extraordinario, que conocimos personalmente.

Hay un hecho, que para mí golpea. Recuerdo que un Rector de la Universidad de Chile pretendió llevar a cabo una política, que se llamó: "la Universidad puertas afueras". Y este Parlamento chileno, escribiendo negativamente en sus páginas —porque también las escribe oscuras— le cercenó el presupuesto a la Universidad, al Ministerio, para que no se pudiera realizar este plan tan extraordinario, que había soñado este hombre que ocupaba la Rectoría del instituto superior de cultura, como era la Universidad de Chile. Y todas estas entidades que se llamaban Universidades Populares y que se habían creado a través de Chile, se vieron privadas, de la noche a la mañana, de un presupuesto. Esto fue trágico para cientos y miles de muchachos que llegaron a fines de año sin poder rendir sus exámenes, sin la posibilidad de obtener un título acorde con lo que ellos estimaban que era lo legítimo, puesto que se habían matriculado en una institución dependiente de la Universidad de Chile. En ese tiempo, Aristóteles Berlendis ocupaba el cargo de Jefe de la Enseñanza Comercial. Fue él, a través no sólo de entrevistas, sino de su participación personal, quien resolvió el problema de estos miles de muchachos, hombres y adultos que asistían, en las noches, a estas universidades; y, además, consiguió que estos jóvenes pudieran continuar sus estudios, para lo cual logró un presupuesto que permitía que ese año terminase en forma normal.

¡Cómo no recordarlo, cómo no agradecerle, aunque en forma muy postrera, esa actitud suya, cuando, en esa oportunidad, tuvimos alguna responsabilidad frente a ese estudiantado!

Por eso, he escuchado, con mucha atención, las palabras de mi colega Jáuregui. El sabe perfectamente, porque pertenece a la masonería, lo que estos hombres quieren y desean. Nunca nos hemos puesto en una posición frontal, torpe y tonta frente a gente que piensa. ¡Ojalá que la cultura y el pensamiento superior siempre tuviesen ese respeto de los demás! ¡Ojalá que el ejemplo de la masonería, a través de lo que significó su aporte a la independencia de Chile y que con una cultura mínima todos conocemos, fuese reconocido no solamente en el país, sino en toda América y el mundo!

Podemos no estar de acuerdo en algunos conceptos; pero no podemos dejar de reconocer a los hombres cuando se levantan a planos superiores para pensar, para concebir lo que es el hombre, para tener un respeto de lo que es el ser humano, para opinar de lo que es la libertad, para creer sinceramente en lo que representa el hombre como tal. ¡Y este sí que es un avance! Por eso, a través de las discusiones, a través de nuestras palabras en los debates en esta Cámara, cada uno se retrata como es. No estamos de acuerdo con esa violencia torpe y tonta que muchos quieren desatar, en un momento dado, en el país. ¡Amamos la libertad! ¡Amamos la independencia! ¡Estamos orgullosos de ser un país que, aún cuando ubicado en el confín del mundo, está cumpliendo una función y está desarrollando una tarea!

Por eso, cuando caen hombres como Aristóteles Berlendis, no nos interesa ir a ver su domicilio, su calle ni su número; nos interesa saber que ha caído un hombre que ha desarrollado toda una trayectoria en el país; un hombre que estuvo muy cerca de nosotros, aun cuando en otros aspectos haya estado lejos. Fue un hombre al que podemos rendirle un homenaje sin tener vergüenza y, al contrario, sintiéndonos orgullosos. Por eso, se le rindió homenaje en los bancos de la Derecha; en los de la Democracia Cristiana y se lo pueden rendir también desde ese punto de vista, los marxistas.

¡Qué tremendamente satisfactorio es, como chilenos, levantarnos para decir algo de un hombre que desarrolló esa tarea y esa labor! ¡Y qué orgullo para los masones haber tenido un Aristóteles Berlendis en sus filas!

Por eso, señor Presidente, en nombre de la Cámara, en nombre de nuestros Comités, queremos hacer llegar el pésame no solamente a la familia, a la Masonería, al Partido Radical, sino tal vez, tengamos que enviar un pésame a todos los chilenos, a nuestro pueblo, que tuvo en él a un maestro; un hombre que nació en Valparaíso, un hombre que tuvo un alto concepto de lo que significa el honor, la obligación, la responsabilidad. Por todo eso, queremos darle a Chile el pésame por la muerte de Aristóteles Berlendis.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). – Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Barahona.

El señor BARAHONA (de pie). – Señor Presidente, la Cámara de Diputados enluta esta tarde su expresión, el Partido Radical levanta su estandarte cubierto con el negro crespón, símbolo del duelo y la desesperanza que nos aflige, y la Fracmasonería chilena entorna los grandes portalones de sus templos para recibir, en el día de hoy, el postrer homenaje que el Parlamento chileno rinde a uno de sus más preclaros ciudadanos, a un insigne Maestro, a un extraordinario forjador de fraternos y altruistas ideales, a un crisol inagotable de generaciones de profesores y de técnicos contables: a Aristóteles Berlendis Sturla.

Los cerros, el mar, el viento y el azul diáfano del puerto de Valparaíso le vieron nacer en un otoñal 27 de abril de 1893.

Su precocidad intelectual se vislumbraba en él desde muy temprana edad, y ya en 1908, con tan sólo 16 años, recibía su título de contador. En 1909, ya ejercía como inspector y profesor de Matemáticas y Taquigrafía en el Instituto Superior de Comercio. Acaba de cumplir los 19 años cuando, con el modesto orgullo de los grandes intelectuales, ostentaba su título de pedagogo en matemáticas.

En el año 1915, el 15 de noviembre, ingresa al Club de la República, a la Logia Aurora de Italia N 24.

Tan sólo había cumplido cinco años en la Logia, cuando, por la madurez de sus conceptos y su dedicación a la causa masónica ocupó el cargo de Venerable Maestro y, posteriormente, en 1927, integra el Consejo de la Orden, en el cual se destacó por su tino, su sabiduría, su talento y su gran corazón, hechos que, como hizo presente el periodista Abner Padilla "le permitieron convivir con todos sus hermanos en un solo espíritu y un hondo sentido fraternal, cuyo sentimiento constituía un lazo de unión y firme estructuración de la Francmasonería Simbólica Chilena, americana y universal, tras la consolidación de sus eternos principios de libertad, igualdad y fraternidad".

"La historia de la Francmasonería Chilena ha girado alrededor de la persona de Aristótles Berlendis, por más de medio siglo", fue la expresión del doctor René García Valenzuela, Serenísimo Gran Maestro de la Masonería de Chile.

Como Gran Maestro fue reelegido por unanimidad y, caso nunca visto en la Francmasonería mundial, ejerció dicho cargo por espacio de once años. Fue elegido asimismo, por aclamación, Presidente de una de las ocho conferencias de la Masonería Latinoamericana, cargo que, con singular acierto, presidió durante un trienio.

En 1920, conoció la gran historia de la Ley de Instrucción Laica; y junto a Víctor Troncoso, su hermano de logia, y a Héctor Puebla, trabajaron exhaustivamente por convertirla en efectiva realidad.

Darío Salas, en su libro "El Problema Nacional", en que manifestaba su estupor y su inquietud ante la indiferencia del Parlamento chileno para legislar sobre dicha materia, decía, dirigiéndose a los Honorables Diputados profesores:

"1.600.000 analfabetos mayores de 6 años, colocados en fila, a 50 centímetros uno de otro, formaría una columna de 800 kilómetros de largo, la distancia que media entre Santiago y Puerto Montt. Si desfilarán frente al Congreso Nacional en hileras de a 4, a un metro de distancia una de otra y marcharán a razón de 40 kilómetros por día, el ruido de sus pasos turbaría los oídos y la conciencia de nuestros legisladores, durante 10 días.

Siendo muy joven, fue llamado por el entonces Presidente de la República, Carlos Ibáñez, quien, conociendo su extraordinaria capacidad, le ofreció la Subsecretaría de Educación.

Fue Visitador de Enseñanza Comercial y Director General de Enseñanza Comercial.

Su agilidad mental le hizo concebir la creación del Registro Nacional de Viajantes, el Registro de Contadores y el Colegio de Contadores.

La actual sede de la masonería en Santiago es producto de su visión del futuro y de su peculiar tenacidad.

Eduardo Frei destacó "su espíritu amplio y tolerante" y cumplió lo prometido a Aristóteles Berlendis, en lo referente a la masonería chilena.

El 3 de julio dejaba de existir un hombre que ocupó altos y relevantes cargos, sin sentir jamás mareos de ninguna especie.

Su sencillez fue tal, que vivió tan sólo de su modesta jubilación.

No cumpliría con la finalidad total de este homenaje, si no se destacaran más aún sus condiciones de maestro, de esposo, de padre y de hermano, para cuyo efecto me permito leer un fragmento de su último mensaje dirigido a sus queridos hermanos y que dice:

"Deseo, por último, formular a cada uno de vosotros un ruego, una súplica humilde y sencilla, que me nace desde muy hondo: os pido llevéis a vuestro hogar, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos, a vuestros seres queridos, el abrazo cariñoso y fraternal de este viejo masón que les desea una existencia larga, generosa y feliz.

"Y que nuestra Augusta Orden, a la que he dedicado tantas y tantas jornadas, prosiga su marcha de progreso y eficiencia conducida por otras manos que ya no serán las mías, que sepan guiarla por anchos y rectos caminos de dignidad, de comprensión, de tolerancia y fraternidad, y que reciba de todos el apoyo, el estímulo y la colaboración que sabremos prodigarle con generosidad sin orillas para que ella, la Francmasonería Chilena, cumpla su misión y su destino a través de la consagrada devoción de los hermanos, en quienes jamás ha de extinguirse el fulgor de la luz iniciática".

Su esposa Blanca, su hija, sus dos hermanos, le lloran, aun cuando saben que el Insigne Maestro ha pasado a decorar el Oriente Eterno, cumpliendo el llamado del Gran Arquitecto del Universo.

En nombre de la representación parlamentaria del Partido Comunista y de mi Partido, el Radical, rindo este postrer adiós a tan señero Maestro y solicito que se envíen las condolencias respectivas a los organismos mencionados en este homenaje.

He dicho.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para hacer llegar las notas de condolencias requeridas por diversos señores Diputados con motivo del fallecimiento de don Aristóteles Berlendis, a su familia, a la Gran Logia Masónica y al Partido Radical.

Acordado.

FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la H. Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

–Se puso en discusión el proyecto de ley que concede diversos beneficios a pobladores de las poblaciones "Rodríguez" y "Pizarro" de la ciudad de Chillán. Usaron de la palabra los señores Basso (Diputado informante de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo), Klein, Vergara, Jaramillo y Solís. Por haber llegado el término de la Tabla de Fácil Despacho, queda pendiente la discusión del proyecto.

6.— ORDEN DEL DIA. PETICIONES DE CONSULTA.

—Se reanudó la sesión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). – Continúa la sesión.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por 5 minutos, por no haber quórum en la Sala en este momento.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—Se reanudó la sesión a las 17,30 horas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). – Se reanuda la sesión.

Señores Diputados, la Comisión Especial Investigadora encargada de conocer las presuntas irregularidades en la producción, importación, comercialización y distribución de vehículos motorizados y de partes, piezas y repuestos, solicita que la Cámara acuerde que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pueda absolver las consultas que le fueron formuladas directamente por esta Comisión Especial Invesigadora, por oficios números 32 y 80.

Esta Comisión, por oficio N. 166, de 7 de agosto, remitió esta consulta a la Cámara, con el objeto de requerir a la Sala un pronunciamiento sobre su tramitación.

El señor ACEVEDO. – ¿Cómo es eso?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). – Lo último que he leído es en relación al acuerdo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Voy a explicar, señores Diputados.

La Comisión Especial Investigadora acordó dirigirse directamente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a fin de que pudiera evacuar algunas consultas que están incluidas en algunos oficios, entre ellos, el N° 32 y el N° 80.

Se me hace presente, por parte del Presidente de la Comisión de Constitución, que este acuerdo fue unánime en relación a algunas de las materias de la Comisión Especial Investigadora.

Cuando recibió esto, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, le pareció que la consulta debía hacerse a través de la Sala. Por eso, en este oficio se hace presente que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acordó requerir a la Sala un pronunciamiento sobre esta materia, para que la Sala lo enviara a la Comisión de Constitución.

¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO. Veámoslo después en la Comisión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). – No hay quórum en este momento, señores Diputados.

El señor RIESCO. – Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). – Perdón, señor Diputado. No puedo concederle, la palabra porque tiene que ser con la venia de la Sala, y no hay quórum.

Se llamará por 5 minutos a los señores Diputados.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—Se reanudó la sesión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Se reanuda la sesión.

No ha habido acuerdo para acoger la petición de consulta que hacía la Comisión Especial Investigadora.

El señor UNDURRAGA. — ¿Por qué no lo solicita nuevamente, señor Presidente?

—O—

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — Señores Diputados, se me hace presente que hay una moción de los señores Guastavino, González, Cabello, Lavanderos, Guerra, Concha, Naudon y Mercado, todos los Comités de los distintos partidos políticos, que tiene informe favorable de la Comisión de Salud. Se trata de un proyecto que autoriza un descuento de los sueldos de los funcionarios de la Escala Administrativa, Profesional y Técnica del Servicio Nacional de Salud para la realización de la Segunda Conferencia Nacional Ordinaria de dicho gremio.

¿Habría acuerdo para despacharlo de inmediato?

El señor UNDURRAGA. — No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

7.—INTERNACION DE EQUIPO DENTAL PARA EL SINDICATO PROFESIONAL DE ESTIBADORES MARITIMOS DE ANTOFAGASTA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). En conformidad con un acuerdo de la Sala, corresponde despachar sin debate el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza la internación de un equipo dental donado al

Sindicato Profesional de Estibadores Marítimos de Antofagasta por un grupo de marinos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 1.134-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.— Autorízase la libre importación de un Equipo Dental completo, denominado Apparatura Médica", con todos sus repuestos y accesorios, incluso liberado de la obligación de registrar y de efectuar el depósito previo en el Banco Central de Chile, como asimismo de todos los derechos, impuestos, tasas y demás gravámenes que se perciben por las Aduanas, comprendiéndose entre estos la tasa de despacho a que se refiere el artículo 190 de la ley N° 16.464 y sus modificaciones posteriores, del impuesto del 10% establecido en el artículo 44 de la ley N° 17.564, donado al Sindicato Profesional de Estibadores Marítimos de Antofagasta, organismo con personalidad jurídica concedida por Decreto N° 136, de 28 de enero de 1936, del Ministerio del Trabajo, por el Sindicato de Marinos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Si dentro del plazo de cinco años, contados desde la fecha de publicación de la presente ley en el Diario Oficial, las mercancías a que esta se refiere fueren enajenadas a cualquier título o se les diere un destino distinto del específico, deberán integrarse en arcas fiscales la totalidad de los impuestos, derechos y gravámenes de cuyo pago se les exime, quedando solidariamente responsables de ello, las personas o entidades que intervengan en los actos o contratos respectivos y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 197 letra e) de la Ordenanza de Aduanas".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.—APLICACION DE NORMAS SOBRE TRASLADO A EMPLEADOS PUBLICOS DE AISEN.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad a lo dispuesto en el artículo 289 del Reglamento, corresponde pronunciarse, en tercer trámite constitucional, acerca de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, aprobado por la Cámara, que hace aplicables a los empleados públicos de Aisén las normas sobre traslados que rigen para los de la provincia de Magallanes.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 823-71-S, son las siguientes:

ARTICULO 1

Ha sido sustituido por el siguiente:

Artículo 1°.— Reemplázase, en el artículo transitorio agregado al D.F.L. N° 338, de 1960, por el artículo 28 de la ley N° 17.382, la expresión "la provincia de Magallanes" por las "provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes".

ARTICULO 2

Ha sido reemplazado por el que se indica a continuación:

Artículo 2.— Para los efectos de lo establecido en la disposición transitoria agregada al D.F.L. N° 338, de 1960, por el artículo 28 de la ley N° 17.382 y modificada en el artículo precedente, se entenderá como fecha del traslado de la recepción de la notificación de la resolución que la ordena".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión la primera modificación del Senado, que consiste en sustituir el artículo 1° por el que aparece en el texto, que dice: Reemplázase, en el artículo transitorio agregado al D.F.L. N° 338, de 1960, por el artículo 28 de la ley N° 17.382, la expresión "la provincia de Magallanes" por "las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la segunda modificación del Senado, que consiste en reemplazar el artículo 2 por el que aparece en el texto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la segunda modificación del Senado.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

9.— RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO (CONCEPCION) PARA EJECUTAR OBRAS DE URBANIZACION Y SERVICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y despachar, en general, el proyecto de ley informado por la Comisión de Gobierno Interior, que destina a la Municipalidad de Talcahuano las sumas que señala para efectuar obras de urbanización.

Diputado informante es el señor Atencio.

El proyecto impreso en el boletín N° 1.164-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1°.— Destínase a la I. Municipalidad de Talcahuano, durante el año 1972, la cantidad de E° 30.000.000.- a fin de ejecutar obras de urbanización y servicios.

De los fondos indicados en el inciso precedente, E° 9.000.000.- deberán ser invertidos directamente por la mencionada Corporación y E° 21.000.000.- por los Servicios, Organismos, Instituciones o Empresas que tengan a su cargo la ejecución de las obras que se aprueben.

De los fondos para el año 1973, la Municipalidad de Talcahuano destinará la cantidad de E° 1.500.000.-, para habilitar Campos Deportivos en las poblaciones Armando Alarcón Del Canto y Hualpencillo.

La Municipalidad y ninguna otra institución, bajo pretexto alguno, podrán dar a los Campos Deportivos a que se refiere el inciso anterior, un destino o aplicación distinto del señalado.

Artículo 2.— Para los mismos fines señalados en el artículo anterior, destínase para el año 1973 hasta el año 1976, inclusive, la suma de E° 50.000.000.- anuales, cantidad que a partir del año 1974 será reajustable conforme al alza que experimente el costo de la vida.

Artículo 3.— Los aportes especiales a que se refiere esta ley se financiarán con el ingreso que produzca la tributación de la Compañía de Aceros del Pacífico.

Artículo 4.— Destínase por una sola vez, la cantidad de E° 300.000.- como aporte Fiscal a la reconstrucción de la Iglesia "San José" de Talcahuano, el que será financiado con el ingreso señalado en el artículo 3 de la presente ley".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— No, si sólo quiero hacer una consulta.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, lo mío es más bien una consulta que, ojalá, obtenga la aprobación de la Honorable Cámara.

Tengo aquí un telegrama que me llegó hoy. Lo envía el Alcalde de Maullín. Voy a darle lectura y, después, voy a pedir la unanimidad porque no es ninguna cosa del otro mundo.

El señor ACEVEDO.— Pero, ¿qué tiene que ver con la materia en discusión?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Le ruego referirse a la materia en debate. Me están reclamando los señores Diputados y la Mesa tiene que ceñirse al Reglamento.

El señor KLEIN.— Por eso estoy pidiendo ocupar un minuto, para dar lectura al telegrama.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS.— Léalo no más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar haciendo uso de la palabra sobre la materia en debate.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, pedí la palabra, porque se trata de un proyecto que va a beneficiar a la Municipalidad de Talcahuano, y como el telegrama es de un Alcalde, creo que tiene relación con una Municipalidad también, lo único que es de Maullín. Voy a leer el telegrama.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, le ruego referirse a la materia en debate.

El señor KLEIN.— Lo voy a leer aunque al señor Acevedo, que está reclamando, le parezca mal.

El proyecto para la Municipalidad de Talcahuano figura en el boletín 1.164-72, y el telegrama dice lo siguiente: Este consejo me lo dio Olave, que está al frente.

"Evaldo Klein Cámara de Senadores y Diputados Santiago.

Nevazones y heladas han afectado profundamente pequeños agricultores deberán comprar forraje subsistencia su ganado punto".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ruego al señor Diputado referirse a la materia en debate.

El señor KLEIN.— "Banco Estado está haciendo exigible pago total créditos integrales obedecen plan explotación en septiembre próximo".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado.

El señor KLEIN.— "significa rudo golpe su escasa capacidad económica punto ruego conseguir Banco consolidación deudas o aceptar amortización".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado.

El señor KLEIN.— "Atentamente. José Montealegre Mucke. Alcalde".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Lo llamo a la cuestión en debate, señor Diputado!

El señor KLEIN.— Entonces, quiero pedir que la Honorable Cámara, en su nombre, envíe un oficio, para no perjudicar a estos pequeños agricultores.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, señor Diputado?

El señor KLEIN.— No, no he terminado porque todavía no los puedo convencer a todos, señor Presidente.

— Risas.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, no es chacota lo que estoy haciendo. Se trata de un gran número de pequeños agricultores que han sufrido los efectos de las nevazones y heladas. Pero la consulta mía era si podía pedirlo. Esa es la respuesta que quería obtener.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para enviar el oficio.

No hay acuerdo.

El señor KLEIN.— ¿No hay acuerdo para pedirlo o para mandarlo?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo para mandarlo señor Diputado.

El señor KLEIN.— Estoy consultando si lo puedo pedir.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tampoco, hay acuerdo, señor Diputado.

El señor KLEIN.— Entonces, anuncio los votos favorables de los Diputados nacionales, a pesar de que el proyecto es de la UP, pero como no somos sectarios, vamos a aprobarlo, venga de quien venga.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, el proyecto que esta Corporación entra a estudiar tiene su origen en un Mensaje que el Ejecutivo envió al Congreso Nacional con el objeto de destinar a la Municipalidad de Talcahuano algunos aportes extraordinarios, con cargo a la tributación que la Compañía de Acero del Pacífico empezó a pagar y a enterar en arcas fiscales a partir de agosto del año 1971.

Quisiera empezar expresando nuestra complacencia por esta iniciativa del Ejecutivo que, en cierto modo, viene a cumplir un compromiso que nuestro compañero Presidente de la República contrajo con la Municipalidad de Talcahuano y con los parlamentarios de la Unidad Popular.

Deseo recordar, muy brevemente, algunos hechos que nos interesa destacar. Ha sido permanentemente preocupación de las autoridades municipales de este puerto, obtener recursos extraordinarios para afrontar los difíciles y graves problemas de todo orden, muy especialmente de urbanización, que se han venido produciendo a causa del crecimiento extraordinario de su población, situación que ya tuvimos oportunidad de señalar en la Comisión de Gobierno Interior, cuando se estudió este proyecto. La población de Talcahuano, en un lapso de 30 años, de 40 mil habitantes que tenía, ha subido a alrededor de 180 mil. De tal manera que los recursos ordinarios con que su Municipalidad ha contado, han sido siempre insuficientes para atender todos los problemas que se han creado, especialmente de infraestructura, por la gran cantidad de habitantes que ha ido emigrando hacia esa comuna con la esperanza de encontrar trabajo en las industrias que en ella se han ido instalando.

Por eso, los parlamentarios de la Unidad Popular presentamos hace algún tiempo, un proyecto con el objeto de que parte de la tributación que la Compañía de Acero del Pacífico iba a empezar a enterar en arcas fiscales, de alguna manera fuera a favorecer a la Municipalidad de Talcahuano. Naturalmente que con el ascenso de la Unidad Popular al Gobierno y al ser estatizada esa empresa, ese proyecto no contaba con la anuencia del Ejecutivo. De ahí que tanto autoridades municipales como parlamentarios de la Unidad Popular estuvimos permanentemente propiciando ante el Ejecutivo el envío al Parlamento de esta iniciativa. Y en la tarde de hoy, expresamos nuestra complacencia por ella.

El proyecto, como pueden apreciar los señores parlamentarios, tiene por objeto entregar, a partir del presente año, 30 millones de escudos a la Municipalidad de Talcahuano, reajustables en los años futuros, justamente para ir atendiendo esos problemas de infraestructura que gravitan enormemente en todas su población.

No es mi ánimo prolongar el debate y retardar el despacho en la tarde de hoy de este proyecto, pero sólo quisiera citar el hecho de que en materia de viviendas definitivas, tenemos un déficit de más o menos 30%; que sólo el 65% de la población cuenta con alcantarillado y el 85% con agua potable.

Han sido versos los estudios que se han realizado para impulsar un plan de desarrollo de esta comuna. La propia Universidad de Concepción, un organismo especializado pagado por la Municipalidad de Talcahuano, ODEPLAN y otros servicios los han hecho.

El estudio más reciente es aquel que se denomina "Plan de Desarrollo 80 de la Comuna de Talcahuano".

Los parlamentarios comunistas vamos a entregar nuestro apoyo decidido a esta iniciativa. Y quiero dejar expresa constancia de nuestra gratitud, de nuestro reconocimiento, para el Presidente de la República y para el propio Ministro de Hacienda quienes han cumplido. En primer lugar, nuestro compañero Allende, ha cumplido con el compromiso que contrajo en Talcahuano cuando instaló el Gobierno de la República en la provincia de Concepción, a comienzos de este año.

Quiero también decir que durante el estudio que hizo la Comisión de Gobierno Interior, junto con el Diputado Tomás Solís y otros colegas, formulamos dos indicaciones a este proyecto: una, que destina 1 millón 500 mil escudos para la construcción de un campo deportivo en la población Haulpencillo de Talcahuano, y, otra, que destina 300 mil escudos para la reconstrucción de la Iglesia "San José", que se encuentra justamente frente a la plaza de este puerto.

Termino anunciando los votos favorables de estos bancos. Pensamos que el proyecto va a ser despachado por la unanimidad de esta Corporación, porque si bien es cierto beneficia a una sola Municipalidad y estamos conscientes del verdadero drama económico y financiero que sufren todos los municipios del país, también estamos conscientes de los esfuerzos y del interés que el Gobierno de la República ha puesto para estudiar y enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley para darles financiamiento y otro sobre organización y atribuciones de las Municipalidades de Chile.

Eso, nada más.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Espinoza; a continuación, el señor Arnello.

El señor PHILLIPS.— Me parece que falta informe a ese proyecto.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente, Talcahuano es la ciudad que tal vez ha experimentado en los últimos 30 años el aumento demográfico de mayor importancia, aparte de Santiago, comparativamente considerado con el resto de los pueblos y ciudades de Chile.

Tengo aquí unas cifras que podrían orientar a la Corporación sobre la extraordinaria expansión demográfica y urbana de este importante puerto de la República. El censo del año 1940, indica una población de 37 mil habitantes; el censo de 1952, hace ascender esta población a los 67 mil habitantes; el censo de 1960, la sube a casi 100 mil y en el último cento Talcahuano, con algunos aumentos estadísticos, alcanza a 170 mil habitantes. O sea, es la ciudad que figura en el cuarto o quinto lugar de las ciudades mas pobladas de Chile.

Valdría la pena reflexionar sobre si en relación a ese aumento de la población ha habido realmente una preocupacción del Poder Central, conforme a la necesidad de dotar a la ciudad de los servicios elementales indispensables, de la infraestructura urbana y, en general, de los servicios que permitan atender las necesidades más imperiosas de la población. Y convendría también explicarse la razón de este aumento demográfico.

Talcahuano es hoy día el asiento de la industria siderúrgica, con la industria pesada y su complejo de derivados. Se ha instalado, en la comuna de Talcahuano, la industria petrolífera a través de la refinería de la ENAP y la industria petroquímica. Hay planes destinados a expandir sustancialmente los Astilleros y Maestranzas de la Armada. Además, Talcahuano se ha transformado en el puerto pesquero más importante, con instalaciones que van desde la extracción, en la pesca artesanal, hasta la industria conservera. Se han instalado allí, con motivo de la existencia del complejo siderúrgico, importantes industrias del complejo metal-mecánico, como la industria de la construcción, plantas de estructuras de cemento, siderúrgica, etcétera.

Equivalente a esta enorme expansión industrial, que hace que esta ciudad, en el seno de la provincia de Concepción, absorba y concentre el centro industrial más importante, después del de Santiago, es naturalmente, el aumento demográfico a que hacíamos referencia en un comienzo.

Por ello, este proyecto, que tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo, viene a hacer justicia a una ciudad que, por la falta de preocupación del Poder Central, repito, no contó con los elementos necesarios para dotarla de habitaciones, de servicios, de alcantarillado, de agua potable y de vías de acceso; en suma, de todos los elementos que requiere el progreso urbano.

Denantes se hacía referencia a la incapacidad de la Municipalidad de Talcahuano y de otros municipios de Chile para preocuparse de estos problemas. Con los recursos propios, todos sabemos en la Cámara que a las municipalidades les es imposible materializar planes de desarrollo y expansión acordes con las necesidades de las comunas que les corresponde servir.

Por esa misma razón, en el año 1969, durante la presidencia del señor Frei, los cinco Diputados de la Unidad Popular presentamos un proyecto que tendía a entregarle a esta ciudad recursos provenientes de tributos de los cuales en ese instante se encontraba exento por la vía de la legislación la Compañía de Acero del Pacífico. Con ese financiamiento, destinado en un 50% a la Municipalidad de Talcahuano y en el 50% a las instituciones superiores de esa provincia, pensábamos que Talcahuano estaba en condiciones de afrontar los planes de desarrollo de la ciudad, en concordancia con las necesidades que aquí se han mencionado.

Aún más, la Municipalidad, con gran esfuerzo y con el asesoramiento de ODEPLAN y ORPLAN, había logrado confeccionar un plan de desarrollo que contenía, de acuerdo con un estudio técnico de especialistas tanto de la Dirección de Obras Municipales como de estos organismos del Estado, toda una racionalización de inversiones para entregar recursos a distintas obras de adelanto local. Ese plan no contaba con financiamiento. Creíamos nosotros que con ese proyecto podríamos dotarlo del financiamiento necesario. Lamentablemente, en el Gobierno anterior el proyecto no contó con el patrocinio del Ejecutivo, y posteriormente, en el Gobierno del Presidente Allende, en el Ministerio de Economía se encontraron serias trabas para hacerlo prosperar, atendido el hecho de que, según algunos expertos perjudicaba la política de precios del hierro y el acero.

Por eso buscando una solución, a través de la representación parlamentaria de la provincia logramos interesar al Presidente Allende para que, en una visita realizada en la zona, iniciara e impulsara el plan de desarrollo de Talcahuano, con aportes entregados con cargo al Erario. Es así como, en principio, se había acordado, con el patrocinio del Ejecutivo y con el acuerdo del Ministro de Hacienda de aquel entonces, señor Zorrilla, la entrega de 30 millones de escudos con cargo al presupuesto de este año, para iniciar estas obras de adelanto y poder continuarlas en un plazo de 5 a 6 años con cantidades similares reajustadas.

El Ejecutivo ha estimado conveniente darle forma de ley a este aporte, y por esa razón ha enviado este proyecto, que satisface la aspiración a que se ha hecho mención en el curso de esta sesión.

Yo quiero anunciar, en nombre de los Diputados socialistas, nuestros votos favorables a esta iniciativa. Además, por los hechos ya relatados, que conforman una realidad cruda y dramática de una ciudad donde existen problemas de todos conocidos, porque más de alguna vez Sus Señorías han tenido la oportunidad de comprobarlos, de una ciudad donde hay problemas de habitación y de infraestructura realmente importante que no se han podido resolver con los financiamientos ordinarios y habituales, yo deseo solicitarle a la Corporación su voto a favor de este proyecto de ley, porque, repito, viene a dar satisfacción a un problema grave, suscitado en una ciudad que ha tenido, durante estos últimos 30 años, el aumento de población a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, sobre los problemas planteados, que afectan a la comuna de Talcahuano, no tenemos, naturalmente, ninguna objeción que formular, porque creemos que ellos son reales y merecen una solución.

Pero, en verdad, en relación a este proyecto hay diversos aspectos que deben ser señalados, porque creo que contribuyen a especificar mejor cuál es la obligación de los Diputados y cuáles son las normas a que tienen que sujetarse en el despacho de los proyectos.

En primer lugar en la Comisión de

En primer lugar, la Comisión de Gobierno Interior se determinó que este proyecto no necesitaba el trámite de Hacienda, en circunstancias que destina recursos fiscales para un fin determinado. Es decir, requiere, necesariamente del trámite de Hacienda y no puede una Comisión, por la unanimidad de sus miembros, ni por mayoría, determinar la omisión del trámite que un proyecto debe tener.

En segundo lugar, debo señalar que el Gobierno actual, en una cantidad de casos, se ha opuesto ya sea por la vía del veto o por la vía de los parlamentarios de los partidos de Gobierno, a que se destinen recursos fiscales a determinadas zonas, municipalidades y provincias. Puedo recordar que no hace mucho tiempo, cuando se pretendió destinar recursos que se recaudaban en una provincia, en beneficio de la misma, como era el caso de Valdivia, hubo oposición de parte de los personeros de Gobierno a que se destinaran los recursos recaudados en esa zona en beneficio de la misma zona. De manera que creo que estos hechos deben ser analizados debidamente.

Por otra parte, y en tercer lugar, debe señalarse que la fundamentación de uno de los aspectos del proyecto consiste en que la Municipalidad de Talcahuano ha perdido los ingresos que provenían de la tributación que pagaba la Compañía de Acero del Pacífico al Fisco, debido a que esa Compañía ha pasado al Area Social —dice textualmente el informe— hecho que creo que es necesario apuntar y dejar constancia de él en acta, porque revela uno de los tantos perjuicios que se pueden producir en el proceso de estatización total que se está señalando.

Sobre esta misma materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Arnello? El Diputado señor Carrasco le solicita una interrupción.

El señor ARNELLO.— En un momento más, señor Presidente.

En esta misma materia, se indica que posteriormente desde la fecha que se señala en el informe, la Compañía Acero del Pacífico ha empezado nuevamente a tributar y de esta nueva tributación se pretende destinar la suma que se menciona en beneficio de la Municipalidad de Talcahuano.

Pero ésta, señor Presidente, no es la disposición que generalmente ha tenido el Gobierno frente a proyectos indicaciones de la misma índole. No ha permitido normalmente que los recursos que se recaudan en una zona se puedan destinar en beneficio de la municipalidad de esa misma zona. Y si ésa ha sido la política general del Gobierno lo que trata de imponer en el resto del país, en otros municipios, no vemos cuál es la razón de que se excepcione a la Municipalidad de Talcahuano de algo que el Gobierno no acepta para otros municipios.

Si hay una disposición general para permitir este tipo de financiamiento en favor de todos los municipios del país, si el Ejecutivo está dispuesto a dar un trato igualitario a las corporaciones edilicias y una solución al problema de desfinanciamiento que las afecta, estaremos dispuestos, naturalmente, a acoger estas disposiciones o cualesquiera otras que permitan ir solucionando los problemas de algunos municipios, particularmente el de Talcahuano.

Pero la verdad es que esta determinación de otorgar recursos fiscales no la puede tomar el Ejecutivo en forma arbitraria o discrecional, en favor de un municipio y negándola a otros, dependiendo de quienes tengan mayoría en la dirección de la corporación comunal de que sean miembros de los partidos de Gobierno y no de los de oposición. Eso nos parece injusto, arbitrario y discrecional.

En consecuencia, señor Presidente, estando dispuestos a mantener nuestra predisposición favorable de ir a la solución de los problemas de cualquier municipio, y del de Talcahuano en particular, creemos en primer lugar, como decía, que no se puede omitir el trámite de Hacienda por una disposición caprichosa de algunos señores Diputados, si reglamentariamente corresponde, y en segundo lugar quisiéramos ver compromisos de parte de los partdos de Gobierno en el sentido de que este criterio que se quiere aplicar en favor de Talcahuano, se va a aplicar por igual en todas y cada una de las comunas de Chile, en beneficio de municipalidades que se encuentran cada día más desfinanciadas y que están sufriendo más presiones por parte del Estado, en perjuicio de sus atribuciones, de su autonomía y de sus posibilidades de solucionar problemas que les competen.

De manera que, concretamente, de acuerdo con la disposición reglamentaria propongo que el proyecto vaya a la Comisión de Hacienda para el trámite correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 del proyecto que estamos discutiendo, hay una disminución de ingresos fiscales. De acuerdo con el trámite reglamentario, este proyecto debería ser despachado ahora, en general, pero también deberíamos tener el informe de la Comisión de Hacienda.

La Mesa propone concretamente, que este proyecto vuelva a la Comisión de Hacienda y pueda ser despachado en la primera sesión ordinaria próxima, que será el 22 del presente, siempre que tenga informe de Hacienda, el que no se puede omitir ni por unanimidad. Por cierto que si el plazo constitucional, en aquella oportunidad se ha vencido, habrá que votarlo sin informe de Hacienda porque así lo establece la disposición reglamentaria.

¿Habría acuerdo para proceder así?

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero hacer presente, que cuando este proyecto, originado en un Mensaje, fue recibido por la Corporación, se envió a las comisiones técnicas, pero se estimó por una de ellas que no era necesario el trámite de Hacienda, y la Comisión de Gobierno Interior en su informe lo dice expresamente: **no requiere trámite de Hacienda.**

El señor ARNELLO.— Está equivocada la Comisión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señor Acevedo.

La verdad es que se trata, a nuestro juicio, de un error de la Comisión de Gobierno Interior, porque cuando la Secretaría recibió el proyecto, en su oportunidad, dispuso el trámite a la Comisión de Gobierno Interior y a la Comisión de Hacienda. El Presidente de la Comisión de Gobierno Interior determinó que no debería ir a Hacienda, pero la verdad es que tiene que ir a Hacienda y no podemos omitir este trámite ni por asentimiento unánime.

El señor ACEVEDO.— Si me permite, señor Presidente, si la Secretaría dispuso ese trámite, naturalmente que la Comisión no tiene atribuciones para modificarlo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para que este proyecto volviera a la Comisión de Hacienda, a fin de que pudiera ser despachado, en general y en particular, el martes 22, siempre que tuviera el trámite de la Comisión de Hacienda?

El señor PHILLIPS.— No lo va a tener.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si no lo tuviera, no podría despacharse en general y en particular, salvo que estuviera vencido el plazo constitucional, de acuerdo a los términos reglamentarios.

¿Habría acuerdo?

El señor PHILLIPS.— Advierto que el 22 no va a estar.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, un minuto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, me han pedido la palabra, para hablar sobre esta materia, los Diputados señores Espinoza, Carrasco y Phillips. La Mesa ruega

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Un minuto, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, ¿habría acuerdo para que usara de la palabra, por un minuto, el Diputado señor Phillips, Presidente de la Comisión de Hacienda?

Acordado.

Puede usar de la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el problema es el siguiente. Comprendo la inquietud por despachar el proyecto, pero reglamentariamente debe pasar por la Comisión de Hacienda. Si se nos constriñe el tiempo hasta el 22, como no hay sesiones la próxima semana, ni hay Comisión, el proyecto no va a tener informe. Por eso rogaría que se despachara el miércoles 23. Entonces, se podría emitir en la mañana el informe y tratar éste en la tarde en la Sala, porque la Comisión de Hacienda sesiona los miércoles. Si no, el proyecto no va a tener informe.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para despachar el proyecto el miércoles 23?

Acordado.

Diputado señor Carrasco, ¿insiste en hablar ahora?

El señor CARRASCO.— No, señor Presidente.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Yo sí, para rectificar un error.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra el Diputado señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Gerardo).— Señor Presidente, es para rectificar un error del señor Arnello. El sostuvo en su intervención que Talcahuano tenía recursos provenientes de la tributación del acero. La verdad es que eso no es efectivo. La Municipalidad de Talcahuano ha hecho siempre gestiones destinadas a obtener tributación, es decir, financiamiento, sobre la base de parte de la rentabilidad o tributación del acero. Por lo demás, es conocido por todos aquí que la Compañía de Acero del Pacífico estuvo exenta de tributación por espacio de 20 años, a través de la prórroga de esta exención. En consecuencia, lo que se pretende de aquí es crear un financiamiento sobre la base del rendimiento del acero. Pero no hay, en este instante, ecursos provenientes de la tributación del acero; la exención ha hecho ingresar ésta automáticamente a arcas nacionales.

El señor ARNELLO.— Lea la página 2.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En consecuencia, el proyecto, pasa a la Comisión de Hacienda en los términos en que ha sido aprobado por la Sala.

10.— BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde votar el proyecto, de origen en un Mensaje, que beneficia al personal del Ministerio de Educación Pública que sea trasladado o nombrado en nuevos cargos.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 1.120-72-2, es el siguiente:

Artículo 1°.— Sustitúyese el párrafo inicial del inciso primero del artículo 38 de la ley N° 17.654, que dice: "Las personas que se incorporen al Ministerio de Educación; ya sea como personal docente, paradocente, administrativo o de servicio" por el siguiente: "El personal del Ministerio de Educación Pública, docente, paradocente, administrativo o de servicios, percibirá".

Artículo 2°.— Agrégase al artículo 265, N° 3), del D. F. L. N° 338, de 1960, después de la expresión "Universidad de Chile", una coma (,) seguida de la frase "por la Universidad Técnica del Estado".

Artículo 3°.— Declárase que la autorización concedida en el artículo 329 de la ley N° 16.640, es extensiva a los Directores de todos los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación Pública.

Estos fondos se depositarán directamente en las Cuentas Corrientes Bancarias de los establecimientos.

Las oficinas del Banco del Estado deberán emitir certificados mensuales de los depósitos efectuados en estas cuentas.

Artículo 4°.— Agrégase en el artículo 91 del D. F. L. N° 338, de 1960, como inciso tercero nuevo, el siguiente:

"Al personal del Ministerio de Educación Pública, que tenga nombramiento por horas de clases, los Jefes de Servicios podrán conceder permiso por horas, cuando circunstancias especiales lo justifiquen, hasta por el total de ellas que tengan por nombramiento, dentro del límite y condiciones señalados en el inciso anterior".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se encuentra cerrado el debate y existe un acuerdo para despachar el proyecto en general y particular en esta oportunidad.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Oportunamente se presentaron las siguientes indicaciones.

De los señores Koenig, Carrasco y Pérez para agregar en el artículo 2°, después del punto, la siguiente frase: "Sin embargo, los profesores egresados de la Universidad Técnica del Estado gozarán del mismo derecho que aquellos egresados de las demás

preside el Diputado señor Riesco no ha sido rechazada en esta oportunidad, sino que ha quedado pendiente.

12.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PROMULGAR LAS MODIFICACIONES AL ESTATUTO ORGANICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y despachar el proyecto, con informe favorable de la Comisión de Educación Pública, que faculta a Su Excelencia el Presidente de la República para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, aprobados en la última consulta plebiscitaria.

Diputado informante de la Comisión de Educación Pública es el señor Koenig.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.123-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de 45 días contados desde la publicación de la presente ley, promulgue las modificaciones al D.F.L. Nº 1, de 1971, Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, aprobadas en la consulta plebiscitaria celebrada el día 27 de abril de 1972 de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la ley Nº 17.618 y comunicadas al Ejecutivo por el Consejo Superior de dicha Universidad por oficio Nº 1485 de 16 de junio del año en curso".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con los acuerdos de los Comités, hay que despacharlo ahora.

Advierto a los señores Diputados que cada Comité dispone de 5 minutos, y de igual tiempo el señor Diputado informante.

En discusión el proyecto.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, este es un informe muy breve de vuestra Comisión de Educación Pública, aprobado en la sesión del 2 de agosto de la Comisión, por el cual se faculta al Presidente de la República para que pueda promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile, que se aprobaron en la última consulta plebiscitaria, que se hizo conjuntamente con la elección de Rector y de las autoridades del Consejo Normativo Superior.

Esto es consecuencia de la solución que buscó la Comisión mediadora del Ejecutivo y del Congreso Nacional cuando se produjo el último problema de la Universidad de Chile, que tuvo como consecuencia la dictación de la ley Nº17.618, cuyo artículo 3º expresa:

"En la misma fecha a que se refiere el artículo anterior, —la de la elección de autoridades— se hará una consulta plebiscitaria al Claustro Pleno de la Universidad sobre la materia de política universitaria y de reformas al Estatuto Orgánico de la Corporación que hayan determinado sus miembros en conformidad al artículo 15 de ese Estatuto o su Consejo Normativo Superior con el voto de más de un tercio de sus miembros en ejercicio".

De tal manera, señor Presidente, que el artículo único solamente viene a dar legalidad a los acuerdos de ese plebiscito, a través de una facultad al Presidente de la República para que los promulgue dentro de los 45 días posteriores a la dictación de la ley. Todos los antecedentes relacionados con ese plebiscito y sus acuerdos están en la carpeta que está en poder de la Mesa, junto con el mensaje del Ejecutivo que plantea este proyecto de ley.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

13.— BENEFICIOS AL PERSONAL A JORNAL ELIMINADO DE LA ARMADA EN VIRTUD DE LA LEY Nº8.987.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde despachar, sin debate, el proyecto originado en un mensaje, que establece beneficios para el personal a jornal que prestaba servicios en la Armada Nacional, sin tener el carácter de militar que fue eliminado en conformidad a la ley Nº 8.987.

Boletín Nº1122-72-2.

El señor ARNELLO.— ¿Y el otro proyecto?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado informante de la Comisión de Defensa Nacional, Educación Física y Deportes, es el señor Agurto.

El proyecto impreso en el boletín Nº1122-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— El personal a jornal que prestaba servicios en la Armada Nacional, sin tener el carácter de militar, y que fue eliminado de esa Institución en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes N°s. 8.837 y 8.987, tendrá derecho a solicitar, dentro del plazo de 90 días, contado desde la vigencia de la presente ley, a que se abone en su hoja de Servicios, como tiempo efectivamente prestado en la Armada, el lapso comprendido entre la fecha de la cesación de sus servicios, hasta la fecha en que entre en vigencia la presente ley.

El derecho otorgado en el inciso anterior podrá ser invocado, en el caso del personal a jornal fallecido y en el mismo plazo, por las personas que el artículo 200 del D. F. L. Nº 1, de 1968, señala como asignatarios de montepío del Personal de las Fuerzas Armadas, en las mismas condiciones y prelación establecidas en ese precepto y cuerpo legal; pero, en tal caso, sólo podrá abonárseles el lapso comprendido entre la cesación de servicios del causante y la fecha de su fallecimiento.

Los abonos que se reconozca de conformidad con los incisos anteriores, no estarán sujetos a imposición previsional alguna y sólo podrán hacerse valer para los efectos del otorgamiento de la correspondiente pensión de retiro o de montepío por intermedio de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Artículo 2º.— El personal a jornal o sus asignatarios de montepío de que trata el artículo anterior, serán considerados como imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, desde el inicio de los pertinentes servicios en la Armada, salvo los períodos de desafiliación producidos antes del licenciamiento respectivo por efectos de la ley Nº 8.987, hasta la fecha en que entre en vigencia la presente ley.

Las Instituciones de Previsión o de Seguridad Social en que hubieren cotizado imposiciones los beneficiarios de esta ley, durante el período establecido en el inciso anterior, traspasarán a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional las correspondientes imposiciones, dentro del plazo de 90 días contados desde que esta última institución les comunique el reconocimiento del abono acordado en el artículo 1º de la presente ley.

Artículo 3º.— Para los efectos de fijar la pensión a los beneficiarios de esta ley, se les considerará como pertenecientes a un Escalafón Regular de Gente de Mar, con las denominaciones equivalentes a los de Filiación Azul, determinándoles el lugar que allí corresponda de acuerdo con los años de servicios válidos para el retiro que acrediten y según los tiempos mínimos de ascenso establecidos para la Armada en el artículo 53 del D. F. L. Nº 1, de 1968, con la limitación de que no podrá computárseles para los efectos referidos más de 30 años.

No obstante lo establecido en el inciso anterior, en caso alguna la pensión de retiro o de montepío que se conceda podrá ser inferior a la que correspondería a un Maestro 3º de la Armada, con goce de sueldo precedente al superior y 20 años de servicios computables para retiro y quinquenios.

Artículo 4º.— La aplicación de los artículos precedentes sólo podrá dar lugar al otorgamiento de pensiones de retiro o de montepío por la Caja de Previsión de la Defensa Nacional y ellas serán incompatibles con cualquiera pensión o jubilación y con cualquier otro beneficio pecuniario que se conceda o calcule sobre la base de años de servicios o tiempos computables para el retiro.

Los beneficiarios de esta ley que al momento de entrar en vigencia estén en posesión de una pensión de retiro o jubilación o de montepío o de cualquiera prestación incluida en el inciso anterior, deberán optar dentro del plazo establecido en el artículo 1º entre el o los beneficios incompatibles de que disfrutan y la pensión que puedan obtener por aplicación de la presente ley.

Las pensiones que se otorguen en virtud de esta ley se pagarán a contar desde la fecha de presentación de la correspondiente solicitud.

El mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley, se imputará al ítem de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

El señor ARNELLO.— No.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué se opone el señor Arnello?

El señor ARNELLO.— Que voten los que quieran.

El señor ATENCIO.— ¿Por qué se niega, señor Arnello, a cosa tan justa? Se trata de trabajadores.

El señor ARNELLO.— Habría que estudiar, uno por uno, qué es lo que estaban haciendo.

El señor ACEVEDO.— ¿Votan en contra?

El señor SOLIS.— ¡Qué barbaridad!

El señor ARNELLO.— Es para que tengan quórum. ¿No saben sumar?

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se repetirá la votación.

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¡A que no se atreven a abstenerse...!

El señor ARNELLO.— ¡Ni con ayuda dan para quórum...!

El señor KLEIN.— A pesar de que el señor Acevedo no me dio la unanimidad, estoy votando.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor ARNELLO.— ¡A pesar de la ayuda de Klein...!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En conformidad con el Reglamento, procede la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor ARNELLO.— ¡Se les va a caer la cara de vergüenza!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— ¿Y los Diputados socialistas?

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

14.— MODIFICACION DE LA LEY Nº 16.959, SOBRE IMPUESTO HABITACIONAL DEL CINCO POR CIENTO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar, ahora, el proyecto, originado en un mensaje, informado por la Comisión de la Vivienda y Urbanismo, que propone modificaciones a la ley 16.959, sobre impuesto CORVI del 5%.

Boletín 1.062-72-2.

En conformidad con el acuerdo de los Comités, debe ser despachado con cinco minutos para el señor Diputado informante y hasta cinco minutos para cada uno de los señores Comités.

El señor ARNELLO.— ¿Por qué se saltaron el proyecto Nº 3, Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ya se lo voy a explicar, señor Diputado.

Diputada informante es la señora Pabla Toledo.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.062-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley Nº 16.959, de 10 de enero de 1969:

1) En el artículo 10, inciso primero, sustitúyese el signo "punto final" (.) por signo "coma" (,), agregándose la siguiente frase: "o al otorgamiento de préstamos al personal de trabajadores del contribuyente, destinados a formar o completar ahorros previo, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales";

2) En el artículo 11, inciso tercero, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,) agregándose la siguiente frase: "o para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o enterar ahorros previo, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales".

3) Agrégase el siguiente nuevo artículo 13 bis:

"Artículo 13 bis.— Los contribuyentes podrán conceder préstamos a su personal de trabajadores, con cargo a fondos de reinversión depositados en la Corporación de la Vivienda o en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, destinados a formar o completar ahorros previo, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales, debiéndose depositar en todo caso en la Corporación de la Vivienda, en cuentas especiales de reinversión, las amortizaciones de dichos préstamos".

"Para los efectos de los préstamos a que se refieren los artículos 10 y 11 y el inciso precedente, los fondos provenientes de imputaciones o de reinversión podrán trasladarse de la Corporación de la Vivienda a Asociaciones de Ahorro y Préstamo o a la Corporación de Servicios Habitacionales, o de Asociaciones a la Corporación de Servicios Habitacionales, en la forma que indique el Reglamento".

"Los fondos a que se refieren los incisos precedentes serán utilizables en los fines indicados aún cuando provengan de la venta de viviendas no "económicas", cualesquiera que sean las restricciones generales que se impongan en virtud de lo dispuesto en el artículo 6º de la ley Nº 17.663. El traslado de fondos que autoriza el inciso anterior también podrá efectuarse de una a otra u otras Asociaciones de Ahorro y Préstamo, a petición del titular de los fondos";

4) En el artículo 12, inciso final, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma" (,), agregándose la siguiente frase "excepto la superficie inicial de la respectiva vivienda no sea superior a 100 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y la de los bienes comunes que se reputan como tales en el artículo 46 de la ley Nº 6.071".

5) En el artículo 29, inciso final, sustitúyese el signo "punto aparte" (.) por signo "coma", agregándose la siguiente frase "excepto cuando la superficie inicial de la respectiva vivienda no sea superior a 100 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y la de los bienes comunes que se reputan como tales en el artículo 46 de la Ley Nº 6.071".

"Artículo 2º.— Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y la Caja Central de Ahorros y Préstamos autorizarán por un plazo de 180 días la adquisición de viviendas de cualquier tipo a los ahorrantes que tengan el ahorro previo completo con préstamos efectuados de acuerdo al artículo 47 por la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, por la Caja de Previsión de Empleados Particulares, con el 5% de los empleadores y por los préstamos concedidos por cualquier instituto de previsión para la adquisición de viviendas por intermedio de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, este mensaje del Ejecutivo tiene por objeto reparar una omisión que se cometió cuando se modificó el sistema de pagos de la CORHABIT y de los distintos institutos que han aportado dinero para la construcción de viviendas económicas. En realidad, allí se fijó un tope de 100 metros cuadrados para que las viviendas no quedaran obligadas a pagar reajustabilidad en los dividendos.

Señor Presidente, en lo fundamental, se trata de lo siguiente:

Ampliación de las normas sobre la utilización, en préstamos a los trabajadores de los contribuyentes, de los fondos imputados por éstos en la forma de depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la adquisición de cuotas de ahorro para la vivienda con el fin de que tales fondos sirvan también para formar o enterar el ahorro previo en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o el ahorro mínimo o necesario en la Corporación de Servicios Habitacionales.

Utilización de los fondos de reinversión en los mismos fines, contemplando, además, la facultad de traspaso de fondos imputados o de reinversión de CORVI a Asociaciones o a CORHABIT, o de Asociaciones a CORHABIT.

Finalmente, supresión de la reajustabilidad de los préstamos que conceda el contribuyente a sus trabajadores, en cualquiera de las formas que ellos adopten, y concesión del mismo beneficio respecto de los saldos de precios provenientes de operaciones directas entre empresas y trabajadores, hasta el límite de 100 metros cuadrados de construcción, manteniendo la necesaria concordancia con los principios que inspiran la nueva política sobre reajustabilidad de deudas habitaciones propiciada por el Supremo Gobierno.

Pues bien, señor Presidente, el ex Ministro de la Vivienda, don Orlando Cantuarias, fue muy generoso al acoger mi solicitud en el sentido de que se resolviera, con la modificación de los artículos 12 y 29 de la ley Nº 16.959, el problema que afecta a un grupo numeroso de personas, de trabajadores de la provincia de Valdivia, que han adquirido casas, precisamente, por este sistema del 5%, aportado por los industriales. Me refiero, concretamente, a la petición recibida por la sociedad "El Lino", de La Unión, que viene a resolver el problema habitacional de toda su gente. Naturalmente, con un criterio más amplio, el Gobierno, a través del ex Ministro señor Cantuarias, la han incluido junto al resto de las poblaciones chilenas que se encuentran en similares condiciones.

Para ser más claro, voy a leer los artículos modificados a través de este mensaje.

¿Qué dice el inciso final del artículo 12? "Las amortizaciones de todos estos préstamos serán reajustables de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto con fuerza de ley Nº 2, de 1959". Entonces, le agrega este proyecto de ley: "excepto cuando la superficie inicial de la respectiva vivienda no sea superior a 100 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y la de los bienes comunes que se reputan como tales en el artículo 46 de la ley Nº 6.071".

Y el inciso final del artículo 29, ¿qué es lo que dice? "Los saldos de precio y las amortizaciones serán reajustables de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto con fuerza de ley Nº 2, de 1959". Se le agrega, entonces, por este proyecto de ley, la frase siguiente: "excepto cuando la superficie inicial de la respectiva vivienda no sea superior a 100 metros cuadrados, sin considerar la superficie correspondiente a espacios comunes y la de los bienes comunes que se reputan como tales en el artículo 46 de la ley Nº 6.071".

En resumen, con esto se repara una omisión y se resuelve el problema de miles de trabajadores que adquirieron viviendas por intermedio de sus patrones, que aportan el cinco por ciento, al permitirles que se asimilen a este régimen habitacional, que tantos beneficios ha prestado a las poblaciones obreras y campesinas del país.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Diputada informante, quien goza de preferencia reglamentaria.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, el presente proyecto pretende ampliar la aplicación de los fondos del impuesto habitacional del 5%. La Comisión de la Vivienda aprobó este mensaje por unanimidad. Tuvo las informaciones y la colaboración del Subsecretario subrogante de la Vivienda, don Raúl Diez. También concurrió una delegación de obreros de MADECO que expresaron su interés en el pronto despacho de este proyecto, porque significaría la solución a problemas habitacionales de numerosas familias de obreros que trabajan en esta industria.

La iniciativa sobre la que informo en nombre de la Comisión de la Vivienda persigue obtener, como he dicho, un mejor aprovechamiento de los fondos que se han acumulado gracias a la percepción del impuesto del 5%, ampliando y perfeccionando las normas sobre aplicación de las cuotas CORVI provenientes de imputaciones al impuesto del 5% y de fondos de reinversión depositados en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en CORVI.

El proyecto consta de dos artículos. En el artículo 1º, se introducen modificaciones a los artículos 10, 11, 12, y 29 de la ley Nº 16.959, cuyo texto refundido se fijó por el decreto supremo 671, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, publicado el 10 de enero de 1969.

En el artículo 2º, se establece la autorización, por un plazo de 180 días, a las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y a la Caja Central de Ahorro y Préstamo, para adquirir viviendas de cualquier tipo a los ahorrantes que hayan cumplido el ahorro previo por medio de préstamos del artículo 47 de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, del 5% de los empleadores o del préstamos de cualquier institución de previsión, para la adquisición de viviendas por medio de Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El artículo 10 de la ley Nº 16.959 establece, en forma taxativa, las aplicaciones de las cuotas CORVI imputadas al 5%. En el proyecto se crea una nueva forma de aplicación de las cuotas CORVI o cuotas de ahorro para la Vivienda, al disponerse que también se podrán aplicar "al otorgamiento de préstamos al personal de trabajadores del contribuyente, destinados a formar o completar ahorros previo mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales".

El artículo 11 de la ley Nº 16.959 se refiere a una forma sustitutiva o alternativa del cumplimiento del impuesto o vía de imputación al pago del 5%, que consiste en hacer depósitos de dinero en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que el contribuyente no puede girar sino para construir o adquirir viviendas económicas en primera transferencia. La modificación consiste en aplicar el mismo criterio a los depósitos que el obligado ha hecho en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, disponiendo que se podrán destinar o girar, además, "para el otorgamiento de préstamos a su personal de trabajadores, destinados a formar o enterar ahorros previo, mínimo o necesario en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o en la Corporación de Servicios Habitacionales".

En el número 3 del artículo 1º, se agrega a la ley Nº 16.959 un artículo 13 bis, que permitirá a los trabajadores obtener préstamos con cargo a fondos de reinversión depositados en la Corporación de la Vivienda, con el mismo objeto de destinarlos a formar o completar el ahorro previo en las mismas instituciones. Se establece que las amortizaciones de dichos préstamos deberán depositarse en cuentas especiales de reinversión en la Corporación de la Vivienda. El Reglamento de la presente ley determinará la forma en que se hará el traslado de los fondos provenientes de las imputaciones o reinversión a la CORVI, asociaciones de ahorro y préstamos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señora Diputada?

Ha terminado el tiempo que le corresponde como Diputada informante. Puede continuar en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

La señora TOLEDO.— Bien señor Presidente.

Decía que el reglamento determinará la forma en que se hará el traslado de los fondos provenientes de imputaciones o reinversión a la CORVI a las asociaciones de ahorro y préstamo, a CORHABIT o viceversa. Los fondos de reinversión podrán ser utilizados en los préstamos mencionados aun cuando provengan de ventas de viviendas no económicas, cualesquiera que sean las restricciones que establece el artículo 6º de la ley Nº 17.663. Estos fondos podrán trasladarse a una u otra asociación de ahorro y préstamo, para lo cual basta sólo la petición del titular de los fondos.

El número 4 de este artículo 1º modifica el artículo 12, en cuanto a la reajustabilidad de los préstamos que se concedan de conformidad con esta ley, y exceptúa de la reajustabilidad a aquellas viviendas, cuya superficie inicial no sea superior a 100 metros cuadrados, desechando para ello los espacios comunes y bienes comunes que establece el artículo 46 de la ley Nº 6.071, sobre pisos y departamentos.

La modificación del artículo 29 en realidad tiene por objeto hacer concordante la disposición anterior, que elimina la reajustabilidad de vivienda de superficie, no superior a 100 metros cuadrados, con la disposición que establece la fiscalización por parte de la Corporación de la Vivienda del pago del impuesto del 5% y la fiscalización sobre la reajustabilidad de las amortizaciones y saldos de precio de la aplicación de estos recursos.

Eso es cuanto tengo que informar acerca de este importante proyecto, que, en realidad, permitirá dar un mejor aprovechamiento a los fondos provenientes del impuesto habitacional, y permitirá favorecer a tantos pobladores y trabajadores largamente tramitados, que están desde hace mucho tiempo esperando la solución de sus problemas habitacionales.

He dicho.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Klein.

El señor Klein.— Señor Presidente, cuando la Comisión de la Vivienda de la cual soy integrante, trató este Mensaje y se explicaron los motivos que tuvo el Ejecutivo para enviarlo, hubo de inmediato unanimidad para aprobarlo, porque venía a solucionar varios problemas, los cuales muy bien dio a conocer el colega Olave cuando usó de la palabra denantes.

Yo quiero recalcar, sobre todo, señor Presidente, el 2º y último artículo, que dispone que las asociaciones de ahorro y préstamo, darán un plazo para que los imponentes de las Cajas de Previsión de Empleados Públicos y de Empleados Particulares y aquellos empleadores que pagan ese 5% puedan adquirir viviendas en un tiempo determinado.

Señor Presidente, he dado una interrupción al colega Bernardino Guerra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el diputado señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como es de conocimiento general, ese 5% es precisamente un descuento que se hace a las empresas industriales con el fin de construir viviendas para sus obreros.

El Ministerio de la Vivienda acumula fondos para construir viviendas; pero es el caso que, cuando se construyen edificios de departamentos o casas, se les da preferencia siempre a las cajas de previsión, porque ellas pagan casi al contado las casas, y se deja al margen a muchos ahorrantes voluntarios, a personas que sacan cuentas de ahorro para obtener sus viviendas.

De ahí, señor Presidente, que yo estimo conveniente que el Ministro de la Vivienda considere también en esta distribución de viviendas a estas personas que, con grandes sacrificios, acumulan fondos en sus cuentas para adquirir una casa.

Yo solicitaría que se enviara un oficio, en nombre de la Cámara, solicitando que el Ministro de la Vivienda acoja esta petición.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se solicitará, oportunamente, señor Diputado.

El señor GUERRA.— Por otra parte, señor Presidente, hace poco despachamos aquí en la Cámara de Diputados un proyecto, que fue ya convertido en ley, que autoriza a la Junta de Adelanto de Arica a otorgar un préstamo al Ministerio de la Vivienda para construir casas en Iquique.

De tal manera que también solicitó, en nombre de la Cámara, que se le pida al Ministro de la Vivienda que de estos fondos que va a dar en calidad de préstamo la Junta de Adelanto de Arica sean otorgados préstamos a las cooperativas de viviendas de Iquique, en su mayoría formadas por obreros que pertenecen a la compañía salitrera Victoria, por pescadores, que por intermedio de las Cajas no han podido nunca adquirir una vivienda; en cambio, por cooperativas podrían obtener los medios necesarios. Que se les dé preferencia al entregar estos fondos, como préstamos para iniciar esas operaciones.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se solicitará oportunamente.

Terminó el tiempo del Comité Nacional.

El señor KLEIN.— Anunciamos nuestros votos favorables.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas estamos de acuerdo en dar nuestros votos favorables al proyecto, ya que el Mensaje del Ejecutivo viene a resolver una serie de problemas que se han planteado durante mucho tiempo y para los cuales ha habido una serie de iniciativas parlamentarias, muchas indicaciones, pero en cuya tramitación hubo siempre oposición, por parte de las empresas, a vender las viviendas a sus ocupantes, a hacer justicia a muchos trabajadores que aspiraban a tener una vivienda. Incluso, más. En el artículo 2º, por ejemplo, en el que vale la pena detenerse un segundo, que complementa la disposición del proyecto, se plantea que se puede adquirir viviendas aun cuando éstas no se ajusten a las disposiciones del decreto con fuerza de Ley Nº 2. La verdad es que hay una gran cantidad de contribuyentes, una gran cantidad de trabajadores que no pueden adquirir su vivienda, exclusivamente porque no se ajustan a las disposiciones del decreto con fuerza de ley Nº 2, y quedan marginados, una y otra vez, de la solución de su problema.

En conjunto, el proyecto va a hacer justicia a los trabajadores, y el Mensaje del Ejecutivo interpreta aspiraciones largamente sentidas por muchos sectores, y no concretadas anteriormente, pese, como digo, a muchos esfuerzos de diferentes parlamentarios, que no lograron fructificar.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar hasta por cinco minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido un minuto:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

El Diputado señor Guerra, en el uso de la palabra, solicitó que se enviaran, a nombre de la Cámara, dos oficios.

¿Habría acuerdo para enviarlos?

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el primero no está claro. Si fuera tan amable...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor OLAVE.— Para el segundo no hay ningún problema.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Para el segundo oficio, ¿habría acuerdo?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.

15.- PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente por los Comités señores Carrasco, Guerra, Concha, Guastavino, Ríos y González que habría acuerdo para despachar el proyecto que autoriza un descuento de los sueldos de los funcionarios de la escala directiva, profesional y técnica del Servicio Nacional de Salud, para la realización de la Segunda Conferencia Nacional ordinaria de dicho gremio, otorgándose un tiempo de dos minutos por Comité.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se ha solicitado también el acuerdo para despachar, sin debate, el proyecto, que tiene informe favorable de la Comisión de Hacienda, que establece un impuesto al pisco en beneficio de la zona pisquera, en las provincias de Atacama y Coquimbo.

¿Habría acuerdo para despacharlo sin debate?

Acordado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para despacharlo?

El señor GUASTAVINO.— ¡Por supuesto!

El señor KLEIN.— Muy bien señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Vean el espíritu de cooperación nuestra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

Acordado.

16.— DESCUENTO DE LOS SUELDOS DE FUNCIONARIOS DIRECTIVOS, PROFESIONALES Y TECNICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD PARA FINANCIAR CONFERENCIA NACIONAL DEL GREMIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto que autoriza un descuento en los sueldos de los funcionarios de la escala directiva, profesional y técnica del Servicio Nacional de Salud, para financiar la realización de la Segunda Conferencia Nacional de dicho gremio.

El señor Guerrero, don Raúl (Secretario).— El proyecto de ley dice así:

"Artículo 1º.- Descuéntese por una sola vez la cantidad de Eº35 de los sueldos correspondientes al mes siguiente de la fecha de publicación de la presente ley, de los funcionarios de la Escala Directiva Profesional y Técnica del Servicio Nacional de Salud, cualquiera sea su situación funcionaria, de planta o contratado; como asimismo de aquellos funcionarios del Servicio Nacional de Salud afectos a la ley 15.076 que hubieren solicitado expresamente su afiliación a la Federación Nacional de Profesionales y Téinicos del Servicio Nacional de Salud. (FEPROTEC).

"Artículo 2º.- Los descuentos se harán por la Dirección General del Servicio Nacional de Salud y serán puestos a disposición del Consejo Directivo Nacional de Feprotec para financiar la II Conferencia Nacional Ordinaria de dicho gremio por celebrarse en el curso del año 1972.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despacho el proyecto.

17.— SISTEMA NACIONAL DE PRESTACIONES FAMILIARES. OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y votar el proyecto, con informe favorable de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que establece un sistema nacional de prestaciones familiares.

El proyecto, impreso en los boletines Nº 881-71-2 y -3, es el siguiente:

"TITULO I.

SISTEMA NACIONAL DE PRESTACIONES FAMILIARES

Artículo 1º.- Establécese un sistema nacional de prestaciones familiares, al que quedarán afectos todos los trabajadores y personas a que se refiere esta ley.

Artículo 2º.— Serán beneficiarios de asignaciones familares:

a) Los trabajadores dependientes o por cuenta propia de los sectores público y privado;

b) Los mismos trabajadores a que se refiere la letra anterior en goce de subsidio de cualquiera naturaleza o pensionados;

c) Los beneficiarios de pensión de viudez y la conviviente, en el caso del artículo 24 de la Ley Nº 15.386.

d) Las instituciones reconocidas por el Presidente de la República que tengan a su cargo la crianza de niños huérfanos de padre y madre o abandonados.

Los beneficiarios a que se refieren las letras a) y b), para tener el carácter de tales, deberán estar afiliados a un régimen de previsión que contemple entre los beneficios que actualmente concede el de la asignación familiar; y respecto de los señalados en la letra c) será necesario que haya estado afiliado su causante.

El Presidente de la República, por sí o a petición de las respectivas asociaciones gremiales, sindicatos o colegios profesionales, podrá incorporar al sistema nacional de asignaciones familiares, por sectores de actividades u oficios, a todas las personas que no disfruten, conforme a las leyes actuales o futuras, del beneficio de la asignación familiar.

En uso de esta facultad, el Presidente de la República determinará la oportunidad, modalidades, fuentes de financiamiento de la incorporación al sistema de asignaciones familiares de los sectores antes indicados, sin más limitaciones que las siguientes:

a) Los trabajadores que se incorporen al sistema deberán estar afiliados a un régimen previsional; b) Su incorporación se efectuará en las mismas condiciones establecidas en la presente ley.

Artículo 3º.— Causarán asignación familiar:

a) La cónyuge o el cónyuge inválido;

b) La criatura que se halla en el vientre materno por todo el período del embarazo;

c) Los hijos y los adoptados hasta los 18 años de edad y los mayores de esta edad y hasta los 23 años que sigan cursos regulares, en el país o becados en el extranjero, en la enseñanza media, normal, técnica, especializada o superior. No obstante lo anterior, sólo causarán asignación familiar hasta dos hijos adoptivos;

d) Los hijos de uno cualquiera de los cónyuges, en las mismas condiciones señaladas en la letra anterior;

e) Los descendientes huérfanos de padre y madre o abandonados por éstos, en los términos de la letra c);

f) Los hermanos huérfanos en los mismos términos de la letra c);

g) La madre viuda; y

h) Los ascendientes mayores de 65 años o incapacitados.

No regirán los límites de edad establecidos en las letras c), d), e) y f), respecto de los causantes afectados de invalidez, calificada por el servicio médico respectivo.

Los beneficiarios señalados en la letra c) del artículo 2º sólo podrán invocar como causantes de asignación familiar las mismas cargas por las cuales tenía derecho al beneficio el causante de la pensión respectiva.

Artículo 4º.— Serán requisitos comunes para gozar del beneficio que las personas enumeradas en el artículo 3º vivan a expensas del beneficiario que las invoque y que no gocen de una renta, cualquiera que sea su origen o procedencia, igual o superior al sueldo vital de la localidad en que el beneficiario presta sus servicios.

Artículo 5º.— Los causantes no darán derecho a más de una asignación familiar por cada uno de ellos, aun cuando el beneficiario estuviere acogido a diversos regímentes previsionales y desempeñare trabajos diferentes y aún cuando puedan ser invocados en esta calidad por dos o más personas.

Corresponderá percibir la asignación familiar al afiliado a cuyas expensas viva el causante, salvo que éste, siendo mayor de edad pida el pago directo del beneficio. Las asignaciones causadas por hijos menores se pagarán también directamente a la madre con la cual viven, si ésta lo pide. Todo lo cual se entenderá sin perjuicio de las resoluciones judiciales que se dictaren al afecto.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, podrá solicitar de la respectiva institución el derecho a la asignación familiar y su pago directo la persona a cuyo cargo se encuentre el causante en caso de que el beneficiario se rehuse a hacerlo.

En el caso de la letra b) del artículo 3º el derecho y pago de la asignación familiar corresponderá a la afiliada embarazada o a su cónyuge afiliado, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 2º de este artículo, para lo cual se considerará a la mujer como causante del beneficio.

Artículo 6º.— La asignación familiar se devengará desde el momento en que se solicite y acredite la existencia de la causal que la genera y hasta un período de 30 días hacia atrás, contado desde esta fecha; se pagará hasta el último día del mes en que el causante mantenga su calidad de tal.

Sin embargo, la asignación familiar causada por los hijos se pagará hasta el 31 de diciembre del año en que cumpla 18 ó 23 años de edad, según corresponda.

En el caso de la criatura que se halla en el vientre materno, el pago se hará exigible a partir del 5 mes de embarazo y de la fecha del certificado competente de embarazo y de control, extendiéndose con efecto retroactivo.

Artículo 7.— En caso de nulidad de matrimonio, la asignación familiar causada por uno de los cónyuges expirará el último día del mes en que quede ejecutoriada la sentencia que la declare.

Artículo 8.— En el caso de los afiliados en actividad, la asignación se pagará mensualmente, considerándose cada mes como de 30 días, y el monto que corresponda guardará directa relación con el período por el cual el beneficiario haya percibido remuneración imponible, de manera que si dicho período resultare disminuido, el beneficio se reducirá proporcionalmente. Sin embargo, si el período por el cual se recibiere remuneración imponible alcanza a 25 o más días en el mes respectivo, la asignación se devengará completa.

Artículo 9.— Los beneficiarios de subsidios y los pensionados recibirán el beneficio en proporción directa al período durante el cual mantengan dichas calidades.

Artículo 10.— La asignación que corresponda a las instituciones a que hace mención la letra d) del artículo 2 se pagará hasta tanto subsista su responsabilidad respecto de los causantes invocados por ellas.

Artículo 11.— El monto de la asignación familiar será fijado por período de un año calendario con arreglo a la facultad establecida en el artículo 27 y de acuerdo con los ingresos presupuestados, descontados los gastos de administración, la reserva de eventualidades y los aportes para el programa de dación de leche y materno infantil. Su monto será uniforme tanto en relación a los causantes que produzcan las asignaciones como respecto de los beneficiarios que las perciban, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso final de este artículo y en artículo 1 transitorio.

Los causantes a que se refiere el penúltimo inciso del artículo 3, darán derecho al pago de doble asignación familiar, como asimismo los partos múltiples.

Artículo 12.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 3 transitorio, la asignación familiar no será considerada remuneración para ningún efecto legal y estará exenta de toda clase de impuestos, gravámenes y cotizaciones.

No se podrá, aun cuando mediare acuerdo entre beneficiario y causante, someterla a transacción ni efectuar retención de ninguna especie en ella y será siempre inembargable. Todo lo cual se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5.

Artículo 13.- Por la vía reglamentaria se establecerán los sistemas y medios de prueba para la concesión del beneficio. Su mantención y los demás procedimientos administrativos que se estimen necesarios para su estricto control, señalándose los casos en que deba suspenderse el pago respectivo. En tanto no se dicte este reglamento, se mantendrán los mecanismos de concesión, control y pago de los beneficios actualmente en vigencia.

TITULO II.

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES FAMILIARES.

Artículo 14.- Créase el "Fondo Nacional de Prestaciones Familiares" que se formará con los siguientes recursos:

a) Una cotización de 19.5% calculada sobre el monto de las remuneraciones imponibles de los trabajadores, de cargo de los empleadores y patrones del sector privado. Se entenderán incluidos en esta enunciación los grupos independientes que, a la fecha de la presente ley, contribuyan con la cotización general al financiamiento del respectivo fondo de asignación familiar;

b) Una cotización equivalente al 19.5% calculada sobre el monto de las remuneraciones imponibles que pague el Fisco, de cargo de éste;

c) Una cotización igual a la anterior en su monto y circunstancias, de cargo de las instituciones descentralizadas del Estado, sean éstas semifiscales, empresas autónomas o de administración autónoma, municipalidades o de cualquiera otra naturaleza;

d) Los recursos a que se refiere el inciso final del artículo 2

e) Los ingresos a que se refieren los artículos siguientes.

Artículo 15.- La Caja de Previsión de Empleados Particulares aportará al Fondo Nacional de Prestaciones Familiares los recursos a que se refiere la letra b) del artículo 3 de la ley N 5.4478 y la proporción que corresponda al Fondo de Asignación Familiar en conformidad con la ley N 9.613 y sus modificaciones.

Artículo 16.- La Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional aportará al Fondo Nacional de Prestaciones Familiares el mismo porcentaje que actualmente destina a su fondo de asignación familiar de los ingresos a que se refiere la letra f) del artículo 4 del texto refundido de las leyes Nos 6.037 y 7.759, contenidos en el decreto supremo N 606, de 1944 y sus modificaciones posteriores.

Artículo 17.— Las Cajas de Previsión de los gremios hípicos y los hipódromos, según corresponda, aportarán al Fondo Nacional los ingresos que obtengan del porcentaje a las apuestas mutuas específicamente destinados al pago de prestaciones familiares por el decreto supremo N 807, del Ministerio de Hacienda, de 6 de abril de 1970 en sus artículos 4 letra e), 10 letra d), 16 letra d), 27 letra g), 28 letra g), y un porcentaje sobre la comisión de apuestas mutuas equivalentes al promedio de aquél que durante el año inmediatamente anterior al de la vigencia de la presente ley hayan destinado al pago de asignación familiar en conformidad a lo dispuesto en los artículos 4 letra k) 10 letra j), 14 letra a), 18, 29 y 30 del mismo Decreto Supremo.

Artículo 18. La Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago, la Caja de Previsión Social de los obreros Municipales de la República y la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de la República, aportarán al Fondo Nacional un porcentaje sobre las remuneraciones imponibles equivalentes al promedio de aquel que durante el año inmediatamente anterior al de la vigencia de la presente ley hayan destinado al pago de asignación familiar de pensionados.

Artículo 19.— El Servicio de Seguro Social aportará al Fondo Nacional los ingresos que perciba para el fondo de asignación familiar de acuerdo con la ley N 17.393, sobre previsión de suplementeros.

Artículo 20.— Los excedentes o déficit que se produzcan en cada ejercicio del Fondo Nacional se incorporarán al presupuesto del ejercicio siguiente.

Artículo 21.— El Presidente de la República, a petición de la Comisión Revalorizadora de Pensiones y previo informe de la Superintendencia de Seguridad Social, podrá modificar en la misma proporción una vez al año y hasta un 10% la tasa de las cotizaciones y recursos contemplados en el artículo 14, con excepción de aquellos a que se refiere la letra e), y establece un aporte de los trabajadores y pensionados afectos al sistema no superior al 1% del monto de las remuneraciones imponibles o pensiones.

Artículo 22.— El Fondo Nacional de Prestaciones Familiares será de reparto y con cargo a él sólo podrán pagarse los beneficios y aportes que establece esta ley y los gastos que irrogue la administración del sistema.

Artículo 23.— Para los efectos de esta ley, se considerarán remuneraciones imponibles las que lo sean en la actualidad para los respectivos fondos de asignación familiar. En el caso del Fisco y de los organismos que de acuerdo con la legislación vigente, no hacen cotizaciones o aportes a un fondo de asignación familiar, se entenderá por remuneración imponible aquella por la que se efectúen cotizaciones al fondo de pensiones respectivo o la considerada para el otorgamiento de dicho beneficio.

Artículo 24.— Los recursos del Fondo Nacional serán recaudados y percibidos por las instituciones de previsión social y cajas de compensación junto con las imposiciones y estarán sujetos a las mismas disposiciones legales que éstas en cuanto a plazo, intereses, sanciones, procedimientos ejecutivos de cobro, privilegios y otras y especialmente a las establecidas en la ley N 17.322 y sus modificaciones posteriores.

Artículo 25.— El patrón o empleador pagará la asignación familiar una vez al mes, junto con el correspondiente pago de remuneraciones y previa la autorización respectiva. En la oportunidad en que entere las cotizaciones y aportes que deba efectuar en la institución de previsión que corresponda, hará la compensación que proceda entre éstos y el monto de las asignaciones familiares que hubiere cancelado.

El pago de las cotizaciones y aportes y la compensación a que se refiere el inciso anterior, se harán en la Institución de Previsión en que corresponda integrar las imposiciones generales, o en la Caja de Compensación que proceda.

Artículo 26.- Las Instituciones de Previsión Social y Cajas de Compensación deberán depositar, dentro de los primeros 20 días de cada mes, en una cuenta especial que abrirá y mantendrá la Tesorería General de la República, los fondos que recauden y perciban para el Fondo Nacional, efectuando en esta oportunidad la compensación que corresponda entre lo percibido y lo pagado por concepto de asignaciones familiares y deduciendo, además, lo retenido para costear los gastos de administración y las prestaciones familiares a que se refiere el artículo 32.

El Fisco y las instituciones indicadas en la letra c) del artículo 14 pagarán directamente las asignaciones familiares que tengan derecho a percibir sus dependientes y cumplirán la obligación impuesta en el inciso precedente, depositando en dicha cuenta especial y dentro del mismo plazo señalado la diferencia entre la cotización que les correspondería enterar y las sumas pagadas por asignaciones familiares.

TITULO III

DE LA ADMINISTRACION DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES FAMILIARES

Artículo 27. El Fondo Nacional de Prestaciones Familiares será administrado por la Comisión Revalorizadora de Pensiones, creada por la ley N 15.386, la que, tendrá sobre él las mismas facultades que las que actualmente tiene respecto al Fondo de Revalorización de Pensiones en lo que fueren aplicables y, en consecuencia le corresponderá a dicha Comisión en forma especial.

1.— Confeccionar anualmente el presupuesto del Fondo Nacional para el año siguiente; practicar los cálculos y proponer el monto de la reserva presupuestaria; practicar los estudios y cálculos que permitan fijar el monto de los beneficios y preparar los balances anuales.

2.— Distribuir, aplicar y girar los recursos del Fondo Nacional y fiscalizar las compensaciones que correspondan.

3.— Ejercer el control de la concesión y pago de las asignaciones familiares y mantener las estadísticas correspondientes.

4.— Fijar anualmente el monto de la asignación familiar.

Artículo 28.— Fíjase la composición de la Comisión Revalorizadora de Pensiones en la forma siguiente:

1.— El Ministro del Trabajo y Previsión Social que lo presidirá.

2.— El Subsecretario de Previsión Social, que la presidirá en ausencia del Ministro.

3.— El Superintendente de Seguridad Social.

4.— El Director de Presupuestos.

5 Un representante del Ministerio de Salud Pública funcionario de ese Ministerio o de sus organismos dependientes.

6.— Un representante de la Central Unica de Trabajadores.

7.— Un representante de las Confederaciones Nacionales Campesinas.

8.— Un representante de la Confederación de Empleados Particulares.

9.— Un representante de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales.

10.— Un representante de los pensionados designado por las asociaciones nacionales correspondientes.

Los acuerdos de la Comisión Revalorizadora de Pensiones se adoptarán por mayoría de votos; en caso de empate decidirá el voto de quien lo presida.

Los representantes a que se refieren los números 6, 7, 8, 9 y 10 serán elegidos, censurados o removidos en la forma que lo determinen los respectivos organismos, para lo cual se dictará un reglamento por el Presidente de la República, el que deberá disponer que siempre las votaciones a que hubiere lugar serán secretas.

En todo caso, la designación o remoción de los representantes señalados en los números 6 al 10 serán sancionadas por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Todos los miembros, con excepción de los señalados en los números 1, 2, 3 y 4 durarán tres años en sus funciones. Los demás lo serán por derecho propio, en tanto mantengan sus calidades.

Los integrantes señalados en los números 3 y 4 podrán delegar su representación en funcionarios de su dependencia.

Los representantes señalados en los números 6, 7, 8, 9 y 10 percibirán una dieta mensual equivalente a un sueldo vital, escala a) del departamento de Santiago. En caso que por inasistencia fracasare la sesión de la Comisión Revalorizadora de Pensiones esta dieta se rebajará en la proporción que corresponda según el número de sesiones a que se hubiere convocado en el mes respectivo.

Artículo 29.— El Presidente de la República modificará el reglamento de la Comisión Revalorizadora de Pensiones a fin de adecuarlo a la presente ley.

TITULO IV

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 30.— En el Presupuesto anual del Fondo Nacional deberá consultarse una reserva de eventualidades que no podrá ser superior al 2% de los recursos estimados.

Los gastos de administración de las Instituciones de Previsión y de las Cajas de Compensación que, hasta la fecha en que comience a regir el nuevo sistema hubieren obtenido ingresos para la administración de los Fondos de Asignaciones Familiares, serán del 8% de los ingresos del respectivo organismo. Las economías que se produzcan en los gastos de administración entre el porcentaje señalado y el gasto efectivo incrementarán los recursos a que se refiere el artículo 33.

Artículo 31.— El aporte de 2.5% de los sueldos y salarios a que se refiere la ley N 15.720 y sus modificaciones, en favor de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y del Servicio de Seguro Social será de cargo de los patrones y empleadores a partir de la fecha de la presente ley, tendrá el carácter de imposición para todos los efectos legales, deberá ser enterado y recaudado conjuntamente con las imposiciones previsionales y se calculará sobre las mismas bases establecidas en el artículo 23.

Artículo 32. La Comisión Revalorizadora de Pensiones autorizará a las instituciones de previsión y cajas de compensación para destinar hasta el 30% del excedente a que se refiere la parte final del artículo 30, al otorgamiento de otras prestaciones familiares, en especial beneficios sociales y servicio social familiar y comunitario, siempre que acrediten un programa de realizaciones de tales prestaciones familiares. La autorización se entenderá concedida si no recayere resolución dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la solicitud.

Tratándose de instituciones de previsión o de cajas de compensación que no tengan excedentes o los tengan en muy baja cuantía, la Comisión Revalorizadora de Pensiones podrá autorizarlas para destinar al otorgamiento de tales prestaciones familiares hasta el 5% de sus entradas brutas, debiendo cumplir estos organismos con la presentación del programa correspondiente.

Artículo 33.— Las instituciones de previsión y las cajas de compensación formará un fondo de beneficios sociales y servicio social, al cual destinarán los siguientes recursos:

a) Los indicados en el artículo 32.

b) La diferencia entre la cuantía máxima autorizada para gastos de administración y el gasto efectivo en el año calendario;

c) Las donaciones y aportes voluntarios patronales y de los trabajadores;

d) El producto de las sanciones que apliquen las cajas de compensación a sus adherentes de acuerdo con los estatutos de la respectiva institución.

Artículo 34.— Todas las estipulaciones individuales o colectivas respecto a la prestación de servicios que establezcan una retribución en dinero relacionadas con la situación familiar de los trabajadores serán consideradas exclusivamente como pacto sobre remuneraciones para todos los efectos legales.

Artículo 35.— Las cajas de compensación sólo podrán ser organizadas a iniciativa de un número de trabajadores determinado por el reglamento y podrán afiliar a obreros y a empleados.

El Presidente de la República podrá autorizar su existencia, concediéndole la correspondiente personalidad jurídica, previo informe favorable del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, fundado en que la caja corresponde a una adecuada unidad territorial profesional o de actividad y que cumple con los demás requisitos legales y reglamentarios.

También las cajas podrán ser creadas por propia iniciativa del Presidente de la República en relación con una determinada unidad profesional territorial o de actividad, mediante Decreto Supremo en que se declare su existencia, se otorgue su personalidad jurídica, se señale su campo de aplicación y se consignen los estatutos que la regirán.

Artículo 36.— Deróganse todas las disposiciones legales y reglamentarias sobre asignaciones familiares y administración de las mismas contrarias a la presente ley, dictadas tanto para los sectores público como privado.

Artículo 37.— La presente ley comenzará a regir a patir del 1 de enero de 1973.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.— Las asignaciones familiares autorizadas o devengadas con anterioridad a la vigencia del nuevo sistema se mantendrán conforme a las condiciones y términos de su otorgamiento, continuarán pagándose con cargo al Fondo Nacional y se reajustarán a contar del 1 de enero de 1973 en un porcentaje igual a aquel en que hubiere aumentado el índice de precios al consumidor durante el año 1972, según el Instituto Nacional de Estadísticas.

La Comisión Revalorizadora de Pensiones determinará para el año 1973 y siguientes el monto de la asignación familiar respecto de aquellos trabajadores que hallándose afectos al sistema, tendrán derecho a un beneficio de monto superior al que se fije de cargo del Fondo Nacional.

En ningún caso, las asignaciones así reajustadas podrán ser inferiores a la que fije anualmente la Comisión Revalorizadora de Pensiones.

Artículo 2.— En los regímenes convencionales de pago de asignación familiar obrera preestablecidos legalmente, el monto de las asignaciones se considerará dividido en dos partes: una, de monto igual a la que fije anualmente la Comisión Revalorizadora de Pensiones, se pagará con cargo al Fondo Nacional al cual los patrones deberán concurrir pagando la cotización establecida en el artículo 14, quedando autorizados para efectuar las compensaciones que correspondan; la otra, constituida por el exceso y demás beneficios en favor de la familia, gravará exclusivamente a los patrones y no podrá ser suprimida o rebajada por causa alguna.

Artículo 3.— Los descuentos legales que se efectúan de las asignaciones familiares vigentes al 31 de diciembre de 1972, subsistirán en la medida que el monto líquido de ellas no resulte inferior a la asignación que se fije por la Comisión Revalorizadora.

Artículo 4.— Los excedentes que se produzcan al 31 de diciembre de 1972 en los fondos de asignación familiar administrados por las instituciones de previsión social, incluidas las cajas de compensación de asignación familiar obrera, serán integrados en un 50% en el Fondo Nacional y el remanente se destinará por acuerdo de los respectivos consejos directivos a obras de bienestar social de todos sus imponentes.

Artículo 5. Las Instituciones de Previsión Social, incluidas las cajas de compensación de asignación familiar obreras, traspasarán a la fecha en que entre a regir el sistema nacional de asignaciones familiares que se crea por la presente ley, las reservas legales existentes en sus respectivos fondos, al Fondo Nacional.

Asimismo, las instituciones señaladas en el inciso anterior deberán integrar en el Fondo Nacional, dentro del plazo de 15 días de percibidos, los ingresos para sus fondos particulares de asignación familiar que se produzcan con posterioridad a la vigencia del nuevo sistema.

Artículo 6.— El Presidente de la República ordenará los traspasos y suplementos presupuestarios para dar cumplimiento a la presente ley sin sujeción a las limitaciones que establece el DFL. N 47 de 1959.

Artículo 7.— Las cajas de compensación deberán mantener los beneficios sociales vigentes al 30 de junio de 1972; y, en el evento de que los excedentes a que se refiere el artículo 32 fueren insuficientes para financiar su costo, el saldo será de cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Familiares.

Artículo 8.— Las actuales cajas de compensación de asignación familiar podrán afiliar a empleados sin necesidad de modificar sus estatutos".

—La modificación de la Comisión de Hacienda es la siguiente:

"ARTICULO 21.

Sustituir la expresión "una vez al año", por la siguiente: "por una sola vez, transcurridos doce meses desde la publicación de la presente ley".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, hay acuerdo para despacharlo en esta sesión, con 10 minutos para cada uno de los señores Diputados informantes de las Comisiones de Trabajo y de Hacienda; y con 5 minutos por cada Comité.

Se me ha hecho presente que la Comisión de Hacienda introdujo una sola modificación a este proyecto; pero que el ánimo de sus propios integrantes sería el de rechazar esta modificación es decir, de mantener el proyecto en los mismos términos despachados por la Comisión de Trabajo.

En discusión general el proyecto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, efectivamente, como lo hace notar la Mesa, la Comisión de Hacienda que aprobó el artículo 14, respecto del artículo 21 introdujo una modificación, según la cual esta medida se aplicará después de transcurridos doce meses de vigencia de la ley y ella durará sólo por un año.

Es todo lo que la Comisión de Hacienda modificó.

Y en cuanto al proyecto en sí mismo, en la Comisión de Trabajo fue aprobado prácticamente por unanimidad, salvo en algunas disposiciones en que hubo algunos señores Diputados que se abstuvieron de votar. Pero, en su gran mayoría, fue aprobado por unanimidad, dado el objetivo que él tiene, que es la creación de un Fondo Nacional de Prestaciones Familiares, que se inicia, precisamente, con el artículo 14, del título II, que lo establece.

Eso es todo, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor RIOS (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello; después, el señor Ríos.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, en primer lugar, deseo hacer una consulta, más que otra cosa.

Frente a la urgencia solicitada, quisiera saber si este proyecto tiene plazo para volver en segundo informe a la Comisión de Trabajo, o si ya está vencido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Hay un acuerdo de la Cámara para despachar este proyecto, en general y en particular, en esta oportunidad, señor Diputado.

El señor ARNELLO.— ¿Eso significa que, de querer formular indicación, ella tendría que presentarse en este mismo momento, aquí, y ser votada y despachada de inmediato?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Exactamente, señor Diputado.

El plazo constitucional de urgencia, vence el día 17, esto es, en la semana próxima, en que hay una situación de carácter especial.

El señor ARNELLO.— Haré uso de la palabra más adelante, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Diputado señor Ríos.

El señor RIOS (don Héctor). Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social se aprobó por unanimidad este proyecto, originado en un Mensaje, que establece un "sistema nacional de prestaciones familiares". Y se habla de prestaciones familiares, y no de asignaciones familiares, porque es mucho más amplio. Este sistema está basado en tres principios fundamentales de la Seguridad Social: la **uniformidad**, la **generalidad** y la **solidaridad**. Por la uniformidad, porque tales prestaciones serán iguales para todos los trabajadores, no haciéndose distingo entre empleados y obreros, sino que se habla sólo de trabajadores. Por la generalidad, pues este beneficio se extiende también a los niños huérfanos de padre y madre y a los expósitos o abandonados, actualmente al cuidado de las instituciones organizadas con este fin. Y por la solidaridad, porque se crea un Fondo Nacional de Prestaciones Familiares, al cual concurren, por igual, todos los empleadores y que, en realidad, sirve como una herramienta para lograr la mejor distribución de rentas.

En general, todas las disposiciones del proyecto, vuelvo a repetirlo, fueron aprobadas por unanimidad.

Como este proyecto es de mucha justicia, nosotros, los Diputados radicales, lo aprobaremos en general y particular.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, cuando este proyecto de ley se discutió en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, contó con el apoyo de los Diputados nacionales. Evidentemente, le hicimos algunas indicaciones para mejorarlo.

Una de las peticiones que le formulé al señor Subsecretario de Previsión Social, como también al señor Superintendente de Seguridad Social, don Carlos Briones, fue la de elevar el límite de edad para el otorgamiento de asignación familiar a 25 años. Lo hice porque hemos comprobado, en la práctica, que en las carreras universitarias, especialmente las de carácter técnico, los jóvenes llegan a los 25 años de edad durante sus estudios. Desgraciadamente, el Ejecutivo no ha hecho la indicación que, en principio, se había adoptado en la Comisión de Hacienda. Es de esperar que, en el curso del trámite de este proyecto, el Gobierno formule la indicación, en el sentido de aumentar de 23 a 25 años la edad máxima para percibir asignación familiar de los hijos legítimos y adoptados, siempre que sigan cursos regulares de la enseñanza superior.

En todo caso, no pediré el envío de un oficio, porque, seguramente, el señor Acevedo se va a oponer, tal como lo hizo hace poco rato, cuando se trataba de darles viviendas a los obreros pesqueros y salitreros de Iquique. En consecuencia, sólo me limitaré a recordarle al señor Subsecretario, en el trámite del Senado, que nos dé su asentimiento, para que se tenga derecho a impetrar la asignación familiar hasta los 25 años de edad.

He concedido una interrupción al señor Arnello.

El señor SOLIS.— Ya nos hemos preocupado de eso.

El señor GUERRA.— Pero no cumplen.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, no cabe duda de que este proyecto cuenta —y debe contar, en general— con la aceptación de todos los sectores de la Cámara. Creemos que es un proyecto de suma importancia. Y lo mismo, en consecuencia, nos obliga a plantear algunas observaciones, no en su trato general, que, repito, nos merece naturalmente, adhesión, sino en los detalles, en su despacho en particular.

Lamento, efectivamente, que no haya oportunidad de conocerlo en segundo informe para haberle introducido algunas indicaciones, unas de escaso monto, otras, de más trascendencia, que pueden evitar el tener que darle un tercer trámite al proyecto, si ellas fueran acogidas en el Senado, como creo que podría ser.

En ese sentido, y forzado por la circunstancia y por el apremio en que me encuentro de tener que presentar las indicaciones, voy a tener que acompañar un conjunto de ellas, que debieran haber merecido en la Comisión más detención y más análisis.

No se trata —repito— de que en la Comisión de Trabajo no haya habido dedicación ni atención al proyecto; cosa que no es así, porque las hubo; sino de que en proyectos de esta magnitud, a medida que se van analizando, a medida que se van estudiando, a medida que se van observando con mayor detención, se advierte cierto tipo de anomalías o cierto tipo de defectos. Por ejemplo, en el artículo 3 se señala como causante de asignación familiar a la madre viuda. Creemos que, mientras no se modifiquen —como hay proyectos, tal vez, pendientes en la Subcomisión de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, para hacerlo, ciertas normas del Derecho Civil, es necesario agregar, por igual, a la madre viuda, natural, legítima o adoptiva de cualquier edad, porque verdaderamente se encuentran en condiciones de causar también asignación familiar.

En el inciso primero del artículo 26, creemos que es preferible establecer una modificación, en el sentido de que mientras existan en nuestro país estas instituciones llamadas "cajas de compensación", deben tener todos los resguardos para ser más eficaces en su cometido. Y, en consecuencia, he propuesto una indicación que permita modificar la disposición actual, haciendo en el fondo 2 correcciones que quiero explicar a la Honorable Cámara.

Cuando se fijó en el proyecto una suma...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de cinco minutos de que disponía su Comité.

Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ. ¿Por qué no se le da dos minutos para terminar, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para concederle dos minutos al Diputado señor Arnello?

El señor CANTERO.— No, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Señores Diputados, se ha solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento de la Cámara para que este proyecto vuelva a Comisión en segundo informe y se gestione el retiro de la urgencia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO.— Lo podríamos despachar en la próxima sesión.

El señor ARNELLO.— Es la única manera de que salga bien estudiado. Nadie está tratando de entorpecerlo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se podría despachar en general en esta oportunidad, y volvería a Comisión con las indicaciones, para el segundo informe, haciendo las gestiones para el retiro de la urgencia.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Diputado señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, créame que pocas veces he hablado con tanto entusiasmo, en un proyecto, como en esta oportunidad. Y lo hago, en nombre de mi Partido, el Demócrata Cristiano.

Nosotros, en el año 1966, presentamos un proyecto de ley a la Cámara de Diputados sobre prestaciones familiares, que hacía posible la asignación familiar para todos los hijos de los chilenos.

Debo agradecer al Gobierno la inclusión de este proyecto, y a los Diputados de la Unidad Popular por el acuerdo a que hemos llegado para su despacho. No era posible que quedara por más tiempo empantanado en el Congreso Nacional, porque es una aspiración de todos los trabajadores chilenos.

Sabemos perfectamente que vamos a tener inconvenientes con ciertos sectores de trabajadores; pero estoy consciente —y así está contemplado en la declaración de principios de mi Partido de que la previsión debe ser solidaria.

Sin embargo, yo debo decir que, así como he tenido la hidalguía de reconocer lo que ha hecho el Gobierno de la Unidad Popular, al presentar un proyecto que, en gran parte coincide con el proyecto presentado por el camarada Frei, no hemos tenido la suerte que ha corrido el proyecto en este gobierno.

Y es lamentable que tengamos tan pocos minutos para debatir un proyecto tan importante como éste. Este es un proyecto que debiera haber sido analizado en largas horas de discusión en este Congreso. Y a mí me alarma el saber —no soy Comité y tengo que acatar las instrucciones de mi partido— que sólo disponemos de 5 minutos para tratar un proyecto tan importante.

Sin embargo, quiero decirle al Gobierno de la Unidad Popular que, al revisar las actas de las sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, nos encontramos con que los dirigentes políticos y sindicales adictos al actual Gobierno, quemaron y rasgaron vestiduras en contra de un proyecto que hoy, día, felizmente se está despachando, en virtud de un acuerdo.

Esa inconsecuencia la quiero recalcar aquí, porque deseo hacerle a título personal una llamada a la Unidad Popular. Hay cosas en que los trabajadores están postergados y no puede ser que ello ocurra por egoísmo, por sectarismo. A la Unidad Popular le hemos dicho en tantas ocasiones, los democratacristianos podemos llegar a acuerdos con ustedes en cosas concretas para el pueblo; así como ahora hicimos un esfuerzo y llegamos a un acuerdo en algo positivo. Yo quiero demandar esto mismo para tantas otras cosas que reclaman los trabajadores, las que se pueden hacer cuando hay voluntad.

Me habría gustado ir analizando este proyecto artículo por artículo, porque es de la mayor importancia. Y quiero decirle al colega Acevedo que, si bien es cierto que hay un compromiso no lo es menos que nosotros lo vamos a cumplir en todo lo que sea la parte medular de lo que hemos conversado.

Nosotros hemos llegado a un acuerdo; pero quiero agregar que por el beneficio de los trabajadores y por el respeto que merece este Congreso Nacional al legislar sobre algo tan importante para ellos, nosotros deberíamos hablar mucho más largamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOSQUERA.— Yo no estoy haciendo cargos a nadie.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Robles!

El señor MOSQUERA.— Estoy diciendo que sería necesario dar un poco más de tiempo para analizar estas cosas, aquí, en la Cámara.

Es posible que, mediante los planteamientos de los distintos colegas, pudiéramos darnos cuenta de que este proyecto es importantísimo. Y me alegro de que hasta los Diputados del Partido Nacional, en la palabra del colega Arnello, reconozcan la trascendencia de esta iniciativa.

Este proyecto es hoy, para nosotros, una pieza fundamental de justicia, de igualdad para los trabajadores chilenos y en ese tono y con alegría y aunque la determinación de la Sala, en esta tarde, ha sido la de no dar más plazo para que el proyecto vuelva

El señor RIOS (don Héctor).- Señor Presidente, en honor a la verdad, en mi calidad de miembro de la Comisión de Trabajo, puedo decir que también los Diputados nacionales aprobaron este proyecto; y, basado en la unanimidad que hubo, pido a los Diputados nacionales que el proyecto no pase a segundo informe, sino que se apruebe ahora, puesto que ellos lo aceptaron en la Comisión.

Eso quería decir.

El señor OLAVE.- Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.- Señor Presidente, los Diputados socialistas creemos que toda la gente que participa en la Cámara es seria y responsable, de modo que si los Comités adoptaron el acuerdo, de despachar, en esta sesión, la materia en debate, que es de tanta importancia indiscutiblemente, que debemos asumir tal responsabilidad. De ahí que nosotros nos hemos negado a la petición de acuerdo para postergar la aprobación de esta iniciativa. Además, este proyecto tiene apenas... siete meses en la Comisión de Trabajo de la Cámara. Sin embargo, si los colegas se dedicaran a revisar el informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, se darían cuenta de que, en dicha Comisión han opinado las autoridades que tienen tuición sobre la previsión social; además, gremios de los sectores de todos los colores políticos, de todas las ideas religiosas o no; de campesinos, de obreros y de empleados. Y, ahí ellos han expuesto su pensamiento, frente a esta materia de las prestaciones familiares.

Entonces, ¿qué ocurre? Que hace seis años se presentó un proyecto bastante similar a éste. En esa ocasión se adoptó también el mismo procedimiento seguido por ésta y y otras comisiones técnicas de la Cámara, es decir, se consultó a los interesados y a personas suficientemente capacitadas como para pronunciarse sobre la materia.

Ahora, ¿cuál es la premura? La premura la encierra la filosofía de un hecho que, en este momento, podemos exponer: el Servicio de Seguro Social tenía, el año anterior, una asignación familiar bruta de 90 escudos, en circunstancias que el mismo beneficio alcanzaba, en la Caja de Previsión del Banco de Chile, a 324 escudos. Para un mismo niño, para un mismo ser humano, con las mismas necesidades, sumas distintas.

En fin, en esto hay que aplicar un principio de solidaridad, tal como lo han entendido los trabajadores, quienes, en más de una ocasión son afectados por el texto legal de este proyecto; pero ellos han comprendido que debe operar efectivamente ese principio de solidaridad, el que venga, en definitiva, a regularizar la situación de miles de niños que al no disponer de una asignación familiar adecuada estaban enfrentados, muchas veces a problemas de desnutrición, de enfermedades, todo lo cual, en suma configuraba para Chile uno de los más altos índice de mortalidad infantil que se registraba en el mundo, y gracias, naturalmente, a la acción positiva que, en ese sentido, ha realizado el Servicio Nacional de Salud; merced al programa de entrega de leche a las madres y niños dicho índice, indiscutiblemente, está disminuyendo. Este es un hecho comprobado a través de cifras estadísticas y reconocido por médicos y funcionarios de distintos sectores políticos.

Esto nos obliga a insistir en la necesidad de que haya una pronta aprobación para este proyecto de prestaciones familiares. Sin embargo, aquí se ha dicho que hubo total unanimidad para el proyecto. Como Diputado socialista, quiero señalar que nosotros nos abstuvimos en la votación del artículo 7º transitorio de este proyecto, y cuya finalidad radica en que el trabajador actualmente afiliado a cajas de compensación pueda mantener los beneficios sociales vigentes, al 30 de junio del presente año. Y para el caso de que los excedentes a que se refiere el artículo 32 no fueren suficientes para cubrir el valor de estas prestaciones, el saldo va a ser de cargo del Fondo Nacional de Prestaciones Familiares. Y, por añadidura, el último artículo transitorio permite a las actuales cajas de compensación de asignaciones familiares afiliar a empleados sin necesidad de modificar sus actuales estatutos.

¿Por qué no nos gustan estos dos artículos? Por una razón que ha formado parte de nuestro quehacer político durante muchos años. Si en este momento quieren nivelarse, a través de este sistema de prestaciones familiares, las entradas que se reciben aquí, incluidas las familiares, con respecto a las asignaciones que corresponden a los hijos y a otros familiares que las provoquen, indiscutiblemente, con esto se establece una excepción dentro de esta normalización y...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor OLAVE.- Solicito un minuto, señor Presidente, para terminar mis observaciones.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- ¿Habría acuerdo para conceder un minuto al señor Olave, a fin de que termine sus observaciones?

No hay acuerdo.

El señor ARNELLO.- A mí no me lo dieron.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión a las 19 horas 14 minutos.

Se reanudó la sesión a las 19 horas 20 minutos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

Se declaran aprobados todos los artículos del proyecto con excepción de los números 21, 28, 33 y 5º transitorio, a los cuales se han presentado indicaciones que no tienen problemas de orden constitucional. Se han retirado otras que la Mesa oportunamente estimó inconstitucionales.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, ¿y el oficio relacionado con el artículo 3º?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Se refiere al artículo 3º?

El señor ARNELLO. — letra g) del artículo 3º.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Arnello ha solicitado que se envíe un oficio al Ejecutivo a fin de que se pueda complementar la letra g) del artículo 3º que establece que causará la asignación familiar la madre viuda. El señor Diputado ha presentado una indicación estimada inconstitucional por la Mesa, que establece que tendrá este beneficio la madre viuda, cualquiera sea su estado civil: madre legítima, ilegítima, etcétera.

¿Habría acuerdo para enviar el oficio a fin de que, oportunamente, el Ejecutivo patrocine una indicación sobre esta materia?

Acordado.

Se va a dar lectura a la indicación formulada al artículo 21.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La Comisión de Hacienda en el artículo 21 propone sustituir la expresión "una vez al año" por la siguiente: "por una sola vez transcurridos doce meses de la publicación de la presente ley".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazará la indicación de Hacienda y se aprobará el artículo en la forma original.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo.

El GUERRERO, don Raúl (Secretario). señor Arnello para agregar en el artículo 28, al final del inciso tercero, lo siguiente: "unipersonales, directas y secretas".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado el artículo en su forma original.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 33.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Del mismo señor Diputado, para reemplazar la letra c) por la siguiente: "Las donaciones, aportes voluntarios patronales, de empleados de trabajadores y de otros ingresos".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo en su forma original.

Acordado.

Se va a dar lectura a una nueva indicación, al artículo 5º transitorio.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Del mismo señor Diputado, para sustituirlo por el siguiente: "Las instituciones de previsión social traspasarán, a la fecha en que entre a regir el Sistema Nacional de Prestaciones familiares que se crea por la presente ley, las reservas legales existentes en sus respectivos fondos, al Fondo Nacional.

"A la misma fecha, las Cajas de Compensación, traspasarán sus reservas legales existentes a sus respectivos Fondos de Beneficio Social.

"Asimismo, las Instituciones señaladas en el inciso primero deberán integrar en el Fondo Nacional, dentro del plazo de 15 días de percibidos, los ingresos para sus fondos particulares de asignación familiar que se produzcan con posterioridad a la vigencia de la presente ley provenientes de los dispuestos en los artículos 16, 17 y 18 de la presente ley".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

— Repetida la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

— Repetida la votación en forma económica, por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultados: por la negativa, 31 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo en su forma original.

Acordado

Despachado el proyecto.

18.— IMPUESTO AL PISCO EN BENEFICIO DE LA ZONA PISQUERA DE LAS PROVINCIAS DE ATACAMA Y COQUIMBO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, corresponde despachar sin debate el proyecto, con informe favorable de la Comisión de Hacienda, que establece un impuesto al pisco en beneficio de la zona pisquera de las provincias de Atacama y Coquimbo.

— El proyecto de ley, impreso en el boletín Nº 1185-72-2, es el siguiente:

"Artículo único— Los productores de pisco recargarán en E°3, el precio de cada botella de ese licor que se venda en la "zona pisquera" de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Este impuesto se reajustará anualmente en el mismo porcentaje del alza que experimente el índice de precios al consumidor.

Los fondos que produzca la aplicación de esta ley ingresarán a una cuenta única fiscal, en la cual solamente podrán girar las siguientes instituciones en la proporción y para los fines que a continuación se indican:

a) 20% la Empresa Nacional de Electricidad S. A. (ENDESA), con el exclusivo objeto de electrificar la zona pisquera.

b) 10% la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) con el exclusivo objeto de aportarlo a la Compañía de Teléfonos de Chile para la instalación de líneas telefónicas en los pueblos de la zona pisquera.

c) 20% la Dirección de Obras Sanitarias para la captación e instalación de servicio de agua potable en los pueblos de la zona pisquera.

d) 10% la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para la construcción de postas rurales de salud en la zona pisquera.

Dentro de la máxima prioridad para el uso de estos fondos por parte de dichas instituciones estarán la Comuna de Samo Alto, y los valles de Rapel y Mostazal en la Comuna de Rapel y Mostazal en la Comuna de Monte Patria, y

e) 40% la Universidad de Chile, sede La Serena, que deberá invertirlo en trabajos de investigación y creación de especialidades agropecuarias relacionadas con la zona pisquera".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se aprobará.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

19.— PERSONALIDAD JURIDICA PARA LA ARQUIDIOCESIS CATOLICA, APOSTOLICA, ORTODOXA DE CHILE. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde también, despachar, sin debate el proyecto del Senado que concede personalidad jurídica a la Arquidiócesis Católica, Apostólica, Ortodoxa de Chile.

El proyecto dice como sigue:

"Artículo único.- Concédese personalidad jurídica a la Arquidiócesis Apostólica Ortodoxa de Chile, la que se regirá por sus Estatutos y por las normas canónicas y eclesiásticas aplicables a dicha institución religiosa.

"La personalidad jurídica que se concede por el inciso anterior regirá por el solo ministerio de la ley, a contar desde el depósito de un ejemplar de sus Estatutos en el Ministerio de Justicia.

"Artículo transitorio. Los Estatutos de la Arquidiócesis Católica Apostólica Ortodoxa de Chile deberán ser propuestos, para su aprobación, al Ministerio de Justicia, dentro del plazo de sesenta días de publicada esta ley, y deberán contener, en forma especial, las siguientes menciones:

"a) Su representación legal judicial y extrajudicial.

"b) Los órganos que conformarán la Arquidiócesis, su integración y la forma en que sesionarán y adoptarán sus acuerdos;

"c) Las facultades y obligaciones de su Consejo;

"d) El domicilio de la Arquidiócesis, y

"e) El patrimonio de la misma".

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala para despachar una moción que cambia el nombre a diversas calles de la ciudad de Castro.

El señor KLEIN.— Sin debate.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene informe de la Comisión de Gobierno Interior.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Cambia el nombre de diversas calles en poblaciones nuevas de la ciudad de Castro.

El señor ACEVEDO.— ¿Quién lo pide?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El Diputado señor Tapia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GUERRA.— Nosotros nunca nos oponemos.

El señor GIANNINI.— Que se pida el informe a la Municipalidad respectiva. Es indispensable tener ese informe.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara, para que parte de la Hora de Incidentes la presida la señora Pabla Toledo.

Acordado.

20.—ACTITUD PROSELITISTA DE ALGUNOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN LA ACTUAL ADMINISTRACION.- OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mario).—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ—ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero formular una denuncia que me parece extraordinariamente grave respecto de la situación que afecta a algunos funcionarios de la Corporación de Servicios Habitacionales, División de Desarrollo Social, y también de algunas minutas confidenciales que obras en mi poder y que se refieren al uso político de ciertos cargos para algunas tareas que realiza precisamente el organismo que dirige la señora Carmen Gloria Aguayo.

Para nadie es un misterio que permanentemente fue acusado el partido Demócrata Cristiano, cuando fue Gobierno, de utilizar los organismos del Estado en favor de un proselitismo partidario y en contra de los reales intereses del país.

Sin embargo, probamos muchísimas veces que tal aseveración era absolutamente falsa y que, por el contrario, nosotros estimábamos que dentro de este Gobierno se estaba utilizando políticamente a ciertos organismos, en desmedro de su verdadera obligación de trabajar entre los campesinos, los trabajadores o los pobladores.

Traigo a cuento esto, señor Presidente, porque obra en mi poder un oficio confidencial de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, Departamento de Organizaciones de Base, firmado por don Hermógenes Quezada, Jefe de este Departamento, dirigido a los delegados provinciales, que dice lo siguiente:

"Minuta para los delegados respecto a los "monitores". Para ilustración de la Sala, los "monitores" son aquellas personas que se dedican a trabajar en la base social, con ciertas tareas que las propias delegaciones tienen que señalar. Son, aproximadamente, seiscientos a través de Chile.

La minuta contiene 9 puntos. En el punto 1, dice:

"Los Monitores deben ser militantes de la Unidad Popular, con conocimientos probados del trabajo vecinal y designados por sus respectivos partidos políticos".

En el punto 2, expresa:

"Los Monitores no serán funcionarios de la institución y su trabajo será exclusivamente en el área de Fomento de Oganizaciones de Base, en terreno".

En el punto 3, dice:

"Los Monitores serán contratados a través de un Convenio con CIEP", que es la Corporación del Instituto de Educación Popular.

El trabajo, señores Diputados, "será" exclusivamente "desde el 1º de diciembre de 1971 al 29 de febrero de 1972", prorrogable.

Estos Monitores estarán bajo el control directo del delegado provincial.

Y, por último, tendrán una remuneración de un mil escudos mensuales, que, conforme a las anotaciones al margen, sería ahora de tres mil escudos más movilización.

"Los delegados provinciales, previo informe al Departamento de Fomento de Organizaciones de Base, podrán poner término al trabajo de un Monitor..." Y se hace una serie de otras aseveraciones.

En resumen, señora Presidenta, he querido traer esto a la Sala para hacer una denuncia formal. En este sentido, solicito que mis observaciones sean transmitidas al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, que es el jefe directo de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, porque creo que esta es la expresión clara de que el trabajo que están haciendo las organizaciones de Gobierno corresponde a un proselitismo político bajo y mezquino y, lo que es peor, lo hacen con tal torpeza que dejan establecida su huella digital para que podamos, en un momento determinado, llegar a conocer.

En seguida, sobre esta misma materia, también quiero hacer la pública denuncia de un oficio, de la Consejería de Servicios Habitacionales División de Desarrollo Social, firmado por el señor René Salinas Mora, miembro destacado del Partido Socialista y delegado provincial de Concepción, dirigido a don Hernán Peralta, militante del MAPU, Jefe de la Secretaría de Delegaciones de Santiago, y que se refiere a la situación funcionaria de profesionales en la delegación de Concepción.

En resumen, para no alargar, porque pediré a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para que estos documentos sean insertados en la versión; se refiere a la situación funcionaria de tres profesionales de Concepción: don Ricardo Rincón Iglesias, don Hernán Varela y don Samuel Durán, los tres profesionales abogados. Para don Ricardo Rincón y para don Hernán Varela, piden que sean exonerados del servicio, respecto de don Samuel Durán, solicitan que sea trasladado a Santiago, aunque permanezca en el servicio, pero, la parte curiosa, son las fundamentaciones que hacen. Cosas como las que siguen se expresan en el oficio:

"En efecto, este personal funcionaba hasta la fecha en un Departamento de Asesoría Jurídica, unidad que en más de un año no pudo encontrar justificación. Habría tenido justificación en caso de que estos funcionarios hubiesen sido simpatizantes del Gobierno Popular, ya que se les podría haber empleado con toda confianza en la solución de problemas jurídicos de pobladores, por ejemplo, o asesorar al Delegado frente a problemas laborales, etcétera".

De manera que un abogado en Chile tiene justificación o no, si pertenece o no a la Unidad Popular. En segundo lugar, significa que los problemas habitacionales se encaran con criterio político y no técnico.

A continuación, cuando habla de cada uno de ellos, hace observaciones como las siguientes.

"DON RICARDO RINCON IGLESIAS: destacado militante de la Democracia Cristiana, ha ocupado cargos provinciales en esa colectividad política".

Don HERNAN VARELA: entre otras cosas, "militante democratacristiano de cierta figuración".

Don MANUEL DURAN: se le puede definir políticamente como independiente de Izquierda.

Es decir, de lo que se trata, aquí es de una calificación clara, no desde el punto de vista funcionario, sino desde el punto de vista político.

De manera que mi denuncia incide en res puntos fundamentales.

1º.— Aquí en esta materia, hay una discriminación en cuanto a la permanencia de los funcionarios en las instituciones de Gobierno pertenezcan o no a la Unidad Popular.

2º.— Se deja establecido claramente que ciertas tareas de estos organismos con poblaciones, sindicatos o lo que fuere, van a depender que tengan o no la confianza del Gobierno, aparte de si su labor técnica es realmente útil o no; y

3º.— Señora Presidenta, de que la impudicia con que esto se hace, de decirlo en un escrito confidencial y dejarlo dicho de esta manera, demuestra, o, una infinita torpeza, o, como digo, una impudicia incalificable.

Por eso, señora Presidenta, quisiera también que se dejara establecido en la versión y, en todo caso, si hubiera oposición en la Sala, que mis observaciones se envíen al señor Ministro de la Vivienda y por su intermedio también, a la señora Carmen Gloria Aguayo, Consejera de la División de Desarrollo Social de la Corporación de Servicios Habitacionales, con mi expresión de profunda repulsa por los mecanismos que se están usando en esta institución, que coincide con cierto decreto y confidencias del MAPU, que yo leí ya en 1971, en noviembre, en el cual se manifestaba que ciertos sectores de la División de Desarrollo Social debían ser puestos al servicio "de un lavado de cerebro de algunos funcionarios que no estaban "configurando una tarea en favor de la Unidad Popular". Y más aún decía que debía tratarse de llegar a ciertos acuerdos políticos con el Partido Socialista para enfrentar la prepotencia del Partido Comunista.

Es decir, lo que en aquel tiempo leí y expresé como una actitud proselitista inconcebible, en un Gobierno que se dice amplio, hoy está claramente probado con los antecedentes que aquí estoy señalando respecto de los funcionarios de Concepción y con las funciones que les otorgan, como también por la forma como quieren utilizar a los llamados "monitores" dentro de la administración.

Nada más, señora Presidenta.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Mariano Ruiz - Esquide al señor Ministro de la Vivienda y a la señora Directora de la División de Desarrollo Social, por intermedio del mismo Ministerio.

El señor TUDELA.— ¡En nombre del Comité!

El señor PENNA.— ¡En nombre del Comité Demócrata Cristiano!

El señor TUDELA.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor TUDELA.— Señora Presidenta, los oficios solicitados por el señor Mariano Ruiz - Esquide pido que se envíen en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Así se hará, señor Diputado.

El señor LAEMMERMANN.— También en mi nombre.

El señor TAGLE.— Y en el mío.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— También en nombre de los señores Laemmermann y Tagle.

21.— ALCANCES A OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN RELACION CON EL PROBLEMA ALIMENTICIO.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Tudela.

El señor TUDELA.— Señora Presidenta, he concedido una interrupción al Diputado señor Tagle.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Tagle, haciendo uso de la interrupción concedida por el Diputado señor Tudela.

El señor TAGLE.— En primer término, deseo agradecer al señor Tudela el tiempo que me ha cedido y que correspondía al Comité Demócrata Cristiano.

El Presidente de la República se dirigió recientemente por radio al país, haciendo un análisis general y tocando, como era lógico, la situación de la agricultura chilena.

Por el alto cargo que ocupa el expositor, hemos considerado necesario referirnos a algunos aspectos de su discurso.

Como chileno, como agrónomo y como político, no podría cargar con la responsabilidad de haber permanecido en silencio ante la divulgación de antecedentes que demuestran, una vez más, que el Presidente de la República vive al margen de la realidad nacional, porque quienes tienen la misión de informarlo son decididos deformantes de la verdad.

Infinidad de veces hemos sostenido que, de seguir las cosas igual y de continuar el Gobierno sin enmendar los rumbos que el sentido común aconsejaba, habría una peligrosa escasez de productos alimenticios, aparte de un desabastecimiento general.

Esta afirmación, sistemáticamente desoída, fue considerada como un afán de desprestigiar al Gobierno, y la miopía de las autoridades no les permitió ver el fondo ni la consistencia de nuestras objeciones.

La realidad se ha encargado de darnos la razón y de establecer que decíamos la verdad.

Hoy en día, cada hogar, cada dueña de casa es un testigo de la justicia de nuestras críticas y de que quienes negaban los hechos, atribuyéndolos a móviles políticos, sólo pretendían adormecer a la ciudadanía para que recibiera con mayor abnegación la crisis que sobrevendría.

La exposición del señor Allende es un reconocimiento del fracaso de la gestión económica dirigida por el Partido Comunista, que pretende ser justificada por el costo de la revolución socialista, para luego presentar un programa de acción, un programa político que coloque al Gobierno en una postura menos deteriorada que le permita enfrentar las elecciones de 1973 con una imagen superior a la que actualmente está proyectado.

La ciudadanía ha abierto los ojos por la fuerza de una realidad tan claramente palpable.

Se hace difícil comprender, en boca del Presidente de la República, el llamado a hacer sacrificios por el bien del país.

El chileno es de por sí sacrificado y creo que, en estos dos últimos años, todos han sabido lo que es sufrir. No siempre el sufrimiento es rechazado; pero nadie podrá negar que no se hace fácil para la población aceptar privaciones que van en aumento progresivo, mientras unos pocos - porque los marxistas son realmente pocos- disfrutan de todo lo que antes participaban muchos más, aprovechan lo que antes criticaban y se olvidan de lo que prometieron y de los amigos que aseguran representar.

Sacrificios, ¿para qué? ¿Para que sigan botando el dinero? ¿Para que sigan gastando un millón 200 mil dólares diarios en comprar lo que el país es capaz de producir y estemos enriqueciendo a los agricultores extranjeros en lugar de ayudar a los chilenos? ¿Sacrificarse para que se dilapiden los pocos dólares que hay, en lugar de construir poblaciones, hospitales, escuelas, etc?

¿Dónde están las poblaciones, hospitales y escuelas que ofrecieron? Sólo en repetidos proyectos.

El dinero lo ocupan en otras cosas y el pueblo tiene que conformarse con un progreso material que no lleva el ritmo de aumento de la población, ni del mejoramiento del standard de vida que cada chileno busca para sí y su familia.

Si el Gobierno no hubiera metido sus manos en la Agricultura, el país habría podido autoabastecerse de alimentos y habría logrado disponer de muchas divisas, dando solución definitiva, entre otros, al angustioso problema habitacional chileno.

La infinidad de promesas y proyectos dados a conocer en el discurso presidencial, darían motivo para un examen minucioso de su contenido, más político que real; pero nos interesa referirnos, aunque muy someramente, a algunos aspectos de la producción de los principales alimentos.

Desde que comenzó a sentirse la escasez de productos agropecuarios, se nos está diciendo que ello se debe al aumento del ingreso de los trabajadores que este Gobierno les habría otorgado.

Lo que realmente existe es una baja enorme en la producción de alimentos, especialmente trigo, carne, leche, y maíz, provocada por una política ignorante en materia agrícola que, aparte de haber destruido la empresa agrícola tradicional, no ha sido capaz de reemplazarla por ninguna organización que permita ni siquiera mantener los niveles de producción de años anteriores.

EL TRIGO. Chile necesita para su consumo interno 17.000.000 de quintales de trigo, incluido lo que se ocupa en el alimento de animales, fabricación de mote, harina tostada, etcétera y siempre que los derivados del trigo no tengan que usarse en reemplazo de otros alimentos que están escaseando.

La cosecha reciente produjo 7 millones de quintales en el país, que se terminaron en el mes de mayo, faltan, por lo tanto, 10 millones de quintales, para el resto del año. La razón de esta merma es la menor superficie sembrada en el país, los bajísimos rindes de los asentamientos, la inseguridad del trabajo agrícola provocada por la permanente agitación en el sector campesino, etcétera. Son los factores que determinaron la baja de la producción.

Ese saldo de 10 millones de quintales, tenemos que comprarlo afuera. ¿Quién nos venderá? ¿A qué precio? ¿Tenemos divisas suficientes?

Argentina, nuestro proveedor habitual, no está en condiciones de exportar trigo. Australia está comprometida en su comercio con Asia y el Medio Oriente. Rusia no logra abastecerse a sí misma y comprará 5 millones de toneladas de trigo a Estados Unidos; Canadá tiene su extraordinaria producción triguera, ya colocada, y es Estados Unidos el único país que podría abastecernos de este vital alimento, cosa que, por razones obvias, no parece ser lo más probable.

La importación de grano, por otro lado, no es físicamente posible para satisfacer las necesidades de consumo. En este momento, no hay capacidad de bodegaje, carros de transporte de grano ni sistema de distribución para absorber en forma útil la llegada del trigo importado. Hay barcos a los cuales se les paga 5 mil dólares diarios, que pasan más de veinte días en los puertos esperando para poder descargar el trigo o el maíz. Estas son las declaraciones del propio Presidente de la República.

CARNE DE VACUNO. El consumo de carne de vacuno de la población chilena entre los años 1966 y 1971 fue de un promedio de 170 mil toneladas anuales. De esa cantidad, 125 mil toneladas corresponden a carne producida en el país y 45 mil toneladas a importaciones.

En el año 1971 hubo un aumento de un 4% en el consumo, en relación al año 1970, que pudo saldarse con importaciones, ya que la producción nacional bajó en un 10%.

CUADRO Nº 1

PRODUCCION E IMPORTACION DE CARNE BOVINA

(Miles de Tons.)

	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
Prod. Nac.	124.2	127.2	125.6	129.6	127.7	115.0	90.0
Importac.	38.3	52.1	46.2	37 8	39.2	58.5	36.5
Consumo	162.5	179.8	171.8	166.4	166.9	173.5	126.5

Estimación de 1966 a 1971 ODEPA. Estimación SNA.

En el primer semestre del presente año se habrían consumido 47.700 toneladas de carne nacional y 36.500 de carne importada lo que da un total de 84.200 toneladas. Como en el segundo semestre de cada año se consume un poco menos de carne que en el primero (un 47%), se calcula que quedan para el consumo alrededor de 42.300 toneladas de carne de vacuno.

CUADRO Nº 2

	1er. semestre	2º semestre	Total
Produc. nacional	47.700	42.300	90.000.-
Importaciones	36.500	00.000	36.500.-
CONSUMO TOTAL	84.200	42.300	126.500.

Para nadie son un misterio los problemas que existen para cumplir con los programas de importaciones (escasez de divisas, falta de capacidad de puertos, etcétera), los que han sido señalados y advertidos recientemente por el propio Ministro de Agricultura.

Si no consideramos ningún aumento en el consumo de carne de vacuno, más allá de las cifras mantenidas desde el año 1966 al 1971, que fue de 170 mil toneladas anuales, nos encontramos con que para lo que queda del presente año tenemos un déficit de carne de 43.500 toneladas, que la producción nacional no es capaz de proporcionarnos.

¿De dónde podremos obtener este abastecimiento? Solamente habría posibilidades, aunque muy escasas, de importar, pero no tenemos las divisas ni contamos con las facilidades portuarias de transporte, para que eso fuera una solución.

VEDAS. Suponiendo, entonces, que se dispondrá en el segundo semestre sólo de 42.300 toneladas de producción nacional, las cuales no se producen uniformemente sino al contrario - el período comprendido entre julio y octubre es el más crítico en cuanto al nivel de producción -, será necesario efectuar períodos de veda más prolongados.

Entre enero y abril las ventas de carne se efectuaban aproximadamente durante 8 días del mes (viernes y sábados). Entre mayo y junio las vedas se han prolongado a 15 días. Por lo tanto, hubo en estos meses venta de carne durante 40 días, consumiéndose aproximadamente 84.200 toneladas, y para el segundo semestre, suponiendo que no hay nuevas importaciones, se dispondrá de 42.300 toneladas, las que se venderían en 21 días (aplicando la relación entre días de venta y consumo de primer semestre).

Los 21 días de venta de carne equivalen aproximadamente a vender los días viernes y sábados cada 15 días, durante 5 meses y el sexto mes sin venta.

DISPONIBILIDAD POR ZONAS. Hasta aquí se ha analizado la producción y abastecimiento a nivel nacional, sin embargo, dado que la zona norte es netamente consumidora y la zona sur produce más de lo que consume, es probable que el desabastecimiento sea más crítico justamente en el norte y en Santiago y Valparaíso.

Entre 1969 y 1971, las provincias de Santiago y Valparaíso consumieron el 55,6% de la producción nacional (correspondiendo sólo un 20% a producción propia de la zona). Por lo tanto, la zona comprendida de O'Higgins al sur aporta el 44% de su producción para el consumo de Santiago y Valparaíso.

DISMINUCION DE LA PRODUCCION. Cabe hacer notar que los problemas de abastecimiento que se han planteado se deben a una disminución importante en la producción nacional, a partir de 1970.

Años	Producción Tons.	Indice
1969	129.600	100
1970	127.700	98.5
1971	115.000	88.7
1972	90.000	81.0

Estimación ODEPA

Esta ostensible disminución de la producción es la consecuencia de una importante reducción del stock de hembras y de la matanza de terneros, producida por la falta de políticas de precio claras y sostenidas y por la forma en que se ha llevado el proceso de reforma agraria.

¿Y que nos habla el Presidente en su discurso-Programa para 1973 al respecto? Nos dice que se importarán vacas para la reproducción, se instalarán centros de inseminación y para la fabricación de vacunas. Nada nos dice sobre los precios elevadísimos de los vientres importados ni de la manera como lograrán tener una adecuada alimentación.

Todo lo que el Presidente nos promete en esta materia existe aún en Chile y continuaría funcionando bien, tanto en el aumento de la producción ganadera como en el tratamiento técnico del ganado, si no hubiera existido un Gobierno que va entregando paulatinamente la técnica a políticos de asamblea que nada saben ni conocieron nunca lo que es trabajar para producir. Así han logrado la desorganización total de las labores de campo, dificultando la aplicación de la avanzada técnica con que en Chile se lleva la crianza de vacunos y han desalentado el perfeccionamiento de los sistemas que, aunque eficientes, siempre han recibido un permanente mejoramiento.

LA LECHE. Una transitoria política de precios permitió el aumento de la producción lechera que desde 1968 al año 1971, mantuvo un alza de 6% anual.

Las plantas industrializadoras tienen capacidad instalada para procesar 700 millones de litros, en circunstancias que procesan algo más de 300 millones.

Es decir, el problema es de escasez de leche, que no se soluciona como el Presidente lo propone en su Discurso-Programa "con la construcción de nuevas grandes plantas y ampliación de las existentes".

Eso es dar un enfoque equivocado al problema, porque las plantas no producen leche, sino que sólo procesan la que reciben. De manera que, existiendo un excedente de capacidad instalada, lo que hay que hacer es fomentar la producción para aprovechar la capacidad de las

plantas. Pero eso no se obtiene con una reforma agraria tan mal aplicada que sólo ha conseguido el colapso de la producción agrícola del país.

En países desarrollados, el consumo de leche por habitante es de 400 litros al año. El Servicio Nacional de Salud considera que el mínimo debe ser 120 litros por habitante al año, y en Chile, en 1971, sólo se produjo 114 litros por habitante al año.

El déficit ha tenido que suplirse con leche importada en polvo. En 1966 se importaron 10 millones de dólares; en 1971, se llegó a 45 millones de dólares. Para este año se calcula sobre 50 millones de dólares. El año pasado la tonelada de leche en polvo costaba 339 dólares. En el primer semestre del presente año llegó a costar 617 dólares.

La necesidad de una mayor importación de leche en polvo, si es que se desea realmente que la leche llegue a todos los hogares del país, se explica por la disminución de la producción interna motivada por la desorganización actual que existe en los campos, que no permite ningún tipo de minuciosidad y que ha dado por resultado el procesamiento de un 20% menos en los 4 primeros meses del presente año.

Es difícil comprender las razones que tiene el actual Gobierno para actuar como lo hace en lo que respecta a la alimentación básica del país y a la forma como piensa encarar el problema.

Anuncia el aumento de plantas lecheras, mientras no hace nada por conservar la masa ganadera que podría justificarlas. El proceso de formación de la industria lechera es largo; requiere gran minuciosidad y acabada técnica. Demora años en organizarse; pero para destruirla sólo han sido suficientes los pocos meses que han gobernado aquellos que ignoran la realidad campesina y desconocen la actividad agraria.

No se les puede pedir a los agitadores que se conviertan en hombres útiles ni a los demagogos que se transformen en técnicos.

El precio del litro de leche, en todo el mundo, fluctúa entre 10 centavos de dólar y 12. El Gobierno chileno compra en Nueva Zelandia la leche a razón de 11 centavos de dólar el litro.

Consideramos un precio razonable del dólar y veamos que valor correspondería al litro de leche producido en Chile.

En la actualidad, el productor chileno recibe 1.818 pesos por litro, lo que equivale a un precio del dólar de E° 15.80.

Podríamos dar ejemplos gráficos de lo absurdo que resulta el precio del litro de leche.

Una citroneta en Francia se compra con 10.000 litros de leche; en Chile se necesitan 60.000 litros de leche. Un refrigerador en Francia vale el equivalente a 800 litros; para uno similar en Chile se necesitan 2.500 litros de leche.

En Argentina, una vaca lechera vale entre 300 a 600 dólares; en Chile vale 35 dólares.

El precio nacional, determinado políticamente; la baja de la producción en el sector reformado que, además de carecer de la técnica indispensable, no se siente económicamente estimulado; la liquidación de la masa ganadera aumentada por la falta de precio del producto lácteo, constituyen las razones fundamentales de la escasez de leche para el consumo de la población chilena.

PRODUCCION DE CERDOS. La producción de cerdos ha crecido en un 27,3% entre los años 1966 y 1971. En 1972 de acuerdo a las estimaciones de ODEPA, se producirá un aumento de 22.1%.

Sin embargo, este importante aumento de producción tiene como limitante fundamental la escasez de alimentos, problema similar, aunque en menor grado, al que se observa actualmente en la producción de pollos, como veremos más adelante. La preferencia que ECA tuvo que darle a la importación de trigo ha impedido el abastecimiento oportuno del maíz para los craideros de cerdos.

A esto debemos agregar la escasez de harina de pescado, indispensable para la fabricación de concentrados.

Mientras el Gobierno no asegure el normal y oportuno abastecimiento de estos insumos, disponga de las divisas para importar antibióticos, vitaminas y reproductores y haya el crédito necesario para su expansión, los criadores no podrán mantener el ritmo creciente de producción de carne, a pesar de que puede constituir en breve plazo un sustituto aceptable de la carne de vacuno, cuya crisis ya hemos comentado.

CUADRO N° 4

Animales beneficiados y Tons. carne vara.

AÑOS	Beneficiados (Cabezas)	Producc. carne Vara (Ton.)
1966	553.790	34.430
1967	604.730	36.625
1968	593.662	41.639
1969	661.762	42.184
1970	761.646	44.387
1971	721.546	43.828
1972	863.000	53.514
1973	808.333	50.925

(La Estimación de 1973 está en estudio)

FUENTE: ODEPA

Las importaciones programadas de carne de cerdo son del orden de las 6.400 toneladas, habiéndose importado ya 1.000 toneladas entre enero y junio.

PRODUCCION OVINA. La producción de carne ovina tuvo un fuerte incremento en los años 1968 y 1969, en relación a 1966 y 1967, debido fundamentalmente a que, por efectos de la sequía, hubo necesidad de beneficiar un número mucho mayor de animales que lo normal.

Posteriormente disminuyó, como consecuencia de lo anterior, en los años 1970 y 1971, para empezar a recuperarse en 1972, año en que se estima que incrementará la producción de carne en cerca del 14.3%.

CUADRO N° 5

Producción de carne ovina (Número de ovejas y Tons. carne)

AÑOS	Ovejunos (Miles)	Tons. carne
1966	1.043	19.955.3
1967	1.220	22.367.3
1968	1.461	26.576.1
1969	1.471	26.130.0
1970	1.257	22.377.0
1971	1.050	18.900.0
1972	1.200	21.600.0

FUENTE: ODEPA

MAIZ. El 82% de la producción nacional de maíz se obtiene entre las provincias de Santiago y Talca, ambas incluidas. Para responder a las necesidades del aumento del consumo y para evitar la importación de 300 a 400 mil toneladas y no hacer el gasto de 24 a 32 millones de dólares al año, se hace necesario un considerable aumento de la producción interna, que en 1964, fue de 205 mil toneladas y en 1971 de 286 mil toneladas.

Sólo en el rubro avícola, el consumo de grano para la producción de huevo y crianza de broilers fue el siguiente:

1965	257.000 tons.
1971	389.000 tons.

Las importaciones de maíz arrojan las siguientes cifras:

1965	11.500 tons.
1966	25.000 tons.
1967	48.000 tons.
1968	111.000 tons.

El consumo total calculado para el año 1975 es de más de 700.000 toneladas.

En la actualidad, el maíz que se consume en el país corresponde aproximadamente un 50% a importación y el otro a la producción interna. Aparte del desembolso que la importación significa para la débil economía nuestra, topamos nuevamente con las dificultades de desembarco, almacenaje y transporte, etcétera, inconvenientes que otros granos acentúan.

INDUSTRIA AVICOLA. La escasez de los productos de la industria avícola, carne de ave y huevos, se ha debido principalmente a que se desea que constituyan un reemplazo de la carne de vacuno, que aparece con un manifiesto déficit. Pero al seguir esta política no se consideraron los problemas que existen.

Desde luego, está faltando la entrega suficiente de harina de pescado, elemento vital para la fabricación de concentrados para aves y para los concentrados en general, por su alto valor proteico. Este producto chileno, en lugar de ser entregado a los fabricantes para la elaboración de concentrados, se exporta porque se obtiene en el extranjero un pago al contado de 65 centavos de dólar.

La industria avícola necesita 6.000 toneladas de harina de pescado al mes y sólo está recibiendo alrededor de 3.000.

Igualmente, el fuerte déficit de maíz y las dificultades portuarias y de transporte a que ya nos hemos referido, hasta las plantas elaboradoras de alimentos, hacen que las importaciones no alcancen a satisfacer la demanda actual de la industria, lo que impide mantener, y mucho menos aumentar, el nivel de producción que los planes se proponen.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TAGLE.— Muchas gracias, señora Presidenta.

A través de esta apretada síntesis del problema agrícola en relación a la producción alimenticia y de las razones que hemos esbozado, comprenderemos perfectamente que la crisis de producción, fundamentalmente la de alimentos, que es la más grave, se debe única y exclusivamente al desconocimiento de la realidad agrícola chilena de parte de los organismos estatales, ya que al querer aplicar la Ley de Reforma Agraria sobrepasando sus dictámenes, con métodos que nada tienen que ver con la idiosincrasia del campesino, han producido el colapso de la organización y la quiebra de la disciplina en los campos.

Y junto a ello, los planes, si es que así pueden llamarse, absolutamente teóricos y cuya aplicación está en manos de funcionarios de confianza política pero sin ninguna preparación, han llevado a la agricultura a la más lamentable postración de su historia y a los habitantes del país a un estado de desesperación ante las dificultades cada vez mayores para obtener la indispensable alimentación familiar.

Y cuando todo esto se ha producido artificialmente, los propios responsables nos piden sacrificios.

Mientras no enmienden rumbos, nadie en Chile va a aceptar el sacrificio que se nos impone.

No se desquiten con nadie del fracaso. Han gobernado solos y si se echaron sobre sus hombros la delicada misión para la que decían estar preparados demuéstrenlo ahora que son Gobierno.

No han tenido más problemas que los provocados por sus propios desaciertos y por los violentistas del propio Gobierno, que aparecen, incluso, haciendo peligrar la vida de quien los había indultado.

¿Qué han sacado con el odio? ¿Qué han obtenido con echarle la culpa a los latifundistas del atraso de la agricultura? El país entero está consciente de que con el desaparecimiento del agricultor tradicional se perdió gran parte de la técnica que el Gobierno no fue capaz de reemplazar y que el campesino ha caído en las garras de una esclavitud estatal que nunca aceptará, porque va contra su decidida conciencia de hombre libre, que aspira a disponer también libremente del resultado de su esfuerzo.

Se han preocupado de perseguir y reemplazar a los profesionales del agro, por políticos ignorantes de lo que es la agricultura, pero que sirven a su régimen porque son conocedores profundos de la intriga, la violencia, la usurpación, el odio reconcentrado y el aprovechamiento en propio beneficio de lo que el Gobierno les ha confiado sin limitaciones.

No nos parece razonable que cuando el país entero está viendo y palpando las dificultades de abastecimiento alimenticio, tantas veces negado por la autoridad, ahora se pretenda distraer la atención con exposiciones que contienen proyectos que no tienen ninguna relación con el fondo de los problemas. ¿Qué se saca con ofrecer nuevas plantas lecheras cuando la actual producción está lejos de copar las existentes ¿Qué sacamos con más silos y bodegas para granos si no hay con qué llenarlos? ¿Qué sacamos con aumentar la capacidad edificada para aumentar las aves de carne, si la fabricación de los alimentos topa con la escasez de ingredientes y otras dificultades ya anotadas?

Si hubiera estabilidad en la agricultura y las labores del campo se realizaran sin la inquietud de posibles usurpaciones violentas ni la amenaza del despojo de los productos de los pequeños chacareros, si la tranquilidad habitual de las zonas campesinas fuera una realidad y las autoridades tomarán conciencia de la necesidad de un trato que constituya un respaldo al que produce, entonces no tendríamos que sufrir la entrega de tantas divisas que necesitamos para nuestro desarrollo y con certeza podríamos abastecernos de los alimentos indispensables para toda la población.

Para ello se necesita de parte de las autoridades, una conciencia que hasta ahora no hemos visto y un sentido de responsabilidad que aparece ajeno a la actual Administración.

Ya es hora de que el Gobierno sea realista, se acuerde y comprenda que hay un pueblo que sufre en silencio pero cuya paciencia puede terminar.

Nada más.

22.— RECURSOS PARA LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE IQUIQUE (TARAPACA). OFICIO.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— En el tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señora Presidenta, cuando se discutía hoy un proyecto de ley relativo al impuesto CORVI del 5%, con el propósito de construir viviendas para los trabajadores, el Diputado que habla solicitó el envío de un oficio al señor Ministro de la Vivienda en el que se le expondrían algunos inconvenientes que se han suscitado en ese Ministerio en relación con el descuento que se hace por este concepto, y asimismo, cómo opera el ahorro que hace gran parte de nuestra ciudadanía para obtener viviendas a través de CORHABIT.

Desgraciadamente, no logré que la Cámara accediera a enviar este oficio, y, por eso, he intervenido en esta Hora de Incidentes para reiterar mi petición.

Se trata, señora Presidenta, de que especialmente, el personal, que trabaja en salitreras, en pesqueras en la ciudad de Iquique, con el fin de solucionar su problema habitacional, ha formado cooperativas de viviendas. Como estos trabajadores son de escasos recursos, han recurrido a diferentes préstamos e, incluso, a grandes sacrificios personales.

Decía cuando hice uso de la palabra en el Orden del Día, que sería conveniente que, aprovechando la ley que autorizó a la Junta de Adelanto de Arica para otorgar en calidad de préstamo un 5% de sus recursos a la ciudad de Iquique, a través del Ministerio de la Vivienda, los obreros de estos centros salitreros y pesqueros, especialmente, podrán obtener de esos recursos los medios económicos para construir sus viviendas.

De tal manera que solicito, en nombre del Comité Nacional que se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda para que se dé preferencia a las cooperativas de viviendas de Iquique en la inversión de este 5% que la Junta de Adelanto de Arica facilitará a los iquiqueños a través de este Ministerio.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Nacional.

23.— NIVELACION DE MONTEPIOS Y AUMENTO DE LA PENSION MINIMA DE LOS FERROVIARIOS JUBILADOS. OFICIO

El señor GUERRA.— ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Nacional?

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— 13 minutos.

El señor GUERRA.— Señora Presidenta, en los días 4 y 5 de agosto se efectuó la III Conferencia de las Asociaciones de Ferroviarios Jubilados, desde Illapel a Arica. Concurrieron a ella representantes de todos los jubilados ferroviarios del norte. La sede fue la ciudad de Arica, y la directiva de esa localidad, dirigida por el señor Luis Zenis Guzmán, hizo todo lo posible para que este evento gremial se realizara en las mejores condiciones. Debo decir que fue una magnífica reunión, en la que los jubilados del norte lograron exponer sus inquietudes y sus aspiraciones, tendientes a mejorar su previsión social y obtener algunas conquistas económicas.

Prestigió esta concentración la asistencia del Presidente nacional de los jubilados, don Raúl Farías, quien, en forma clara y precisa, dio a conocer las inquietudes de todos los ferroviarios del país.

Se analizó especialmente, el no pago, hasta la fecha, de los reajustes correspondientes al año 1972. Como sabe la Honorable Cámara, los jubilados obtuvieron un porcentaje de un 22,1%, en iguales condiciones que el personal activo. Pero este porcentaje no se les entrega en forma total, sino a través de un mecanismo según el cual se analiza la antiguedad del ferroviario, vale decir, si el jubilado es más antiguo recibe mayor porcentaje, pero si ha jubilado hace dos o tres años, recibe una cantidad insignificante.

De ahí que se consideró que dadas las exiguas pensiones, de este personal, jubilado, el Gobierno debiera adoptar una medida más eficaz, y esa medida es otorgarle como pensión mínima un 85% de la renta de su similar en servicio activo. Esta es la aspiración mas amplia, por la que los jubilados, ferroviarios acordaron luchar.

Por otra parte, también se estudio la odiosa discriminación que existe en el pago de las montepiadas. Debo informar que las montepiadas perciben tres clases de montepío, uno que se le llama corrientemente del artículo 1°, otro del artículo 10 y otro equivalente a la última renta que percibía el esposo fallecido.

Por eso, para que se haga justicia a todas las montepiadas y se les nivelen sus rentas, la Conferencia también resolvió solicitarle al Gobierno que los montepíos sean equivalentes a la renta de que disfrutaba el esposo cuando falleció, de acuerdo, asimismo, al ritmo de la revalorización de pensiones.

Solicito, en consecuencia, el envío de un oficio, en nombre del Diputado que habla y del Comité de mi Partido, en el que se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el objeto de que estas justas aspiraciones de los ferroviarios jubilados sean incluídos en el proyecto de ley que el Gobierno ha anunciado.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Nacional.

El señor GUERRA.— He terminado.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Dentro del tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

24.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señora Presidenta, deseo intervenir con motivo de lo que expresara el colega Manuel Tagle, Diputado nacional, quien se ha referido a varios aspectos de la agricultura, en especial a algunos productos del agro, y ha criticado, por supuesto, el proceso de reforma agraria.

El proceso de reforma agraria consultado en el programa de la Unidad Popular es suficientemente claro. Expresa ese programa que la reforma agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desean promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realización es inseparable del resto de la política general.

De ahí, entonces, que este Gobierno haya apresurado el proceso de reforma agraria y mientras menor es el tiempo que ocupa un proceso, menor es también la inactividad, la inquietud de los sectores que están sometidos a él.

Ahora, es natural, que a diferentes sectores de la Oposición, sobre todo del Partido Nacional, de la extrema Derecha, les moleste el proceso de reforma agraria, porque significa cambiar la tenencia de la tierra. Pero ellos no reconocen un hecho que tiene un profundo carácter científico. La humanidad, todo ser humano, para subsistir debe alimentarse, y los alimentos, que necesitan sólo lo constituyen los productos que se extraen del mar y los productos que se sacan del área cultivable de la tierra. Si no tenemos tierra, no hay mantequilla, no hay leche, no hay carne, no hay hortalizas, no hay legumbres.

Tradicionalmente, en nuestro país ha campeado la pobreza, no sólo en el vestir, en la vivienda, sino que fundamentalmente en la alimentación, porque todo el esfuerzo del chileno modesto, del trabajador modesto, ha estado destinado exclusivamente, a lo que se llama "parar la olla", y ni siquiera para eso alcanza. Si tenemos un conjunto de ciudadanos que sólo trabajan para medio subsistir, no puede pretenderse que ellos lleguen a abolir su pobreza. Es materialmente imposible. De ahí que la reforma agraria tiene ese carácter: aumentar la producción.

El señor KLEIN.— Pero no ocurre.

El señor ACEVEDO.— ¿Hay dificultades? Naturalmente que las hay. Y las hacen resaltar para demostrar que los campesinos, por sí mismos, no son tan eficaces como lo eran los terratenientes. Pero sí los terratenientes fueron elementos totalmente ineficaces, salvo raras excepciones.

El señor KLEIN.— Ahora no están trabajando los terratenientes.

El señor ACEVEDO.— Había algunos muy progresistas, que explotaban intensivamente su campo, pero en su gran mayoría eran mediocres, incapaces, flojos. Tenían una vida . . .

El señor KLEIN.— . . . del oso.

El señor ACEVEDO.— . . . llena de elogios, de virtudes, propia de seres civilizados, no siendo capaces, personalmente, ni siquiera de producir como indios. Entonces, nosotros, como país, no podíamos absorber una situación económica tan tremendamente trágica como la que ha vivido, sobre todo, el sector del campo.

¡Si el campesino nuestro, más de un tercio de nuestra población, tenía un "standard" de vida, durante muchos años, inferior al cincuenta por ciento del "standard" de vida de quien habita en las áreas densamente pobladas! ¡Si el campesino no tenía salario fijo! ¡Si el campesino iba a la escuela, hasta no más allá del segundo o del tercer año de preparatoria! ¡Si el campesino carecía de prestaciones médicas!

En algunos sectores agrícolas hay estudios relacionados con algunos elementos fundamentales para el ser humano. Voy a señalar solamente uno. En un predio de 40 inquilinos, sólo 8 compraban, una vez al año, un cepillo y un poco de pasta para la dentadura. El resto de ellos no lo conocía.

El señor GUERRA.— ¡No exagere!

El señor ACEVEDO.— El resto de ellos no lo conocía . . .

El señor GUERRA.— ¡Como no!

El señor ACEVEDO.— . . . porque no tenían con qué comprarlo, porque estaban en una vida de subdesarrollo, marginados de todo progreso, usando la ojota ya no sólo desde el lunes hasta el sábado, sino que durante gran parte de los 365 días del año, poniéndose zapatos nada más que para el 18 de septiembre, para la Pascua o para el Año Nuevo.

Los colegas hacen el cargo de que con el proceso de reforma agraria ha bajado la producción. Es posible que en algunos casos no ande bien. Es posible que en algunos casos la experiencia de los campesinos no sea la suficiente como para tener una producción como la que se deseara. Pero a este proceso de cambios de la tenencia de la tierra también está unido el proceso de promoción del campesino de elevar su nivel de vida y su nivel cultural; de darle la oportunidad, sobre todo a la juventud, a los niños de los campesinos, de alcanzar niveles más altos en la enseñanza . . .

El señor GUERRA.— ¿Por qué no les entregan los títulos de dominio a los campesinos?

El señor SOLIS.— Ya le vamos a contestar. Usted no es un latifundista; es un desclasado, lo que es diferente.

El señor ACEVEDO.— . . . para que los propios hijos de los campesinos sean, el día de mañana, los que conduzcan técnica y científicamente la producción del campo.

Tenemos profunda fe y confianza en el campesino de nuestro país.

El señor KLEIN.— ¡Todos!

El señor ACEVEDO.— Estimamos que todo es cuestión de tiempo . . .

El señor LAEMMERMANN.— ¿Cuanto tiempo?

El señor ACEVEDO.— . . . y que este proceso de reforma agraria debe terminar a la mayor brevedad posible, . . .

El señor KLEIN.— No hay que apurarse mucho; todo tiene su tiempo.

El señor ACEVEDO.— . . . para producir el cambio de la tenencia de la tierra. Ello, naturalmente, nos permite estructurar, planificar y desarrollar una mejor actividad en relación a la producción. Por eso, se han creado nuevos organismos en el proceso de reforma agraria, como son los Centros.

Ahora bien, el campesino es el que determina respecto de la dirección del proceso de producción y, también, de su propio interés, de su casa, de su cerco y del modo cómo debe trabajar.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

25.— PARALIZACION DE LA INDUSTRIA DE LA CELULOSA EN ARAUCO. OFICIO.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— El turno siguiente, corresponde al Comité Radical Democrático.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señora Presidenta, tenía informaciones de que la industria de la celulosa de Arauco, en cuanto a su financiamiento estaba en pésimas condiciones. Hoy, desgraciadamente, he tenido informaciones de que la industria celulosa de Arauco, por fallas técnicas y diversos otros problemas, se encuentra paralizada. Esto como puede advertirlo cualquier ciudadano no constituye una noticia, no diría pésima, sino desastrosa para los habitantes de la provincia de Arauco, sino para todo el país. En realidad, puedo expresar que sólo la instalación de esta celulosa significó, durante el pasado gobierno, una inversión de los cincuenta millones de dólares. Podrán comprender los señores Diputados la trascendencia que una industria de esta calidad significa para el desarrollo económico de este país, sino para el país entero.

La paralización de la industria significará una pérdida de los dos millones y medio de escudos, exclusivamente por concepto de remuneraciones, la que aumentará a los diez millones de escudos mensuales por suspensión de la producción.

No puedo negar que la celulosa de Arauco afrontaba graves problemas en su gestión administrativa y financiera; sin embargo, es innegable, que hubo fallas técnicas en su manejo. Así puedo decir que las proyecciones de producción que eran del orden de las 120 mil toneladas, inicialmente, se fueron reduciendo en forma paulatina, a 90 mil, luego a 75 mil, para llegar en el presente año, sólo a 60 mil toneladas. Esta meta, aparentemente posible, no calza con los antecedentes que tenemos a la vista, ya que en el primer semestre la industria sólo produjo 20 mil toneladas.

Debemos determinar, para no cansar la atención de los señores Diputados, que la forzosa paralización de la celulosa de Arauco se debe a diversos problemas en sus maquinarias, muchas de las cuales se encuentran inutilizadas; a otras se les han encontrado fallas en las plantas de blanqueo y en las prensas de secados.

Todas estas consideraciones, señora presidenta, me obligan a solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía para saber si estas noticias que he expuesto y de cuales me he podido imponer, a través de la prensa nacional, son efectivas, o no.

No es posible, que esto ocurra en una industria nueva, en la cual se han invertido más de 50 millones de dólares y que por lo mismo constituía una esperanza cierta y positiva de sacar a la provincia de Arauco de su postración, y de absorber la cesantía de miles de hombres, cesantía que se ha ido formando a raíz de la crisis del carbón. Esta solución la esperábamos con mucho anhelo, de tal forma que cuando se inició la construcción de esta industria, y el Presidente de la República la inauguró tuvimos el pensamiento muy claro de que para la provincia de Arauco vendrían mejores días. El hecho de que se encuentre paralizada, de que su producción no se pueda vender al extranjero porque sus productos no salen en las condiciones técnicas que establece el mercado internacional, nos da una sensación de tristeza y de gran preocupación.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Se enviará al señor Ministro de Economía, el oficio solicitado por Su Señoría.

26.— CONSOLIDACION DE DEUDAS EN EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE PARA PEQUEÑOS AGRICULTORES DE MAULLIN (LLANQUIHUE). OFICIO.

El señor LAEMMERMANN.— Le concedo una interrupción al Diputado señor Klein.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Puede hacer uso de la palabra el señor Klein.

El señor KLEIN.— Muchas gracias, colega.

Honorable Cámara, denantes, durante la discusión de un proyecto, di a conocer un telegrama que me envió el Alcalde de Maullín.

Como no hubo unanimidad para mandar el oficio que pedí, voy a aprovechar estos minutos que me ha cedido la Democracia Radical, para dar a conocer de nuevo el problema.

El telegrama en cuestión dice:

"Nevazones y heladas han afectado profundamente pequeños agricultores deberán comprar forraje subsistencia su ganado punto Banco Estado está haciendo exigible pago total créditos integrales obedecen plan explotación en septiembre próximo significa rudo golpe su escasa capacidad económica punto Ruego conseguir Banco consolidación deudas o aceptar amortización punto. Atentamente, José Montealegre Mueckke, Alcalde de Maullín".

Esto no lo han pedido directamente, sino a través de los parlamentarios.

Solicito que se envíe un oficio al Presidente del Banco del Estado a fin de que a estos pequeños agricultores, de Maullín, que cuentan con estos créditos integrales, se les consoliden las deudas o se les den facilidades de pago con amortización, debido a las nevazones y heladas que allí han ocurrido.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Se enviará al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado por Su Señoría.

27.— PAGO DE CHEQUES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS POR EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE. OFICIO.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical Democrático, señora Presidenta?

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Tres minutos, señor Diputado.

El señor KLEIN.— Señora Presidenta, voy a referirme a lo que le ocurrió a una montepiada.

En 1970, falleció un funcionario de Obras Sanitarias en el camino de Puerto Varas a Puerto Montt. Ahora, después de transcurrido mucho tiempo, se pagó el montepío. El problema que se le presentó a esta montepiada es el siguiente: ella no cobró en Santiago el cheque que le dio la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en Santiago, sino en Puerto Montt, para evitar que alguien le pudiera quitar en el camino el dinero en efectivo. ¿Qué ocurrió? Que en Puerto Montt el Banco del Estado no pagó el cheque.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN.— Como manifestaba, señora Presidenta, a esta montepiada no se le pagó en Puerto Montt el cheque que le había dado la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por lo cual tuvo que volver a Santiago para hacerlo efectivo.

Solicito que se envíe un oficio al señor Presidente del Banco del Estado, a la citada Caja o a quien corresponda, ya que seguramente ésta no es la única montepiada a la que le ha sucedido esto, para que los cheques de montepíos que de esa Caja sean pagados por el Banco del Estado en cualquier parte de Chile. No quiero dar el nombre de la afectada, porque a lo mejor no es conveniente.

La señora TOLEDO (Presidenta accidental).— Se enviará a la señora Ministro del Trabajo, el oficio solicitado por Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical Democrático.

(CONTINUARA)